BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 10
de mayo de 2005

Año CXIII
Número 30.650

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA DON ENRIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 410-4/5/2005. 1) María Elisa Alborch, L.C. 6.271.257, argentina, empresaria, 12/10/50, casada, Ameghino 502; María Carolina Barrio, D.N.I. 30.437.123, argentina, empresaria, 18/11/83, soltera, Sarmiento 240, ambos domicilios de Bolívar, Provincia Buenos Aires. 2) Alsina 3210, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de explotación agrícola-ganadera en todas sus formas. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: María Elisa Alborch. Director Suplente: María Carolina Barrio. Fijan domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Ricardo Pintos, autorizado por escritura 410 del 4/5/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 381547. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 37.409

ANTONIO ROBLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elvira Robles, argentina, nacida 01-05-1918, viuda, productora agropecuaria, L.C. 3.453.414 y C.U.I.T. 20-03453414-4, Eva Perón 70, Rufino, Provincia de Santa Fe. 2) Enrique Alejandro Carballeira, argentino, nacido 17-12-1956, casado, productor agropecuario, D.N.I. 12.179.661 y C.U.I.T. 23-12179661-9, José Mármol 323, Rufino, Provincia de Santa Fe; Elvira Asunción Carballeira, argentina, nacida 21-02-1953, comerciante, D.N.I. 10.765.778 y C.U.I.T. 27-10765778-4, soltera, Eva Perón 70, Rufino, Provincia de Santa Fe. 2) Escritura 68 del 08-04-2005, registro 190, de Rufino, Provincia de Santa Fe y escritura 463 del 04-05-2005; registro 359 de esta ciudad. 3) ANTONIO ROBLES S.A. 4) Catamarca 134, 7° piso, departamento "B", de esta ciudad. 5) 99 años. 6) a) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, sean éstos rurales o urbanos; b) Explotar en todas sus formas establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, forestales y de granja; c) La compraventa, importación, exportación y acopio de toda clase de productos derivados de la actividad agropecuaria; d) Prestar servicios vinculados a explotaciones agropecuarias; e) Efectuar inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, estén o no relacionadas con su objeto, pudiendo efectuar todo tipo de operaciones financieras excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 7) $ 12.000. 8) 31 de diciembre de cada año; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 10) La representación legal a cargo del presidente del directorio; 11) Prescinde de sindicatura; 12) Presidente: Enrique Alejandro Carballeira; Vicepresidente: Elvira Asunción Carballeira; Directora Suplente: Elvira Robles, constituyendo todos domicilio especial en Catamarca 134, 7° piso, departamento "B", de esta ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del registro 359 de esta ciudad, por escritura 68 del 08-04-05.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/05. Número: 050505158194/C. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 39.598

BANCO MACRO BANSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2005 se modificó la composición del órgano de administración, quedando redactado el artículo 14° del estatuto social de la sociedad de la siguiente manera: "Artículo 14: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de doce, quienes durarán un ejercicio en el cargo, podrán ser reelegidos indefinidamente y permanecerán en el cargo hasta ser reemplazados. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo que los titulares para llenar las vacancias que se produzcan por cualquier causa. En caso de no existir directores suplentes en condiciones de asumir, las vacantes podrán ser cubiertas por quien designe la Comisión Fiscalizadora hasta la reunión de la próxima Asamblea". La autorización del solicitante surge del Acta de Asamblea del 28 de abril de 2005.

Autorizado - Alejandro Senillosa

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. N° Registro: 1829. N° Matrícula: 4317. Fecha: 4/05/05. N° Acta: 84. Libro N°: 16.

N° 39.594

BMT OFF SHORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28-4-05, folio 127, registro 1316, Daniel Norberto Couto, argentino, nacido el 1 de febrero de 1968, casado en primeras nupcias con Lorena Sanucci, DNI 20.009.355 y CUIL 20-20009355-1, técnico naval, domiciliado en Ricardo Rojas 866, Victoria, Provincia de Buenos Aires, y David Héctor Molares, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1949, soltero, empresario, DNI 8.288.037 y CUIL 20-08288037-3, domiciliado en Coronel Apolinario Figueroa 560, piso 1, departamento B, de esta ciudad; constituyen BMT OFF SHORE S.A. Objeto: A) Explotación: del transporte y comercio ferroviario, terrestre, aéreo, marítimo, de ultramar y cabotaje; fluvial y lacustre, pudiendo transportar cargas con distribución integral de puerta a puerta, flete, conforme autoricen las disposiciones legales vigentes, almacenajes, estibas y/o desestibas de cargas en general, propios y/o de terceros dentro y fuera de zonas portuarias: B) Ejercer: las funciones y negocios de armador ajustando fletes, adquirir en el país o en el exterior los elementos para el equipamiento de las aeronaves o embarcaciones explotadas, ya sean buques fluviales o de ultramar; compra-venta, locación y reparación de contenedores; C) Agencia marítima: Realizar toda clase de gestiones inherentes a esta actividad, obtener concesiones en puertos, explotar obras de puertos, diques, muelles, grúas, así como cualquier otra construcción e instalación vinculada directa a indirectamente al tráfico aéreo, marítimo, fluvial o lacustre; actuar como proveedor, contratista de carga o descarga, almacenaje, estibaje y depositario de mercaderías propias o de terceros dentro y fuera de zonas portuarias, operadores de carga aérea, marítima, terrestre o fluvial; tomar representaciones comerciales del exterior o de manufactura argentina para exportación, ejercer el comercio exterior y actuar como importadores y/o exportadores, brindando el asesoramiento respectivo; D) Náutica: Instalación, reparación, conservación, modificación, modernización, alistamiento, diseño, construcción, compra, venta de todo tipo de embarcaciones: accesorios para las mismas; exportación, importación y provisión de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en general. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: veinte mil pesos, representado por dos mil acciones, de diez pesos valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción.- Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración: El señor Couto, suscribe mil ochocientas (1800) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por un valor nominal de pesos dieciocho mil; el señor Molares, suscribe doscientas (200) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por un valor nominal de pesos dos mil; ambos integrando el 25% en efectivo y comprometiéndose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años a contar del día de la fecha. Presidente: Daniel Norberto Couto; Director Suplente: David Héctor Molares. Domicilio especial constituido por los directores: Señor Couto Avenida Julio A. Roca 610, piso 3, oficina 21, Capital Federal y señor Molares Esmeralda 892, piso 2, Capital Federal. Sede social: Avenida Julio Argentino Roca 610, piso 3°, oficina 21, Capital Federal. La escribana suscribe el presente en virtud de la autorización conforme escritura pasada ante mí, número 56, folio 127 del 28 de abril de 2005, registro notarial 1316.

Escribana - Graciela María Ramírez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 050505156945/0.

N° 39.588

BOLFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia N° 79.755/170.075. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/3/05 resolvió modificar el objeto social y se aprobó la reforma del artículo tercero; que quedó así: Tercero: Tendrá como objeto: a) el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, exportaciones, importaciones y asesoramiento; b) la contratación de servicios de infraestructura y personal para empresas clientes y profesionales; c) adquirir, enajenar y arrendar todo tipo de bienes; d) ser dador de contratos de leasing en los términos del art. 27 inc. a) in fine de la ley 24.411; e) efectuar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requie-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ra concurso público. La misma Asamblea, con el objeto de actualizar el estatuto social, resolvió modificar el artículo quinto y el artículo octavo que se adecua a la resolución general I.G.J. 20/04, aprobando sus textos, según sigue: Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual número que el de los titulares y por igual plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En su primer sesión los directores deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración de los directores. Los directores titulares, en garantía de sus funciones, deben depositar en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, la suma de $ 10.000, ya sea en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo, podrán optar por constituir la garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. Los directores titulares, de así corresponder, deberán adecuar el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro, determinaran disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar toda otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Adriana M. Gianastasio autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-3-05.

Abogada/Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/05. Tomo: 66. Folio: 797.

N° 1535

BONETTO SONIDO E ILUMINACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Gabriel Bonetto, casado, 30/9/41, D.N.I. 6.293.348, domicilio real y especial Balbastro 665, Cap. Fed. y Daniela Bonetto, divorciada, 15/10/70, D.N.I. 21.712.894, domicilio real y especial Sánchez de Loria 773, 1° A, Cap. Fed; argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 25/4/05. 3) BONETTO SONIDO E ILUMINACION S.A. 4) Balbastro 665, Cap. Fed. 5) Prestación de servicios y renta de quipos de sonido, iluminación y video para eventos, lanzamiento de productos, exposiciones y ferias, fiestas e inauguraciones, congresos y conferencias, publicidad y exteriores; desfiles, dee jay's, discotecas, pub's, salones, instalaciones servicios con o sin operador, stands, teatros, shows, compraventa, importación, exportación de equipos, insumos, partes, repuestos y accesorios referidos a su actividad específica. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde síndico. Presidente: Daniela Bonetto. Director Suplente: Norberto Gabriel Bonetto. 9) Firma a cargo presidente. 10) 30 de abril. Autorizado en escritura del 25/4/05, escribana R. Hernández reg. 112.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 39.035

BRILLOLAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 411 4/5/2005. 1) Roberto Gustavo Alvarez, D.N.I. 12.271.622, argentino, empresario, 16/6/58, casado; Federico Matías Alvarez, D.N.I. 30.036.373, argentino, empresario, 2/1/83, soltero, ambos con domicilio en Chile 478, Moreno, Provincia Buenos Aires. 2) Aranguren 925 Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: fabricación, manufactura, fraccionamiento, importación, exportación y comercialización de papeles, productos de polietileno y polipropileno, derivados, y aparatos, máquinas maquinarias, herramientas y todo otro artículo afín. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y todo otro servicio relacionado. 5) $ 36.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Roberto Gustavo Alvarez. Director Suplente: Federico Marías Alvarez. Fijan domicilio especial en el domicilio social. Jorge Pintos, autorizado por escritura 411 de 4/5/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 381548. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 37.410

CARICATURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/5/05; 2) Roque Donato Tinco, italiano, 12/8/49, casado, D.N.I. 93.564.163, comerciante, Almeyra 2877, Lanús, Bs. As.; Daniel Omar Otero, argentino, 17/3/50, casado, D.N.I. 8.333.730, comerciante, Calle 887 A número 274, Florencio Varela, Bs. As.; José Radogna, argentino, casado, 28/6/46 D.N.I. 7.771.166, empleado, Basavilbaso 545, Lanús Este, Bs. As.; Graciela Beatriz Dassaro, argentina, 1/2/54, casada, D.N.I. 11.438.001, comerciante, Emilio Mitre 1254, Lanús Este, Bs. As.; Lucas Luis Ordóñez, argentino, 2/4/83, soltero, D.N.I. 30.198.249, dibujante, Emilio Mitre 1254, Lanús Este, Bs. As.; 3) CARICATURA S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos, herramientas y técnicas del dibujo, ya sea artístico, publicitario y/o gráfico incluyendo la comercialización, importación, exportación y distribución de las obras, artículos y productos relacionados directamente con la actividad. 6) $ 12.000. acciones $ 1. cada una; 7) 31/12; 8) Roque Donato Tinco, Daniel Omar Otero y José Radogna, en partes iguales $ 2.000, - cada uno; Graciela Beatriz Dassaro y Lucas Luis Ordóñez, en partes iguales $ 3.000, cada uno; 9) Rodríguez Peña 1085 piso 2°, Cap. Fed.; 10) Presidente: Graciela Beatriz Dassaro; Director Suplente: Lucas Luis Ordóñez, ambos domicilio especial: Rodríguez Peña 1085, piso 2°, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 2/5/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José Daniel Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 05/05/05. Acta N°: 199. Libro N° 29.

N° 39.575

CECUBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública N° 70 del 03/05/2005. Socios: Daniel Alejandro De Abrantes, argentino, técnico, casado, 27/08/1956, DNI 12.703.316, CUIT 20-12703316-2 y María Eugenia Guiscardo, argentina, psicóloga, casada, 29/01/1955, DNI 11.351.345, CUIT 23-11351345-4. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Productora: La producción y exposición, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de actividades culturales, musicales, artísticas o educativas, para cualquier medio de comunicación. Gastronómica: La explotación de locales o puestos de gastronomía a desarrollarse con motivo de las actividades de producción que la sociedad encare. Comerciales: La comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos vinculados con la actividad principal. Inmobiliaria: mediante el desarrollo de toda clase de operaciones de compra, venta, permuta, alquiler, concesión o afectación a leyes especiales de inmuebles urbanos y rurales. Capital: $ 30.000. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Presidente y Director Titular: Daniel Alejandro de Abrantes. Director Suplente: María Eugenia Guiscardo, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Azcuénaga 162, Capital Federal. Firmado: José Luis Buttazzoni T° 45 F° 314, autorizado por escritura N° 70 del 03/05/2005, sobre constitución.

Abogado - José Luis Buttazzoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 45. Folio: 314.

N° 39.042

CERRITO TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Horacio Fabbri argentino casado 6/11/49 D.N.I. 8.208.622 empresario domicilio real y especial Thames 2038 Cap. Fed. y Víctor Blanco Rodríguez español casado 27/12/46 empresario DNI 93.363.081 domicilio real y especial Santa Fe 1726 Cap. Fed. 2) 2/5/05. 4) Cerrito 550 Cap. Fed. 5) Producción y comercialización de espectáculos teatrales y musicales de tango y otros géneros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores, sin síndicos. El presidente. Presidente Juan Horacio Fabbri y Suplente Víctor Blanco Rodríguez. 10) 30/04. Pablo Rodríguez autorizado en acta del 02/05/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 39.013

DEUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 05/05/2005 folio 112 del registro 1955 quedó constituida "DEUMAN S.A.". Integrantes: Guillermo Omar Castellani, argentino, nacido el 11-10-1957, casado, empleado, DNI 13.385.670, domiciliado en Los Paraísos 6048, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Enrique Aparo, argentino, nacido el 15-07-1955, casado, empleado, DNI 11.903.418, domiciliado en Brasil 578, Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: desarrollar por cuenta propia, o por cuenta o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Ganadera. Realizando la cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de engorde e invernada, y de cabaña de producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos. b) Agrícola y forestal: realizando cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, forrajeros, cerealeros, y de oleaginosas. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital social: $ 12.000. Directorio: Presidente: Carlos Enrique Aparo, Director Suplente: Guillermo Omar Castellani. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: 25 de Mayo 460, oficina PB, Capital, donde también constituyen domicilio especial los directores electos. Sindicatura: Se prescinde. La autorización del firmante Dr. Ricardo Lucas Pinto surge del instrumento de cesión de cuotas por escritura pública del 5/05/2005, al folio 112 del registro 1955, de Capital.

Escribano - Ricardo L. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 050505157140/2. Matrícula Profesional N°: 1955.

N° 39.522

DISTRIBUIDORA ROCCA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria del 5/11/04 se dispuso la reforma del artículo octavo del estatuto social, ampliando a 3 ejercicios el término del mandato del directorio. Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/11/2004 al folio 32 libro Actas de Asambleas y Directorio N° 1.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/05. Tomo: 38. Folio: 144.

N° 39.021

DRIBLACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Ernesto Herrera 27712/40 L.E. 7.083.647 y Julio Rubén Herrera ambos argentinos solteros comerciantes y con domicilio real y especial en Perú 161 7° piso Cap. Fed. 2) 20/4/05. 4) Crámer 2748 Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores. Sin síndicos. 9) El presidente. Presidente Julio Rubén Herrera Suplente Ramón Ernesto Herrera. 10) 31/03. Pablo Rodríguez autorizado en acta del 20/4/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 39.015

DWELLING EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 101 del 14/4/05 folio 231 registro notarial 88 de Capital Federal. Socios: Pedro José Fernández Verdugo, argentino, nacido el 8/8/49, D.N.I. 7.369.557, C.U.I.T. 20-07369557-1, casado, empresario, domiciliado en Guido 1698 piso 4 departamento B, Cap. Fed.; y Romina Sandá, argentina, nacida el 17/7/74, D.N.I. 24.042.385, C.U.I.L. 27-24042385-0, casada, abogada, domiciliada en avenida Del Libertador 7548 piso 10 departamento D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprometidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Podrá asimismo participar o adquirir acciones en sociedad que operen en los ramos pre-indicados. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Presidente Julio Argentino Roca 562, Capital Federal. Presidente: Pedro José Fernández Verdugo. Directora Suplente: Romina Sandá. Domicilio especial de los directores: Presidente Julio Argentino Roca 562, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por escritura 101 del 14/4/05 folio 231 registro notarial 88 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea Molozaj. N° Registro: 88. N° Matrícula: 4779. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 40. Libro N°: 5.

N° 37.388

EMPRENDIMIENTOS DE VILLA LA ANGOSTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20/07/04 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y por venta del paquete accionario renunciaron Director Titular Juan Manuel Vivas y Director Suplente Ezequiel María Vivas. Se designo como Director Titular Carlos Germán Ybañez DNI 16.736.375 y Director Suplente Suárez Julio Oscar DNI 13.838.107, ambos con domicilio especial en la sede social: Lavalle 1506, piso 11, oficina 38 Capital Federal. Se modificó la denominación: Metroimport Electronic SA reformándose en consecuencia el artículo 1 y se modificó el objeto social: 1) Productos de Computación, Electrónicos e Informáticos comercialización, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos de computación, electrónicos, programas, equipos de informática, así como su servicio técnico.- 2) Logística y distribución: Transportando dentro del país, hacia el exterior, desde el exterior hacia el país o hacia terceros países, materias primas, productos manufacturados; así como servicios de transporte, manipuleo almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros referidas al presente objeto social. 3) Representación, mandato y gestión de negocios: Mediante el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación importación recepción,

control, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas y ensamblado de productos de computación, electrónicos, programas, equipos de informática, cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 4) Importación y exportación: de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, materia prima, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias y repuestos referidos a productos de computación, electrónicos e informáticos. Modificándose en consecuencia el artículo 3.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/05. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 39.068

EN EL BLANCO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/4/2005. 2) Inés Eugenia Estévez, argentina, nacida el 26/11/1964, empresaria, Documento Nacional de Identidad 17.392.518, y Fabián Saverio Vena, argentino, nacido el 10/8/1968, empresario, Documento Nacional de identidad 20.272.082, ambos casados y domiciliados en Costa Rica 6025 Capital Federal. 3) "EN EL BLANCO PRODUCCIONES S.A." 4) Thames 1542 departamento 2 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República y/o del extranjero las siguientes actividades: la producción y/o coproducción comercialización y/o distribución de cualquier tipo de programas, tapes, vídeo tapes, películas de corto y largo metraje, telenovelas, teleteatros, series y programas de televisión abierta y por cable. La producción y dirección, montaje, grabación, filmación, reproducción y puesta en escenas de obras y programas de toda índole, ya sea de audiovisuales, teatrales, televisivos, cinematográficos, de canto, baile, shows y en cualquier otra forma de difusión. Producir promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de televisión, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen con el ramo y la realización, montaje y/o fabricación de los elementos necesarios para su consecución. Asimismo podrá arrendar salas teatrales o cinematográficas y/u obtener su utilización onerosa o gratuita, podrá adquirir derechos de producción de autor o intelectuales, utilizarlos para su propia producción o coproducción o de terceros y ceder, locar o vender a personas físicas o jurídicas tales derechos. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Director Suplente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Fabián Saverio Vena, Director Suplente: Inés Eugenia Estévez. Los administradores fijan domicilio especial en Thames 1542 piso 2° Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens autorizado según escritura pública N° 45 del 20/4/2005 al folio 128 registro 792 ante la escribana María Elena Solowieiczyk de Jait matrícula 3544.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. N° Registro: 792. N° Matrícula: 3544. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 009. Libro N°: 29.

N° 39.566

ENVASES PLASTICOS LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso N° 38.767 del 6/05/05, por error **donde dice** 7) 30/12, **debe decir** 7) 31/12. Autorizado por estatuto del 27/04/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 4/5/05. N° Acta:196. Libro N°: 29.

N° 39.016

ESTANCIA DON JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta 35 de Asamblea Extraordinaria del 17 de enero de 2005, se modificó el artículo primero, mudando el domicilio a Ruta Provincial N° 27, Zona Rural de la Localidad de Jovita, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por pedido de licencia de la presidente Silvia Lía Hilbert, se nombra en el cargo a Carolina Luna Alurralde con domicilio especial en Ruta Provincial N° 27, Zona Rural de la Localidad de Jovita, Departamento General; Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina; quien aceptó dicha designación.

Dr. Germán Julio Manuel Martín Irigoyen, matrícula tomo 32 folio 607 C.P.A.C.F. Autorizado en la misma Acta 35.

Abogado - Germán Julio M. Martín Irigoyen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/05. Tomo: 32. Folio: 607.

N° 39.024

FINAGRO

S.A.C.I.A.F e I

Comunica: Por Acta de Directorio N° 49 del 14/01/2005, ha sido convocada la Asamblea General Extraordinaria, acta N° 9 del 31/01/2005, donde se resolvió aprobar el cambio de domicilio social, trasladar el mismo a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y establecer la sede social en Avda. Kelly N° 773, de la Ciudad de Balcarce, Partido del mismo nombre. Cargo de Director Titular y Presidente designado por Acta de Directorio N° 39, de fecha 09/09/2004, ratificado por Asamblea General Extraordinaria N° 9 del 31/01/2005. Protocolización: Acta de Directorio, escritura N° 218 del 21/09/2004 y ratificación Asamblea General Extraordinaria N° 9 del 31/01/2005 escritura N° 13 del 04/02/2005, escribano: Guillermo J. Monte reg. N° 1049 Capital Federal. Inscripta en Dirección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As. matrícula N° 72.370 - Legajo N° 1/134844 de fecha 21/04/2005. Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires fecha 08/02/2005 N° 0502080461152/2.

Presidente - Luis E. Ferrari

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. N° Registro: 1049. N° Matrícula: 3530. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 007. Libro N°: 028.

N° 2650

GANADERA LA PENINSULA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria 22/11/04 se aumentó el capital a $ 470.010.-. Se elevó el término del mandato a 3 años. Se modificó artículos 4° y 8°. Reordenamiento. Cambio de sede social: Esmeralda 1367, piso 3°, Capital Federal. Directorio: Presidente y Director Titular: Felipe Alfredo De Elizalde, Domicilio Especial: Güemes 3165, piso 3°, Capital Federal; Director Suplente: Angel Baldomero López, Domicilio Especial: Tinogasta 3264, piso 6°, Capital Federal. Gabriela Kirzner autorizado en Acta de Asamblea de fecha 22/11/04.

Abogada - Gabriela P. Kirzner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 81. Folio: 993.

N° 39.065

GRUPO ROX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 112 del 03/05/05. 1) Socios: Vieyra Roxana Beatriz, 26/12/1967, DNI: 18.609.099, domicilio real: Lomas de Zamora 764, La Matanza Prov. de Buenos Aires y Cacheiro Raúl Horacio, 22/4/1979, DNI: 27.326. 299, domicilio real: Lomas de Zamora 764, La Matanza Prov. de Buenos Aires, argentinos, solteros y comerciantes. 2) Estatuto del 03/05/05. 3) GRUPO ROX SA. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Comercialización de productos: alimenticios frescos y envasados, indumentaria, calzado, librería, bazar, limpieza, bienes del hogar incluso muebles y servicios relacionados bajo la modalidad de hipermercados. B) Exportación e importación vinculadas a su objeto. 6) Capital: $ 12.000. 7) 6 Directores: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Vieyra Roxana Beatriz, Director Suplente: Cacheiro Raúl Horacio, ambos con domicilio especial en Moreno 877 Cap. Fed.10) Cierre 30/04. 11) Sede: Moreno 877 Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo, autorizado en escritura 112 folio 235 del 03/05/05, registro 3523.

Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/5/05. Tomo: XII. Folio: 344.

N° 39.075

IMPRESOS GARBARINO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por regularización de sociedad de hecho (antes GARBARINO HNOS.) por escritura pública N° 65 del 29/04/2005. Socios: Roberto Garbarino, argentino, empresario gráfico, casado, 9/7/1934, DNI 4.134.026, CUIT 20-04134026-7, domiciliado en Pi y Margall 1292, piso 5 departamento B, Capital Federal y Eugenio Garbarino, argentino, empresario gráfico, casado, 2/2/1931, DNI 4.348.387, CUIT 20-0434387-1, domiciliado en Rocha 1758, piso 6 departamento A, Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Industriales: Mediante la realización de todo tipo de impresiones gráficas, por cualquier medio técnico disponible o a desarrollarse, y las tareas de encuadernación y toda otra actividad vinculada a la actividad principal. Comerciales: La comercialización, importación o exportación de todo tipo de productos vinculados con la industria gráfica. Representaciones: El ejercicio de todo tipo de representaciones vinculadas a marcas o empresas nacionales o del exterior. Financiera: mediante la compraventa o permuta de cualquier clase de título; certificado o valor público o privado, aportes de capital a empresas o participación en sociedades, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: $ 120.000.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: Roberto Garbarino. Vicepresidente: Eugenio Garbarino. Directores Titulares: Silvia Viviana Garbarino (DNI 12.086.041) y Fernando Adrian Garbarino (DNI 17.549.188). Directores Suplentes: Sonia Nos (DNI 3.235.531) y Noemí Lidia Grillo (DNI 2.335.281), todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Uspallata 833, Capital Federal. Firmado José Luis Buttazzoni T° 45 F° 314, autorizado por escritura N° 65 del 29/04/2005, sobre regularización de sociedad de hecho.

Abogado - José Luis Buttazzoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 45. Folio: 314.

N° 39.044

INFOSTAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/5/05. 2) Vanesa Lorena Barletta, 10/8/82, DNI 29.496.947, Paraná 317 piso 4° departamento "A", Cap. Fed.; Haydee Beatriz Acevedo, 22/4/65, DNI 17.346.797, Bartolomé Mitre 1232 piso 1° departamento "B", Cap. Fed.; ambas argentinas, solteras, comerciantes. 3) INFOSTAR S.A. 4) 99 años. 5) Armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos. 6) $ 12.000 acciones $ 1 cada una. 7) 30/4. 8) Vanesa Lorena Barletta 30%, Haydee Beatriz Acevedo 70%. 9) Avda. Pueyrredón 468, piso 6°, Cap. Fed. 10) Presidente: Vanesa Lorena Barletta; Directora Suplente: Haydee Beatriz Acevedo, ambas domicilio especial: Avda. Pueyrredón 468, piso 6°, Cap. Fed.; autorizado por estatuto del 2/5/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: N° Acta: 001. Libro N°: 30.

N° 39.053

INTERCOFFEE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/4/05. 2) Carlos Eduardo Cesio, 12/6/38, DNI 4.274.964, Avalos 1587, Cap. Fed.; Marta Ludivina Cacabelos, 29/9/47, DNI 5.691.034, Emir Mercader 4325, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) INTERCOFFEE S.A. 4) 99 años. 5) Fabricación, fraccionamiento, envasado, torrado, comercialización, consignación, representación, importación, exportación y distribución de infusiones de origen vegetal, como ser: cafés, tés, cacaos, infusiones medicinales, y los productos derivados de su industrialización. 6) $ 12.000 acciones $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Carlos Eduardo Cesio 50%, Marta Ludivina Cacabelos 50%. 9) Avalos 1587, Cap. Fed. 10) Presidente: Carlos Eduardo Cesio; Directora Suplente: Marta Ludivina Cacabelos; ambos domicilio especial: Avalos 1587, Cap. Fed.; autorizado por estatuto del 29/4/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 195. Libro N°: 29.

N° 39.008

INTRALOGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios Director: Hernán Gustavo Frider, DNI 22.368.439, CUIL 20-22368439-5, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz 661, piso 4° departamento "A", Cap. Fed.; y Director Suplente: Laura Yael Low, DNI 25.598.1123, C.U.I.L. 23-25598123-7, economista, domiciliada en Corrientes 5607, piso 11°, Cap. Fed. Ambos argentinos, solteros y mayores de edad. Aceptan cargos. Domicilio especial y sede social: Simbrón 2962, 3° dpto. "A" Cap. Plazo: 99 años. Objeto: creación, diseño, desarrollo, producción e implementación, puesta a punto y comercialización de sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada. Importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, mantenimiento, comercialización electrónicos y eléctricos, bajo cualquier modalidad de sistemas, hardware, programas y equipos de informática, productos electrónicos y eléctricos, así como su servicio técnico. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. Capital social $ 20.000. Cierre de ejercicio: 30/4 anual. Autorizada escritura 143, 4/5/2005, registro 1379. Esc. Victoria Masri.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 050505156986/4. Matrícula Profesional N°: 3744.

N° 39.076

IRENEO

SOCIEDAD ANONIMA

L.S. art. 10: 1) Roberto Rufino Fraga, 37 años, casado, D.N.I. 18.248.901, domiciliado en Cartagena 1783, Morón. Mario Rodolfo Torres, 40 años, casado, D.N.I. 17.327.806, domiciliado en Giribone 572 de Avellaneda, ambos en provincia de Buenos Aires, argentinos y comerciantes. 2) 4/5/2005. 3) IRENEO S.A. 4) Riobamba 1112 planta baja, Capital Federal. 5) Explotación comercial de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, comercio minorista de bar lácteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, pasteles, flanes, churros, grill, parrilla, confitería y comercio minorista venta de helados sin elaboración. 6) 99 años desde su inscripción en IGJ. 7) $ 12.000. 8) Directorio. 3 ejercicios. Presidente Roberto Rufino Fraga. Se prescinde sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de abril. Con domicilio especial en sede social. Carlos Lozano. Escribano autorizado por escritura 85, folio 136 el 4/5/2005. Registro notarial 921 Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/05. Número: 050505157949/2. Matrícula Profesional N°: 2127.

N° 39.069

JORGE VIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 526 del 11-4-05 folio 1767 registro 435, Cap. Federal constituyóse JORGE VIDAL S.A.

1) Socios: Eduardo Jorge Vidal, nacido 4-1-54 ingeniero en producción agropecuaria, DNI 11.045.086 domiciliado en Entre Ríos 390, Bella Vista, Pcia. Bs. As., CUIL 23-11045086-9; Hugo Alberto Vidal, nacido 21-10-57 ingeniero en producción agropecuaria, DNI 13.417.079, domiciliado en Libertad 960 piso 5° departamento A, Cdad. Aut. Bs. As., CUIL 20-13417079-5; Carlos Horacio Vidal, nacido 19-5-64, ingeniero industrial, DNI 16.823.884 domiciliado en Ruta 8 Km 56 ½, Pilar, Pcia. Bs. As. CUIL 20-16823884-4; y Noemí Marta Vidal, nacida 29-4-55, profesora, DNI 11.675.772 domiciliada en Arenales 2303 piso 3° Cdad. Aut. Bs. As., CUIT 27-11675772-4, todos ellos argentinos los tres primeros casados y viuda la última. 2) Plazo 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Domicilio: Libertad 960, piso 5°, departamento A, Cdad. Aut. Bs. As. 4) Objeto: Explotación de inmuebles agropecuarios actuando por sí, por terceros, asociados a terceros y/o para terceros. 5) Capital: $ 120.000.- representado por 120.000 acciones escriturales, nominativas no endosables, ordinarias de v$n. 1 cada una, de las cuales 14.400 son de 2 votos y 105.600 son de 1 voto cada una. 6) Administración a cargo Directorio de 1 a 6 titulares todos con mandato por 1 ejercicio, e igual o menor número de suplentes. 7) Representación legal a cargo del Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Composición primer Directorio: Presidente Hugo Alberto Vidal, Vicepresidente Eduardo Jorge Vidal, Directores Titulares: Carlos Horacio Vidal y Noemí Marta Vidal, cuyos respectivos domicilios se han consignado ut-supra. Directores Suplentes: María Eugenia Armelín: María Alejandra Johanneton y María Florencia Paolini, todas las directoras suplentes son argentinas y casadas y fijan domicilio especial en Libertad 960, piso 5° departamento A Cdad. Aut. Bs. As. Autorizado a la publicación José Ramón Albelda en la esc. púb. nro. 526, del 11-4-05 de Cdad. Aut. Bs. As.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 197312. Tomo: XVII. Folio: 17.

N° 39.506

LINTERNA MAGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución esc. 92 27/04/05. Socios Juan Federico Jusid argentino soltero 27/04/73 comerciante DNI 23.374.135 domicilio Paraguay 3789 7° depto. C Cap. Fed. Margarita Jusid argentina soltera 28/05/43 DNI 4.678.608 comerciante domicilio Soria 5111 Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, trasmitir, procesar, registrar inscribir, depositar, licenciar y comercializar: películas cinematográficas de largometraje, cortometraje y mediometraje; obras y productos publicitarios por cualquier medio así como espectáculos de todo tipo y obras musicales. 2) Contratar y prestar servicios cinematográficos pudiendo dedicarse a la enseñanza vinculada a esa especialidad. 3) Comercializar bajo cualquier forma equipos, equipamiento, productos y elementos relacionados con dichas actividades. Capital $ 12.000 prescinde de sindicatura. Cierra ejercicio 31 de marzo de cada año. Directorio: 1 a 7 miembros por tres ejercicios. Sede social en Paraguay 3789 piso 7 departamento C Cap. Fed. Presidente Juan Federico Jusid Director Suplente a Margarita Jusid domicilio especial en sede social. Escribana Eleonora Casabe registro 1285 matrícula 3887 autorizada por esc. 92 del 27/04/05.

Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/05. Número: 050503154395/A. Matrícula Profesional N°: 3887.

N° 39.052

LOGISTICA EC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Carlos Alberto Calo, argentino, casado, 29/01/62, analista de sistemas, D.N.I. 14.763.770, Bizet 1720, Hurlingham, Buenos Aires, y Alejandro Pedro Castellini, argentino, casado, 8/1/60, contador público, D.N.I. 13.753.376, ruta 8 kilómetro 62 Cuba Country Club, lote 255, Fátima, Pilar, Buenos Aires. 2) 04-05-05. 3) LOGISTICA EC S.A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto único realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las actividades de transporte, depósito y logística de carga en general, por medios propios o ajenos, dentro y/o fuera del país, en cualquier medio de transporte, pudiendo realizar transporte internacional de cargas en general por vía terrestre, aérea, fluvial o marítimo. A esos fines, y como conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social podrá: A) Solicitar la inscripción como agente marítimo, transporte internacional de carga, logística nacional e internacional, almacenamiento de mercaderías nacionalizadas, contratistas, importadora y exportadora, en las formas previstas por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades. B) Representar, líneas de navegación aérea y/o marítima tanto nacional como internacional y empresas comerciales e industrias de cualquier clase. C) Construir obras públicas o privadas, ejecutar, supervisar y administrar proyectos. D) Comprar, vender, permutar, construir, edificar, locar, arrendar, y dar o tomar en fideicomiso o leasing inmuebles y muebles registrables, incluso tomando, administrando y financiando hipotecas y prendas. E) Invertir o aportar capital a o de personas físicas o jurídicas, oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras y la intervención en la compraventa de acciones, títulos, debentures, letras, certificados de depósitos y cualquier otro valor mobiliario en general u otra forma lícita de inversión de capital con fines lucrativos y mediante la concesión u otorgamiento de títulos que no requieran el concurso publico de capitales. F) Ejercer representaciones, comisiones, mandatos y todo otro tipo de intermediación. Cuando así lo requiera la ley, las actividades serán realizadas por profesionales con titulo habilitante para sus respectivas materias. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 7 titulares por 1 ejercicio. Representación. Presidente y Vicepresidente en su caso. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Carlos Alberto Calo, Director Suplente: Alejandro Pedro Castellini, con domicilio especial en Callao 661, piso 14, departamento "B", Capital. 10) 31-12 cada año. 11) Callao 661, piso 14, departamento "B", Capital. Autorizado en escritura del 4-5-05 folio 113 registro 1979, Capital.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/05. Número: 050505157227. Matrícula Profesional N°: 3784.

N° 37.366

LOS DOS MUÑECOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 4/5/05. Socios (argentinos, solteros, empresarios): Elizabet Soledad Gómez, 19/7/80, DNI 28.043.558, domicilio real/especial calle 830 número 1963, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As. (presidente); y Carlos Javier Manllini, 11/10/75, DNI 24.782.208, domicilio real/especial calle 828 número 2626, San Francisco Solano, Quilmes, Prov. Bs. As. (Director Suplente). Sede: Av. Independencia 456, Cap. Fed. Plazo: 20 años. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, y administración de todo tipo de rodados, y de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive propiedad horizontal, subdivisión, loteo y administración de inmuebles, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Por profesionales con titulo habilitante, si correspondiere. Capital: $ 12.000.- Directorio 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 30/4. (Autorizada escritura 148, 4/5/05): Mariela Daguerre. Firma certificada foja F-001606915.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 55.

N° 39.025

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pablo Roberto Ambrosio, 23 años, argentino, soltero, estudiante, D.N.I.: 28.023.705, Araujo 284, Capital Federal; Néstor Oscar Lafuente, 52 años, argentino, casado, contador público, D.N.I.: 10.558.430, Avenida Belgrano 1712, 7° piso, Capital Federal. Denominación: "MAQUINAS Y HERRAMIENTAS ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, producción, transformación,, procesamiento, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, permuta y distribución de artículos de ferretería, maquinarias para la construcción, herramientas industriales partes, repuestos accesorios y afines. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Roberto Oscar Ambrosio, Director Suplente: Pablo Roberto Ambrosio; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Moreno 1836, piso 2°, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68 folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, escritura N° 120 del 27/4/05, escribano Héctor M. Cesaretti, registro 2022 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 39.017

MAS - MAKUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/5/05. 2) Pedro Pablo Sivaci, 16/6/56, divorciado, DNI 12.315.378, chofer, Avda. Caseros 2428, piso 5° departamento "D", Cap. Fed.; Carlos Arturo Sivaci, 27/5/61, soltero, DNI 14.614.290, comerciante, Avda. San Juan 2360, Cap. Fed.; ambos argentino. 3) MAS - MAKUR S.A. 4) 99 años. 5) Arrendamiento, alquiler y/o leasing de bienes muebles e inmuebles, como ser: maquinarias, herramientas, equipos, instalaciones, rodados, unidades de oficinas, depósitos y locales industriales y/o comerciales, utilizados como activo fijo de las empresas, así como la importación y exportación de los mismos. 6) $ 12.000.- acciones $ 1 cada una. 7) 30/4. 8) Ambos socios por partes iguales $ 6.000.- cada uno. 9) Avda. Caseros 2428, piso 5° departamento "D", Cap. Fed. 10) Presidente: Pedro Pablo Sivaci; Director Suplente: Carlos Arturo Sivaci, ambos domicilio especial: Avda. Caseros 2428, piso 5° departamento "D", Cap. Fed.; autorizado por estatuto del 4/5/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 200. Libro N°: 29.

N° 39.054

NOVAPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de NOVAPOL S.A., realizada el 25 de marzo de 2005 con el voto favorable de todos los accionistas que representan el 100% del capital social reformó el artículo 1° de los estatutos sociales que será como sigue: "Artículo 1°: Por cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires continúa funcionando una sociedad anónima, bajo la denominación de NOVAPOL S.A. con domicilio legal en la calle M. L. Anido 1941 (y Ruta 25, Kilómetro 9), Villa Rosa, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires." El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas mencionada.

Autorizado - Angel M. Politi

Certificación emitida por: Escribano Pietrani. N° Matrícula: 1724. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 141. Libro N°: 54.

N° 39.559

ORMAS AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación: recibo de pago 0076-00037142 del 31/3/05. Con motivo de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en la reforma de estatutos en la cual se modificaba la denominación por TECSAN S.A., la Asamblea Extraordinaria del 21/4/05, modificó la denominación Tecsan S.A. por Tecsan Ingenieria Ambiental. Presidente: Sergio Oscar Roggio, según Asamblea y reunión de Directorio del 12/4/04.

Presidente - Sergio Oscar Roggio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 1760. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 113. Libro N°: 52.

N° 37.394

PENTA WEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2005 la sociedad resolvió modificar 1) el artículo 9° del estatuto: Directorio de 1 a 7 miembros por dos ejercicios y 2) el objeto social que quedará como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación y distribución de productos informáticos y de telecomunicaciones así como su elaboración, investigación, preparación y fabricación de productos relacionados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos." María Josefina Schaefer. Apoderado según escritura N° 57 del 29/04/2005.

Apoderado - María Josefina Schaefer

Certificación emitida por: Uboldi Juana Violeta. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 05/05/05. N° Acta: 107. Libro N°: 49.

N° 39.573

PROTEL SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Resuelven aumentar el capital social de $ 860.000.- a $ 1.856.000 modifican artículo 4 en consecuencia, y Artículo 8: Dirección, y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Firma: Auto. Escr. 28, Reg. 10 Mercedes. As. Gral. Extr. del 30-12-04.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 39.070

SOUTH AMERICAN BUNKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 19/4/05, esc. N° 52, registro 1851 C. Fed. Socios: Ricardo Gabriel García Pazos, 38 años, DNI 18.597.010, soltero, ingeniero químico, domiciliado en Primera Junta 901, piso 1, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Elba Nora Prediger, 38 años, DNI 18.437.527, casada, ama de casa, domiciliada en Almafuerte (57 Bis) 1033, Cnel. Pringles, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La producción, distribución, almacenamiento, y venta de motonaftas, gas natural, artificial, y otros carburantes para todo tipo de motores, aceites pesados, aceites y grasas lubricantes y otros productos derivados del fraccionamiento y de la refinación del petróleo crudo. El transporte nacional e internacional de todo tipo de combustibles por cuenta propia o de terceros en todo tipo de vehículos, y buques, y ya sean estos propiedad de la sociedad o de terceros. Prestación de servicios como agente marítimo, importadores y exportadores, estibadores, proveedores marítimos en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, y las disposiciones legales de aduana, pudiendo dedicarse a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de cargas. Podrá asimismo dedicarse a negocios, administradores de buques, tareas de estibaje, contratista de estibadores, barraqueros y depositarios. La compraventa, construcción y administración de buques, materiales náuticos, artefactos navales y estiba. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Ricardo Gabriel García Pazos. Director Suplente: Hernán Rieznik, DNI 22.589.276, domicilio especial en A. M. Justo 750, planta baja, oficina 4, Cap. Federal. Sede social: Alicia Moreau de Justo 750, Planta Baja, oficina 4, Puerto Madero, Capital Federal. Por escritura N° 52 del 19/04/05, registro 1851 C. Fed., estoy autorizado efectuar la publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/05. Número: 050503153308/E. Matrícula Profesional N°: 4515.

N° 39.564

STOCK NEWS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gregorio Epstein, casado, contador público, 20/11/28, L.E. 4486485, domicilio real y especial Avenida Corrientes 1585, piso 6, departamento 25, Cap. Fed. y Ana María Galletto, soltera, empleada, 24/7/42, D.N.I. 4450178, domicilio real y especial en Capitán General Ramón Freire 1007 Cap. Fed.; argentinos. 2) Escritura del 22/4/05. 3) STOCK NEWS S.A. 4) Avenida Callao 1870, piso 3, Cap. Fed. 5) a) Compraventa, importación, exportación, edición e impresión por cualquiera de las tecnologías existentes o a crearse de libros, revistas diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias relacionados a la economía nacional e internacional, como asimismo de las tecnologías que permitan su impresión; b) la industrialización y producción de los artículos indicados en a); c) producción, organización, asesoramiento y atención publicitaria y artística de programas de televisión e internet vinculados a la economía política nacional e internacional para el país y el exterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde síndico. Presidente: Gregorio Epstein; Vicepresidente: Ana María Galletto y Director Suplente: Alejandro Rafael Carasso, argentino, casado, contador público, 13/10/62, D.N.I. 16.062.263, domicilio real y especial Agüero 1333, piso 10, departamento A, Cap. Fed. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso en forma indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado en escritura del 22/4/05, escribana R. Hernández reg. 112.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 39.037

SUR INVESTMENT ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Darío Gustavo Epstein, 19/7/63, D.N.I. 16.583.476, y Gregorio Epstein, 20/11/28, L.E. 4486485; argentinos, casados, contadores públicos, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 1585, piso 6, departamento 25, Cap. Fed. 2) Escritura pública del 22/4/05. 3) SUR INVESTMENT ASSET MANAGEMENT S.A. 4) Avenida Corrientes 1585, piso 6, oficina 25, Cap. Fed. 5) a) gerenciamiento de proyectos de inversión de toda índole, industriales, comerciales, financieros y rurales. Su desarrollo y su introducción en los mercados de capitales nacionales e internacionales. Control de su instalación, inclusive su auditoria sobre su marcha y eficiencia. Tales proyectos se desarrollarán en el país o fuera de él con fondos propios o asociados a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de fideicomisos o joint ventures; b) compraventa importación y exportación de tecnología relacionada con los proyectos mencionados y venta al exterior de los mismos. Se excluyen expresamente las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Presidente: Darío Gustavo Epstein; Vicepresidente: Gregorio Epstein. Directora Suplente: Ana María Galleto, argentina, soltera, empleada, 24/7/42, D.N.I. 4.450.178, domicilio real y especial: General Ramón Freire 1007, Cap. Fed. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso en forma indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado en escritura del 22/4/05, escribana R. Hernández reg. 112.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 39.036

TEFI

SOCIEDAD ANONIMA

Ana María Valle, nacida el 2-12-75, soltera, D.N.I. 24.673.954, domiciliada en La Quilla y Tiburón sin número; y Nancy Leonor Nicola, nacida el 7-12-53, casada, D.N.I. 10.841.667, domiciliada en la Circunscripción 4, Sección 2, Manzana 2, casa número 1, ambas de la localidad de Ciudad Evita, partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, argentinas, comerciantes. 2) Escritura del 3-5-2005, registro 1875. 3) TEFI S.A. 4) Miralla 2582, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación, alquiler, arrendamiento de inmuebles —urbanos y/o rurales—, vehículos automotores, y rodados, pudiendo celebrar también operaciones financieras vinculadas a su objeto social, excepto las comprendidas por la ley 21.526. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Nancy Leonor Nicola, Director Suplente: Ana María Valle, ambas con domicilio especial en Miralla 2582, Cap. Fed. 9) 31/7. El suscripto está autorizado por escritura 57 del 3-5-2005, folio 144, registro 1875.

Presidente - Nancy Leonor Nicola

Certificación emitida por: Martín Fabián Bursztyn. N° Registro: 1875. N° Matrícula: 4310. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 180. Libro N°: 16.

N° 39.048

TULSA SPORTS MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 29 de abril de 2005, número 292, folio 860. Constitución: 1) Socios: I) Jorge Luis March, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1960, casado, D.N.I. 14.400.017, domicilio real en la calle Pacheco de Melo número 1981, piso 9, departamento "A", de esta ciudad; II) Adrián Gustavo González, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1969, casado, D.N.I. 21.093.437, domicilio real en la calle Zufriategui número 3934, Villa Marteli, Provincia de Buenos Aires. 2) "TULSA SPORTS MANAGEMENT S.A." 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: ejercicio de representaciones de deportistas, compra venta de derechos federativos de los mismos; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Compra, venta, distribución y/o cualquier otra forma de intermediación y comercialización que tenga relación con indumentaria deportiva o informal, implementos y accesorios relacionados con el deporte y no con el deporte; explotación de publicidad por cualquier medio de difusión incluyendo los deportistas. Organización de eventos deportivos o de cualquier otra índole. Administración y/o gerenciamiento de entidades deportivas o de cualquier otra índole. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Dirección y administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término: dos ejercicios. 8) Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Directorio: Presidente: Adrián Gustavo González; y Director Suplente: Jorge Luis March. Todos ellos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini número 855, piso 3°, de esta ciudad. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Sede: Carlos Pellegrini número 855, piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y asimismo domicilio especial de los socios y directores. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, autorizado por escritura número 292 de fecha 29 de abril de 2005 pasada al folio 860 del registro 978 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Sebastian Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 011. Libro N°: 42.

N° 39.542

VIÑAS DE UCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 1 del 9-9-2003; se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad a la Ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre, fijando la sede social en la Avenida Emilio Civit 34, Ciudad de Mendoza, modificándose en consecuencia el artículo primero del estatuto social. Apoderado: Jorge Pablo Koundukdjian, por escritura número 98 del 18/3/2004 pasada al folio 527 del registro 508 de esta ciudad.

Apoderado - Jorge Pablo Koundukdjian

Certificación emitida por: Carlos Adolfo Barceló. N° Registro: 508. N° Matrícula: 2558. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 183. Libro N°: 54.

N° 39.590

YPF

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en I.G.J. el 5/2/91, N° 404, libro 108, tomo A de S.A. Mediante escritura N° 206 de fecha 22/4/05, pasada al folio 330 del registro 342 de Capital Federal, se protocolizó parte pertinente Asamblea General Extraordinaria N° 27 del 19/4/05 que reformó los artículos 12 y 13, así: "Artículo 12° - Garantía: Los directores titulares deben constituir, cada uno de ellos, una garantía de diez mil pesos ($ 10.000) o su equivalente, como mínimo, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Los directores suplentes solamente deberán constituir la garantía aludida en caso de asumir como titulares en reemplazo de un director titular saliente para completar el período o períodos que correspondan".- "Artículo 13° - Vacantes: Los síndicos podrán designar directores, en caso de vacancia, cuyo mandato se extenderá hasta la elección de nuevos directores por la asamblea. Corresponderá al síndico designado por las acciones clase A nombrar a un director por la clase A, después de consultar con el accionista clase A, y a los síndicos designados por las acciones clase D nombrar a los directores por esa clase".- Publica el escribano Roberto J. Parral autorizado en la escritura 206 del 22 de abril de 2005, pasada al folio 330 del registro 342 a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 50505157773/A. Matrícula Profesional N°: 1761.

N° 39.535

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESORIOS G.D.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las Sras. Ana Benevet y Victoria Rut Taragan, por instrumento privado de fecha 22 de julio de 2004, cedieron 4818 cuotas sociales de ACCESORIOS G.D.T. S.R.L. a favor del Sr. Guillermo Daniel Taragan. El abogado Ariel David Gueiser es autorizado por instrumento privado de fecha 22 de julio de 2004.

Abogado – Ariel David Gueiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 44. Folio: 688.

N° 39.057

AERORUTAS PATAGONICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 12-4-05 Andrés Erwin Ehrhard cede3 a Juan Cruz Fragueiro Frias 250 coutas. Modifica cláusula quinta. Agrega la cláusula novena. Traslada la sede social a Avenida Las Heras 4015 Piso 3° departamento 16 C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez por instrumento privado 12-4-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 197670. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 37.373

AITIA IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 4 de abril de 2005. 1) Socios: Sung Wook Hong, coreano, nacido 18 de marzo de 1957, casado, Documento Nacional de Identidad 92.327.176, Clave Unica Identificación Tributaria 20-92327176-8, comerciante, domicilio Camilo Torres 2180, Capital Federal y Jung Sik Kim, coreano, nacido 30 de julio de 1935, casado, Documento Nacional de Identidad 92.582.584, Clave Unica Identificación Tributaria 20-92582584-1, comerciante, domicilio Llerena 3099, Capital Federal. 2) Denominación: AITIA IMPORTACION Y EXPORTACION S.R.L. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: Industrial: fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales, o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores. Comercial: mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. 5) Capital: $ 190.000. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, por toda la duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Domicilio legal: Cuenca 953 Capital Federal. 9) Gerente: Sung Wook Hong, domicilio especial Cuenca 953 Capital Federal. La autorización de Gustavo Martín Costa, Documento Nacional de identidad 20.694.732 surge del instrumento privado de constitución del 4 de abril de 2005.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Sandra A. Filotti. Fecha: 05/05/05. Tomo: 62. Folio: 794.

N° 39.587

AMAYLEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 4/5/05. Socios (argentinos, empresarios): Ramón Norberto Aranda, viudo, 5/6/27, D.N.I. 4.334.029, domicilio real/especial Gral. G. Aráoz de Lamadrid 410, piso 16, unidad "H", Cap. Fed. (Gerente); y Sofía Juana Aranda, casada, 15/3/50, D.N.I. 6.371.951, domicilio Gral. Rondeau 671, Montegrande, Prov. Bs. As. Sede: Gral. G. Aráoz de Lamadrid 410, piso 16, unidad "H", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La compraventa, importación y exportación de productos y materiales relacionados con la construcción. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/3. (Autorizada escritura 147, 4/5/05): Mariela Daguerre. Firma certificada foja F-001606914.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 4/5/05. Acta N°: 54.

N° 39.026

ARGEN GROUP ATENCION SANITARIA DOMICILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Noemí Zulema de los Angeles Acosta, D.N.I. 16.157.144, argentina, enfermera, nacida 31-05-62, divorciada, domicilio Av. Corrientes 3272 Piso 1° Departamento 8, Capital Federal; Miriam Mabel del Valle Acosta, D.N.I. 11.973.781, enfermera, argentina, nacida 4-09-55, separada, domicilio Libertad 1387 Piso 3° Departamento C, Capital Federal. Primero: "ARGEN GROUP ATENCION SANITARIA DOMICILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", instrumento privado del 25 de abril de 2005 Segundo: Libertad 1387 Piso 3° Departamento C, Capital Federal. Tercera: 99 años, a partir fecha inscripción Registro Público de Comercio. Cuarta: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades vinculadas al área de salud: 1) Prestación de atención domiciliaria tanto médica, paramédica, como de enfermería, por profesionales con título habilitante, 2) Compra, venta, alquiler, importación y/o exportación, licenciamiento de bienes tangibles o intangibles afines al área de salud. Las actividades enunciadas se prestarán en forma directa y/o a través de terceros y/o vinculados a terceros. Los insumos necesarios del rubro se adquirirán en el mercado local, pudiendo asimismo importarlos, y/o exportarlos en forma directa o a través de terceros. Quinta: $ 10.000, cuotas $ 1, valor nominal cada una, integradas en un 25%. Sexta: Gerentes Noemí Zulema de los Angeles Acosta y Miriam Mabel Del Valle Acosta, con datos antes consignados. Aceptaron cargos. Constituyen domicilio especial en Libertad 1387, Piso 3°, Departamento C, Capital Federal. Séptima: 30 de Abril de cada año. Clarisa Bellomo, Autorizada, Rivadavia 1210, 1° Piso, Oficina 2, Capital Federal, facultades suficientes y vigentes, instrumento 25 de abril 2005.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. N° Registro: 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 04/05/05. Acta N°: 017. Libro N° 33.

N° 39.568

AVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 6368, L° 90. T° SRL. Por un día, con fecha 27.04.2005, Hugo Carlos Guffanti y Mario Daniel Gragitena, venden, ceden y transfieren las 7.200 cuotas que tienen y les corresponden de la sociedad, a los señores José Alberto Levin, argentino, 3.11.64, soltero, comerciante, D.N.I. 17.180.178, Presidente Perón 478, 9° B, Lomas de Zamora, Buenos Aires y Julia Elena Valdés, argentina, 14.6.80, soltera, comerciante, D.N.I. 28.324.588, Mayor Olivera 591, Bánfield, Buenos Aires, correspondiéndoles 7.056 y 144 cuotas respectivamente. Se modifica el artículo 4° con relación a la suscripción del Capital. Gerente José Alberto Levin, domicilio especial Amancio Alcorta, 1929, Capital Federal. La autorizada. Alicia Fábregas, D.N.I. 10.190.000, según surge de instrumento privado del 27.4. 2005.

Certificación emitida por: Nacarato María de las Mercedes. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 5/5/05. Acta N°: 115. Libro N° 56.

N° 39.050

BA VINTAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado de fecha 8/4/05, los señores Santiago Vieyra, DNI 31.165.346, domiciliado en Teodoro García 1765, Planta Baja, departamento A, Capital Federal, empresario, emancipado, soltero, nacido el 31/7/1984 y Rafael Vieyra, DNI 22.825.438, domiciliado en Teodoro García 2173, Piso 3, departamento B, empresario, casado, nacido el 13/8/1972. Denominación: BA VINTAGE SRL. domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, confección, elaboración, diseño, fabricación, transformación, consignación, permutación de toda clase de productos y/o artículos de talabarteria y/o relacionados con el cuero y/o sus derivados, de todo tipo de prendas, indumentaria, productos textiles, accesorios, calzados en general. Asimismo podrá prestar asesoramiento a terceros con respecto a la elaboración, producción, diseño, y comercialización de los productos citados, y tomar representaciones, consignaciones y mandatos de terceros, sean tanto personas físicas como jurídicas, nacionales y/o extranjeras, que industrialicen, comercialicen, elaboren, transformen, confeccionen y/o distribuyan los bienes que hacen al objeto de esta sociedad. Pudiendo formar, constituir o integrar sociedades, empresas, asociaciones, corporaciones y en general celebrar todo tipo de actos o contratos de cualquier naturaleza para el adecuado desarrollo de los fines sociales o cualquier otra actividad comercial, de comercio por cuenta propia o ajena. Administración y representación: por uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, con domicilio especial en la sede social. Capital: $ 8.000 dividido en ochocientas cuotas de 10 pesos. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Socios gerentes: Santiago Vieyra y Rafael Vieyra. Domiclio legal: Teodoro García 1765, Planta Baja, departamento A. Autorizada: Jeannine Canclini, por instrumento privado del 8/4/05.

Abogada – Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/05. Tomo: 75. Folio: 659.

Nº 39.010

BAHIA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública número 128 del 3/5/05, Registro 1991, Capital. Socios: Rodolfo Alberto Rubina, casado primeras nupcias con Clara Concepción Merino, argentino, comerciante, 30/4/46, D.N.I. 5.510.060 y C.U.I.T. 20-05510160-5, domicilio en Cochabamba 1840, segundo piso, departamento C, Capital y Ramón Oscar Díaz, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra Meza, argentino, comerciante, 14/4/76, D.N.I. 24.806.437 y C.U.I.L. 20-24806437-5, domicilio: Rodríguez 5111, Quilmes, Buenos Aires: ambos domicilio especial: Sarmiento 337, piso primero, Capital. Duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Objeto por cuenta propia o de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la explotación de negocios del rubro bar, café, confitería, cervecería restaurante, casa de lunch, parrilla, pizzerías, salón de fiestas, despacho de bebidas con y sin alcohol, elaboración y venta de sándwiches, pizzas, empanadas, pastas, masas, postres, facturas, tortas y helados, comidas para llevar, delivery y a la realización de concesiones integrales de gastronomía y hotelería pudiendo presentarse a licitaciones municipales, nacionales y provinciales. Capital Social: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de 100 pesos, valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por el término duración de la sociedad. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Sarmiento 337, piso primero, Capital. Gerente: Rodolfo Alberto Rubina por plazo de la duración de la sociedad. Escribano autorizado, Pablo Blacher escritura 128 del 03/5/05, matrícula 4194 titular del registro 1991 Capital.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio Escribanos Capital. Fecha: 5/5/05. Número: 050505157974/E. Matrícula Profesional N°: 4194

N° 39.551

BALDUZZI-OTERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/11/04, folio 295 se constituyó la sociedad "BALDUZZI-OTERO SRL" y el 28/4/05, folio 90, Reg. 946 Cap. Fed. Se complementó: Artículo Tercero (Objeto): "... El mismo se realiza a través de profesionales con título habilitante". Cuarta (capital): El capital social se fija en la suma diez mil pesos ($ 10.000) ...".

Escribano – Juan C. Suffern Quirno

Legalización emitida por: Colegio de Escribano Ciudad Bs. As. Fecha: 3/5/05. Número: 050503154373/E. Matrícula Profesional N°: 1870.

Nº 37.360

BARCOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Nicolás Charalambous, Contador, 50 años, DNI 11.361.345, Venezuela, 1839, Jorge Carlos Freund, Ingeniero Electrónico, 54 años, LE 8.400.514, Debenedetti 740, La Lucila, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 3/05/05. 3) BARCOS DEL SUR S.R.L. 4) Venezuela 1839, Cap. Fed. 5) Comerciales: Mediante la distribución, venta, alquiler, exportación o importación de embarcaciones o sus partes y accesorios ya sea de producción propia o de terceros, en el mercado nacional o internacional. Industriales: Mediante el diseño y construcción de embarcaciones deportivas y de recreo, tanto propulsadas a vela como a motor, así como sus diversas partes componentes y accesorios con insumos nacionales o importados. Financiera: Mediante la contratación de préstamos de todo tipo conducentes a financiar su actividad productiva, tanto en el mercado local como internacional. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en cuotas de $ 100 cada una. 9) Administración y uso de firma a cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta. Por 2 ejercicios. 10) 31/3 de cada año. Gerente: Jorge Carlos Freund, quien fija domicilio especial en Venezuela 1839, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 3/05/05, N. 58. del Registro 78, Folio 168.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribana María L. Almanza de Basavilbaso. N° Registro: 78. Fecha: 3/05/05.

Nº 39.030

BARTOLOME CELANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 26.12.1984, I.G.J. N° 6337 Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, avisa por escritura del 01.04.2005 se solicita la Reconducción social, pues el plazo de duración venció el 26.12.2004. Cambiar la sede social fijándola en la Avenida Belgrano número 634 Oficina I. Piso 8 Ciudad de Buenos Aires. Duración Dos Años desde la Inscripción de la reconducción. Se aumentó el capital hasta $ 12.000. Se modificaron las cláusulas Primera, Segunda y Cuarta del Contrato Social. María Haidee Astengo autorizada por escritura 1.4.2005, F° 109, N° 33, Escribana S.M. Di Yorio, Reg. 1153 Ciudad de Buenos Aires. Firma certificada en la foja de Certificación de firmas número F001629861. Buenos Aires, 25 de abril de 2005.

Autorizada – María Haidée Astengo

Certificación emitida por: Stella Maris Di Yorio. N° Registro: 1153. N° Matrícula: 2098. Fecha: 25/4/05. Acta N°: 91. Libro N° 9.

N° 39.565

BAZAR URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 4/5/05 pasada al folio 271 del Registro 1912 de Cap. Fed, Osvaldo Miguel Kohan, argentino, nacido el 21 de enero de 1964, comerciante, casado en primeras nupcias con Adriana Meresman, D.N.I. 16.737.360, y Marcelo Pablo Patigori, argentino, nacido el 24 de marzo de 1965, contador, casado en primeras nupcias con Marcela Grumbaum, D.N.I. 17.363.642, ambos con domicilio real y especial en la Avenida Corrientes 5560 de ésta Cap. Fed. constituyen "BAZAR URBANO S.R.L.. Duración 50 años. Objeto: Importación, Exportación y Comercialización mayorista y minorista de todo tipo de artículos de bazar, accesorios para el hogar, regalos, juguetes, libros y plantas. Capital social $ 15.000 dividido en 1500 cuotas sociales de $ 10, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede: Avenida Corrientes número 5560 Capital Federal. Gerentes: Marcelo Pablo Patigori. El Autorizado Héctor Armando Calabrese por Escritura 119 pasada al folio 271 del Registro Notarial 1912 de ésta Ciudad a mi cargo.

Legalización emitida por: Esc. Carina Y. de Benedictis. Fecha: 5/5/2005. Matrícula Profesional N°: 4593. Tomo: 31. Folio: 84.

N° 39.045

BOHEMIA GROUP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta constitutiva: 27/05/05; Socios: Iryna Anguelovska, argentina naturalizada, casada, nacida el 27/12/1958, comerciante, D.N.I. 18.828.339 domiciliada en Anchorena 1224 Planta Baja Dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Zuzanna Plech, alemana, soltera, nacida el 09/06/1966, comerciante, D.N.I. 93.867.888 domiciliada en Copérnico 2324 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Denominación: BOHEMIA GROUP S.R.L.; Domicilio: Av. de Mayo 695 Piso 2 Oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Comercial: Mediante la fabricación, compra, venta, al por mayor o menor, distribución y/o consignación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, del ramo textil, marroquinería, artículos deportivos y sus accesorios. Mandataria: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, representaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas. Importación y Exportación: General por cuenta propia y/o de terceros. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y/o ejercer los actos necesarios, sin más limitaciones, que las establecidas por la ley y/o este contrato. Plazo: 99 años desde su inscripción en la IGJ; Capital Social: $ 10.000 Administración y representación: Gerente por cinco años Zuzanna Plech con domicilio especial en Copérnico 2324 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado por acta constitutiva de fecha 27 de abril de 2005.

Contador Público – Antonio L. Barbeito

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/05/05. Número: 197301. Tomo: 78. Folio: 79.

N° 39.022

C&C BORDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Claudia Rosario Borda, argentina, nacida el 27-02-66, divorciada, farmacéutica, D.N.I. 18.151.499, C.U.I.T. 27-18151499-5, domiciliada en Juan Florio 3114 piso 5° departamento B, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Cynthia Elizabeth Borda, argentina, nacida el 06-02-75, soltera, comerciante, D.N.I. 24.445.170, C.U.I.T. 27-24445170-0, domiciliada en Juan Florio 3189, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 04-05-2005. 3) C&C BORDA S.R.L. 4) Paraguay 3038 piso 1° departamento B, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, distribución y/o consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, herboristería, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos de óptica, oftalmológicos, de ortopedia; como asimismo de todo tipo de artículo permitido por la legislación vigente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/04 de cada año. Se designa gerente a: Claudia Rosario Borda, quien fija domicilio especial en Paraguay 3038 piso 1° departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 04-05-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 05/05/05. Acta N°: 085. Libro N° 10.

N° 39.063

CARPINTERIA INDUSTRIAL PALACIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 22/4/205. Juan Nicolás Wasilczuk, D.N.I. 7.594.697, y Nemesio Miguel Butus. LE 8450323, ceden a Alfredo Héctor Res-

quin, argentino, 41 años, casado, carpintero, D.N.I. 16.736.975, CUIL 20-16736975-9, Peribebuy 51, 14 "a", Lomas del Mirador, Buenos Aires y a Edgardo Pablo Leslabay, argentino 52 años, casado, carpintero, D.N.I. 10.832.181, C.U.I.T. 20-10832181-5, Avenida Segurola 3292, 8° "c", Capital Federal, las 36 cuotas. Se modifican artículos segundo y séptimo. Segundo: Duración 99 años desde inscripción. Séptimo: el gerente durará en el cargo por el tiempo que dure la sociedad. Josefina Casó. Reg. 28 de Matanza. Carne 4684. Autorizada por instrumento privado de fecha 22/4/2005.

Autorizada Escribana – Josefina Casó

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: FAA01943604. Matrícula Profesional N°: CARNET 4684.

N° 37.342

CASAS DE COUNTRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4-5-05 David Rubén Yacobiti, argentino, casado, nacido 5-7-65 D.N.I. 17.486.071, Verónica Gisella Tomaghelli, argentina, casada, D.N.I. 18.427.492, con domicilios especiales en Calle 13, número 4369, Gonnet, Provincia de Buenos Aires. Constituyeron CASAS DE COUNTRY S.R.L. sede legal Alicia Moreau de Justo 740, piso 4, oficina 15 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Inmobiliaria: mediante la compraventa, construcción, administración, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la construcción de propiedades para lucrar con su enajenación. Para el mejor cumplimiento de sus fines podrá hacer todas las operaciones comerciales, industriales, financieras y de servicios que se relaciones con su objeto principal. Capital social $ 10.000 Administración uno o más gerentes en forma individual, e indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. ejercicio 31-12 Gerente David Rubén Yacobiti. Sergio Restivo Autorizado instrumento 4-5-05.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 4/5/05. Acta N°: 118. Libro N° 24.

N° 37.399

CEREALES EL FENICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 31/1/2005: 1) CEREALES EL FENICIO S.R.L. 2) Amanda Sonia Raquel Duarte 4/6/1977 D.N.I. 25.531.117 y Fabián Mario Crichigno 4/5/1960 D.N.I. 13.869.093, ambos argentinos solteros domicilio Salta 470 planta baja departamento B Capital Federal. 3) Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad agrícola ganadera mediante la explotación de campos propios o de terceros, compraventa, consignación, distribución, importación, exportación y corretaje de cereales, oleaginosas y otros productos agrícolas y ganaderos y toda otra actividad a fin a la agricultura y ganadería. 4) 30 años. 5) Capital $ 10.000. 100 cuotas $ 100 c/u totalmente integradas bienes no dinerarios. 6) Cierre 30/6. 7) Uno más gerentes socios o no por un año. 8) Gerente Fabián Mario Crichigno. 9) Sede social y domicilio especial gerente Salta 470 planta baja departamento B Capital Federal. Carlos M. García Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A. T° 201 F° 59 autorizado según Instrumento privado 31/1/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/05/05. Número: 1965866. Matrícula Profesional N°: C.P. Tomo: 201. Folio: 59.

N° 39.560

CMC Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mercedes Val, casada, comerciante, L.C.5.465.195, nacida el 26 de enero de 1947 y Patricio Luis Copello, soltero, empleado, D.N.I. 23.205.324, nacido el 26 de enero de 1973, ambos argentinos y domiciliados en Ruiz Huidobro 2780 de Capital Federal. 2) 4/5/2005. 3) CMC Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Capital Federal, sede: Defensa 649 piso 2° departamento "C". 5) La explotación de actividades de granja mediante la cría y engorde de conejos pudiendo extender hasta las etapas industriales y comerciales, de los productos derivados de esa explotación. Importadora y Exportadora de artículos y mercaderías propias y/o de terceros, especialmente de granja, referente a la cría de conejos y demás permitidos por las leyes aduaneras, y prestación de servicios de despachantes de aduana, en la forma que regulen la profesión y actividad. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 20.000. 8) Gerencia 1 o más por cinco años. Gerente: Patricio Luis Copello quien constituyó en la sede. 9) Gerente. 10) 30 de abril de cada año. Martín Augusto Mazzoni, autorizado por instrumento de constitución del 4/5/2005.

Certificación emitida por: María Elena Raggi. N° Registro: 1878. N° Matrícula: 4155. Fecha: 5/5/05. Acta N°: 41. Libro N° 10.

N° 37.414

ColorCuer

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio María Sammartino, argentino, casado, nacido el 12/2/1967, abogado, D.N.I. 18.367.128, Suipacha 1111, Piso 8°, Capital Federal, y Gonzalo Carlos Ballester, argentino, casado, nacido el 30/8/1966, abogado, D.N.I. 17.998.633, Avenida Las Heras 3875, 11 "B", Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 27/04/05; 3) ColorCuer S.R.L.; 4) Suipacha 1111, Piso 8°, Capital Federal; 5) Fabricación, creación, comercialización, compraventa, permuta y distribución de productos químicos, insumos y productos conexos, relacionados directa o indirectamente con la industria del cuero en todas sus formas y aplicaciones; 6) 99 años; 7) $ 12.000.; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de dos a cinco gerentes, en forma conjunta. Se designa a Gustavo Alberto Gambirassi y Ariel Schnyder, ambos con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 8°, Capital Federal; 9) Se prescinde fiscalización; 10) 31/12. Flavia Ríos, autorizada por instrumento privado de Constitución.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/05. Tomo: 81. Folio: 759.

N° 39.003

DA DONATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de fecha 26/04/05 N° 38689. Constitución Escritura N° 77, Registro 1849, 12/04/2005. Socios Gerente: Donato de Santis, domicilio especial Migueletes 1677, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Silvia Ceresole, D.N.I. 16.093.875 por Escritura N° 77 de fecha 12/04/2005 de constitución de la sociedad.

Certificación emitida por: Gligo. N° Registro: 1849. N° Matrícula: 4156. Fecha: 05/05/05. Acta N°: 080. Libro N° 17.

N° 39.529

DANKKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 4/10/2004 Número 8873 Libro 121 de S.R.L., Por Instrumento Privado del 31/3/2005, Christian Walter Isaac Bargach Mitre: 1) vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (600 cuotas de Valor Nominal $ 1 cada una) a favor de Fernando Marcelo Isaac Bargach Mitre, argentino, nacido 4/2/71 D.N.I. 21.953.062, C.U.I.T. 20-21953062-6, soltero, empresario, domicilio real Magallanes 1482, Capital Federal, 2) renuncia al cargo de gerente Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada por poder especial otorgado en Instrumento Privado del 31/3/2005.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Escribana Alicia Telma Dopacio. N° Registro: 1822. N° Matrícula: 4465. Fecha: 2/5/5. Acta N°: 143. Libro N° 24.

N° 39.072

ESE L ESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Siles D.N.I. 11.032.565, argentina, casada, 18/3/1953, C.U.I.T. 27-11032565-2, con domicilio en Machain 3827 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Mónica Marcela Leal, D.N.I. 22.940.649, argentina, divorciada en primeras nupcias, 9/12/1972, C.U.I.T. número 27-22940649-9, con domicilio en 2 de Mayo 2812 piso 5° de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y José Javier Singla, D.N.I. 14.767.165, casado, 16/12/1961, C.U.I.T. número 20-14767165-3, con domicilio en Azcuénaga 1553 piso 8°, de esta Ciudad. 2) Escritura: N° 96 del 4/4/05. 3) ESE L ESE S.R.L. 4) Larrea 864 1° departamento "A" de esta ciudad. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: 1) Importación y comercialización. 2) Producción y venta mayorista y/o minorista de ropas, accesorios, zapatos y carteras. 6) 99 años. 7) 20.000. 8) Gerentes; actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Ana María Siles, Mónica Marcela Leal y a José Javier Singla, 9) 30/06 de cada año. Los socios gerentes designan domicilio especial en Larrea 864 piso 1° departamento "A" de esta Ciudad. Escribana Pilar Rodríguez Acquarone, autorizada en escritura 96 del 4/4/2005. Registro 1683.

Escribana – Pilar Rodríguez Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/05. Número: 050422140709. Matrícula Profesional N°: 1683.

N° 39.596

ESETEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Oscar Cristian Pérez 28 años, D.N.I. 25304143, domicilio El Resero 5475 Matanza provincia de Buenos Aires; Walter Eusebio Bulacio 25 años D.N.I. 27895886 domicilio Timoteo Gordillo 4815 Capital Federal; argentinos/solteros, comerciantes. Escritura 226 29-4-05 Escribano Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: ESETEA S.R.L. Domicilio Social Montevideo 418 piso 11 Capital Federal Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: comprar, vender, elaborar, depositar, consignar, importar, exportar, industrializar, distribuir productos y subproductos alimenticios de todo tipo y sus derivados, en polvo desecados, congelados, enlatados y condimentos, así como su comercialización en supermercados y almacenes integrales. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente: Oscar Cristian Pérez, D.N.I. 25.304.143 domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Cierre ejercicio 31/3 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado escritura 226, 29/4/05 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/5/05. Número: 05054155353/8. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 37.412

GIBRALTAR RECORDING STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 22-12-2004, Mariano López Colli, cedió y transfirió sus cuotas a Antonio Enrique García, divorciado, argentino, nacido 8-9-1960, empresario, D.N.I. 14.255.826, domiciliado Italia 2164, 1° piso, departamento 9, Martínez, Prov. Bs. As. El cedente renuncia al cargo de gerente. Se reforma el artículo 4° del contrato social respecto de las participaciones societarias. Jorge Oscar Markmann, abogado, autorizado en contrato del 22-1-2004.

Abogado – Jorge Oscar Markmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/05. Tomo: 9. Folio: 191.

N° 37.368

GRAFICA SANTANDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 3/5/05. 2) Mónica Estela Suárez, 24/9/68, Quesada 1636; Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, DNI 20.533.004; María Silvina Schiariti, 3/4/75, J. F. Bateman 2923 departamento "2" Cap. Fed., DNI 24.516.451; ambas argentinas, solteras y comerciantes. 3) GRAFICA SANTANDER SRL. 4) 99 años. 5) Realización de impresiones gráficas en general, litografía serigrafía, laqueado, edición, publicación, distribución, exportación, importación de papel comercial, diarios, revistas, libros, cuadernos, folletos, etiquetas, formularios continuos, tarjetas, impresos, preimpresos, prospectos y publicaciones de carácter científico, religioso, informativo o de divulgación cultural. 6) $ 10.000. 7) 1 o más gerentes. 8) 31/12. 9) J. F. Bateman 2923 departamento 2 Cap. Fed. 10) Gerente: Mónica Estela Suárez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por instrumento privado del 3/5/05 Enrique Alfonzo.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/05. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 39.159

GRUPO PEHUENIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reformulación de Constitución: Acto privado del 25/4/2005 y Rectificación del mismo del 29/4/2005. Socios: Pablo Manuel de la Cal, argentino, nacido 11/02/1945, D.N.I. 8.240.816, C.U.I.T. 2308240816-9, empresario, casado primeras nupcias con Beatriz Alicia Ostornol y Gustavo Javier de la Cal, argentino, nacido 09/02/1976, D.N.I. 25.201.220, C.U.I.T. 20-25201220-7, soltero, empresario, ambos domiciliados en Cerrito 1971 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: GRUPO PEHUENIA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a éstos: a) Fabricación, comercialización, distribución e instalación de carpintería metálica, de madera y divisores de oficinas; b) Construcción, venta y alquiler de casas, departamentos y edificios por el régimen de la Ley de propiedad horizontal y en general, la construcción, compraventa y alquiler de todo tipo de inmuebles. Capital: $ 12.000. Administración: Pablo Manuel de la Cal y Gustavo Javier de la Cal. Cierre ejercicio: 31/03. Sede social y domicilio especial: Emilio Castro 5902 Capital Federal. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los gerentes han constituido la garantía de directores establecida por la Resolución 2/2004, mediante la constitución de seguro de caución en la aseguradora "Compañía Argentina de Seguros Victoria S.A.", Pólizas número 000071917 y 000071918 de fecha 29/04/2005. El escribano Carlos Mariano Filippin Registro 74 del Partido San Martín, se encuentra autorizado a publicar el presente por Acto Privado del 25/04/2005.

Escribano – Carlos Mariano Filippin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/5/05. Número: FAA01939531. Matrícula Profesional N°: 5248.

N° 37.329

GUISPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber: 1) Cristina Avelina Spirito, argentina, 2/8/46, divorciada, empresaria, LC 5.334.153, CUIL 27-05334153-0, Copérnico 2356, piso 1, departamento "B" Cap. Fed.; Luis Mario Guibert Robles, argentino, 31/7/46, divorciado, Ingeniero, LE 8.253.365, C.U.I.T. 20-08253365-7, Uriburu 1044, piso 8°, departamento "60", Cap. Fed- 2) 03/05/2005. 3) "GUISPI S.R.L". 4) Copérnico 2356, piso 1° oficina "B" Cap. Fed. 5) Objeto: Realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país como en el ex-

tranjero A) Inmobiliaria: Desarrollo de actividades inmobiliarias, como la compra, venta, permuta, explotación, intermediación, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, administración de consorcios de copropietarios, subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, como también la administración de sus ventas. B) Constructora: Mediante la construcción, ampliación, o refacción de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley número 13.512 o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, con exclusión de las actividades que requieran profesionales con título habilitante, pudiendo contratarlos, para el caso en que fuera necesario. 6) Duración 99 años 7) $ 10.000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o no por 3 ejercicios, en forma indistinta; 9) Gerente Cristina Avelina Spirito: domicilio especial Copérnico 2356, piso 1, oficina "B" Cap. Fed. 10) Cierre ejercicios 31/12 c/año. Laura Priegue, autorizada por instrumento privado del 03/05/2005.

Abogada – Laura M. Priegue

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2005. Tomo: 67. Folio: 66.

N° 39.064

IGVAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Igor Anatolievich Modlinski, 20-4-55, médico, D.N.I. 18812615, Valentina Sergeevna Turigina, 1-12-45, comerciante, D.N.I. 18815983, ambos argentinos casados, Urquiza 1177 Acasusso Pcia. Bs. As. 2) 27-4-05 3) $ 12.000 4) 99 años, 5) 30/4 6) Sarmiento 1562 Piso 1 Oficina 1 CA.B.A 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior; compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, elaboración, por mayor o menor de bienes, artículos de pieles, cueros, textiles, incluyendo sus materias primas, materiales, sus derivados y todo tipo de productos de la industria textil, marroquinería peletería, depósito, conservación, mantenimiento de pieles. 8) Gerente; Igor Anatolievich Modlinski, domicilio especial en el de la sociedad, Autorizados Julio Jiménez instrumento 27-4-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 197671. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 37.374

INVICTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Mariano Negri, Italiano, Pasaporte 228022, 37 años, casado, empresario, Elena Beatriz Smith, LC.4604414, argentina, 62 años, divorciada, empleada, ambos domiciliados en Hipolito Irigoyen 109, 1 piso, Martínez, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos. 2) Escritura del 14/4/05.3) INVICTUM S.R.L. 4) Carlos Pellegrini 1069, piso 11, Cap. Fed. 5) Fabricación y comercialización de instrumentos musicales y sus accesorios, indumentaria en general y artículos de marroquinería en particular, muebles y accesorios. Celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 11.000 en cuotas de $ 1 cada una. 8) La administración y firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o conjunta según se disponga por todo el plazo. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Luis Mariano Negri, quien fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 14/4/05, N. 336, F. 940. Reg. 337.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribanos Joaquín E. Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4860. Fecha: 5/5/5. Acta N°: 137. Libro N° 3.

N° 39.051

JN AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5 de mayo de 2005 los socios Por unanimidad aumentaron el capital social a $ 24.000 el que fue suscripto en su totalidad e integrado en un 75%, reformando el artículo pertinente. Carlos Alberto Valenziano, apoderado designado por escritura N° 101 del 11 de abril de 2005, pasada al folio 281, Registro 887.

Certificación emitida por: Escribano Hernán H. Rubio. N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 05/05/05. Acta N°: 14. Libro N° 144.

N° 39.586

JUANIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 11-4-05 modificó artículos 2 y 5. Duración: 5 años de la inscripción de la reconducción. Se ratifican los gerentes Roberto Ivo Petrovich y María Luisa Scorza de Petrovich con domicilio especial en Paracas 335 C.A.B.A. Autorizado Julio Jimenez escritura 31 del 11-4-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 197668. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 37.371

LAVADERO SAN CAYETANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 8/4/05. Fernando María Ingratta, argentino, viudo, empresario, 8/5/42, D.N.I. 4.390.214, C.U.I.T. 20-04390214-9 Virrey Arredondo 3334 C.A.B.A. y María Fernanda Ingratta, argentina, soltera, empresaria, 28/12/73, D.N.I. 23.780.403-7, C.U.I.T. 27-23780403-7 Lavalle 2443 Vicente López Buenos Aires 1) LAVADERO SAN CAYETANO S.R.L.. 2) 50 años 3) lavandería mecánica y manual, limpieza a seco, planchado teñido de prendas, telas, pieles, alfombras, reparación, reforma, almacenamiento de ropa, cobertores, etc. gastronomía, hotelería. 4) 3.000. pesos. cien cuotas. 5) Un gerente: Fernando María Ingratta. Campillo 2569 C.A.B.A. 6) Cierre 31/12 7) Domicilio: Campillo 2569 C.A.B.A. Autorizada Contadora Pública Adriana Celia Dodero Fernández D.N.I. 16.131.439. por instrumento privado del 8/4/05.

Contadora – Adriana Celia Dodero Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/5/2005. Número: 1963138. Matrícula Profesional N°: CP. Tomo: 0159. Folio: 219.

N° 39.546

MANCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 3-5-2005 en MANCOL S.R.L. se resolvió: 1) Eduardo Héctor Homps e Irene Marta Borrajo cedieron a Mariano Ezequiel Pardo, DNI 30.011.026, nacido 11-1-83: 70 cuotas y a Emiliano Matías Pardo, D.N.I. 32.326.773, nacido 3-5-86: 30 cuotas, todas de $ 100 de valor nominal; ambos argentinos, solteros, empleados, domiciliados en Yapeyú 740, Martínez, Prov. Bs. As.; 2) Que renuncia Eduardo Héctor Homps como gerente y se designa a Mariano Ezequiel Pardo, con domicilio especial en Guayaquil 57, Planta Baja, Departamento 4, Capital Federal; 3) Cambio de sede social: a Guayaquil 57, Planta Baja, Departamento 4, Capital Federal; 4) Se modifica cláusula 5° contrato social. Apoderada según escritura del 3-5-05, Folio 118, Registro 51, Escribana Adriana P. Freire. Inscripta en IGJ el 23-2-2001, N° 1259, Libro 114, Tomo de S.R.L.

Apoderada – Angela Sara Espinaco

Certificación emitida por: Adriana Freire. N° Registro: 51. N° Matrícula: 3119. Fecha: 4/5/05. Acta N°: 12. Libro N° 27.

N° 37.345

MASMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 2-3-04 Roberto Mas cede a Fabio Roberto Mas 600 cuotas. Modifican artículo 3°. Renuncia el gerente Roberto Mas. Autorizado Julio Jimenez instrumento privado del 2-3-204.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 197672. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 37.369

NEJUPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ignacio Vaquero, D.N.I. 22885060, 7-7-72, soltero, Licenciado Recursos Humanos, Arcos 3251 Piso 2 departamento H, Juan Damian Grandi, D.N.I. 28.450.301, 23-11-80, estudiante, soltero, Varela 299, Francisco María Klappenbach, casado, D.N.I. 23277158, 5-5-73. Licenciado en Administración de Empresas, M. T. de Alvear 1408 Piso 2°, todos argentinos C.A.B.A. 2) 16-2-05. 3) 99 años. 4) 31/3. 5) $ 12.000. 6) Varela 2999 Cap. Fed. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; Producción y venta de prendas de vestir y accesorios, artículos de decoración incluido artículos de cuero y similares, talabartería y marroquinería. Importación y exportación de los mismos artículos y accesorios necesarios para desarrollar la actividad. 8) Representación Legal por el gerente Juan Damian Grandi, domicilio especial Varela 299 Cap. Fed. Autorizado: Julio Cesar Jiménez instrumento privado del 16-2-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 197669. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 37.372

PATHFOAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/5/05; 2) Salvador Francisco Rindone, 3/9/62, soltero, D.N.I. 16.224.490, Pirovano 594, Cap. Fed.; Laura Edith Giudici, 1/4/63, divorciada, D.N.I. 16451796, Baigorria 5763, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes; 3) PATHFOAM S.R.L. 4) 99 años. 5) fabricación, compraventa, consignación, permuta, importación, exportación y distribución de materiales, maquinarias, equipos y herramientas de utilización en la Industria de la construcción y decoración, sus repuestos, accesorios y artículos complementarios vinculados directamente con el objeto social. 6) $ 10.000.cuotas $ 1. cada una; 7) Salvador Francisco Rindone 95%, Laura Edith Giudici 5%; 8) 31/12; 9) Pirovano 594, Cap. Fed.; 10) Gerente: Salvador Francisco Rindone, domicilio especial: Pirovano 594, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 2/5/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 4/5/05. Acta N°: 197. Libro N° 29.

N° 39.009

PRIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/04/05, Angel Fornis cede a Celia Beatriz Fornis 12 cuotas de $ 500. cada una y a José Ramón de la Huerta D.N.I. 4.314.298, argentino, casado, comerciante, 15/5/40, domiciliado en Avenida Nazca 1781, Capital Federal, 3 cuotas de $ 500. cada una, renunciando a la Gerencia. Se confirma como Gerente a Celia Beatriz Fornis con domicilio real y especial en Marcos Sastre 3429, Capital Federal. Se modifica la denominación social que será: "BAUDI S.R.L., reformando la cláusula primera del Estatuto. Autorizado por Instrumento Privado del 19/04/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 39.071

ROCSANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 2/5/05 Roberto Santos y Analía Luján Rocca titulares de 500 cuotas cada uno las ceden a Juan Angel Fernandez, nacido 17/11/55, D.N.I. 11.808.453, C.U.I.T. 20-11808453-6, domiciliado en Presidente Quintana 871, Lanús, Prov. Bs. As. y a Gabriela Haydee Díaz, nacida 16/8/79, D.N.I. 27.316.128, C.U.I.T. 27-27316128-2, domiciliada en Chile 567, Avellaneda, Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes; quienes las adquieren en partes iguales. Los cedentes renunciaron a cargos de Gerentes y se designaron Gerentes a Juan Angel Fernández y Gabriela Haydee Díaz (ambos domicilio especial: Hornos 1728, Cap. Fed.). Autorizado por cesión cuotas del 2/5/05.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 39.059

TECNOLOGIA E INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 2-5-05 en la Sociedad TECNOLOGIA E INSUMOS S.R.L. se resolvió: 1) Cesión de cuotas: Rubén Alejandro Monzón cede a Guillermo Vicente Monzón 600 cuotas; Adrián Enrique Pardo de Retes cede a Guillermo Vicente Monzón: 120 cuotas, a Hugo Ernesto Clerici, argentino, casado, marino, nacido 3-11-36, D.N.I. 5.165.515, domiciliado en Ramón Freire 2320, Piso 10, Departamento B, Cap. Fed.: 80 y a Agustina Flavia Ciapparelli Covanti, argentina, soltera, empleada, nacida 18-7-83, D.N.I. 30.409.706, domiciliada en Rafaela 5149, Cap. Fed.: 200; Hugo Marcelo Clerici cede a Hugo Ernesto Clerici: 400 cuotas; 2) Renuncia de Hugo Marcelo Clerici y Guillermo Vicente Monzón como gerentes y designan a Rubén Alejandro Monzón, renuncia de éste y designación de Guillermo Vicente Monzón, con domicilio real en Zapata 127, Piso 6, Departamento A, Cap. Fed. y especial en Fray Justo Santa María de Oro 2188, Capital Federal; 3) Modificar las cláusulas 4° y 5° del contrato social; 4) Cambiar la sede social a Fray Justo Santa María de Oro 2188 de esta Ciudad. Apoderada según escritura del 2-5-05, Folio 59, Registro 2035, Escribana Silvina A. Justo. Inscripta en I.G.J. el 25-7-02, numero 3777, Libro 116.

Angela Sara Espinaco

Certificación emitida por: Silvina Justo. N° Registro: 2035. N° Matrícula: 4555. Fecha: 4/5/05. Acta N°: 37. Libro N° 5.

N° 37.344

TELESISTEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 108 del 27/04/2005, Registro 44 de San Salvador de Jujuy. Modificación artículo tercero. Nueva redacción: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales. 1) Explotación de licencias de radiodifusión para la prestación de los servicios: de radiodifusión sonora en amplitud modulada; de radiodifusión sonora en frecuencia modulada o en cualquier otra modalidad técnica que sea factible en la actualidad y en el futuro; de televisión abierta al público en general; de televisión cerrada por cualquiera de los servicios complementarios contemplados en la actualidad o que surjan en el futuro, mediante, suscripción paga a abonados domiciliarios. 2) Comercial: Servicios publicitarios para anunciantes directos y agencias de publicidad, tales como asesoramiento técnico profesional en general y la contratación de espacios en todos los medios de comunicación, tales como radios, televisión abierta y cerrada, gráfica, vía pública y cualquier otro sistema de promoción que exista o surja en el futuro. Realización, distribución, compraventa y locación de programas de radio y televisión, en vivo o grabados, informativos, deportivos, artísticos, culturales y con cualquier otro contenido, para lo cual podrá contratar o subcontratar artistas, locutores, conductores, periodistas y personal técnico. 3) Prestación de Servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia: Servicio de valor agregado, servicio de transmisión de datos; servicio de transporte de señal digital de música vía satélite, servicio de alarma por vinculo radioeléctrico, servicio de alarma por

vinculo físico, servicio de transmisión de datos y otros mediante satélites de órbita baja, servicios de transporte de señales de radiodifusión, servicio de videoconferencia, servicio de transmisión de mensajes bidireccional, servicio de almacenamiento y retransmisión de fax, servicio de audiotexto, servicio de avisos a personas (paging), servicio de telefonía móvil (telefonía celular), servicio fijo y móvil por satélite y servicio de valor agregado de llamadas masivas. Así también, importar, comprar, vender, alquilar, o dar en comodato cualquier tipo de equipamientos de computación, de electrónica y/o de telecomunicaciones. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Autorizado por escritura N° 108 del 27/04/2005, registro 44 de San Salvador de Jujuy.

Apoderado - Federico G. Rodríguez Foster

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. N° Registro: 170. N° Matrícula: 2893. Fecha: 30/5/05. N° Acta: 102. Libro N°: 47.

Nº 39.556

TOSCANO CONSTRUCTORA - NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pca. 04/05/05. F° 162 - Reg. Not. 1634 Capital Federal. Socios: Alberto Fabián Toscano, argentino, nacido 06/12/67, casado, DNI 18.409.362, CUIT 20-18409362-7, empresario, con domicilio en Craig 869, Capital Federal; Rosa María Calvino, argentina, nacida 13/07/41, casada, LC 4.257.150, CUIT 23-04257150-4, empresaria, con domicilio en Peña 2562, Piso 2° departamento "10" Capital Federal; Angélica Amalia García, argentina, nacida 03/07/39, casada, DNI 3.560.381, CUIT 27-03560381-1, empresaria, con domicilio en Craig 830 Capital Federal. Denominación: "TOSCANO CONSTRUCTORA - NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, demolición total o parcial, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las Leyes 19.724 de Prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Inmobiliarias: Mediante la compraventa y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, incluso por el Régimen de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Administración y representación: uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Cierre Ejercicio: 30/04. Sede Social: Sarmiento 1469, Piso 11°, departamento "E" Capital Federal socios gerentes: Alberto Fabián Toscano, Rosa María Calvino, Angélica Amalia García. Y fijan su domicilio especial en el social ya indicado. Autorizado para publicar por Escritura N° 36 - Folio 162 - 04/05/2005 Registro Notarial 1634 Capital Federal.

Escribano - Horacio M. Vaccarelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/05. Número: 050505157226/C. Matrícula Profesional N°: 4283.

Nº 39.543

ZABU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 118 del 25/4/05 Registro 1991, Capital Carolina Mabel Puccio cedió 8.000 cuotas a Darío Ezequiel Puccio: 3.000 cuotas y a Roxana Mabel Lucero: 5.000 cuotas. Se reformó artículo 4°. Carolina Mabel Puccio renunció al cargo de Gerente, que se aceptó. Se designa Gerente a Roxana Mabel Lucero: domicilio especial en Batalla de Chacabuco 435, piso 1, departamento A, Capital, acepta el cargo. Se rectificó nombre correcto es: Carolina Mabel Puccio. Escribano Autorizado Pablo Blacher, escritura 118 del 25/4/05 matrícula 4194, titular del registro 1991 Capital.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Bs. As. Fecha: 5/5/05. Número: 050505157973/E. Matrícula Profesional N°: 4194.

Nº 39.550

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio de 2005 a las 15 horas, en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias a los cargos y honorarios presentadas por el Señor Director Titular Walter Schalka y por el Señor Director Suplente Juan José Dani.
3°) Consideración de la gestión de los Directores Renunciantes.
4°) Designación, por parte de los accionistas de la Clase A, de un nuevo Director Titular y de un nuevo Director Suplente en reemplazo de los Directores Renunciantes.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 31 de mayo de 2005 inclusive, en el horario de 11 a 15 horas. N° de inscripción IGJ: 37.195.

Hugo Omar Barca, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 20 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. N° Registro: 295. N° Matrícula: 2124. Fecha: 9/5/05. N° Acta: 008. Libro N° 40.

e. 10/5 N° 39.733 v. 16/5/2005

AR DESIA S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo IGJ 1528616. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 1381, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Retribución a los directores y distribución de los resultados.
5°) Consideración de la aplicación de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia y en su caso, modificación del estatuto. El Directorio.

Firmante designado según acta de directorio del día 18-05-2004, copiada en folio 14 del libro de actas de directorio n° 2 rubricado el 13-06-2001 bajo el n° 41342-01.

Presidente - Gustavo Ries Centeno

Certificación emitida por: Carina de Benedicts. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 04/05/05. N° Acta: 005. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 39.558 v. 16/5/2005

AREA GEOFÍSICA ENG. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AREA GEOFÍSICA ENG. S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en forma simultánea a realizarse el día 27 de mayo de 2005 a las 18 y 19 horas respectivamente, en Humberto 1° 985 - 5° piso Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234. inc) 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Razones que provocaron la convocatoria fuera de término.

Para asistir a Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea 7 del 27/4/02.

Presidente – Giorgio Stangalino

Certificación emitida por: Marcelo W. Suarez Belzoni. N° Registro: 121. N° Matrícula: 4665. Fecha: 04/05/05. N° Acta: 16. Libro N° 3.

e. 10/5 N° 39.683 v. 16/5/2005

ASOCIACION "LA COLECTIVIDAD HELENICA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Julián Alvarez 1030/40 - Capital Federal - Tel. 777-6222. Objeto: Social Religioso-Cultural. Fecha Autorización del Poder Ejecutivo Nacional: 08.07.1930 Registro de la I.G.J.: C-1125. Cumpliendo con lo establecido en el art. 30 del Estatuto General, la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día domingo 22 de mayo de 2005, a partir de las 12:00 horas, en la Sede Social de Julián Alvarez 1030/40 a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea del 25 de julio de 2004.
2°) Consideración y aprobación de a) Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informes por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, b) Presupuesto para el ejercicio 2005.
3°) Fijación de la Cuota social para el ejercicio 2005.
4°) Colaboración con otras instituciones hermanas.
5°) Designación de la Comisión Electoral Escrutadora de tres miembros, en cumplimiento de disposiciones estatutarias.
6°) Elección de: a) Presidente para el período 2005-2007 b) Ocho (8) Vocales Titulares para el período 2005-2007 c) Cinco (5) Vocales Suplentes para el período 2005-2007 d) Tres miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas período 2005-2007 e) Dos miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas período 2005-2007
7°) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta.

Art. 30 del Estatuto: Las Asambleas se considerarán con Quórum y quedarán constituidas válidamente con la mitad más uno de los socios activos. Si no hubiese Quórum, la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después de la indicada con cualquier número de socios presentes.
Art. 42 del Estatuto: Los socios que en conjunto o separadamente aspiren a presentar candidaturas a los puestos directivos, deberán manifestarlo por escrito y con su firma a la Comisión Directiva con no menos de (10) días de anticipación a la fecha fijada para las elecciones, para ser oficializada.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

Secretario electo por acta de Directorio y Asamblea con fecha 08 de abril de 2003. Presidente electo por acta de Directorio y Asamblea con fecha 08 de abril de 2003.

Presidente - Stefanos Tsingas
Secretario - Demetrio Funti

Certificación emitida por: Carlos Lykiardopulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 173. Libro N°: 45.

e. 10/5 N° 39.537 v. 10/5/2005

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De acuerdo con lo establecido en los Arts. 30 a 34 del Estatuto de la ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, se convoca a todos los asociados a la Asamblea Extraordinaria da Socios que se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2005 a las 18.30 hs. en la sede de ABGRA, Tucumán 1424, 8° piso, Dpto. D, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente para la Asamblea.
2°) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta.
3°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
4°) Adquisición de inmueble, sito en la calle Paraná 918, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires. Con destino a nueva sede social de ABGRA.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.

Presidenta - Ana María Peruchena Zimmermann

La firmante acredita su condición de Presidenta de la ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA por Acta N° 143 de fecha 8 de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. N° Acta: 093. Libro N°: 81.

e. 10/5 N° 37.392 v. 10/5/2005

"C"

CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los asociados a la CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de realizarse en su sede social, Av. Rivadavia 1523, Piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, el día jueves 2 de junio de 2005, a las 09.00 horas y a las 09.30 horas en segunda convocatoria de no obtener para la primera el quórum necesario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I - Causa de la presente fecha de citación a Asamblea.
II - Consideración de Memoria y Balance General, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio correspondiente al período comprendido entre el 1° de noviembre de 2003 y el 31 de octubre de 2004.
III - Elección de Directores Titulares con mandato por dos (2) años en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato y sujeto a la determinación de la cantidad de Directores Titulares, de acuerdo al punto anterior. Elección de Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los que finalizan su mandato y sujeto a la determinación de la cantidad de Directores Suplentes de acuerdo al punto anterior. Elección de un (1) Revisor de Cuentas Titular por el término de un (1) año en reemplazo del que finaliza su mandato. Elección de un (1) Revisor de Cuentas Suplente por el término de un (1) año en reemplazo del que finaliza su mandato.
IV - Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.

Presidente - Oscar Pérez Larumbe

Oscar Pérez Larumbe, Presidente Instrumentado por Acta N° 1233 de fecha 06/07/2004.

Artículo 27 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente (...) sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Una vez constituida la Asamblea, las resoluciones se tomarán por el voto de la mayoría de los asociados presentes."

Certificación emitida por: Sara Jaratz de Perelmuter N° Registro: 815. N° Matrícula: 8892. Fecha: 05/05/05. N° Acta: 04. Libro N°: 18.

e. 10/5 N° 39.504 v. 10/5/2005

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia N° 172.990. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Luis María Campos 42, 9° piso Capital y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1°) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2004;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio;
4°) Consideración del resultado del ejercicio.

Director y Presidente designado según consta en el acta de Asamblea N° 20 Bis, del 4 de junio de 2004, y en el acta de Directorio N° 96 del 4 de junio de 2004.

Certificación emitida por: María R. Cohen. N° Registro: 1972. N° Matrícula: 4176. Fecha: 3/05/05. N° Acta: 109. Libro N°: 28.

e. 10/5 N° 39.519 v. 16/5/2005

CASAL DE CATALUÑA - Asociación sin Fines de Lucro

CONVOCATORIA

Registro 358.134. Convócase socios a los señores a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 21 de mayo de 2005 a las 15 hs. en nuestra sede social, Chacabuco 863, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al 118° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Nombramiento de tres socios fiscalizadores del Acto Eleccionario.
4°) Elección de autoridades según el Estatuto Social.
a) Consejo Directivo por tres años: Presidente y Secretario.
b) Suplentes del Consejo Directivo por tres años: dos miembros titulares.
c) Comisión Revisora de Cuentas por tres años; dos miembros titulares.
5°) Designación de tres socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 29 de mayo de 2002.

Presidente - Jorge Font

Artículo 15. Todo los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos del Casal y hacer uso de los servicios sociales, y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición, ser elegibles para cargos directivos o tener voz y voto en las Asambleas. A tal efecto deberá exhibir su carnet con su correspondiente recibo.
Artículo 36. Constituirá el "quórum" de la Asamblea la mitad más uno de los socios activos y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Gustavo José Rodríguez. N° Registro: 8. Fecha: 05/05/05. N° Acta: 66. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 39.593 v. 11/5/2005

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque S. Peña 1110, Piso 2° Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Causa de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración del Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003, y demás documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y eventual distribución de dividendos;
4°) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos de lo provisto en los art. 275 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio;
6°) Consideración de la renovación del cargo y elección de los señores miembros del Directorio. El Directorio.

Director Titular y Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181.
e. 10/5 N° 39.520 v. 16/5/2005

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 2005 a las 14 horas o en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2005 a las 14:00 horas en Bouchard 680, piso 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Reorganización del Directorio. En su caso, fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión de directores.
4°) Reorganización de la sindicatura. En su caso, elección de síndicos titulares y suplentes.
5°) Aprobación de la actuación de síndicos. El Directorio.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea N° 13 de fecha 29 de noviembre de 2004, pasada a fojas 174/175, del libro N° 1, rubricado N° C00019 de fecha 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio N° 76 de fecha 29 de noviembre de 2004, pasada a fojas 133 del libro N° 1, rúbrica N° C00018 de fecha 13 de enero de 1993.
Vicepresidente - Eugenio C. Aramburu

Certificación emitida por: Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 4/05/05. N° Acta: 050. Libro N°: 88.
e. 10/5 N° 39.548 v. 16/5/2005

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 6° piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital Social en la cantidad de $ 900.000, arribándose así a un capital social de $ 1.250.000.
3°) Forma de integración de ese aumento y emisión de acciones.
4°) Reducción del Capital Social en la cantidad de $ 900.000, quedando entonces el capital social fijado en la cantidad de $ 350.000, y aprobación del Balance Especial cerrado el 31 de marzo de 2005.
5°) Forma en que se materializará la reducción del capital.
6°) Reforma del Estatuto Social.
7°) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Ricardo Alfredo Salerno, Enrique Ferrea y Claudio Cotignola, a sus cargos de Directores Titulares, el Dr. José María Steverlynck a su cargo de Síndico Titular, y el Dr. Juan Manuel Diehl a su cargo de Síndico Suplente.
8°) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores y Síndico Titular renunciantes.
9°) Designación de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, con funciones hasta la asamblea ordinaria que trate el próximo ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2005. Se recuerdan a los Señores Accionistas las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación a efectos de inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Ricardo Alfredo Salerno.

Presidente. Presidente según Acta de Directorio del 2 de noviembre de 2004.
Presidente - Ricardo Salerno

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 4/05/2005. N° Acta: 023. Libro N°: 31.
e. 10/5 N° 14.300 v. 16/5/2005

"D"

DIALTONE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que el Directorio de "DIALTONE S.A." convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Avenida Santa Fe 5141, Piso 1°, Oficina "J", Capital Federal, lugar donde se halla el libro de "Depósito de Acciones", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Tratamiento de la renuncia presentada por el Director titular y Presidente y elección del nuevo Directorio y
Punto Tercero: Cambio de la sede del domicilio legal.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 7 de julio de 2004 y Acta de Directorio del 27 de abril de 2005.
Presidente - César Augusto Orsi

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. N° Registro: 2414. N° Matrícula: 2414. N° Acta: 174. Libro N°: 78.
e. 10/5 N° 37.415 v. 16/5/2005

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2005 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Corrientes 1135 4° piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

El carácter de presidente surge del Acta N° 62 de Libro de Actas de Directorio N° 1 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de DON ENRIQUE PEDRO S.A.
Presidente - Humberto L. Cattorini

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 145. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 39.027 v. 16/5/2005

DOÑA AIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2005 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Sarmiento 476 4° piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

El carácter de presidente surge del Acta N° 97 de Libro de Actas de Directorio N° 2 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de DOÑA AIDA S. A.
Presidente - Hugo H. Cattorini

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 22/04/05. N° Acta: 143. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 39.028 v. 16/5/2005

"E"

EVARSA - EVALUACION DE RECURSOS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Hipólito Yrigoyen 1180 6° Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Síndicos. EL Directorio. Acta Directorio N° 164- 21 /05/2004.
Presidente - Ricardo Casanova

Certificación emitida por: Irene Norma Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 03/05/05. N° Acta: 053. Libro N°: 070.
e. 10/5 N° 37.324 v. 16/5/2005

"F"

FARMACIA SOCIAL MAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FARMACIA SOCIAL MAZA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 piso 4 dto. 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia del Presidente.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Designación de los integrantes del Directorio. Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

Héctor Daniel Martínez, designado Director y Presidente por Acta del 14 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Matilde Murati. N° Registro: 295. Matrícula N° 2124. Fecha: 02/05/05. Acta N° 003. Libro N° 40.
e. 10/5 N° 37.349 v. 16/5/2005

FINANCOMPRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día martes 31 de mayo de 2005 a las 14 horas, en la primera convocatoria y a las 15 horas en la segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes 1438 piso 1° Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al décimo tercer ejercicio anual, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio. Análisis de la situación actual del Directorio, su composición actual y confirmación o reemplazo de los Directores que en la actualidad están ocupando cargos por suplencia.
3°) Destino del resultado del ejercicio, resultados no asignados y honorarios de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Firma el presente el Sr. Héctor Castielli, D.N.I. 4.447.836, en su carácter de Presidente de FINANCOMPRA S.A. designado como Director por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha de 20 de mayo de 2004 que pasara a cuarto intermedio y finalizara el 16 de junio de 2004 y como Presidente por Acta de Directorio N° 72 del 18 de febrero 2005.
Presidente - Héctor Castielli

Certificación emitida por: Escribano Carlos Lykiardopoulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 29/04/2005. N° Acta: 171. Libro N°: 45.16/5/2005.
e. 10/5 N° 14.301 v. 16/5/2005

FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en estatutos el 21-12-1999, T° 80, F° 11.041 N° 543, convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 2005 a la hora 12:00 fuera de la sede social en Florida 537 Piso 18°.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los resultados no asignados, según lo normado por el artículo 206 de la Ley 19.550.
3°) Capitalización de la cuenta aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
4°) Aumento de capital con o sin prima de emisión. Emisión de acciones representativas del nuevo capital. Autorizaciones.

NOTA: para asistir a la asamblea se deberán efectuar a las comunicaciones de ley de lunes a viernes de 10 a 17 en Florida 537 Piso 18° Ciudad de Buenos Aires hasta el día 23 de mayo de 2005. El Presidente, designado por acta de asamblea y distribución de cargos de fecha 29 de octubre de 2004.
Presidente – Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 21/4/05. N° Acta: 32. Libro N° 4.
e. 10/5 N° 39.705 v. 16/5/2005

"I"

IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA REFORMADA HUNGARA EN LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del 29 de mayo de 2005, a las 10.00 horas, en la sede de la Iglesia sita en Capitán Ramón Freire 1739/45 - 1426 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Discurso inicial del presidente.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3°) Lectura del acta de la asamblea anterior.
4°) Lectura de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2005.
5°) Renovación del Presbiterio (Junta Administrativa).

Conforme a la resolución del presbiterio, la documentación del punto 4° estará a disposición de los asociados para su consulta, en la oficina del pastor en la sede, desde el 2 de mayo en adelante de 9 a 12 horas.

Firman la presente convocatoria conforme al artículo 34 del Estatuto y actas n° 223 y 224 obrantes a fojas 30 vuelta/35 y 35 y vuelta del libro de Actas n° 3 el Presidente y Secretaria.
Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Presidente - László De Pataky
Secretaria - Eva Szabo de Puricelli

Certificación emitida por: Escribano Roque Pugliese. N° Registro: 1126. N° Matrícula: 2310. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 89.
e. 10/5 N° 39.595 v. 10/5/2005

"K"

KORKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "KORKEN S.A." a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2005, a las quince horas, en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, en calle Echeverría N° 2580 piso 5° Departamento "A", Barrio Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1°) Modificación de Estatuto Social".
"2°) Cambio de Jurisdicción".

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 22 horas del día 26 de mayo de 2005.
Ana María Porporatto. Presidente, única miembro del directorio, electa por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 5, de fecha 30 de enero de 2001.
Presidente - Ana María Porporatto

Certificación emitida por: Nora Lis Bertucci de Jauregui. N° Registro: 505. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 65. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 39.539 v. 16/5/2005

KORKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "KORKEN S.A." a la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en calle Echeverría N° 2580 Piso 5° Departamento "A", Barrio Belgrano Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

"1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta".
"2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, Inciso 1°, Ley 19.550/72, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/4/01, 30/4/02, 30/4/03, 30/4/04".
"3°) Consideración de las causales por las que fue convocada fuera de término para tratar los ejercicios 30/4/01, 30/4/02, 30/4/03, 30/4/04".
"4°) Consideración de los resultados retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550".
"5°) Consideración gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la Ley 19.550".
"6°) Fijación del número de miembros que integrará el directorio elección de los mismos por el término estatutario".
"7°) Elección de síndico titular y suplente".

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 22 horas del día 26 de mayo de 2005.
Ana María Porporatto. Presidente, única miembro del directorio, electa por acta de Asamblea General, Ordinaria N° 5, de fecha 30 de enero de 2001.

Certificación emitida por: Nora Lis Bertucci de Jauregui. N° Registro: 506. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 65. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 39.538 v. 16/5/2005

"L"

LA TIERRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2005 a las 13 horas en la sede social Avenida del Libertador 3050, Piso 3° departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión de la Administradora Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani.
4°) Honorarios a la Administradora y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.

Socia Administradora. Según escritura N° 19, del 31/05/99, al folio 54, del Registro N° 86.
Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Escribano J. Eduardo Aguirre Claret. N° Registro: 86. N° Matrícula: 2606. Fecha: 4/5/2005. Libro N°: 36.
e. 10/5 N° 39.513 v. 16/5/2005

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo 1.507.119. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 735, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración del aumento del capital social a la suma de $ 1.000.000;
3°) Reforma del estatuto social;
4°) Autorizaciones.
Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio N° 81 del 28/04/2005.
Presidente elegido por Asamblea Ordinaria N° 15 del 19/05/2004.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso

Certificación emitida por: Escribana Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 2/5/2005. N° Acta: 058. Libro N°: 15.
e. 10/5 N° 39.524 v. 16/5/2005

LICADE SAICFIyA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 27 de mayo de 2005, a las 18.00, en Bernardo de Irigoyen 1688, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/01, 31/12/02, 31/12/03 y 31/12/04 y aprobación de gestión del Directorio.
4°) Ratificación de todo lo aprobado por Asambleas de 9/05/98 y 15/01/01.
5°) Elección de Directores.
6°) Consideración de la absorción de los resultados no asignados con los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.
7°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios.
Presidente - Francisco Roque Tripoloni

Designado por Acta de Directorio del 28/12/2001.

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 132. Libro N°: 13.
e. 10/5 N° 39.554 v. 16/5/2005

"M"

MALAGANA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Mayo de 2005 a las 11 horas en la sede social Avenida del Libertador 3050, Piso 3° departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión de la Administradora Dolores Josefina Ruiz Guiñazü de Balbiani.
4°) Honorarios a la Administradora y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
6°) Destino de Aporte Irrevocable.

Socia Administradora. Según escritura N° 84, del 17/03/94, folio 251, del Registro N° 1022, con escritura N° 461 del 24/08/98, folio 1687, del Registro N° 993, y por escritura complementaria N° 84, del 18/10/99, folio 230, del Registro N° 86.
Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Escribano J. Eduardo Aguirre Claret. N° Registro: 86. N° Matrícula: 2606. Fecha: 4/5/2005. Libro N°: 36.
e. 10/5 N° 39.514 v. 16/5/2005

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 31 de mayo de 2005 a 9 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Estados Contables al 31 de diciembre de 2004, anexos y Notas complementarias.
3°) Consideración de resultados del ejercicio.
4°) Renuncia de presidente y nombramiento de otro director.
5°) Remuneración de los directores. El Directorio.

Firmado el vicepresidente designado por acta de asamblea de accionistas número 54 de fecha 28 de diciembre de 2004.
Juan Jorge Vignes

Certificación emitida por: Arrigo Angel Fenucci. N° Registro: 72. N° Matrícula: 3003. Fecha: 27/4/2005. N° Acta: 331. Libro N°: 21.
e. 10/5 N° 37.364 v. 16/5/2005

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 14:30 horas, en el domicilio social, sito en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Resultados del ejercicio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El que suscribe, Oscar R. Lacher, solicita la publicación en su carácter de presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 28/05/2004 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 28/05/2004.
Presidente - Oscar R. Lacher

Certificación emitida por: Florencia Quevedo Alvarez. N° Registro: 110. Fecha: 28/5/2004. N° Acta: 2188. Libro N°: 4.
e. 10/5 N° 39.499 v. 16/5/2005

"O"

OLD ENGLISH SHEEPDOG CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria N° 21, a realizarse el día lunes 16 de mayo de 2005, en la sede social, sita en la calle Moreno 1325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios (2) para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance ejercicio cerrado 31 de diciembre 2004.

Presidente - Patricia Hazan

Presidente OLD ENGLISH SHEEPDOG CLUB ARGENTINO Designada presidente en la Asamblea General Ordinaria N° 20, 14 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Amura Graciela Esther. N° Registro: 952. N° Matrícula: 3079. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 193. Libro N°: 90.
e. 10/5 N° 39.525 v. 12/5/2005

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

De nuestra consideración: En mi carácter de Presidente del Directorio de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., solicito tenga a bien publicar los edictos de ley durante 5 días, para la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, cuyo texto es el indicado a continuación:

"Convócase a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Junio de 2005 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito 1130 Piso 1° Dpto. "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cumplimiento Res. Gral. Nro. 25/04 de la I.G.J. Tratamiento de las pérdidas acumuladas. Acciones liberadas. Aumento de capital decidido. Cantidad de acciones a emitir. Valor nominal. Clase. Cantidad de votos por acción. Condiciones. Suscripción e integración.

Los señores accionistas deberán acreditar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Cerrito 1130 Piso 1 A Capital Federal, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de noviembre de 2004 obrante a los

folios 27 a 30 del libro de Actas Nro. 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el Nro. 85164-99.
Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Escribano Horacio Oscar Bossi. N° Registro: 713. N° Matrícula: 2055. Fecha: 27/4/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 177.
e. 10/5 N° 39.555 v. 16/5/2005

"R"

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art. 221 de la Ley de Sociedades.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2003.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2004.
6°) Consideración de la distribución de dividendos.
7°) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2004.
8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Vicepresidente - Hugo H. Arbarello

Designado en el cargo según Acta de Directorio Nro. 207 del 14/05/2004.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. N° Registro: 563. N° Matrícula: 2680. Fecha: 3/5/2005. N° Acta: 105. Libro N°: XVII.
e. 10/5 N° 39.510 v. 16/5/2005

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2°) Modificación del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales de RED LINK S.A.
3°) Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio 2004

NOTA: Para asistir a la Asamblea Extraordinaria, los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Vicepresidente - Hugo H. Arbarello

Designado en el cargo según Acta de Directorio Nro. 207 del 14/05/2004.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. N° Registro: 563. N° Matrícula: 2680. Fecha: 3/5/2005. N° Acta: 105. Libro N°: XVII.
e. 10/5 N° 39.511 v. 16/5/2005

"S"

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS DEUTSCHER KRANKENVEREIN

CONVOCATORIA

Insc. Nro. 152 C.F. Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 18:30 Hs. en F. Acuña de Figueroa 1240 piso 21, Capital Federal, a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos socios que en representación de todos los presentes en la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2do.) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004. Informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas e Informe del Organo de Fiscalización.
3ro.) Elección de Autoridades Sociales. Comisión Directiva y Organo de Fiscalización de acuerdo al Artículo 29 del Estatuto Social.

Terminado y cumplido con todos los puntos de la Asamblea, se dará un informe sobre la gestión que se está encarando a partir de Marzo de 2005 y se aclarará cualquier inquietud o duda de los asistentes.

NOTA: Entrada solamente contra presentación del carnet de socio y recibo de cuotas que no deben tener mayor antigüedad de Marzo de 2005. En el lugar de la Asamblea no se aceptarán pagos de cuotas sociales. El registro de socios con derecho a voto estará a disposición de los socios en la Administración Beruti 2524 de Lunes a Viernes de 8 a 16 hs.
Presidente designado por acta de reunión de Comisión Directiva del 9 de junio de 2004.
Presidente - Miguel Vagedes

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 2024. N° Matrícula: 4079. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 107. Libro N°: 18.
e. 10/5 N° 14.290 v. 10/5/2005

"T"

TGM S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en forma simultánea en primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, la que se celebrará el día 30 de mayo de 2005, a las 15 horas, en primera convocatoria y el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Destino de los Resultados no Asignados. Absorción de quebrantos con cuentas del patrimonio neto.
5°) Restitución de aportes irrevocables a los accionistas.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Se señala que, para el tratamiento de los Puntos 4°) y 5°), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria. El Directorio.

Presidente Héctor Gerbaudo. Designado en la Asamblea del 26 de mayo del 2004, según consta en el libro Acta de Asambleas N° 1, folios 9 y 10.
Presidente - Héctor Gerbaudo

Certificación emitida por: Guillermina Bonet. N° Registro: 51. N° Matrícula: 3712. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 50. Libro N°: 50.
e. 10/5 N° 39.569 v. 16/5/2005

TANSY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de mayo de 2005, a las 14 horas, en San Martín 910, 1° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004. Consideración de la gestión de los directores y síndico y destino de los resultados.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de síndicos, titular y suplente.

Elmo Rubén Culacciati. Presidente elegido por la Asamblea del 08.09.2003 y designado por acta de Directorio del 08.09.2003.
Presidente - Elmo Rubén Culacciati

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. N° Registro: 1. Fecha: 26/4/2005. N° Acta: 298. Libro N°: 60.
e. 10/5 N° 39.533 v. 16/5/2005

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TERMINAL DEL TUCUMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria 27 de Mayo de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en la sede legal de la Sociedad sita en Lavalle 2937 Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la documentación prescrita en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos N° 13, 14 y 15 cerrados el 31/07/2002, 31/07/2003 y 31/07/2004 respectivamente. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Proyecto de distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Consideración de Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firma Luis Carlos Zonis como Presidente de acuerdo a: Acta de Asamblea de elección de Autoridades y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 24 de Noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Claudia Lis. N° Registro: 385. N° Matrícula: 4128. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 081. Libro N°: 9.
e. 10/5 N° 39.058 v. 16/5/2005

TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución de Directorio y conforme .al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas de TORNEOS Y COMPETENCIAS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, sita en Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Modificación del artículo 8 del Estatuto Social.
3°) Consideración de la renuncia de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión.
4°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora
6°) Ratificación de la celebración del denominado "Acuerdo de Refinanciación de Deuda", la emisión de pagarés y constitución de hipoteca sobre activos de la Sociedad.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Balcarce 510, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Luis B. Nofal, Director Titular autorizado por Acta de directorio N° 171 de fecha 28 de abril de 2005, y Acta Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 8 de julio de 2004, y Acta de Directorio N° 168 de fecha 8 de julio de 2004.
Luis B. Nofal

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 43. Libro N°: 15.
e. 10/5 N° 39.563 v. 16/5/2005

TORNIN SACIFI.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 27 de mayo de 2005, a las 20.00, en Bernardo de Irigoyen 1688, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/09/01, 30/09/02, 30/09/03 y 30/09/04 y aprobación de gestión del Directorio.
4°) Ratificación de todo lo aprobado por Asamblea del 15/01/01.
5°) Número de Directores y su elección.
6°) Prórroga Art. 220 de la Ley 19.550 (T.O.)
7°) Consideración de los Resultados de los Ejercicios.
Presidente - Eduardo Velasco

Designado por Acta de Asamblea del 06/12/2000.

Certificación emitida por: María Ines Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 5/5/2005. N° Acta: 133. Libro N°: 13.
e. 10/5 N° 39.552 v. 16/5/2005

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 17,00 horas en Méjico 628 Piso Primero Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Honorarios de los Directores.
4°) Determinación del número de Directores y su elección.
5°) Distribución de los cargos del Directorio.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2004 según surge de escritura de designación de Administradores del 15 de junio de 2004, pasada ante María Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.
Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. N° Registro: 1072. N° Matrícula: 2016. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 125. Libro N°: 9.
e. 10/5 N° 37.380 v. 16/5/2005

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 27 de mayo de 2005 a las 18,30 horas en Méjico 628 Piso Primero. Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento de los Resultados no asignados, acumulados en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

2°) Designación de dos accionistas presentes para firma el acta. Sin otro asunto que tratar, siendo las 19,30 horas se levanta la sesión.

Los accionistas deben cumplimentar artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de mayo de 2004 según surge de escritura de designación de Administradores del 15 de junio de 2004, pasada ante María Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. N° Registro: 1072. N° Matrícula: 2016. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 124. Libro N°: 9.

e. 10/5 N° 37.378 v. 16/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Transferencia de fondo de comercio. Por 5 días: Capital Federal. El Dr. Carlos Norberto Cochetti contador público, domiciliado en San Rafael 770, Turdera, avisa que María del Carmen Madero, LC N° 6.033.717, con domicilio en La Rioja 1915 P. 3° A Capital Federal, transfiere el local sito en AVENIDA SAN MARTIN N° 4.783/85 PLANTA BAJA PLANTA ALTA y SOTANOS habilitado como garage comercial, por expediente N° 71.623/99, con una capacidad 34 cocheras incluyendo 2 para ciclomotores, a Butler Catalina, DNI N°F 0.191.632, con domicilio en Avenida San Martín 4785, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 10/5 N° 39.501 v. 16/5/2005

Rectificatoria de publicación de fecha e. 11/1 al 17/1 de 2001, recibo No. 3222**, donde dice** AVDA. CORDOBA 2234 **debe decir** AVDA. CORDOBA 2234 PISO 1° Y 2° de Capital Federal, avisa el Dr. Gabriel Héctor Martín, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2777 piso 2° B de esta Capital Federal, abogado, inscripto al tomo 37, folio 874 CPACF, reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.

e. 10/5 N° 37.411 v. 16/5/2005

"J"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba Mat. 488, Av. Corrientes 818 P. 13 of. 1304, avisa que Alejandro Mendieta domicilio Palpa 2350 Cap. vende libre de deudas y personal su negocio de Locutorio, sito en JUAN DOMINGO PERON 2260, Cap. a Santiago D'Alessandro domicilio Rangugni 2845 Lanús. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 10/5 N° 39.512 v. 16/5/2005

"M"

Venta fondo de comercio. La firma Buenas Noticias S.A., por medio de su presidente, Olga Beatriz Reboredo, DNI 17.737.339, con domicilio en la calle Gurruchaga 683 de esta Capital, cede, vende y transfiere a Gustavo Ariel Sosa, D.N.I 24.496.882, con domicilio en Manuel Ocampo 2747 del partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio de venta de artículos de librería y papelería, sito en la calle MALABIA 427 de Capital Federal. Se transfiere libre de deudas, reclamos de ley, Scalabrini Ortiz 215 2° A.

e. 10/5 N° 39.495 v. 16/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA Sociedad Anónima

Inspección General de Justicia Número 161.972. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 20 de diciembre de 2004 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió efectuar una recomposición del Directorio de la sociedad, el que quedó integrado del siguiente modo: Presidente: José María Zas; Vicepresidente: Nora Alicia Vignolo; Directores Titulares: Graciela del Valle Blanco y Oscar Alberto Girola; Directores Suplentes: Silvia Agueda Mammana y Jorge Estebenet. A todos los efectos legales los directores constituyen domicilio especial en Arenales 707, entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300, autorizada por Asamblea Ordinaria Número 36 y Acta de Directorio Número 580 del 20 de diciembre de 2004.

Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Vanesa Fernanda Mahía. Fecha: 04/05/05. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 10/5 N° 39.034 v. 10/5/2005

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA Sociedad Anónima

Inspección General de Justicia Número 161.972. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 14 de mayo de 2004 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió aceptar la renuncia del señor Juan Manuel Noya al cargo de Director Titular y designar el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Alberto Girola; Vicepresidente: Nora Alicia Vignolo; Directores Titulares: José María Zas y Graciela del Valle Blanco; Directores Suplentes: Horacio Sebastián Peña Mc. Gough y Jorge Estebenet. A todos los efectos legales los directores constituyen domicilio especial en Arenales 707, entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahia, Abogada, Tomo 51, Folio 300, autorizada por Asamblea Ordinaria Número 35 y Acta de Directorio Número 576, ambas del 14 de mayo de 2004.

Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Vanesa Fernanda Mahía. Fecha: 04/05/05. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 10/5 N° 39.032 v. 10/5/2005

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA Sociedad Anónima

Inspección General de Justicia Número 161.972. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 9 de diciembre de 2003 y por reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió aceptar la renuncia del señor Bo Jorgen Kristian Svennung al cargo de Vicepresidente y designar el siguiente Directorio: Presidente: Oscar Alberto Girola; Vicepresidente: Nora Alicia Vignolo; Directores Titulares: José María Zas y Juan Manuel Noya; Directores Suplentes: Horacio Sebastián Peña Mc. Gough y Jorge Estebenet. A todos los efectos legales los directores constituyen domicilio especial en Arenales 707, entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Daniel Ortiz, Abogado, Tomo 1, Folio 409, autorizado por Asamblea Ordinaria Número 34 y Acta de Directorio Número 569, ambas del 9 de diciembre de 2003.

Autorizado – Jorge Daniel Ortiz

Legalización emitida por: Jorge Daniel Ortiz. Fecha: 4/05/05. Tomo: 1. Folio: 409.

e. 10/5 N° 39.033 v. 10/5/2005

"B"

BAHCO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 30/12/04, "BAHCO ARGENTINA S.A." designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Santurio; Vicepresidente: Jean Pierre Levrey; Directores Titulares: Tomás Alvarez, y Gabriel Angel Dalceggio; Director Suplente: Fabián Orlando Cainzos. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30/12/04.

Autorizada/Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 10/5 N° 39.061 v. 10/5/2005

BANCO MACRO BANSUD S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2005 se eligieron autoridades y por reunión de Directorio de misma fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Jorge Horacio Brito, D.N.I. 10.550.549, Sarmiento 735; Vicepresidente: Delfín Jorge Ezequiel Carballo, D.N.I. 10.788.109, Sarmiento 447, Directores Titulares: Fernando Andrés Sansuste, D.N.I. 10.140.776, Sarmiento 447, Juan Pablo Brito Devoto, D.N.I. 13.765.210, Sarmiento 447, Roberto Julio Eilbaum, D.N.I. 4.607.360, Sarmiento 447, Luis Carlos Cerolini, D.N.I. 11.187.410, Sarmiento 447, Carlos Enrique Videla, LE 4.525.185, Sarmiento 447, Jorge Pablo Brito, D.N.I. 27.287.180, Sarmiento 447, Alejandro Macfarlane, D.N.I. 17.364.764, Sarmiento 447; Directores Suplentes: Mario Eduardo Bartolomé, D.N.I. 4.528.423, Sarmiento 731, Ana María Magdalena Marcet, D.N.I. 14.431.521, Sarmiento 447, Ernesto Eduardo Medina, D.N.I. 18.130.408, Sarmiento 447, Santiago Mario Portais, D.N.I. 14.391.747, Sarmiento 447, Julia Inés Carreras, D.N.I. 6.718.178, Sarmiento 447, María Begoña Pérez de Solay, D.N.I. 22.109.603, Sarmiento 447, Sergio Benito Patron Costas Uriburu, D.N.I. 24.873.679, Sarmiento 731, Daniel Hugo Violatti, D.N.I. 14.901.031, Sarmiento 447 y Alejandro Guillermo Henke, D.N.I. 14.621.422, Sarmiento 447. Todos los enunciados son domicilios especiales y se encuentran ubicados en la Capital Federal. La autorización del solicitante surge del Acta de Asamblea del 28 de abril de 2005.

Autorizado – Alejandro Senillosa

Certificación emitida por: Marcelo Fopolli. N° Registro: 1829. N° Matrícula: 4317. Acta N°: 085. Libro N° 16.

e. 10/5 N° 39.592 v. 10/5/2005

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

Publica por un (1) día la emisión de Obligaciones Negociable Subordinada Convertible (ONs) por $ 10.000.000, sin cotización en el régimen de oferta pública, dispuesta por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2005 de acuerdo a los términos y condiciones de emisión aprobados por el Directorio en reunión de fecha 7 de marzo de 2005.

Denominación de la emisora: BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: Avenida Roque Sáenz Peña 660, Capital Federal.

Fecha y lugar de constitución: 24/9/1984, Capital Federal.

Duración: 99 años, contados desde el 25/10/1984.

Datos de inscripción: Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 7.383 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 25/10/1984.

Objeto Social y actividad principal desarrollada a la época de la emisión: Banco comercial.

Capital Social de la emisora: $ 36.708.199.

Patrimonio Neto de la emisora al 31.03.2005: $ 198.061.334.

Monto de la ON y moneda en la que se emite: Pesos diez millones ($ 10.000.000), dividido en veinte (20) láminas cartulares de pesos quinientos mil ($ 500.000) cada una de ellas.

Con opción a convertirse en dólares estadounidenses, ejercible por el acreedor, el 30 de junio de cada año hasta su vencimiento según tipo de cambio vigente al momento en que se ejerza la opción.

Monto de Obligaciones Negociables o debentures emitidos con anterioridad. Deudas con privilegios o garantías contraídas por la emisora al tiempo de la emisión: Préstamo Sedesa $ 123.500.000

Naturaleza de la garantía: Común.

Condiciones de amortización: Una única cuota, a los seis (6) años desde la fecha de emisión.

Pago de Intereses: Semestralmente, y por períodos vencidos el 30 de junio y el 30 de diciembre de cada año.

Primer vencimiento: el 30/06/05.

Tasa de interés: Fija 8% anual. Si se convirtiera en Dólares 5,5% anual a partir de la fecha de la conversión.

El interés se devengará a partir del día 22 de febrero de 2005.

Subordinadas.

Convertibles en acciones: Las ONs serán convertibles en acciones Clase B de un voto, a opción de la Acreedora.

Opción ejercible por única vez al vencimiento del plazo.

Relación de canje: Hasta un máximo del dos por ciento (2%) del capital accionario total computado a la fecha de conversión, sin distinción de clases de acciones para la determinación de ese porcentaje. Consecuentemente, cada lámina emitida de VN $ 500.000, sólo podrá convertirse en acciones clase B de un voto hasta un límite máximo del 0,10% del capital accionario total computado a la fecha de conversión sin distinción de clases de acciones. Si hubiera aumentos o disminuciones del capital, los porcentajes indicados a los fines del canje, serán ajustados proporcionalmente a la variación producida. El Directorio (*).

(*) Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/11/2004, y Acta de Directorio con distribución de cargos N° 1099, del 23/11/2004.

Vicepresidente – Eduardo Maschwitz
Director – José A. Sánchez

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. N° Registro: 442 N° Matrícula: 3014. Fecha: 4/5/05 N° Acta: 13 Libro N° 78.

e. 10/5 N° 14.319 v. 10/5/2005

BANCO COMAFI S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de BANCO COMAFI S.A. a ejercer su derecho de preferencia y acrecer conforme art. 194 LS, por el plazo de 30 días siguientes a la última publicación, en relación con la emisión de una Obligación Negociable por $ 10.000.000,00, subordinada convertible, sin cotización en el régimen de oferta pública, dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2005. El Directorio (*).

Firmante designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 23 de noviembre de 2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2004.

Vicepresidente – Eduardo Maschwitz
Director – José A. Sánchez

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. N° Registro: 442 N° Matrícula: 3014. Fecha: 4/5/05 N° Acta: 12 Libro N° 78.

e. 10/5 N° 14.318 v. 10/5/2005

BARUGEL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/02/2005 se decidió la disolución anticipada de la sociedad, y se nombró como Liquidador a la Señora Cristina Etel González de Martíni, quien fijó domicilio especial en la calle Terrero 1740 de esta Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en la asamblea del 14/02/05, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/05/05. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 10/5 N° 39.060 v. 10/5/2005

BIG PLAN S.A. de Capitalización y Ahorro

Uruguay 743 Piso 5° Oficina 505 (1015) Bs. As. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del día 30 de abril de 2005, realizado por Lotería Nacional, corresponden al siguiente número: 1° Premio: 269 (Dos - Seis - Nueve) Martín Pérez Araujo (Vicepresidente - Acta de Asamblea N° 17 del 21/06/04, Acta de Directorio N° 43 del 23/06/04).

Vicepresidente – Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Escribana Susana B. Grisi. N° Registro: 1562. N° Matrícula: 2591. Fecha: 4/5/2005. Acta N°: 20. Libro N° 34.

e. 10/5 N° 39.547 v. 10/5/2005

BIORGANICS S.A.

Por Acta del 22-7-03. renunció Presidente: Adrián Nicolás Pardo, designa Presidente: Nestor Raúl Rampi. Por Acta del 30-10-03 renuncia Presidente: Nestor Raúl Rampi, designa Presidente: María Mercedes Fernández. Por Acta del 23-10-04 renuncian Presidente María Mercedes Fernández. D. Suplente: María Laura Cabrera. Designa Presidente: Franco Luis Vietti D. Suplente: Alejandro Marcelo Corro, ambos domicilio especial Avenida Directorio 647 Piso 13 Departamento B C.A.B.A. Autorizado Julio Jiménez escritura 43 del 11-4-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 197673. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 10/5 N° 37.370 v. 10/5/2005

"C"

CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de abril de 2005, fueron reelegidos, el Sr. Oscar Luis Rigiroli como Director Titular, y el Sr. Luis Carlos Carvalho como Director Suplente. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 en Tronador 4890, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 15/04/05.

Abogada – Mariana Soledad Pan Nogueras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/05. Tomo: 87. Folio: 692.

e. 10/5 N° 1536 v. 10/5/2005

CIPREC S.A.

Por acta de asamblea ordinaria N° 1 de fecha 21 de junio de 2004 se aceptó la renuncia del directorio actuante a esa fecha compuesto por: Presidente: Darío Ramón Cuevas, argentino, nacido el 10-02-1968, médico, divorciado judicialmente de sus primeras nupcias con Claudia Alejandra Bertuccio, Documento Nacional de Identidad 20.061.220, C.U.I.T. 20-20061220-6, domicilio: Tucumán 2945, planta baja, departamento "B" Capital Federal; y Director Suplente: Gladys Liliana Michieletto, argentina, nacida el 0303-1966, médica, soltera, Documento Nacional de Identidad 18.138.621, C.U.I.T. 27-18138621-0, domiciliada en Florentino Ameghino 1653, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se designó el nuevo directorio compuesto por: Presidente: Nicomedes Amalia Flores, argentina, nacida el 28-10-1931, jubilada, soltera, Documento Nacional de Identidad 726.145, CU.I.L. 23-00726145-4, domiciliada en Tucumán 2945, planta baja, departamento "B" Capital Federal; y Directora Suplente: Gladys Liliana Michieletto, argentina, nacida el 03-03-1966, médica, soltera, Documento Nacional de Identidad 18.138.621, C.U.I.T. 27-18138621-0, domiciliada en Florentino Ameghino 1653, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Constituyen domicilio especial en Tucumán 2945, planta baja, departamento "B" Capital Federal. La escribana Laura Matilde Puentes, registro 1025 Cap. Fed. se encuentra autorizada para suscribir el edicto por acta de asamblea ordinaria del 21 de junio de 2004.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/05/2005. Matrícula Profesional N°: 3297.

e. 10/5 N° 37.351 v. 10/5/2005

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Córdoba 1154. Capital Federal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del 30 de abril de 2005 correspondió:

1° Premio: 269 - 2° Premio: 551 - 3° Premio: 544- 4° Premio: 722.

Apoderado por Escritura N° 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio N° de Registro 232.

Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. N° Registro: 232. Fecha: 03/05/05. Acta N°: 177. Libro N° 178.

e. 10/5 N° 39.515 v. 10/5/2005

COMPAÑIA DE RADIOCOMUNICACIONES MOVILES S.A.

RPC: 22.6.1988, N° 3959, Libro 105, T° "A" de Sociedades Anónimas. Comunica que según Asamblea del 27.4.2005, se designó Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Eduardo Caride; Vicepresidente: Federico Rava; Directores Titulares: Oliver Flogel, Luis Malvido y Marcelo Gobbi, Directores Suplentes: Luis Miguel Gilperez, Ernesto López Mozo, Manuel Costa Marquez, Ariel Schapira y Fernando Abella. Todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 655, C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según reunión de Directorio del 27.4.2005.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 10/5 N° 39.018 v. 10/5/2005

"D"

DISEÑOS, TECNICAS Y CONSTRUCCIONES (DITECO) Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea del 18/3/04 y Directorio del 26/3/04 queda designado Presidente Francisco Casavelos. Fija domicilio especial en Luis Sáenz Peña 110 9 A Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio del 29/4/04 Abogado Federico Javier Gagliardi.

Abogado – Federico Javier Gagliardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 64. Folio: 384.

e. 10/5 N° 39.046 v. 10/5/2005

"E"

ELECTROWATT INFRA S.A.

Por escritura 84 del 25/4/2005, Folio 242, Registro 61 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Designación de Representante y 0torgamiento, de Poder general a favor de Oscar Ricardo Bonelli, domicilio especial Avenida Julio A. Roca 62, Piso 7°, Capital Federal, conferido en Zurich, Suiza, el 21/2/2005. Autorizado por escritura 84 del 25/4/2005, Folio 242, Registro 61 Capital Federal.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/05. Número: 050503154177/C. Matrícula Profesional N°: 4698.

e. 10/5 N° 39.040 v. 10/5/2005

ELVIRA ROBLES S.A.

Se hace saber que por escritura 54 del 28-03-2005, Registro 190 de Rufino, Provincia de Santa Fe, se protocolizó Acta de Directorio 1 del 01-10-2004, en la cual se resolvió trasladar la sede social de Uruguay 134, 7º piso, Departamento "A", de esta Ciudad a la calle Catamarca 134, 7° piso, Departamento "B", también de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359 de esta Ciudad, por escritura 54 del 28-03-2005.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/05. Número: 050505158195/C. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 10/5 N° 39.597 v. 10/5/2005

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de la Lotería Nacional del 30/04/2005:

1° Premio: 269 2° Premio: 551 3° Premio: 544. Benjamin Félix Svetliza Presidente según consta en el acta número 23 del 20 de julio de 2004. Folio Extraprotocolar N° 0379488.

Presidente – Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor Miguel Badano. N° Registro: 9. Acta N°: 109. Libro N° 62.

e. 10/5 N° 39.518 v. 10/5/2005

"F"

FARMACIA ANGEL GALLARDO 700 Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acta del 30/11/2004, los socios resuelven por unanimidad, designar, socio gerente a Hilda Aurora Paredes, hasta el día 31/12/2006, quien acepta el cargo. Con domicilio especial en la sede. Autorizado, según Acta N° 20 de fecha 30 de noviembre de 2004.

Contador– Roberto Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/5/05. Número: 197914.

e. 10/5 N° 37.405 v. 10/5/2005

"H"

HENRY HIRSCHEN Y CIA. Sociedad Anónima

Número Correlativo 207.865. En Asamblea Ordinaria Unánime del 29/04/05 se resolvió el aumento del capital social a la suma de $ 6.100.000 sin reforma estatutaria por encontrarse comprendido dentro del quíntuplo permitido por la ley 19.550 y el Artículo 9 del Estatuto Social. Osvaldo R. Dolisi, autorizado según Asamblea Ordinaria del 29/04/05.

Autorizado – Osvaldo Ruben Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/5/05. Número: 1969148. Tomo: 173. Folio: 206.

e. 10/5 N° 39.502 v. 10/5/2005

"I"

INORTRAU S.A.

Por Asamblea del 18/2/05 renunció el Directorio: Marcelo Oscar Suarez; Fabiana Andrea Fabroni; Roberto Héctor Fabroni; Gustavo Fabroni y se designa: Presidente: Danilo Amilcar Pecci, D.N.I. 14.121.148; Director suplente: Fabiana Andrea Fabroni. Domicilios especiales: Williams 5603 Cap. Fed.. Sede: Pasaje Bella Vista 1116 Cap. Fed. Jorge Alberto Estrin autorizado por Asamblea del 18/2/05.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: VII. Folio: 954.

e. 10/5 N° 39.056 v. 10/5/2005

"K"

KILNALECK S.A.

Por Escritura 26 del 08/03/05 se canceló la sucursal por adecuación en lo términos del artículo 124 Ley de Sociedades. Vanesa Sepliarsky Escribana autorizada en Escritura del 08/03/05, folio 48, registro 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/05. Número: 050505156934/A. Matrícula Profesional N°: 4807.

e. 10/5 N° 39.066 v. 10/5/2005

"L"

LAION TRADE S.A.

Por Escritura 14 del 28/01/05 se canceló la sucursal por adecuación en lo términos del artículo 124 Ley de Sociedades. Vanesa Sepliarsky Escribana autorizada en Escritura del 28/01/05, folio 28, registro 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/05/05. Número: 6481515. Matrícula Profesional N°: 4807.

e. 10/5 N° 39.067 v. 10/5/2005

LAPAL S.A.

Por Asamblea del 27/9/04 protocolizada el 22/11/04 se cambió el domicilio a Provincia de Bs. As. y se modificó el artículo 1° del estatuto. Domicilio: Francisco Laprida 4877 Villa Martelli Provincia Bs. As. Jorge Alberto Estrin autorizado por asamblea del 27/9/04.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: VII. Folio: 954.

e. 10/5 N° 39.055 v. 10/5/2005

LOGISTICA SALUD Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 14/01/2004 se resolvió trasladar el domicilio legal de la Sociedad a la calle 11 de Setiembre 832, Sexto Piso Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Escritura de Poder 111 del 24-11-2003. Registro 141. Escribana Lidia Mabel Palacios.

Apoderado – Diego Tinant

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 4833. Fecha: 04/05/05. Acta N°: 145. Libro N° 001.

e. 10/5 N° 39.043 v. 10/5/2005

"M"

M.S CATERING S.A.

Asamblea Ordinaria N° 6, 28/3/05, designan Directorio así: Presidente: Alberto Omar Israeloff D.N.I. 8.499.350; Director Suplente: Samuel Israeloff D.N.I. 5.057.760, ambos fijan domicilio especial: Alfredo R. Bufano 1881, Cap. Fed.; no hay renuncias; cambian sede a Alfredo R. Bufano 1881, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Asamblea N° 6 del 28/3/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 4/05/05. Acta N°: 194. Libro N° 29.

e. 10/5 N° 39.006 v. 10/5/2005

MARCODINA S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas y Acta de Directorio de distribución de cargos, celebradas con fecha 25 de marzo de 2004, el Directorio ha quedado integrado con las siguientes personas: Presidente y Director Titular, Marcelo Alejandro Frankel, Director Suplente, Tomás Salvador Dana quienes constituyen domicilios especiales, conforme artículo 265 de la Ley de Sociedades en Bartolomé Mitre 853 planta baja, Oficinas "A" y "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Marcelo Alejandro Frankel en su carácter de Presidente del Directorio designado según instrumentos referenciados.

Certificación emitida por: Ubaldo Ferrer. N° Registro: 568. N° Matrícula: 2455. Fecha: 04/05/05. Acta N°: 109. Libro N° 27.

e. 10/5 N° 39.540 v. 10/5/2005

MELDOREK S.A.

Por acta del 6/8/04 ha resuelto el cambio de Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires fijando domicilio en Rosales 855 Ramos Mejía Partido de La Matanza Pablo Rodríguez Autorizado en acta del 6/8/04.

Autorizado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/5 N° 39.014 v. 10/5/2005

MONETIZACION S.A.

Por acta del 6/8/04 ha resuelto el cambio de Jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires fijando domicilio en Rosales 855 Ramos Mejía Partido de La Matanza Pablo Rodríguez Autorizado en acta del 6/8/04.

Autorizado – Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/5 N° 39.012 v. 10/5/2005

"P"

PENTA WEST S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2005 de elección de autoridades y reunión de directorio de la misma fecha de distribución de cargos se designó: Presidente: Sebastián Pedro Davidsohn Benet, Director Suplente: Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet. Todos constituyen domicilio especial en Yerbal 5248, 2° piso, oficina "A" Cap. Fed. Apoderada según escritura N° 57 del 29/04/205.

Apoderada – María Josefina Schaefer

Certificación emitida por: Uboldi Juana Violeta. N° Registro: 898. N° Matrícula: 3184. Fecha: 05/05/05. Acta N°: 106. Libro N° 49.

e. 10/5 N° 39.574 v. 10/5/2005

PIRELLI ARGENTINA DE MANDATOS S.A.

Se hace saber por un día que como consecuencia de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el día 11 de marzo de 2005, el Directorio de la sociedad ha quedado configurado como sigue: Presidente: Ing. Franco Alfredo Livini, Directores titulares: Ings. Elvio Baldinelli, Horacio Alberto Guevara y Gustavo Claudio Etchepare y Dres. Giorgio Della Seta y Claudio De Conto, Directores suplentes: Dr. Luis María Gómez Iza e Ing. Carlos Zanardi, Síndico titular: Dr. Eduardo Alberto Lioi, Síndico suplente: Dra. María Lucrecia Gómez Iza. Todos los designados fijan su domicilio legal en Madero 900 piso 25°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, prolongándose sus mandatos hasta la Asamblea que trate el Ejercicio societario a cerrarse al 31-12-06 Firmado: Eduardo Alberto Lioi, letrado apoderado según poder formulado el 11 de febrero de 1993 por escritura N° 37 al folio 81 del Registro Notarial N° 233 de la Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Alberto Lioi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/05. Tomo: 5. Folio: 405.

e. 10/5 N° 39.039 v. 10/5/2005

PLAN AMBO S.A. de Capitalizacion y Ahorro

Informa el resultado del Sorteo Lotería del día 30 de abril de 2005.

1° Premio: 269 2° Premio: 551 3° Premio: 544 4° Premio: 122.

Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea N° 13 del 15/07/2004)

Presidente – Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Escribana Marta A. Cascales. N° Registro: 599. Fecha: 3/5/05. Acta N°: 085. Libro N° 32.

e. 10/5 N° 39.505 v. 10/5/2005

PODERSA S.A. de Capitalización. y Ahorro para Fines Determinados

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 Informa que el resultado del Sorteo realizado por la Lotería Nacional el 30-04-05 corresponde al N° 269 (dos-seis-nueve). Apoderada por escritura 130 de Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada – Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 10/5 N° 39.074 v. 10/5/2005

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Lotería Nacional del 30/04/2005:

1° Premio: 269 - 2° Premio: 551 - 3° Premio: 544 - 4° Premio: 122 - 5° Premio: 374.

Designado s/Acta de Directorio N° 100 de fecha 30/07/2004.

Presidente – Eduardo Carlos Alonso

Certificación emitida por: Gustavo Alberto Rodolfi. N° Registro: 157. Fecha: 3/5/05. Acta N°: 124. Libro N° 4°.

e. 10/5 N° 39.517 v. 10/5/2005

"S"

SERWIND S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10-05-2004 y acta de directorio del 11-05-2004, se designa Directorio: Presidente: Jorge Omar Maislin, argentino, ingeniero, nacido el 27-08-51, LE 8.632.491, CUIT 20-08632491-2, casado, Vicepresidente Silvia Noemí Fretes, argentina, docente, nacida el 18-12-43, D.N.I. 4.665.948, CUIT 27-04665948-7, casada; Director suplente: Wenceslao Erico Maislin, argentino, estudiante, nacido el 17-08-81, D.N.I. 29.038.364, CUIT 20-29038364-2, soltero, todos con domicilio real y especial en Avenida Cabildo 1258 piso 12° departamento A, Capital Federal. Se traslada la sede Social a Avenida Cabildo 1258 piso 12° departamento A, Capital Federal, por acta de directorio del 02-06-2004. Jorge Omar Maislin, presidente designado por acta de asamblea del 10-05-2004 y acta de directorio del 11-05-2004.

Presidente – Jorge Omar Maislin

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 04/05/05. Acta N°: 095. Libro N° 046.

e. 10/5 N° 39.062 v. 10/5/2005

"T"

TEDEAR S.A.

Informa que por resolución de asamblea general unánime ordinaria del 30 de noviembre 2004, se fija como domicilio legal, comercial y fiscal en la calle O'Higgins 1610, piso segundo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por Acta Asamblea de fecha 13 de septiembre de 2004.

Presidente – Juan Carlos Muller

Certificación emitida por: Alejandro Jantus de Estrada. N° Registro: 27. N° Matrícula: 5102. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 229. Libro N° 42.

e. 10/5 N° 39.509 v. 10/5/2005

TELPER Sociedad Anónima

Comunica: La Asamblea N° 29 del 30-11-2004 resolvió distribución parcial de dividendos por U$S 2.550.000. Oposiciones en Avenida Brasil 731 piso primero, Capital Federal de 8:30 a 18:00 hs. Firma Facundo Rocha apoderado en acta N° 29 del 30-11-2004. Edicto publicado 7/01/05 - Recibo 64507.

Abogado – Facundo Rocha

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 53. Folio: 779.

e. 10/5 N° 39.019 v. 10/5/2005

TRADE FOOD S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 25 de abril de 2005 y Acta de Directorio de fecha 25 de abril de 2005: 1) Se designan nuevos Directores: Presidente: Gabriel Alejandro Terrado con D.N.I. 12.676.597, con domicilio real en la calle Montevideo número 711, piso 4°, oficina 8, de esta ciudad; Director Suplente: Máximo Rafael Elizalde, con D.N.I. 12.463.696, con domicilio real en Ruta 8 kilómetro 62, Country Club Cuba, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en la calle Montevideo número 711, piso 4°, oficina 8, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio Anterior: Presidente: Mariano Lionel Del Fresno Barreto; Director Suplente: Héctor Alfredo Dellagiovanna. 2) Se fija nueva sede de la sociedad en la calle Montevideo número 711, piso 4°, oficina 8, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin necesidad de reformar los Estatutos. Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, autorizado por escritura número 285, de fecha 29 de abril de 2005 pasada al folio 848 y escritura 286, de fecha 29 de abril de 2005 pasada al folio 850 del Registro Notarial 978.

Certificación emitida por: Esc. Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 186. Libro N° 41.

e. 10/5 N° 39.541 v. 10/5/2005

TRANSPORTES FURLONG S.A.

En reunión de socios de TRANSPORTES FURLONG S.A. con domicilio en la Avda. María Servidei Demarchi N° 1826, Ciudad de San Bernado do Campo, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil, se resolvió la constitución de una sucursal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con domicilio especial en la calle Viamonte 927 Piso 2, Capital Federal y designó representante a Tomas Furlong, argentino, casado, edad 33 años, profesión comerciante, D.N.I. 22.500.944, domicilio calle Viamonte 927 Piso 2 Ciudad de Buenos Aires República Argentina, que constituyó domicilio especial en Viamonte 927 Piso 2 Ciudad de Buenos Aires. Sin capital asignado. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado por acta de Asamblea de fecha 17 de enero de 2005.

Tomas Furlong

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3534. Fecha: 02/05/2005. Acta N°: 074. Libro N° 27.

e. 10/5 N° 37.334 v. 10/5/2005

"U"

UNIVERSAL DRILL RIGS ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea general extraordinaria 22/5/2004 pasada a escritura pública N° 36 del 1/4/2005 se dispuso la disolución anticipada designándose como liquidadora a Marta Liliana Bosch, argentina, mayor de edad, casada, Documento Nacional de Identidad 12.719.423, domiciliada en Paraná 830 piso 3° Capital Federal. La liquidadora fija domicilio especial en igual domicilio. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 36 del 1/4/2005 al folio 100 Registro 122 ante la Escribana María Cecilia Herrero de Pratesi Matrícula 4021.

Certificación emitida por: María Cecilia Herrero de Pratesi. N° Registro: 122. N° Matrícula: 4021. Fecha: 28/4/05. Acta N°: 143. Libro N° 10.

e. 10/5 N° 39.567 v. 10/5/2005

"W"

WERFEN MEDICAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5-4-2004 y acta de directorio de igual fecha se designó al siguiente directorio: Presidente: Antonio Santiago Antognolli; Directores Titulares Lilian Devico y Bernardo Zumarraga y Director Suplente: Diego Carlos Villanueva, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 7 de Cap. Fed. firmado: Doctora Claudia Liliana Singerman tomo 24, folio 870, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 5-4-2004 sobre designación de autoridades.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/5/05. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 10/5 N° 39.041 v. 10/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Lencioni, Vicente Orlando s/ Ejec. Hipotecaria", expte. N° 126459/1998, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 40, sec. única, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 24 de mayo de 2005 a las 11:30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Martín Fierro 1105, U.F. 2 de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: I, Secc.: M , Manz. 94, Parc. 20, Matrícula n° 6.998/2. Se trata de un casa que consta de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Sup. total: 91,86 m2. Porc.46,10.- OCUPADO según constancias de autos. EXHIBICION: 19 y 20 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 6.045,72.- al 21-04-05, AGUAS $ 384,55 al 21-04-05, RENTAS $ 1.683,60 al 31/03/05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil «Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 20.167.-. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado de ley 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 05 de mayo de 2005.

Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 10/5 N° 37.363 v. 11/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 85

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85, a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, sito en Lavalle 1212, piso 3°, Capital Federal. en autos "GENOVESE, FRANCISCO DANIEL y GENOVESE, ROBERTO ARIEL s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 32.611/01), cita y emplaza por quince días a personas interesadas en formular oposición —en los términos del art. 17 de la ley 18.248— al pedido de cambio de nombre de FRANCISCO DANIEL GENOESE y ROBERTO ARIEL GENOESE por el de FRANCISCO DANIEL GENOVESE y ROBERTO ARIEL GENOVESE. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Hernán H. Pagés, secretario.

e. 10/5 N° 37.400 v. 10/5/2005

N° 101

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 101, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer (Juez Subrogante), Secretaría del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, sita en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, en autos "ESCARPIZO Enrique Lino y FRIED Ruth s/Sucesión Ab Intestato", Exp. 69.101/1990, intima a los herederos: Marta Delia Escarpizo, Horacio Julio Escarpizo, Cármen Libertad Escarpizo, Julio Ignacio Escarpizo, Alba María Escarpizo, Delia Dionisia Escarpizo, para que dentro del quinto día acrediten la inscripción de la declaratoria de herederos sobre el inmueble de Av. Callao 555, 1° piso "D", bajo apercibimiento de autorizar al Consorcio a realizar el trámite. La resolución dice: "Buenos Aires, octubre 22 de 2004… Practíquese la intimación solicitada fijándose el plazo de cinco días para su cumplimiento y bajo apercibimiento de autorizar a realizar el trámite al peticionante. Notifíquese … Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo. Juez". Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, abril 22 de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 10/5 N° 37.336 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.C.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE", Exp. Nro. 74.461, comunica por dos días que se ha dispuesto venta en junto (art. 1339 Cód. Civil), de la planta frigorífica asentada en el inmueble de la fallida, sita en la calle Concordia 3790, altura del KM. 36,5 de la Ruta Nacional N° 3, de la Localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires —Parcela 777f, matrícula 16.321— del Registro en la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Buenos Aires y de los bienes muebles, maquinarias, y útiles que se encuentren dentro del predio, excepto los detallados a fs. 1.069/70 de conformidad al Pliego licitatorio obrante a fs. 1351/1353. El precio base para la venta, se ha fijado en la suma de $ 5.271.280,00 (pesos cinco millones dientos setenta y un mil dientos ochenta), al contado. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado y en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen del pliego de licitación. Los oferentes deberán acompañar con su propuesta una garantía de mantenimiento del 10% del precio total ofertado conforme alguna de las alternativas allí establecidas. Fecha de presentación de ofertas: hasta el día 14 de junio de 2005 inclusive a las 11,30 hs. en la sede del Tribunal, sito en Diagonal Norte 1211, piso 5°, Capital Federal, oportunidad en que se procederá a la apertura de los sobres con la presencia de las sindicaturas y demás interesados. Venta de pliegos: será condición imprescindible para participar del llamado acreditar la adquisición del pliego el que se encuentra a la venta en la oficina de la Sindicatura, con domicilio en Posadas 1564, 2° piso, Of. "200" Cap. de lun. a vie. de 10 a 17 hs. TE 4807-2111. Valor del pliego: $ 100 (pesos cien). La participación en el llamado a licitación y mejora de oferta implica el conocimiento de las actuaciones en su integridad, así como también el estado físico de los bienes que integran el "establecimiento", no resultando la quiebra, ni la Sindicatura ni el Tribunal responsable por los vicios redhibitorios o calidad de dichos bienes.

Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 10/5 N° 479.126 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5° de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ZIRLAND S.A. S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 15.03.05 se decretó la quiebra de ZIRLAND S.A., C.U.I.T. N° 30-64096377-4, y domicilio en Echeverría 1415, 1° Piso, Capital Federal; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dr. Szwarcberg, Néstor Adrián, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de Capital Federal, TE. 4381-9597, hasta el día 17.05.05; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 1.06.05; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 29.6.05 y 24.8.05, respectivamente; 5) Se ordena a todos aquellos que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 24 hs. los entreguen al síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 7) Se ordena a la fallida que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder; 8) Se intima a la fallida para acompañar estado detallado y valorado de activo y pasivo, con indicación precisa de composición, estado y gravámenes de los bienes, y cualquier otro dato necesario para determinar su patrimonio; 9) Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/5 N° 479.035 v. 16/5/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3°), Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, comunica por cinco días que en los autos: "CONDHER S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 11 de abril de 2005, se decretó la quiebra al fallido: "CONDHER S.R.L. C.U.I.T. 30-69934298-6, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 01/06/1998, bajo el N° 3952, Libro 108 Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Zapata N° 100, piso 6°, Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 21 de junio de 2005 ante el síndico designado Contador Diego Lionel Sivori, con domicilio constituido en Av. Corrientes 880, piso 13° de Capital Federal. (Teléfono 5032-3767) A los efecios de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 5 de julio de 2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el día 2 de agosto de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 31 de agosto y 13 de octubre de 2005 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 10/5 N° 479.047 v. 16/5/2005

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, hace saber que en autos "PRADYMAR S.A. s/quiebra" se ha presentado proyecto definitivo de distribución. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 26 de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 10/5 N° 39.521 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "POLICRONIO S.A.C.I.F.I.M.A. y C. S/QUIEBRA Expte. N° 83876, síndico AGUILAR PABLO ERNESTO, HIP. YRIGOYEN 1516, PISO 3° "L", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-6-05, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 2 de mayo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/5 N° 479.070 v. 16/5/2005

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instnacia en lo Comercial N° 7, secretaría nro. 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, primer piso, hace saber que con fecha 13/04/05 se decretó la quiebra de M.G. CONSTRUCCIONES SRL, interviniendo como síndico el Ctdor. ZALUTZKY EDUARDO SALOMON con domicilio en la calle Lavalle 1523 6° "63" tel. 4371-9709. Los acreedores podrán presentarse a verificar ante el síndico hasta el día 28/06/05. A los efectos de impugnar las mismas contarán hasta el día 12/07/05 y podrán contestarlas hasta el día 09/08/05. El síndico que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 07/09/05 y 19/10/05, respectivamente. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido, libros y documentación contables. Deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. (LC. 88:7°) Prohíbase de hacer pagos al fallido por resultar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/5 N° 479.065 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. Polotto, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por un día en los autos: "SALVATIERRA, MARIA CRISTINA S/QUIEBRA", se ha dispuesto citar por edictos al Sr. OSCAR RENATO IBARRA a fin de que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/5 N° 479.059 v. 10/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "CASA BRUSCO S.A. S/PEDIDO DE QUIEBRA POR SWISZCZ JOSE DANIEL S/Pedido de Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 22 de abril del 2005 se decretó la quiebra de Casa Brusco S.A. inscripta el 30.6.95, bajo el N° 5677, L. 117, T.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jorge Luis Blazquez, con domicilio constituido en Fray Justo Santa Maria de Oro 2381, piso 2° "A", T.E. 4773-8104 de Capital Federal hasta el día 25 de agosto del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22 de setiembre del 2005 y 15 de noviembre del 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes a documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 26 de setiembre del 2005, a las 11 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Karina Bermudez interina. Secretaria.

e. 10/5 N° 479.092 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de Jose Guillessen, (DNI 7.869.215), con domicilio en la calle San Ireneo 346 Piso 4° B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en la calle Lambare 1140 Piso 1° A de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/7/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/8/05 y 10/10/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10/8/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 10/5 N° 479.101 v. 16/5/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, en los autos caratulados "CABLEVISIÓN S.A. C/METZGER JUAN EDUARDO y OTROS S/ORDINARIO" (Expte. N° 86604), ha dispuesto citar, llamar y emplazar a EDUARDO JUAN METZGER, por el término de 5 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarle defensor oficial que lo represente. Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 10/5 N° 39.507 v. 11/5/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, hace saber que con fecha 27 de abril de 2005, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Southern Winds S.A. (CUIT N° 30-68893738-4), inscripta por ante la IGJ con fecha 30 de abril de 1996 bajo el N° 3801 del libro 118 Tomo A de S.A. con domicilio en Suipacha 1111, piso 26° ciudad de Buenos Aires, en los autos "Southern Winds S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 91837/5). Se hace saber que el síndico verificante es el estudio Aguilar Pinedo, Rascado Fernández & Asociados, con domicilio en Hipólito Irigoyen 900, 2° piso "B" (tel: 5239-8230). Se ha fijado hasta el día 06/09/05 para que los acreedores presenten el pedido de verificación, en los términos del art. 32 LCQ. Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/5 N° 39.557 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LAGORIO ARGENTINA S.A. decretada con fecha 17 DE DICIEMBRE DEL 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis L. ABRANZON, con domicilio en

URUGUAY 390 PISO 12 "F", hasta el día 9 DE JUNIO DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es (30- 680251378).

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 10/5 N° 479.055 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 interinamente a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDO SANTIAGO CAIRNS decretada con fecha 27.4.2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, PEDRO MAZZOLA, con domicilio en CRAMER 1859 4° PISO "D", hasta el día 07.07.2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de DNI del fallido es 17.968.923.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005. PB
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 10/5 N° 479.056v. 16/5/2005

N° 17

CORESPONDIENTE A LOS AUTOS "ROMBOLA, Sandra Patricia s/CONCURSO PREVENTIVO" EXPEDIENTE N°: 047.510/2004 EN TRAMITE POR ANTE EL JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 17, SECRETARIA N° 33, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaria N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2005, se declaró abierto el concurso preventivo de "ROMBOLA, SANDRA PATRICIA, DNI 14.431.206, CUIT 27-14431206-1, habiéndose designado síndico, al contador Eduardo S. Akoskin, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8°, Oficina "54", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfonos 4371-5249 y 4372-4853, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2005, en el domicilio indicado, en el horario de 15 a 18 horas. Se deja constancia que el 08.08.2005 y el 07.09.2005, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, y que la audiencia informativa a que se refiere art. 45, penúltimo párrafo de la ley 24.522, ha sido fijada para el 07 día de diciembre de 2005 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, de abril de 2005.
Eugenio Bavastro, juez.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/5 N° 37.332 v. 16/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del doctor Rafael Barreiro, Secretaría N° 36, a cargo de la doctora Adriana Bravo, sito en Marcelo T de Alvear 1840. Piso 3°, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "ORTEGA, RAMONA RUFINA s/ QUIEBRA, expediente N° 28123, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicase por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires. Adriana Bravo, secretaria.

Buenos Aires, Abril 27 de 2005.
e. 10/5 N° 479.124 v. 11/5/2005

N° 21

Se hace saber a los señores acreedores y demás interesados con fecha 10 de Febrero del 2005, se ha presentado el proyecto distribución final en los autos caratulados "SHAD SRL s/Quiebra", Expediente 030382, en tramite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840. Piso 3° C.A.B.A., respecto del cual se ha ordenado su publicación por dos (2) días conforme lo determina el art. 218 de la ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 2 de Mayo del 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/5 N° 479.091 v. 11/5/2005

El Juzgado Nac. de 1° inst. Comercial N° 21, Sec. N° 42, sito en M.T. de Alvear 1840, 3°p., Cap. Fed, cita a María Fernanda González para que dentro de los 5 días, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en autos "Automotores Marinaro Hnos. SA c/ González, María Fernanda s/Ordinario" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 10 de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 10/5 N° 37.356 v. 11/5/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaria Nro 51, sito en Callao 635, piso 1, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "AHLEN DE PAGANI JULIA CARLOTA S/QUIEBRA", que se ha presentado con fecha 23/2/05, proyecto de distribución de fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los 10 días de la última publicación.

Buenos Aires, 29 de abril del 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 10/5 N° 479.096 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DODERO VIAJES S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 26 de abril de 2005, se decretó la quiebra de DODERO VIAJES SA que fuera inscripta en la IGJ con fecha 8.11.72 bajo el N° 4012, L° 76, con domicilio en Sarmiento 432. Síndico: Mattioni, Cristina Alicia con domicilio en Uruguay 385, piso 7°, 704, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.7.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 6.9.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.10.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 10/5 N° 479.186 v. 16/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2 a cargo del Dr. Domingo Esteban Montanaro, Secretaría N° 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, cita y emplaza por el término de TRES DIAS a contar desde la primera publicación a fin de que los imputados MONICA EDITH FIGUEROA ROJAS, MONICA MARCELINA VELA LIÑAN, ELSA DARIA RAMOS BONILLA, FLORINDA MARIA FELIX DE VELIZ, JUANA SOLEDAD ACEVEDO LOPEZ, RUBEN ERIC CELESTINO CARBAJAL, SERGIO ANDRES CASTILLO VELIZ, NORMA ANTONIA VEGA CERNA, EVA GRACIELA AVILES CHUQUI y HUGO ALBERTO PONCE comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que se les sigue por el delito de usurpación (art. 181 del Código Penal) y que lleva el número 9330; ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus capturas. Publíquese por CINCO DIAS. Secretaría N° 58.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Carolina Bravo, secretaria "ad hoc".
e. 10/5 N° 479.103 v. 16/5/2005

N° 7

EDICTO: Néstor Guillermo Costabel, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa N° 18.973/5 seguida por infracción al art. 239 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a CLAUDIO DIEGO SAN MARTÍN, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Montes de Oca 4.035, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. En atención a lo informado precedentemente, y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Claudio Diego San Martín mediante edicto, para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. prs Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
e. 10/5 N° 479.100 v. 16/5/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 54.910 del registro de la Secretaría nro. 65, a cargo de la doctora Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho a GERARDO VÍCTOR VILLALBA RUIZ, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 25 de Abril de 2.005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 10/5 N° 479.090 v. 12/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a PATRICIA NUPIERI, D.N.I. N° 27.158.792 con último domicilio registrado en calle Morelos N° 1640, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 15.567/03 "Nupieri Patricia s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py N° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: Buenos Aires, 25 de Abril de 2005.- ...toda vez que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Patricia Nupieri han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de la misma, cítese a la nombrada Nupieri, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente...". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Laura Charnis, (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil cinco.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 10/5 N° 479.072 v. 16/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ROBERTO DARDO PERALTA, D.N.I. N° 23.767.425 a estar a derecho en los autos N° 20.759/01, caratulados "ZUBRISKY, CLAUDIO ADRIÁN y otros S/INF. ley 22.362", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención (Arts. 288 y 289 del CPPN)

Secretaría N° 22, 22 de Abril de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 10/5 N° 479.075 v. 16/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 29

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 29, Secretaría nro. 152 cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la última publicación del presente a Juan José López Hassinger, titular del D.N.I Peruano nro. 10.774.298, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
Hugo S. Barros, secretario.
e. 10/5 N° 475.590 v. 12/5/2005

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/4 al 6/4/2005.

N° 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 42, Secretaría N° 106. Cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a NICOLAS IGNACIO PEREYRA, DNI 32.384.732, para que comparezca a estar a derecho en la causa, que se le sigue, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 07 de Abril de 2005.
Laura Graciela Bruniard, secretaria.
e. 10/5 N° 478.822 v. 10/5/2005

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 45, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a ANA MARIA PAPADOPULOS -D.N.I. nro. 21.052.079), con último domicilio conocido en Nogoyá 4418 de esta ciudad, para que comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, en la cual se encuentra citada a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de abril del 2005.
Francisco José Ulloa, secretario.
e. 10/5 N° 478.999 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 —Secretaría Nro 7— cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a ÁNGEL ENRIQUE MARONI (D.N.I. nro. 11.083.748, nacido el 9/3/54) para que comparezca al Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 12.479. Ello así en virtud de los dispuesto en el auto de fecha 21 de abril de 2005 que dice así: "Buenos Aires, 21 de abril de 2005...cítese por edictos a por el término de cinco días a ÁNGEL ENRIQUE MARONI, a fin de prestar declaración INDAGATORIA, en los términos del artículo del C.P.P.N., para dentro del quinto día a partir de la última publicación, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su REBELDÍA…"- FDO. CARLOS A. LIPORACE. JUEZ. ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA.".

e. 10/5 N° 479.033 v. 16/5/2005

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaria N° 10, cita y emplaza por cinco días CARLOS HORACIO RENNA o RENNA ARIAS y a JOSÉ FLORENCIO SUAREZ a contar de esta publicación para que comparezcan a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificados, en primera audiencia, en la causa que se les sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 10/5 N° 478.780 v. 16/5/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N°, 13, ///nos Aires, 15 de Abril de 2005. "...cítese a comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado al Sr. Carlos Daniel

KELLI, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada....". FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU, secretaria.

Buenos Aires, 25 de Abril de 2005.

e. 10/5 N° 478.772 v. 12/5/2005

N° 8

JUZGADO PENAL ECONOMICO N° 8, Secretaria N° 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO SCHIERANO (argentino, nacido en Sunchales, Pcia. de Santa Fe el 28/1/54, DNI N° 11.045.328, hijo de Hermes José y de Rina Turina), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (CPP: 294) en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 20 de abril de 2005. Transcripción del auto de fs. 204 ///nos Aires, 20 de abril de 2005... Atento lo que resulta del informe que antecede, cítese a Jorge Alberto Schierano por EDICTOS. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.. FDO. DR. JORGE A. BRUGO JUEZ NACIONAL.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Mariana Marta Daleia, secretaria.

e. 10/5 N° 479.031 v. 16/5/2005

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 6ta. NOMINACION TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a IECSA en la Capital Federal, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION, a cargo de la DRA. SUSANA M. HANSSEN, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. RAMON SOLORZANO, del Centro Judicial de la Provincia de Tucumán; se tramitan los autos caratulados: "LUNA JULIO ALEJANDRO y OTROS C/GURUEL S.R.L. Y/U OTROS S/COBRO DE PESOS", Expediente N° 530/00, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2004. Bajo responsabilidad del peticionante, líbrense nuevos edictos conforme lo ordena el proveído de fecha 23/9/03. 530/00 EIM. ///San Miguel de Tucumán, Septiembre 23 de 2.003. Bajo la responsabilidad del peticionante, líbrese nuevos edictos conforme lo ordena el proveído de fecha 03/03/03. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ////San Miguel de Tucumán, Marzo 03 de 2.003. Atento a lo informado por el Actuario, publíquesense edictos conforme fuera dispuesto mediante providencia de fs. 22 vta. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ///San Miguel de Tucumán, Noviembre 26 de 2.002. Atento a lo solicitado y siendo el domicilio de IECSA en la Capital Federal, publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación, notificando el proveído de fechas 15/11/2000. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. ///San Miguel de Tucumán, Noviembre 15 de 2.000. Téngase presente lo manifestado y por cumplimentado el proveído de fecha Julio 24 de 2.000 (fs.46 vta.). Agréguense los poderes ad-litem acompañados. Proveyendo el escrito de demanda: Cítase y emplázese a GURUEL S.R.L. y GURUEL EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. y AHUMADA JUAN CARLOS y SANTILLAN JULIA A.S.H. y IECSA. S.A. y GASNOR S.A., en las personas de sus representantes legales, a fin de que en el perentorio término de VEINTE DIAS para los domicilios fuera de la provincia y QUINCE DÍAS para los que no; comparezcan a tomar intervención y conjuntamente córraseles traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los arts. 56, 58 y 60 de la ley 6.204, y dando cumplimiento con las disposiciones del art. 61 de igual digesto procesal. Lunes y Jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado. A sus efectos líbrese cédulas ley 22.172 a Capital Federal autorizándose a su diligenciamiento a las Dras. Estela Palacio y/o Patricia Navarro y/o Marta Pujadas y/o persona que ellas designen y cédula ley a la Provincia de Córdoba, autorizándose a su diligenciamiento a los letrados... y/o las personas que ellos desigen. PERSONAL. FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN. JUEZ. Se hace saber que la apoderada de los atores es la Dra. Estela Palacio y que los actores son: 1) LUNA JULIO ALEJANDRO; 2) MARTINEZ CAMILO ANTONIO; 3) HOYOS LUIS ANTONIO; 4) AMAYA DANTE ORLANDO; 5) JAIME HUGO DANIEL; 6) GARNICA MARIO REYES; 7) ACAGUN ANGEL ADRIAN; 8) GOMEZ LUIS ANGEL; 9) LEDESMA ALDO ANTONIO; 10) BERNACHI AUGUSTO GERARDO; 11) BERNACHI GERARDO PEDRO; 12) GARNICA ROMULO PASCUAL; 13) GARNICA JUAN JOSE; 14) IBARRA JOSE ALEJANDRO; ; 15) GARNICA SANTOS ORLANDO; 16) GONZALEZ RAMON MARCELO; 17) CORDOBA WALTER OMAR; 18) LUNA RODOLFO RUBEN; 19) GARNICA MIGUEL ANGEL; 20) GARNICA NESTOR HUMBERTO. Se hace constar que la presente demanda asciende a la suma de Pesos CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA ($ 52.460,00). Los trabajadores denunciantes eran obreros bajo elación de dependencia de la Empresa GURUEL S.R.L., empresa ésta subcontratada por IECSA S.A. que a la vez resulta contratada por GASNOR S.A. SECRETARIA: DR. RAMON SOLORZANO. JUEZ: DRA. SUSANA M. HANSSEN.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, AGOSTO 17 DE 2.004.

Ramon De Los Angeles Solorzano, secretario.

e. 10/5 N° 479.045 v. 16/5/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	25/04/2005	Vilanova José Manuel	1534
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/04/2005	VICTOR ANDRES RAJIL	37225
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	07/04/2005	Martha Rosario Araujo	38971
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	02/05/2005	Clara Juana Pigliapochi	38948
6		SILVIA CANTARINI	19/04/2005	Warszawski Raquel	37250
6		SILVIA CANTARINI	28/04/2005	DERITO FRANCISCO GERALDO DOMINGO	37246
6	U	SILVIA CANTARINI	02/05/2005	VICENTE SCHIAVONI	38934
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	26/04/2005	VICENTE LOPEZ	39408
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/04/2005	GINESTET ENRIQUE RAFAEL y MAZZEI LIDIA LUCIA	37229
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/04/2005	María FEIJOO DEL RIO y Celso VAZQUEZ	37238
15	U	KARINA G. RAPKINAS	29/04/2005	Rodolfo VINCIGUERRA	38956
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/04/2005	MANUEL OSVALDO ROSIANO y MARIA CLARA MUÑOZ	38955
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/04/2005	ORLINDA HEBE COSTA	37308
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/04/2005	PASUT, Osvaldo Mario	37283
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/04/2005	DOLORES GARCIA	2647
24	U	MARIA LAURA RAGONI	08/03/2005	MIGUEZ ATILIO HORACIO	37233
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2005	Carolina Lopez	38963
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2005	HÉCTOR ANTONIO PERRONE	38885
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/05/2005	FRANCISCO MITJANS	37280
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/04/2005	SARA MARGARITA ANDREGNETTE	37268
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/12/2003	LUCIA ROSA MORANO	39470
31		MARCELA A. PENNA	05/04/2005	Sixta Dora Peñaloza	37311
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	MIGUEL RANIERI	37313
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/04/2005	JORGE ANDRES WEIGEL MUÑOZ	37278
34		SUSANA B. MARZIONI	03/05/2005	María Edelmira Cichero	38929
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/05/2005	GUILLERMO JORGE DEL CIOPPO	37228
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/04/2005	PEDRO CESAR LATORRE	37240
36		SEBASTIAN F. FONT	26/04/2005	María Elena Raso y Guillermo Domingo Conde	37274
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2005	MAHON LEANDRO RAMON	37252
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	29/04/2005	RENE JORGE SUBIETA BILBAO	37286
40		ERNESTO C. VIDELA	26/04/2005	OSVALDO EDGARDO OMAR FATTA	38912
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/04/2005	MARÍA ELPIDIA DIAZ FERREIRO	37296
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	02/05/2005	María Clemencia de Vicondoa	37239
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/04/2005	María Soledad Amaya	37237
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/04/2005	FERNANDO OSVALDO CUNEO	2645
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/04/2005	ANGELA CARBONE Y DOMINGO CONSTANTINO ARQUIMIDES MORENA	37315
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/04/2005	ALEJANDRO MARIO BATTAGLIA y ELIDA ISABEL RODRIGUEZ	38898
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2005	EUGENIO ORTIZ	37290
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2005	Patricia Laura Maradei	37300
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/04/2005	JOSÉ AGAPITO MELENDRERAS ESPINA y MARÍA ARGENTINA RODRIGUEZ	37320
48		RUBEN DARIO ORLANDI	29/04/2005	MARIA ESTHER DECAPUA Y/O MARIA ESTHER DE CAPUA	38895
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/04/2005	DELFINA PALACIOS	37254
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/04/2005	Christian Javier CASCALLAR	38939
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	29/04/2005	Herrera Luis, Herrera Ema Noemi y Agostini Emma Agustina	37259
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/04/2005	JUAREZ, JORGE BENITO	37319
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/05/2005	ALBERTO TOMAS BALERGA, DELIA SUHURT y JORGE ROBERTO BALERGA	37227
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/04/2005	Constantino Pilijos y María Theodorou	37306
(*) 51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/03/2005	Miguel Angel Focarile,María Nelida Robles y Miguel Angel Focarile (hijo)	2627
52		SILVIA N. DE PINTO	03/05/2005	GRACIA VARDI	38910
52		SILVIA N. DE PINTO	03/05/2005	ANTONINO BARONE	38911
53	U	ALDO DI VITO	21/04/2005	FRANCISCA SALICE Y ANGELA ASUNCION DI YORIO	37304
53	U	ALDO DI VITO	22/04/2005	Pedro Carlos Juárez	37273
54		JULIAN HERRERA	22/04/2005	TERESA MARIANI	37314
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/04/2005	MIANI JOSE MARIA	37284
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/03/2005	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ	37291
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/04/2005	JUANA OLGA NORMA LANGONI	38920
60	U	JAVIER SANTAMARIA	03/05/2005	LANZI, ELPIDIO DOMINGO Y MONTEVERDE, JOSEFA ÁNGELA	39436

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 5 de mayo.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/04/2005	JUAN ANTONIO BOSCHI y NAIS IRUPE DESBOUTS	2646
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	14/04/2005	VICENTE, Laura María	39419
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/12/2004	Eduardo MUSCOLINO	37234
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	11/04/2005	Yolanda Haydee Silva	37282
63		JORGE E. BEADE	02/05/2005	LIDIA MARTA D'AMICO	37245
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/04/2005	NORBERTO GERMAN GHIGLIONE	37288
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/04/2005	MARIA CARMEN MIGUEZ Y HORACIO COTIGNOLA	37289
66		CARMEN OLGA PEREZ	07/04/2005	REINA ESTHER LUISA DESOJO	38966
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/04/2005	JUAN LIBERATO PERONE	37231
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	28/04/2005	RADIVOJ LUIS VRABEC	37318
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	22/04/2005	ALEJANDRO DANIEL GIRALDEZ	37251
73	U	ALBERTO UGARTE	04/05/2005	CRISTINA OTERO VIUDA de CRESPO; FERNANDO CRESPO Y OTERO; CRISTINA TERESA CRESPO y OTERO; PASTORA CRESPO y OTERO y HORACIO JORGE MEDONE	37236
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/04/2005	LUCIA DEL CARMEN ESTEBAN	37312
79		PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2005	FRANCISCO JUAN FRANGIULLI y GENOVEVA D' ANGELO	38940
89		JUAN PABLO IRIBARNE	29/04/2005	MARCOS BAIMELUJ	38952
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/03/2005	GLAS, FABIAN	37309
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/04/2005	MARÍA ANGÉLICA CRIVARO	37253
91	U	DOLORES MIGUENS	25/04/2005	NUCHÍM BERZON o NAÚM BERSON o NUCHÍN BERSON	37316
95		JUAN M. BALCAZAR	03/05/2005	ELVIRA VIOLETA GALLUCCI	38908
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/04/2005	Marta Elena CREGO	37299
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/04/2005	MARTINEZ, OSCAR RAFAEL	37224
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	06/04/2005	Raúl Enrique MARSILIO	37223
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/04/2005	HÉCTOR SERAFIN HONRADO	38967
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/04/2005	NORMA CRISTINA PISANO	39435
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/04/2005	JORGE BLASCO	37242
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/04/2005	MARGARITA MARIA LANGE	37243
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/04/2005	CARRANZA LUIS JULIO PRUDENCIO	37275
101		EDUARDO A. CARUSO	29/04/2005	TERESA MARGALLO	37302
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/04/2005	DEDOMENICI PASCUAL ALBERTO	38909
103	U	FERNANDO ALFREDO UBIRÍA	27/04/2005	HECTOR LUIS PALADINO	38961
104		JULIO F. RIOS BECKER	28/04/2005	Genoveva Lidia LASSATTI	37241
107	U	JUAN F. GALMARINI	04/05/2005	LUKIC Mateo	38899
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	02/05/2005	LUCÍA MARÍA COSTA	37292

e. 10/5 N° 329 v. 12/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, Secretaría Única, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ ÁNGELA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Exp. N° 25774/2000) que el Martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 16 de Mayo de 2005 a las 09:15 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, en efectivo y al mejor postor, UN DEPARTAMENTO sito en la calle ROSARIO 755/57/61, PISO 5°, U.F. 10, letra "A", de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. 40, Manz. 42A, Parc. 8b, Matrícula: 6-11841/10, Superficie 98,12 m2, "ad corpus". El inmueble, en buen estado de conservación, con deterioros propios del uso y ocupado por una persona del sexo femenino, posee una entrada principal y otra de servicio, hall, living comedor, balcón terraza, cocina azulejada con bajo mesada de mármol-granito, pileta, mueble bajo cocina, cocina instalada y calefón, espacio para heladera, lavadero con pileta y conexión para lavarropas. Posee un toilette con inodoro y lavatorio, azulejado y con piso cerámico. Hay dos dormitorios al frente. Uno con acceso al balcón, con placard embutido, frente enchapado, seis puertas y baulera. Los pisos del living, pasillos y dormitorios son de parquet. Posee un baño principal con inodoro, bidet, bañera y lavatorio, totalmente instalado, azulejado y con piso de mosaico. Hay otro dormitorio chico, con placard de cuatro puertas, baulera y ventana. Posee luz eléctrica y gas natural y el edificio posee dos ascensores. DEUDAS: A.B.L. al 12-11-04 sin deudas; Aguas Argentinas al 22-11-04, sin deudas; Expensas al 31-12-04, $ 279,50. Todo de acuerdo a las constancias de autos. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. VISITAS: 12 y 13 de Mayo de 11 a 13 horas. BASE: $ 33.500.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0.25%.

Buenos Aires, 27 de Abril de 2005.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 10/5 N° 39.578 v. 11/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 18, sec. U, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Cap. Fed., comunica por un día que en los autos caratulados "GONZALEZ PEDRO HERIBERTO S/SUCESION TESTAMENTARIA" Expte. N° 236.275/86 que la martillero NOEMI NIDIA MESCHLER, Rematará el 13 de mayo de 2005 a las 11:15 hs, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor una bóveda ubicado en el cementerio de Olivos; Sección III, Tablón 8, Lote 1. Se encuentra desocupada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C., EXHIBICION: 12 de mayo de 10 a 12hs. SIN BASE COMISION: 10% - Arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN), en dinero efectivo. Informes en el Tribunal citado o en las oficinas del martillero. TEL. 4741-5265.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 10/5 N° 37.395 v. 10/5/2005

N° 19

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "19", secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/CARPINETA o Carpineta y Pereyra Claudia Beatriz y otros s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 9410/01), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 19 de MAYO de 2005 a las 10:15 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Aguaribay 1769 e/calle 6 y Av. Int. Ratti de la Ciudad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 8003, Nom. Cat. Circ. V; Sec. L, Mza. 181, Parc. 13, ocupado por propietario y su familia y consta al frente de cocina-comedor, un dormitorio y un baño, y al fondo cocina-comedor, dos dormitorios y un baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 30 años. Su terreno mide 10 m. de fte. al S.E.; por 43,86 m. al S.O; 43,78 al N.E. y 10 m. al N.O. Sup. 438,20 m2. BASE u$s 15.000.-, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 13.315,11 al 15/07/04 (fs. 119), O.S.N. s/servicio al 15/07/04 (fs. 108/109), por Imp. Inmob. $ 4.526,21 al 22/04/04 (fs. 105). No procede la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 17 y 18 de MAYO de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 10/5 N° 39.545 v. 11/5/2005

N° 24

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "24", secretaría única, sito en la calle Talcahuano 550, 6°, comunica por dos días en el juicio "PERTZOVSKY Edith Anabella c/FISCHMAN, Rosa Ana s/fijación y/o cobro de valor locativo" (Expte. N° 37392/94), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Jueves 19 de MAYO de 2005 a las 11:45 hs. EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Marcos Sastre 5387 e/Virgilio y Lope de Vega, Capital Federal, matricula FR 15-66081, ocupado por inquilina con contrato vencido y consta de pasillo de entrada, comedor, dos habitaciones, baño, cocina y terraza. Su terreno mide 5,80 mts. de fte. al S.E. por 10,82 m. de fdo. Todo en regular estado de conservación, siendo su antigüedad de aproximadamente 60 años. BASE $ 4.785,96.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial acordada 10/99, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Aguas Arg. $ 146,56 al 14/05/04 (fs. 350). O.S.N. s/deuda al 21/05/04 (fs. 348), Imp. Munic. $ 144,52 al 22/04/04 fs. 339. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. Visitar los días 17 y 18 de MAYO de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 10/5 N° 39.583 v. 11/5/2005

N° 27

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 27, A CARGO DE LA DOCTORA MARTA SUSANA M. GASTALDI, SECRETARÍA ÚNICA a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1.950 piso 6° Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ANSALDI RUBEN OSCAR C/UÑATE FIDEL ALEJANDRO Y OTRO S/EJEC. HIP." Expte. N° 11.000/99, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día VIERNES 20 DE MAYO DE 2005 A LAS 13 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble edificado sobre lote de terreno en Villa Spindola, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, con frente a calle Otawa 155 (antes Buenos Aires) entre las de Alemania (antes Riobamba) y Dinamarca (antes Juncal), que mide 10 mts. de frente por 32,14 mts. de fondo, encerrando una sup. de 321,40 m2 (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. G, Manz. 76, Parc. 7. Mat. 55.837). OCUPADO por los demandados en calidad de propietarios juntamente con su familia. Consiste en una casa ubicada en un barrio humilde y consta de cocina-comedor, dos dormitorios y baño, todo ello con piso de mosaico. En mal estado de conservación. En el fondo hay una construcción de madera precaria en mal estado de conservación que consta de 2 habitaciones y un baño precario. Registra deuda: a la Municip. de Lomas de Zamora $ 901,83 al 05-03-04 (fs. 342); a Ag. Argentinas $ 15,74 al 05-12-03 (fs. 318) y a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1.910,28 al 21-11-03 (fs. 314). Se encuentra fuera del radio servido por OSN al 26-02-04 (fs. 323). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. EXHIBICION: días 18 y 19 de mayo de 2005 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 24.000. SEÑA 30%, COMISION 3% más IVA. SELLADO DE LEY 0,5%. Arancel 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate (art. 3936, párrafo 2° C.C. —incorporado por la ley 24.441—). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 04 de mayo de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 10/5 N° 39.582 v. 11/5/2005

N° 59

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "OPRIL SOCIEDAD ANONIMA c/HRYBOWICZ Marta Genoveva s/Ejecución hipotecaria" (Expte. 95.050/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de mayo de 2005 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Patron 6.065 entre Pieres y Avda. Larrazabal, Unidad Funcional N° 7, 1er. piso, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 142, Parc. 34, Matrícula 1-70785/7. Superficie 37,83 m2. Porcentual 7,28% Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 96, el inmueble se encuentra en la calle Patrón N° 6.065, U.F. 7, 1° piso, entre Pieres y Av. Larrazabal, Capital Federal y se trata de un departamento en P.H., en primer piso por escalera que consta de living comedor, un dormitorio, cocina y baño completo, todo en buen estado general de conservación, ocupado por la demandada en carácter de propietaria. Base U$S 10.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3% y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del

remate.- Deudas: al G.C.B.A. la suma de $ 883,45 al 8.6.04 (fs. 61), a O.S.N. sin deuda al 9.6.04 (fs. 62), a Aguas Arg. sin deuda al 8.6.04 (fs. 58). Se hace constar que la actora ha manifestado que la unidad no tiene administrador, ni se liquidan expensas, habiendo asumido las deudas que pudieran existir en concepto de expensas (fs. 72 y 91.). No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo Plenario de la Excma. Cam. de Ap. en lo Civil del 18.2.99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, seis de abril de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 10/5 N° 39.581 v. 11/5/2005

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 67 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA y Bs. As. c/CASUCCIO, MARIA CRISTINA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 46645/03, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 18 de Mayo de 2005 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Moron, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Saavedra 655, entre Vicente Lopez y Monteagudo. Superficie 207,5450 m2. Lote 11 de la Manzana "B". Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección B, Manzana 119, Parcela 11, Matrícula 96190. El bien, según informe efectuado por el martillero, consta de pequeño jardín al frente, garaje cerrado para un vehículo, living comedor, cocina, un baño completo, dos dormitorios, patio al fondo y terraza. Todo en normal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por la demandada en autos y dos hijos como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 16 y 17 de Mayo próximos de 9 a 11 hs. Base: $ 75.000 (fs. 201). Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC), Comisión 3% mas IVA. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Al contado y al mejor postor, El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Moron (fs. 166) por $ 1364,72 al 3/09/04; en Rentas (fs. 175) por $ 109,60 al 30/09/04; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 143) al 11/08/04 ni en OSN (fs. 185) al 21/10/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado Interviniente.

Buenos Aires, tres de mayo de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 10/5 N° 39.576 v. 11/5/2005

N° 69

Juzgado Nacional de PRIMERA Instancia en lo Civil N° 69 a/c del Dr. Carlos Guillermo Frontera, secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CAMPI, Elsa Luisa y otros c/P. E.S. y otros s/ejecución hipotecaria" (expte. N° 29.880/04) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 23 Mayo de 2005, hora 9:45, en la Corporación de Martilleros, J. D. Perón 1233, de este municipio, el siguiente bien: "Inmueble sito en la calle ANCHORENA N° 1625/29, entre Beruti y Juncal, U.F. N° 1, Capital Federal, planta baja, letra "B", que consta de una recepción; una sala de espera; escritorio del profesional y uno para revisación del paciente; cocina y baño instalados —éste último sin bañadera—; piso alfombrado, paredes pintadas, servicios centrales, bien conservado. OCUPACIÓN: Lo ocupa el demandado como consultorio médico. CONDICIONES DE VENTA. BASE: U$S 40.132,05. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento del art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.C.C.) y sin necesidad de interpelación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito del saldo la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18/02/1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitas: Días 19 y 20/05/2005 de 13:30 a 15:30 horas. SUPERFICIE TOTAL: 46 metros cuadrados 21 decímetros cuadrados. DEUDAS: O.S.N. s/deudas. Aguas Argentinas $ 23,32 al 18/09/2004. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 195,75 al 22/07/2004. EXPENSAS: $ 431 al 04/08/2004.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 10/5 N° 39.584 v. 11/5/2005

N° 75

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "75", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO de GALICIA y Buenos Aires S.A. c/CASANOVA Ariel Hernan s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 62428/03), que el martillero Alberto Enrique Bieule rematará el día Martes 17 de MAYO de 2005 a las 09:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salcedo 1223/29, e/L.M. Campos y Bacacay, P.B. y 1°, U.F. "2", Pol. 00-02 y 01-02, P-H 70-12-65 de Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, matricula 7096/2, Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Mza. 16-a, parc. 21-e, subparcela 112, ocupado por el propietario y su familia y consta de pasillo, living, cocina-comedor, un baño, dos dormitorios y patio c/lavadero y terraza. Su antigüedad es de 50 años, habiendo sido reciclado y su estado de conservación es bueno. Sup. Pol. 00-02 81,48 m2., Pol. 01-02 60,21 m2., Sup. total 141,69 m2. BASE $ 50.000.-, ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 1.274,10 al 12/07/04 (fs. 122); por Aguas Arg. $ 60,49 al 13/07/04 (fs. 113), por Imp. Inmob. $ 1.312,30 al 30/09/04 (fs. 161). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CP. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CP) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Se deja constancia que el inmueble ejecutado carece de administración de consorcio, por lo tanto no se pagan expensas comunes. Visitar los días 13 y 16 de Mayo de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 10/5 N° 39.544 v. 11/5/2005

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 a cargo de la Dra. Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO FRANCES S.A. C/CAPANO, FRANCISCO DOMINGO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 96504/2000, que el Martillero Walter Fabian Narvaez, Matricula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 16 de mayo de 2005, a las 13:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en el Partido de Tigre, calle Pringles 957. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: X; Manzana: 425; Parcela: 33. Matrícula: 35.576, con una base de $ 19.000. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación al 06/03/03 sin deuda, Aguas Argentinas al 10/03/03 de $ 937,33, Municipalidad de Tigre al 25/03/03 de $ 2.432,40 y deuda por Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 07/04/03 de $ 8.100,78. Las características del bien a subastar son las siguientes: el mismo se compone de dos viviendas separadas; una vivienda ubicada en el frente de la calle Pringles y está compuesta por garage cubierto para un vehículo, un living comedor, tres dormitorios, un baño, cocina completa y un patio que se conecta con la casa trasera. Los ambientes mencionados se encuentran en regular-malo estado de conservación y con manchas de humedad en todos sus ambientes. Por pasillo interno se accede a la casa trasera que se encuentra compuesta por un living, cocina amplia, tres dormitorios, un baño y patio descubierto amplio. El estado general de la vivienda es regular-malo. En dicha vivienda habitan la Señora Mónica Raquel Martínez en su carácter de ex concubina del demandado junto con sus tres hijos menores de edad Franco Manuel, Alejandro y Andrés Capano, también habita en el inmueble el padre de la señora Martínez, el Señor Jorge Martínez. Manifiesta no abonar expensas. En la vivienda del frente habitan la señora Beatriz Rigoni con su esposo el Señor Luis Salvador Capano y su hijo Luis Capano de 27 años de edad, quienes lo ocupan en razón de habérselo permitido el demandado no existiendo contrato de alquiler alguno. Al contado y mejor postor. Seña 30% y Comisión 3%, 0,25% por acordada 10/99 y el 0,50% del precio de venta en concepto de sellado del respecto boleto correspondiente al adquirente, a cargo del comprador. El martillero deberá depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas que registre el bien. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibirá los días 12 y 13 de mayo de 2005, de 14:00 a 17:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Página 12" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC. Nota: Publíquese el presente con carácter de urgente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 10/5 N° 37.463 v. 11/5/2005

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90 a cargo de la Dra. Lily R. Flah Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "Cons. Prop. Av. Garay 735/9 c/Zalazar, Héctor Martín s/ejecución de expensas" expte. 112.951/2003, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59 rematará el 16 de mayo de 2005 a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Av. Juan de Garay 735/37/39. unidad N° 8 P.B. (C) matrícula 12-122/8 de esta ciudad de Buenos Aires. Se trata de un PH o departamento tipo casa de 3 amb. P.B., interno, c/patio, cocina americana y baño completo, en mal estado de conservación. "Ad corpus". Al contado y mejor postor. BASE: $ 30.000.- Seña 30%; comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: expensas $ 7.128,56 al 30/4/05, A.B.L. $ 179,75 (fs. 84) + $ 42,08 (fs. 86) al 4/10/04; Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 5/10/04 (fs. 65). Ocupado por la Sra. Mirtha Gladys Galeano Martínez quien exhibió contrato de locación vigente hasta el 5 de noviembre de 2005; abona $ 250.- mensuales. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria"). EXHIBICION los días 13 y 14 de mayo de 2005 de 15.00 a 17.00 hs. Mayores informes por teléfono al martillero. Dr. Gustavo Alberto ALEGRE, Secretario. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.
Gustavo Alberto Alegre, secretario interino.

e. 10/5 N° 39.657 v. 11/5/2005

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, con Secretaría única del Dr. Juan F. Galmarini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P° 6°, de esta ciudad, comunica por dos días en autos: "BEVACQUA, ARMANDO C/GUZMAN, RODOLFO S/ALQUILERES", Expte. N° 65793/99 (Reservado), que el martillero Héctor Longa rematará el día 16/05/2005, a las 12,45 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. SALVADOR MARÍA DEL CARRIL 2345, P° 4° "B", UF. 15, MATRÍCULA 16-38199/15, de Cap. Fed. que consta de: (fs. 153) dos dormitorios; living comedor; pasillos distribuidores; baño completo y cocina; todo en muy buen estado de conservación, ocupado por sus propietarios.- SUP. TOTAL: 63 mts2.- PORCENTUAL: 5,60 centésimos.- A.B.L. al 28/04/05; Aguas Arg. al 02/05/05 y Expensas al 03/05/05, sin deudas.- CONDICIONES DE VENTA: al contado, en pesos y al mejor postor.- BASE: $50.000,00.- COMISION: 3% más IVA s/comisión.- SEÑA: 30%.- Acor.10/99 CSJN: 0,25%.- Todo en efectivo en el acto de remate, a cargo del comprador.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- (En virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución hipotecaria").- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias, acorde a lo previsto por el art.133 del CPCC.- El comprador deberá depositar el saldo de precio, al 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento, conforme arts. 580 y 584 CPCC. Además, deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del comitente con los recaudos establecidos por el art.571 CPCC.- El monto de las ofertas de la subasta, no podrán ser inferiores a pesos quinientos.- Para mayores datos consultar el expte. EXHIBICION: El día 11/05/2005, de 11 a 13 y de 14 a 16 horas.- Publicación con carácter de urgente.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 10/5 N° 39.627 v. 11/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 secretaría N° 2, sitos en Diagonal Norte Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "SODIBE S.A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" Expediente N° 68704; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, CUIT: 20-04245659-5; TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 24 de mayo de 2005, a las 08:00 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibirá los días 20 y 23 de mayo de 2005 de 15 a 16 horas; ubicado en la calle 845, llamada Mario Palanca N° 2664 y Av. F.C. Provincial, San Francisco olano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: circunscripción VIII, sección K, manzana 125, PARCELA 12 b, Matrícula FR. 78230; Según constatación del martillero, en el lugar funciona un centro de familia Cristiano siendo atendido por el Hermano Rolando Javier Ríos, allí funciona un comedor de indigentes y niños; se compone de un gran

salón para culto, sector de sanitarios, en sobre piso, una habitación para sereno y tanque de agua; Un sector cocina, otro destinado a comedor, otro a escuela y partes para sanitarios. El local también tiene entrada por la esquina; sobre el sector comedor el techo es de cabriadas con chapas en forma parabólica, y sobre el salón, el techo es a dos aguas con chapa de fibrocemento. Superficie aproximada, 1.778,27 mts2. BASE DE VENTA $ 150.000.- al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,25% de arancel de la CSJN, y el 0,50% de sellados de ley, todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Los gastos de escrituración será por cuenta del comprador. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los adquirentes sin previo deposito oportuno de la integridad del bien rematado. a propiedad será entregada en el estado y condiciones en que fuera exhibida, en consecuencia no se aceptaran reclamos de ninguna especie. En caso de corresponder, deberá también pagarse el I.V.A., para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en el D.G.I. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el juzgado hasta dos días antes de la fecha de subasta. Serán entregadas por la Sra. Actuaria a los rematadores el día anterior, bajo recibo, serán abiertas por estos al iniciarse el acto de remate. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa, debiendo hacerse saber tal circunstancia en los edictos a publicarse y reiterarse previo al inicio del remate. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos: de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.

Buenos Aires, 22 de Abril de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/5 N° 37.347 v. 16/5/2005

N° 3

Juzgado Comercial N° 3, Secretaria N° 5, sito en Callao 635, 6° piso, comunica por 2 días en “CONFORLIST SOC. DE HECHO s/Quiebra s/Inc. de Subasta” Expte. N° 88.394, que el martillero Mariano Espina Rawson, (espinarawson@ciudad.com.ar, tel. 4371.2309), conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador admitirá conocer y admitir, el 24 de Mayo de 2005, a las 13.15 horas (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará Al contado, En Efectivo y Al Mejor Postor, el 50% indiviso del inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Plano 45696-48, Lote 16, Manzana 28-a, Circ. IV , Matrícula 74,495, con frente a la calle Güiraldes 2045. Se trata de un lote de terreno que mide 10,40 de frente por 32,90 de fondo en el cual hay 2 chalets similares contruídas cada una en dos plantas más una planta subsuelo donde está el garage y las dependencias de servicio, la planta baja se compone de un living con chimenea y de un comedor ambos en ambientes separados y en desnivel, de una cocina, de un toilette, la planta alta cuenta con 3 habitaciones, un baño completo y un balcón terraza sobre el frente. En los fondos del terreno cada casa cuenta con patio, pileta de lavar, parrilla de material y pequeño jardín, las casas están provista de gas natural, agua corriente y servicio de cloacas, y el estado de conservación es bueno. BASE: $ 52.590. Seña: 30% - Comisión: 3% (más IVA sobre la misma) - Arancel de Subasta 0,25% (s/Acordada 10/99 CSJN). Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Las deuda: por impuestos, tasas o contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión del bien. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre hasta las 10 horas del día hábil anterior al remate. Exhibición: 20 de Mayo (de 16 a 17.30 hs.) y 21 de mayo de 10 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 22 de Abril de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 10/5 N° 479.127 v. 11/5/2005

N° 12

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 12, Sec. N° 23, sito M. T. Alvear 1840, P.B. Cap. Fed. comunica por 2 días en autos “DE PETRA, JUAN PABLO C/IGLESIAS, RUBEN EDUARDO Y OTROS, S/EJEC. PRENDARIA”, exp. N° 64867, que el martillero Julio Ramírez Gaito, (4811-5480), (Cuit 20-04356212-7) rematará el día 24 de mayo de 2005, a las 12,45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. Fed., en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe el automotor marca Peugeot, modelo 306 XRD 1.9, modelo año 1997, motor Peugeot 10CUZ10003298, chasis Peugeot 8AD7AD9B2T5259204, tipo sedán 5 puertas, dominio BFV499. SIN BASE, en efectivo y al mejor postor. COMISION: 10%. Arancel de subasta: 0.25%. CONDICIONES: a) una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; b)son a cargo del comprador: todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre; todos los gastos de trasferencia, escrituración que se irrogaren, así como los de traslado, deudas y/o cualquier motivo análogo; la totalidad de las deudas por patentes ($ 14.235,88 al 30/04/04) y el I.V.A., en caso de corresponder este último. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC: 571. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de mayo del corriente, de 15 a 17hs. en Larrazabal 2174, Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 10/5 N° 39.580 v. 11/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos “ALUMPACK S.A s/inc. CONC. ESPECIAL POR HSBC BANK ARGENTINA S.A.” Expte. 88751, que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) (TE. 4374-4197), subastará el día 19 de mayo de 2005 a las 12.15 en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, a) el inmueble sito en Ruperto Mazza 175, entre España e Italia, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. NC: Circ. 1, Secc. B, M. 152, Lote 17d. Matrícula 44939. Ad Corpus. El inmueble se ubica a metros del canal de San Fernando y del Río Luján, con buenas condiciones de accesibilidad. Consta de entrada peatonal y para camiones. Al frente, sector de adminsitrativo y oficinas desarrollado en 7 ambientes. En planta baja se desarrolla la planta principal con importante entrada para camiones, área de descarga y estacionamiento, área de deposito sobre la derecha y al fondo la planta principal de 30x25 mts. aprox., vestuarios y deposito. Por escalera se accede al 1er piso con dos amplios ambientes a la calle de 7x3mts aprox cada uno, dos baños, cocina, dos oficinas la fondo de 4x3mts aprox. Posee techos parabólicos de fibrocemento a partir de la primera mitad de la planta, con grandes deterioros y faltantes. En total estado de abandono y con techos en mal estado. Se informó en autos que esporádicamente es ocupado por intrusos. Sup 1501,32m2. Venta Ad Corpus. BASE $ 200.000.- COMISION 3%. Sellado de ley. B) restos de una máquina Flexográfica rotativa (aparentemente) doble faz s/ marca. Con faltantes. En mal estado. Se encuentra en el inmueble descripto en el punto a del presente. SIN BASE. Comisión 10%. CONDICIONES PARA TODOS LOS BIENES: al contado y mejor postor. SEÑA 30% ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 CPN) bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPN. Se prohíbe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán cargo, el mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición: 17 y 18 de mayo de 2005 de 15 a 17hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Jorge Cardama, secretario.

e. 10/5 N° 39.577 v. 16/5/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. NORMA B DI NOTO Secretaría Nro. 29 mi cargo con asiento en Av. Callao 635 piso 3° de esta ciudad, comunica por dos días en autos “BANCO FRANCÉS S.A. c/URBANO, Oscar Alfredo y otros s/ejecutivo” expte. Nro. 76.442 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858) rematará el 24 de mayo de 2005 a las 12.30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 el inmueble de propiedad de los demandados ubicado en la calle Saladillo 3248, entre Maestra Gachet y Gastón Jarry Ituzaingó Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. E; Manz. 67 “d”; Quinta 67; Parcela 30. Superficie de terreno 491,40 m2. Se trata de dos viviendas de construcción sencilla, edificadas sobre una única parcela. Ocupadas por los demandados y sus familias. Ad-corpus. BASE $ 13.500.- al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más IVA.; sellado 0,50%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: rentas prov. de Bs. As. $ 1.288,10 al 11/7/00 (fs. 55); Municipalidad $ 1.002,78 al 7/7/00 (fs. 65 vta.). EXHIBICION: 19 de mayo de 2005 de 15.00 a 17.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. De acuerdo con la resoloución del Tribunal, en autos no se admitirá la compra en comisión ni la cesión posterior de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y la Nación.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 10/5 N° 39.579 v. 11/5/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría 200 de la autorizante comunica por DOS DIAS en Boletín Oficial y diario La Razón en los autos GARCIA SALE Jorge Alberto c/ANGARANO Fabio CUIT (23-14596467-9) s/ejecutivo Expdte. 05177 – enajenador Sara Susana Méndez de Oláran – (CUIT N° 27.0055362-5), rematará el día Lunes 16 de Mayo de 2005 a las 10,30 horas (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Los CUATRO NOVENOS Parte indivisa de la Unidad Funcional sita en Planta Baja de la Calle AZARA 445/447 (entre Pinzón y A. del Valle) de Capital Federal (Local Negocio-Vta. frutas, verduras y carnicería - Nomenclatura Catastral Circ. 3 – Secc.8- Manz. 16 – Parcela 21 A –Superficie cubierta de 90,60 M2 más superficie placard de uso común de 5,97 M2 o sea un total de 96,57 M2 - Según constatación de la Martillera como Oficial ad-hoc Se trata de un comercio Vta. frutas, verduras y carnicería. El demandado manifestó ocuparlo el personalmente – posee baño –Su estado general es normal para este tipo de comercio, posee paredes azulejadas color blanco y hasta una altura de 2,40 mts. aproximadamente a La propiedad carece de Administración –EXHIBICION: Libre Todos los días hábiles a partir de su publicación en horario comercial.- DEUDAS-fs. 87. Gob.C.Bs.As.-Direc. Gral Rentas-Terreno-Edif.-31/3/03 $118,89 -Fs. 90 O.S.N. Sin deudas-fs-132-Aguas Argentinas S.A. al 10.03.04 $ 6.750,58- fs. 134-Gob.C.Bs.As.A.B.L.al 22.03.04 $ 2.094,73 - CONDICIONES DE VENTA – BASE $12.240.-SEÑA 30% - COMISION 3% - ACORDADA C.S.J.N. 24/00 Apdo. 7 (0,25%) – AL CONTADO EN EFECTIVO Y MEJOR POSTOR - El Tribunal resolvió que los compradores en subasta deberán a) Constituir domicilio en el radio del Juzgado b) Dentro del tercer día de efectuada denunciarán los nombres de sus comitentes en escrito conjunto- Se hace saber que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonadas con el producido de la subasta quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare a solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. (Conf. Cám. Com. en Pleno 27.10.94 “S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales”. Mayores informes y folletos en Salón subasta.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/5 N° 37.446 v. 11/5/2005

N° 26

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 26, Sec. N° 52, comunica por 2 días en los autos MALAGRECA SALVADOR S/QUIEBRA Expte. N° 25.423 que el martillero Maximiliano A Rodríguez García rematará el 31/5/05 a las 8.30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D Perón 1233 de Cap. Fed. el 50% Indiviso de la marca RICKI COSAS DE CHICOS, mixta, clase 28, cuyo vencimiento operará el 20/10/05, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE $ 375. Seña 30%, Comisión 10%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá const. domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 584 del CP. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta la apertura tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 6 de Abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 10/5 N° 479.128 v. 11/5/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ACCION PARA EL CAMBIO

Distrito Córdoba

DOMICILIO: MARCELO T. DE ALVEAR N° 50 P.B. OF. “A” CORDOBA - C.P. 5000

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLÍTICO

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ANUAL N° 12 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2002, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADO EN MONEDA CONSTANTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

INSCRIPTO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL AUTO INTERLOCUTORIO DE RECONOCIMIENTO N° 166 DEL 18 DE JUNIO DE 1992.

N° DE IDENTIFICACIÓN: 69

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2002 comparativo con el ejercicio anterior.

	De 2002 $	De 2001 $
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2)	1659,40	1624,60
Total del activo corriente	1659,40	1624,60

	De 2002 $	De 2001 $
ACTIVO NO CORRIENTE		
Total del activo no corriente	0,00	0,00
Total del activo	1659,40	1624,60
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Total del Pasivo Corriente	0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas	7000,00	7000,00
Total del Pasivo no corriente	7000,00	7000,00
Total del Pasivo	7000,00	7000,00
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	(5340,60)	(5375,40)
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	1659,40	1624,60

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, comparativo con el ejercicio anterior.

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 $	2001 $
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para desenvolvimiento institucional (Nota 3)	1539,00	5498,02
TOTAL RECURSOS	1539,00	5498,02
GASTOS		
Para desenvolvimiento institucional (Nota 4)	1142,59	5415,96
Otros gastos	27,72	26,26
TOTAL GASTOS	1170,31	5442,22
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	6009,08	_____
RESULTADOS ORDINARIOS - Superávit	368,69	55,80
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	______	_____
Superávit final del ejercicio	6377,77	55,80

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, comparativo con el ejercicio anterior.

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 $	2001 $
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	1624,60	1597,40
Aumento (disminución) de los fondos	34,80	27,20
Fondos al cierre del ejercicio	1.659,40	1.624,60
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Ingresos Corrientes	950,00	2680,00
Total de orígenes de fondos	950,00	2680,00
Egresos Corrientes	915,20	2652,80
Total de aplicaciones de fondos	915,20	2652,80
Aumento (disminución) de los fondos	34,80	27,20

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002, comparativo con el ejercicio anterior.

	APORTES DE LOS ASOCIADOS. Capital	De fondos Para fines Específicos	Subtotal	Superávit/ Déficit Acumulados	Total	Ajuste	Total Reexpresado
Saldos al comienzo del Ejercicio anterior	$ 1000,00	----------	$1000,00	($ 6402,60)	($5402,60)	------------	-------------
Absorción de resultados No asignados –déficit-	---------	---------	---------	----------	----------	------------	-------------
Superávit (déficit) final del ejercicio	---------	---------	-----------	$27,20	..............$ 27,20	------------	---------------
Saldos al cierre del Ejercicio anterior	$ 1000,00	--------	$1000,00	($ 6375,40)	($5375,40)	($6342,97)	($11718,37)
Capitalización de Superávit	-----------	--------	-----------	---------	----------	-----------	-------------
Aportes recibidos para fines específicos	-----------	--------	-----------	---------	-----------	----------	--------------
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-----------	--------	-----------	$34,80	$34,80	$6342,97	$6377,77
Saldos al cierre del Ejercicio	$ 1000,00	---------	$ 1000,00	($6340,60)	($ 5340,60).....	-------------	($ 5340,60)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

MARIEL McGARRY, Contadora Pública - U.N.C. M.R. N° 10.11472.6, C.P.C.E. Córdoba.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2002

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de presentación de estados contables.

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Asimismo, se ha considerado el Plan de Cuentas Uniforme para Partidos Políticos, Confederaciones y Alianzas de acuerdo a lo requerido por la Ley 25.600.

1.2. Información comparativa.

Los saldos al 31 de diciembre de 2001 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 31 de diciembre de 2002.

1.3. Consideración de los efectos de la inflación.

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

NOTA 2: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

2.1. Caja y Bancos

	De 2002 $	De 2001 $
Caja	1659,40	1624,60
TOTAL DEL RUBRO	1659,40	1624,60

NOTA 3: RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

	De 2002 $	De 2001 $
Aportes de Afiliados	1539,00	5498,02
Total de Recursos para desenvolvimiento institucional	1539,00	5498,02

NOTA 4: INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACION

GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Detalle	De 2002 $	De 2001 $
Movilidad y Viáticos	182,81	
Gastos de Representación institucional	754,10	
Gastos varios	205,68	
TOTAL DEL RUBRO	1142,59	5415,96

MARCELO GABRIEL URRETA, Abogado. — MURIEL McGARRY, Contadora Pública. U.N.C. M.P. N° 10.11472.6 CPCE, Córdoba.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 10/5 N° 479.032 v. 10/5/2005



2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

"De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2005, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 4° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente":

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del Título III Dirección y Administración - Artículo N° 9 del Estatuto de ACH S.A. cuyo texto quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo. – Garantía: Los directores, para asumir sus funciones, deberán constituir una garantía de desempeño en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados a la orden de la sociedad en entidades financieras o cajas de valores; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. El monto de la garantía a constituir por cada director será como mínimo de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente en moneda extranjera; o el importe superior que fije la asamblea ordinaria. Las garantías deberán mantener su exigibilidad hasta que hayan transcurrido tres años del cese de desempeño del director respectivo. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente ese plazo".
Presidente designado bajo Acta de Asamblea N° 12 de fecha 25/04/2005.

Presidente - Osvaldo E. Baglioni

Certificación emitida por: Dra. María Leticia Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 3061. Fecha: 29/4/05. N° Acta: 179. Libro N° 27.

e. 4/5 N° 39.215 v. 10/5/2005

AGROMIX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

N° Reg. 1.627.696. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 2005 en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en la sede social de la calle Reconquista 1018, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
Punto N° 2: "Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550", por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004".
Punto N°3: "Autorización exceso 25% art. 261 Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004".
Punto N° 4: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección". El Directorio.

Presidente - Norma N. Vidoret

(Designado según Acta de Asamblea de fecha 25 de abril de 2003).

Certificación emitida por: Baredes Mauricio. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4089. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 124. Libro N° 40.

e. 6/5 N° 39.347 v. 12/5/2005

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 29 de abril de 2005, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio, conforme al Estatuto, cita a los Señores Accionistas de ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 2005, a las 15:00 horas, en segunda convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Contrato de Fideicomiso de Garantía Alpargatas, de fecha 09.11.2000, suscripto entre los Acreedores financieros de la Sociedad (Fiduciantes), Comafi Fiduciario Financiero S.A. (Fiduciario) y Alpargatas S.A.I.C.: consideración del proyecto de asignación de las acciones remanentes (260.495 acciones) y la lista de beneficiarios.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 16 de mayo de 2005, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
C. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea, según el Punto 2° del Orden del Día. Dicha documentación podrá ser retirada en el quinto piso de la sede social, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El Directorio.

Autorizado por Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2003 del Libro de Actas de Asamblea N° 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 29 de abril de 2004 del Libro de Actas de Directorio N° 26 donde se distribuyeron lo cargos.

Presidente - Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Escribana Ana María Chiesa. N° Registro: 46. N° Matrícula: 3810. Fecha: 02/05/05. Acta N° 180. Libro N° 21.

e. 6/5 N° 39.342 v. 10/5/2005

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Por resolución de la honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 39 del Estatuto Social, convócase a los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 Capital Federal, el día 23 de Mayo de 2005 a las 19 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de plazo.
2°) Consideración de la memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Balance General del 31 de diciembre de 2004.
3°) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente II, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (Tres), Vocal suplente (uno), con mandato a marzo de 2007, Revisores de Cuentas titulares (dos), Revisor de Cuentas suplente (uno) con mandato a marzo de 2006. Designación de dos socios para firmar el acta.

Designado por acta de A.G.O. de fecha 15 de septiembre de 2003.

Presidente - Sergio Teper

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Zaidemberg. N° Registro: 49. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 64. Libro N° 17.

e. 6/5 N° 39.378 v. 10/5/2005

AUDIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUDIO S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2005, a las 10 hs., en la sede social sita en la calle Monroe 2967, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo a lo prescripto por el art. 275 de la citada norma legal, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.

Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19550.
Hernán O. Pacchiele Presidente designado por asamblea general ordinaria del 21/4/04.

Presidente – Hernán O. Pocchiele

Certificación emitida por: Rubén Arias. N° Registro: 1394. N° Matrícula: 3479. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 23. Libro N° 26:

e. 4/5 N° 39.160 v. 10/5/2005

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 26/05/05, a las 18 hs. en 1ª Convocatoria y a las 19 hs. en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, p. 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Renovación de los cargos del Directorio de la Empresa.
4°) Ampliación del Capital.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio.

Presidente - Miguel Angel Martínez

Designado por Acta del 29/7/02.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. N° Registro: 1290. N° Matrícula: 4696. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 175. Libro N° 46.

e. 4/5 N° 37.034 v. 10/5/2005

"B"

BAHIA DE LOS QUILMES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores accionistas de BAHIA DE LOS QUILMES S.A. para el día 24 de mayo de 2005, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 1549 Piso 1 Sala "5" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de cuestiones relativas a los estados contables de los ejercicios cerrados el 30/04/00, 30/04/01, 30/04/02, 30/04/03 y 30/04/04.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y demás integrantes de la administración.
5°) Consideraciones sobre asumir la sociedad compromiso de cancelar la deuda de aportes previsionales del directorio de la sociedad.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por finalización de mandato.
7°) Consideración de la rescisión contractual enviada por el Pejerrey Club a Arquitécnica SRL.

Néstor Oscar Lucaroni, Presidente designado por Acta Asamblea Ordinaria Nro. 2 de fecha 27/12/00. Acta de Directorio Nro. 32 de fecha 28/12/00.

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. N° Registro: 3. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 79. Libro N° 82.

e. 6/5 N° 37.184 v. 12/5/2005

BETTER CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria simultáneamente el día 01 de junio de 2005 a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Sarmiento 1452 2do. piso, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aumento del capital social en la suma de $ 200.000. (pesos doscientos mil) llevando el capital social de la sociedad de la suma de $ 12.000. (pesos doce mil) a la cifra de $ 212.000. (pesos doscientos doce mil). Estructura legal del aumento.
3°) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
Buenos Aires, mayo 4 de 2005.

Designación en Acta de Asamblea General Ordinaria número 3 de fecha 22 de marzo de 2005.

Vicepresidente - Rubén José Alvarez

Certificación emitida por: Rut E. Marino. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 136. Libro N° 26.

e. 9/5 N° 39.445 v. 13/5/2005

"C"

CARESTIBA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme el estatuto, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de mayo de 2005, a las 17 horas, en la sede social sita en Carrasco 729 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración documentos Artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio social Número 12 cerrado el 31 de octubre de 2004.
3°) Remuneración de los miembros del Directorio y distribución de dividendos.
4°) Renovación de autoridades del Directorio.
Buenos Aires, 27 de Abril de 2005.

Presidente designado según Acta de Directorio Número 43 del 17 de abril de 2002. Folio Número 75 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Número 01.

Presidente - Norberto F. Candia

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. N° Registro: 562. N° Matrícula: 2642. Fecha: 27/04/2005. Acta N°: 160. Libro N°: 028.

e. 5/5 N° 39.277 v. 11/5/2005

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 1 de junio de 2005 a las 10:00 horas, (y el segundo llamado para la Asamblea Ordinaria a las 11:30 horas), en Reconquista 360, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, garantizadas, con oferta pública, por hasta un monto máximo de U$S 27.250.000;
3°) delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión de las obligaciones negociables dentro de las pautas que determine la Asamblea y para realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más de los funcionarios de la Sociedad o en las personas que él mismo expresamente autorice, de acuerdo con las normas vigentes y de solicitar la autorización de oferta pública y cotización de las obligaciones negociables a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires respectivamente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, hasta el 26 de mayo de 2005, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.

Alejandro Götz, Presidente (Designado Acta de Directorio 26-11-04).

Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 177. Libro N°: 048.

e. 5/5 N° 37.143 v. 11/5/2005

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día 27 de Mayo de 2005, a las 14.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor N° 435, Piso 1° Sala 08 - Mercedes-Benz Sprinter -, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004 y destino del resultado.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
4°) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.
5°) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social referente a la Garantía de Directores de Sociedades según Resolución 20 de la Inspección General de Justicia del 2004.

* Para el tratamiento del Punto 5° la Asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

Vice-Presidente - Ricardo R. Berthold

Fdo.: Ricardo R. Berthold. Vice-Presidente, electo por la Acta de Asamblea Ordinaria N° 41 del 30 de abril del 2004 y Acta de Directorio N° 319 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. N° Registro: 1543. N° Matrícula: 3908. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 149. Libro N°: 14.

e. 5/5 N° 14.241 v. 11/5/2005

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.", de conformidad con lo previsto en el artículo 12° del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 2005 a las 18:30 horas en primera convocatoria o a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito número 236, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, conforme al artículo 234 inciso 1° ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, conforme al artículo 3° ley 19.550. Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, conforme al artículo 234 inciso 2° ley 19.550 y artículos 8° y 11° del Estatuto Social.
4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme al artículo 234 inciso 2° ley 19.550 y artículo 8° del Estatuto Social.
5°) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme al artículo 234 inciso 2° ley 19.550 y artículo 11° del Estatuto Social.

Presidente (*) - Sergio H. Lamas

(*) El Doctor Sergio Hernán Lamas ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2004, según consta en el acta obrante a fojas 34/36 del libro de Actas de Asamblea número dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 24 de junio de 2004, según consta en el acta número 497, obrante a fojas 60/61 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: A los fines de su concurrencia a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social sita en Cerrito número 236, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 18 horas, hasta el día 20 de mayo de 2005.

Presidente - Sergio H. Lamas

Certificación emitida por: Raúl Romero Klause. N° Registro: 1101. N° Matrícula: 3218. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 140. Libro N°: 19.

e. 5/5 N° 14.224 v. 11/5/2005

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A." a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 2005 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004;
4°) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
5°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.
6°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
7°) Consideración del presupuesto de gastos y recursos, que incluye inversiones en bienes de uso.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Dardo Rocha 2965, Piso 1°, Código Postal 1425, Buenos Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 24 de mayo de 2004.

Presidente - Raúl José Ripoll

Certificación emitida por: Martocci María Fernanda. N° Registro: 164. Fecha: 27/04/05. N° Acta: 15. Libro N° 14.

e. 4/5 N° 39.158 v. 10/5/2005

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Sociedad Anónima (Correo Oficial de la República Argentina S.A.)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de mayo de 2005 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Sarmiento 151 piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico irregular N° 1 iniciado el 1° de septiembre de 2004 y cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Aumento de capital social y emisión de acciones. Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
7°) Reforma del artículo 19° del Estatuto Social. Garantía de los Directores.
8°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización para suscribir la escritura pública que instrumente lo resuelto en la asamblea.

Presidente designado en Contrato Social, escritura número 171 del 11 de agosto de 2004, pasada al Folio 607 ante el escribano adscripto a la Escribanía General de Gobierno de la Nación, Horacio D'Albora.

Presidente - Eduardo Di Cola

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. N° Registro: 1844. N° Matrícula: 4500. Fecha: 29/04/2005.

e. 6/5 N° 14.246 v. 12/5/2005

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2005, a las 11 horas, en la sede administrativa de Sarmiento 1697, San Miguel, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable según el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino de la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Presidente - Ricardo José López Champané

Designado con el Acta de Asamblea Ordinaria N° 34, de fecha 9/6/2004, de elección de Directores y con el Acta de Directorio N° 239, del 9/6/2004 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Jorge A. Rames Oliva. N° Registro: 30. Fecha: 28/04/05. N° Acta: 132 . Libro N° 33.

e. 4/5 N° 14.192 v. 10/5/2005

CYPE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CYPE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 17 horas en Avenida de Mayo 605, piso 10°, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de sede social.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004. Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias.
4°) Resultados del Ejercicio.
5°) Designación del Directorio.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 19/05/05 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 11 a 18 hs.
Convoca el presidente del Directorio electo el día 19 de marzo de 2004.

Presidente - Virginia P. Alonso

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente N° Registro: 1985. N° Matrícula: 4819. Fecha: 29/4/05. N° Acta: 013. Libro N° 03.

e. 4/5 N° 38.754 v. 10/5/2005

"D"

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo del 2005 a las 19:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de cuatro directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 28-05-04 y Acta de Directorio de fecha 31-05-04.
Presidente - Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Esc. Carlos Bosque. N° Registro: 861. N° Matrícula: 4014. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 102. Libro N° 35.
e. 6/5 N° 38.879 v. 12/5/2005

"E"

EL SAUZAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 24-5-2005 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Pte. R. S. Peña 628 6° "O" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de los aumentos de capital aprobados por Asambleas de 5-10-1984, 17-5-1989 y 21-5-2001.
3°) Consideración de la documentación, según art. 234. inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
7°) Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2004 en la sede social.

Designado presidente del Directorio por Asamblea 28-5-2004.
Presidente - Ricardo Buccolo

Certificación emitida por: Coto Carlos Alberto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 181. Libro N° 036.
e. 6/5 N° 37.202 v. 12/5/2005

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 24 de mayo de 2005 a las 12 hs., en la sede social de TRANSNOA S.A. sita en Carlos Pellegrini 1135 , piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2004.
3°) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2004.
4°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2004.
5°) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2004.
6°) Designación de Síndicos por un nuevo período conforme lo establece el Estatuto Social.
7°) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2004, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2005.
8°) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2004, por encima de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2005.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Electo Presidente por Acta de Asamblea N° 22 del 27/05/2004, y Acta de Directorio N° 105 del 27/05/2004.
Presidente - Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Aaron Hodari. N° Registro: 791. N° Matrícula: 3646. Fecha: 28/04/05. N° Acta: 006. Libro N° 105.
e. 4/5 N° 14.190 v. 10/5/2005

"F"

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro IGJ: 1.592.172. CUIT Nro. 30.68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 2005, a las 17 horas y 18 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero número 942, cuarto piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número 11, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndico.
4°) Determinación de la remuneración de los directores.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Elección de directores y síndico.

Presidente electo por acta de Directorio número 20 de fecha 30 de mayo de 2002 y Asamblea de fecha 17 de mayo de 2002.
Presidente - Osvaldo Luis Daniel Bertone

Certificación emitida por: Mariano Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 5/05/05. Acta N°: 78. Libro N° 41.
e. 9/5 N° 39.623 v. 13/5/2005

FINANCICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de mayo de 2005 a las 15 horas en Uruguay 390, piso 17, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones que ocasionaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio N° 50 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2004.
5°) Verificación del cumplimiento dado a las Resoluciones 20 y 21/04 de la Inspección General de Justicia.
6°) Remoción y nueva designación de Directores y Síndicos.

El firmante fue designado por Asamblea General Extraordinaria del 21 de septiembre de 2004.
Vicepresidente - Héctor Manuel Val

Certificación emitida por: E. Orlando Spotorno. N° Registro: 92. N° Matrícula: 1878. Fecha: 4/5/2005. N° Acta: 195. Libro N° 214.
e. 9/5 N° 39.461 v. 13/5/2005

FORMATOS EFICIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2005 a las 15 horas, a celebrarse en la sede social sita en Thames 1144, Ciudad de Buenos Aires, código postal C1414DCX, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Asignación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico.
5°) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores y Síndico.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes por clase de acciones.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
8°) Modificación del artículo Noveno del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19550. para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Dr. Juan Ernesto Curutchet, Director autorizado por Acta de Directorio Nro. 103 del 30 de abril de 2005, y Acta de Asamblea del 16/6/04 y Acta de Directorio 16/6/04, conforme Disposición Nro. 16/04 de la Dirección Nacional del Registro Oficial.
Director - Juan Ernesto Curutchet

Certificación emitida por: Gustavo Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula 4287. Fecha: 2/05/05. N° Acta: 148. Libro N° 31.
e. 6/5 N° 39.420 v. 12/5/2005

"G"

GARANTIZAR S.G.R

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005 a las 16 y 30 horas, en Av. Rivadavia N° 325, piso 1° (salón de Mármol), Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio N° 8 cerrado el 31/12/2004; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3°) Asignación de los resultados de las operaciones de GARANTIZAR S.G.R e incremento de la reserva legal.
4°) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/04 al 31/12/04.
5°) Política de inversión del Fondo de Riesgo.
6°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contra garantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del limite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el ejercicio N° 9 que comenzó el 01/01/05.
7°) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
8°) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.
9°) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
10) Designación de dos consejeros titulares y dos suplentes del Consejo de Administración en representación de los socios partícipes, por vencimiento de los respectivos mandatos.
11) Designación de un consejero titular y uno suplente del Consejo de Administración en representación de los socios protectores, por vencimiento de sus respectivos mandatos.
12) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; en ambos casos dos de los cuales serán elegidos a propuesta de los socios protectores y uno a propuesta de los socios partícipes.
13) Designación de nueve miembros de la Comisión de Riesgo por vencimiento de sus respectivos mandatos.

Presidente - César A. Tortorella. Cargo designado según: Acta de Asamblea N° 8 del 27/12/2001. Acta de Consejo de Administ. N° 333 del 02/01/2002.
Presidente - César A. Tortorella

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. N° Registro: 274. N° Matrícula: 2515. Fecha: 03/05/2005. Acta N°: 117. Libro N° 14.
e. 6/5 N° 14.247 v. 12/5/2005

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de mayo de 2005, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Tratamiento del resultado.
3°) Destino de los resultados no asignados.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores inclusive en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
7°) Reforma del artículo décimo tercero del Estatuto Social.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
Joaquín Labougle, en carácter de Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de fecha 11 de junio de 2004.
Síndico Titular - Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Fernanda Pratolongo. N° Registro: 94. N° Matrícula: 4060. Fecha: 4/5/05. N° Acta: 138. Libro N° 88.
e. 9/5 N° 14.278 v. 13/5/2005

"I"

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(N° Correlativo I.G.J. 212056). Se convoca a los accionistas de INTERALVI S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2005 a las 11 horas en la sede social de la calle

Galileo 2425, 12° piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reconducción de la sociedad por expiración del plazo legal.
3°) Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
Segunda convocatoria: 30 de mayo de 2005 a las 12 horas.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.

Se recuerda a los accionistas y/o a sus apoderados que deberán depositar las acciones previo a la iniciación de la Asamblea.

Virginia Carlota Rosa, Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 281 del 30-04-2004.
Presidente - Virginia Carlota Rosa

Certificación emitida por: Horacio Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 27/04/05. Acta N°: 159. Libro N° 82.
e. 6/5 N° 39.377 v. 12/5/2005

"L"

LABRADORES DEL LLANO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Lavalle 1430, Piso 2° oficina "A". Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos por los cuales se ha convocado fuera del plazo legal.
2°) Consideración documentos prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
3°) Destino a dar a los resultados acumulados.
4°) Modificación del Estatuto Social artículos 8°, 12° y 13° del estatuto.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.
Socio - Juan Carlos Pereda

Juan Pablo Pereda. Socio comanditado, designado en asamblea del 3-9-2003.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 184. Libro N° 036.
e. 6/5 N° 37.199 v. 12/5/2005

LA VENTURA S.C.A.

CONVOCATORIA

(RPC N° 275, F° 96, L° 241, de Contratos Públicos). Convócase por cinco (5) días a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LA VENTURA S.C.A. para el día 26 de mayo de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Callao 868, piso 2°, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 29/4/05 y electo Presidente conforme Acta de Asamblea N° 48 de fecha 30/4/04.
Presidente - Luis Alfredo Vedoya

Certificación emitida por: Esc. Emerio R. Tenreyro Anaya. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4564. Fecha: 4/5/05. N° Acta: F001689414 - N° 4. Libro N° 15.
e. 9/5 N° 39.438 v. 13/5/2005

"M"

MAISON POUGET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MAISON POUGET S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de mayo de 2005 en el domicilio de la calle Av. Belgrano 680 piso 4°, Capital Federal a las 12 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial N° 06, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de esta Asamblea. Remuneración al Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y designación de Directores Titulares y suplentes.

Firma Eugenio Pascual Marinaro, director por Asamblea Ordinaria del 27/5/2004, y vicepresidente por Acta de Directorio.
Vicepresidente - Eugenio Marinaro

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 4841. Fecha: 29/04/05. N° Acta: 078. Libro N° 001.
e. 4/5 N° 37.027 v. 10/5/2005

MARMOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 9 horas, a los señores accionistas de MARMOL S.A., en la sede legal de Avellaneda 2816 2° Piso departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo "A" e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 38 finalizado el 31 de enero de 2005.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a distribuir.
Presidente - Antonio M. Molins

Se autoriza expresamente al Sr. Presidente a suscribir el correspondiente llamado de convocatoria a Asamblea según acta de Directorio N° 116 de fecha 26/04/2005.

Designado presidente según Acta de Asamblea N° 110 y Acta de Directorio N° 111 ambas de fecha 31/05/2004 según libro Actas de Asamblea y Directorio N° 2 Folio 41 y 42 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 051. Libro N°: 15.
e. 6/5 N° 39.358 v. 12/5/2005

MERCER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta en IGJ bajo el N° 17764, Libro 8, Tomo de Sociedades por Acciones de fecha 26/11/99. Convócase a los Señores Accionistas de MERCER ASESORES DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de mayo de 2005, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en Florida 234. Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para redactar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Absorción de los resultados no asignados;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
6°) Modificación del artículo sexto del Estatuto Social;
7°) Fijación de número y designación de los miembros del Directorio;
8°) Designación de autorizados para llevar a cabo los actos administrativos e inscripciones registrales pertinentes relacionados con lo resuelto por la asamblea. Laura Lalanne. Director en ejercicio de la representación legal conforme acta de Directorio del N° 47 del 17/12/04 y N° 50 del 29/04/05).
Director - Laura Lalanne

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 2/5/05. Acta N°: 107. Libro N°: 007.
e. 5/5 N° 39.305 v. 11/5/2005

"N"

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2005 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.

Jorge Nicolás Frate. Presidente Autorizado por Acta de la Asamblea N° 53 Ordinaria de fecha 26/5/2003.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. N° Registro: 472. N° Matrícula: 2272. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 159. Libro N° 35.
e. 6/5 N° 38.821 v. 12/5/2005

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas Preferidos Clases A y B en segunda convocatoria a Asamblea Especial a celebrarse el 24 de mayo de 2005, a las 10.00 horas, en Av. Alicia Moreau de Justo 50 - Planta Baja - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Elección de un director titular y un director suplente por las Acciones Preferidas Clases A y B en forma conjunta.

NOTA I: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas Preferidos clase A (cuyo registro lleva la Sociedad) deberán cursar la comunicación de asistencia y los señores Accionistas titulares de Acciones Preferidas Clase B deberán depositar el correspondiente certificado emitido por Caja de Valores, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 hs. El plazo vence el 18 de mayo de 2005, a las 18 horas. El domicilio donde se celebrará la Asamblea no es el domicilio legal de la Sociedad.

NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto 11.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. El Directorio.

El que suscribe, Alberto Y. Messano Colucci, solicita la publicación en su carácter de Presidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 27/04/05 y Acta de Directorio distribuyendo cargos del 27/04/05.
Presidente - Alberto Y. Messano Colucci

Certificación emitida por: Esc. Carlos A. Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 2530. Fecha: 28/04/05.
e. 6/5 N° 38.847 v. 12/5/2005

NSS S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Por Acta de Directorio de fecha 26 de abril de 2005, se realiza la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de mayo de 2005 a las 9 hs. en la calle Reconquista 865 piso 4° de la Ciudad de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la situación prevista en el art. 94 inc. 5° de la Ley 19.550;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nuevas designaciones. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550, hasta el día 23 de mayo en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.

Armando Silberman, Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2004.
Presidente - Armando Silberman

Certificación emitida por: Escribano Patricio Adolfo Sala. N° Registro: 1863. N° Matrícula: 2287. Fecha: 02/05/05. Acta N°: 807.
e. 6/5 N° 38.834 v. 10/5/2005

"O"

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de OPTICA ALEMANA S.A. para el día 30 de mayo de 2005, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda, a celebrarse en Pareja 4152, 9° piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración y aprobación de la información contable Art. 234 incl. Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Presidente —Jorge Luis Miraglia—, designado por Acta de Asamblea N° 6 del 15 de mayo de 2003.
Presidente - Jorge Luis Miraglia

Certificación emitida por: Carlos A. Laborda. N° Registro: 52. Fecha: 28/4/05. N° Acta: 192. Libro N° 12.
e. 9/5 N° 14.285 v. 13/5/2005

OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma OSVALDO TACCONI y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 30 de mayo de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Magallanes 830/42 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio.
4°) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Atilio Tacconi, Presidente, elegido por Asamblea del 31 de mayo de 2002, al Folio 23 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, fecha de rúbrica 31 de julio de 1981, N° de rúbrica A17496.
Presidente - Atilio Tacconi

Certificación emitida por: Irma R. Sotelo. N° Registro: 1958. N° Matrícula: 3550. Fecha: 25/4/05. N° Acta: 094. Libro N° 5.
e. 9/5 N° 39.415 v. 13/5/2005

"P"

PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Inscrip. N° 2.043, Folio 218, Libro 71, Tomo A 02/06/1970. Convócase a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO SACFI a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005, a las 18 horas en primera convocatoria y en el caso que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente a las 19 horas en segunda convocatoria con los accionistas presentes, en el domicilio de Cerrito 370 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y resolución respecto de la documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de Resultados del ejercicio y Resultados acumulados.
4°) Consideración respecto de la gestión de Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneración del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éste.
6°) Elección de los miembros del Directorio.
7°) Elección de los miembros de la Sindicatura.
8°) Reforma del Estatuto social en cumplimiento de la R.G. 20/04 I.G.J. en virtud de la garantía exigida por Art. 256 - párrafo 2°) L.S.C.

NOTA: Los señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Cerrito 370 de la Ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio

El Sr. Presidente de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. fue electo por Acta de Directorio de fecha 04 de diciembre de 2003, copiada en el Libro de Actas de Directorio N° 3, Rúbrica N° A15.652 de fecha 13 de julio de 1990 en el folio N° 219.
Presidente - Carlos Oscar Canal

Certificación emitida por: Javier MA. Guerrico Wichmann. N° Registro: 1629. N° Matrícula: 3884. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 102. Libro N°: 15.
e. 5/5 N° 39.287 v. 11/5/2005

PLANCOOP S.A. de Ahorro Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 24 de mayo de 2005 a las 13 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234. Inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
5°) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Presidente designado según surge del Acta de Directorio N° 151 de fecha 31 de mayo del 2004.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Presidente - Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 03/05/05. Nº Acta: 129. Libro Nº: 70.
e. 9/5 Nº 39.503 v. 13/5/2005

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/5/2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Avenida Corrientes 4643, piso 11°, departamento "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2004.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2004.
5°) Reforma del artículo 8 del Estatuto Social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Eduardo Daniel Crubellati - Síndico Titular electo por acta de asamblea número 2 del 30 de septiembre de 2004.
Síndico - Eduardo Daniel Crubellati

Certificación emitida por: Escribano Gustavo Badino. N° Registro: 516. Fecha: 29/04/2005. Acta N°: 098. Libro N° 036.
e. 6/5 N° 38.843 v. 12/5/2005

PROPyME S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2005, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2004 y cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos:
4°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
5°) Ratificación de la incorporación de nuevos socios, aumentos de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto por el Consejo de Administración durante el año 2004 y hasta la fecha de la Asamblea en virtud de la mecánica prevista por el artículo 17 de los estatutos sociales;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.

Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de junio de 2004.

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 2382. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 99. Libro N° 40.
e. 9/5 N° 39.407 v. 13/5/2005

"R"

RIANCO S.A.

CONVOCATORIA

Siendo toda la documentación aprobada por unanimidad, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del 2005 a las 11 horas en la sede social de la calle Venezuela 637 Planta Baja Oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550 y del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Honorarios a los miembros del Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Designación de los miembros del Directorio para un nuevo período estatutario.

La firmante es presidenta según Acta de Asamblea N° 56 del 29/09/2004 y Acta de Directorio N° 308 del 13/08/2004.
Presidente - Cecilia Vivot de Buchanan

Certificación emitida por: A. Fernández Sáenz. N° Registro: 117. N° Matrícula: 2446. Fecha: 02/05/05. Acta N°: 004. Libro N° 35.
e. 6/5 N° 39.341 v. 12/5/2005

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 51° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la sindicatura.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes, previa fijación de su número.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Sr. Juan Jorda Segura, Vicepresidente (designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2004 y Acta de Directorio del 1° de junio de 2004 de distribución de cargos).

Certificación emitida por: Diego Ariel Hollmann. N° Registro: 70 (Lanús). Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 334. Libro N° 334.
e. 9/5 N° 14.265 v. 13/5/2005

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Estado actual de las negociaciones con los acreedores con relación a la obtención de las conformidades de la propuesta de acuerdo preventivo presentada en fojas 954/55, de los autos "ROSEPA S.A. s/Concurso Preventivo" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 14 Secretaría número 28.
2°) Vinculación entre tales negociaciones y estado actual de los negocios sociales considerando la fecha de cierre del ejercicio 30 de abril próximo según artículo decimoquinto estatutos sociales y su consecuente cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 234 incisos 1° y 2° Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3°) Designación dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista N° 37 de fecha 22 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 159 de fecha 22 de octubre de 2004.
Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 28/04/05. Acta N°: 43. Libro N° 4.
e. 6/5 N° 14.239 v. 12/5/2005

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar-

se el 24 de mayo de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8°) Consideración de la fusión por absorción de ICI ARGENTINA EXPORTS S.A.I.C. por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES, del Balance General Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2004, y del compromiso previo de fusión.
9°) Reforma del artículo 2° del Estatuto Social.
10) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión.

Alberto Güillermo Lorenzi. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según actas de Asamblea General Ordinaria del 4/10/2004, y de Directorio del 27/10/2004 y 22/02/2005.

Gerente Comercial Vicepresidente - Alberto Lorenzi

Certificación emitida por: Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 26/04/05. Acta N°: 28. Libro N° 9.

e. 6/5 N° 14.248 v. 12/5/2005

SAN JUAN EL PRECURSOR S.A.E.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en San Martín 910, piso 3°, Capital Federal, a realizarse el 31 de mayo de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 y destino de los resultados no asignados,
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico,
4°) Elección de Directores, Síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Alejandro Madero Firmante designado según Acta de fecha 12 de julio de 2004.

Presidente - Alejandro Madero

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 24. Fecha: 25/4/05. Acta N°: 93. Libro N°: 57.

e. 5/5 N° 39.256 v. 11/5/2005

SAN LUIS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de SAN LUIS S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 930, Piso 2° departamento "D", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Socio Comanditado - Blas Guichandut.
Según Estatuto del 6 de agosto de 1959.

Certificación emitida por: Yvonne B. Quinterno. N° Registro: 268. N° Matrícula: 3726. Fecha: 26/4/05. Acta N°: 196. Libro N°: 16.

e. 5/5 N° 39.275 v. 11/5/2005

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de SAUSALITO CLUB S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 16.00 hs. en Segunda Convocatoria, en Florida 439 4° Piso Oficina 9/16 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de Artículo 8vo del Reglamento Interno de la Sociedad. Su modificación. Unificación de expensas AyB.

Presidente - Gino J. Vicario Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2004 y Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 19/05/2004.

Presidente - Gino J. Vicario

Certificación emitida por: Alejandro Porro Toyos. N° Registro: 139. N° Matrícula: 4688. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 038. Libro N°: 4.

e. 5/5 N° 39.302 v. 11/5/2005

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 2005, a las 10:30 horas, en la calle Ingeniero Butty 240, piso 4°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004. Consideración de los balances técnicos globales consolidados de grupos de suscriptores.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, conforme a lo establecido por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 25/2004.
4°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora a los efectos de los art. 234 inc. 3 y art. 275 de la Ley 19.550.
5°) Retribución de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8°) Modificación del artículo 10° del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 20/2004.
Puntos solicitados por Amarilla Automotores S.A. y Procargo S.A., cuya condición de accionistas y legitimación política se encuentra cuestionada.
9°) Adelantos efectuados por Scania Argentina S.A. a los grupos administrados por la Sociedad.
10) Cantidad de adjudicaciones, cantidad de vehículos entregados, prendas canceladas, monto de los haberes puestos a disposición de suscriptores que hayan rescindido o renunciado y no hayan renunciado el bien y montos de los haberes efectivamente reintegrados a suscriptores rescindidos o renunciantes.
11) Comparación de los precios de venta en efectivo de Scania Argentina S.A. y precios aplicados a los valores de los grupos administrados por la Sociedad.
12) Controles internos y aspectos fiscales de la emisión de recibos.
13) Relación con el Cdor. Salvador Martínez.
14) Cumplimiento de la Res. 9/2002 de la IGJ.
15) Consideración de la eventual liquidación de la Sociedad por pérdida y/o incumplimiento del objeto social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Mario Salazar en carácter de Director Titular, designado por Directorio del 2/2/2005 y autorizado por Acta N° 123 del 27/4/2005.

Director Titular - Mario Salazar

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. N° Acta: 156. Libro N° 31.

e. 9/5 N° 39.459 v. 13/5/2005

SINAX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SINAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2005 a las 12.00 horas en Av. Belgrano 863, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261 - Ley N° 19.550) y del síndico.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
6°) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea y de Síndico.
Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.

Carlos Barembuem, Presidente, instrumento privado del 31/5/2004 inscr. IGJ N° 7792, 25/6/2004.

Presidente - Carlos Barembuem

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. N° Registro: 1487. N° Matrícula: 3186. Fecha: 3/5/05. N° Acta: 070. Libro N° 33.

e. 9/5 N° 39.433 v. 13/5/2005

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2005, a las 15.30 hs. en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2°)Retribución al Directorio y Sindicatura.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Alejandro Massot, en su carácter de Presidente designado en Asamblea y Directorio del 26/5/2005.

Presidente - Alejandro Massot

Certificación emitida por: Silvina F. Gonzalez. N° Registro: 1948. N° Matrícula: 4271. Fecha: 5/5/05. Acta N°: 008. Libro N° 26.

e. 9/5 N° 14.315 v. 13/5/2005

STAMP JET S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución de la Inspección General de Justicia Número 62/05 y 372/05, convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de mayo del 2005 a las 12:00 horas y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca) Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de Octubre de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, honorarios del Directorio.
5°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6°) Consideración del resultado y distribución de utilidades.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación (artículo 238 Ley de Sociedades), efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Paseo Colón 285, Piso 3° Cap. Fed. en días hábiles de 11:00 a 15:30 horas.

Inspector - Marcelo A. Lantelli

Certificación emitida por: Inspección General de Justicia.

e. 5/5 N° 39.259 v. 11/5/2005

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2005 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y para las 11:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 861, piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2004. Destino de los resultados.
3°) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Héctor Barbosa y Luis Alberto Porzio. Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Aumento del capital social. Suspensión del derecho de suscripción preferente, artículo 197 ley 19.550. Fijación de prima de emisión. Reforma del art. 4 del estatuto.
7°) Reducción de capital por pérdidas. Reforma del art. 4 del estatuto.
8°) Modificación del término de duración del mandato de los Directores. Reforma del artículo 8 del estatuto.
9°) Garantía de los Directores; reforma del art. 9 del estatuto.
10) Consideración de un texto ordenado del estatuto.
11) Autorizaciones. Marcelo Monteiro, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta del 29/4/2005 pasada a fs. 21 y 22 del libro Actas de Directorio N° 3 rubricado el 18/4/2001.

Vicepresidente - Marcelo Monteiro

Certificación emitida por: Escribana María Cecilia Zucchino. N Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 29/4/2005. N° Acta: 138. Libro N° 82.

e. 9/5 N° 38.887 v. 13/5/2005

"T"

TODO SERVICIO Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA - SEGUNDA CONVOCATORIA

TODO SERVICIO S.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día 27 de Mayo de 2005 a las 10 hs. en 25 de Mayo 564, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los miembros del Directorio para el período 2005/2006;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
(*) Presidente - Adrián Luis Mochnacz

NOTAS: 1) Se comunica a los señores accionistas que en caso que en primera convocatoria la Asamblea Ordinaria no pueda celebrarse por falta de quórum, en segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria se celebrará en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes en el mismo día y lugar a las 11 hs.
2) Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley N° 19.550.

(*) Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada en la Ciudad de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2002 por el término de tres años, que fuera convocada por el Directorio de la sociedad con fecha 28 de octubre de 2002. Buenos Aires, abril de 2005.

Certificación emitida por: Mario Rubén Quiroga. N° Registro: 80 de San Carlos de Bariloche. Fecha: 23/4/05.
e. 9/5 N° 39.465 v. 13/5/2005

TRANELSA-TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bdo. de Irigoyen 190 —4to. Piso— Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Directores y Síndicos.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Ordinaria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la RG (Resolución General) 20-04 de Garantía de Administradores de S.A.
3°) Reorganización Empresaria Situación Actual.

Presidente. Ing. Luis M. Maifredini, designado según Acta de Directorio N° 119, de fecha 11/05/2004.
Presidente - Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. N° Registro: 1147. N° Matrícula: 2296. Fecha: 29/04/05. Acta N°: 064. Libro N° 58.
e. 6/5 N° 14.237 v. 12/5/2005

TyC DIGITAL S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA

El Directorio de TyC DIGITAL S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paseo Colón 505, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 1, finalizado el 31-12-00. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-00 y de su retribución.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-00 y de su retribución.
6°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, finalizado el 31-12-01. Consideración de los resultados del ejercicio.
7°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-01 y de su retribución.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-01 y de su retribución.
9°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, finalizado el 31-12-02. Consideración de los resultados del ejercicio.
10) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-02 y de su retribución.
11) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-02 y de su retribución.
12) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, finalizado el 31-12-03. Consideración de los resultados del ejercicio.
13) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-03 y de su retribución.
14) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-03 y de su retribución.
15) Consideración de los Estados Contables y de Disolución y Liquidación Final, al 31 de diciembre de 2004. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
16) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31-12-04 y de su retribución.
17) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 31-12-04 y de su retribución.
18) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
19) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Sindicatura.
20) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad conforme lo dispuesto por el inciso 5° del art. 94 de la Ley de Sociedades Comerciales.
21) Designación de los liquidadores de la Sociedad y fijación de su retribución.
22) Designación de los depositarios de los libros y demás documentos sociales.
23) Solicitud de cancelación de la inscripción registral.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en Paseo Colón 505, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de abril de 2005.

Carlos Vicente Avila, Presidente, designado por acta constitutiva del 14 de febrero de 2000, escritura N° 91, inscripta en IGJ el 08/03/2000.

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 2/05/05. Acta N°: 038. Libro N° 15.
e. 6/5 N° 39.345 v. 12/5/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio corredor público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Dima Sociedad de Hecho C.U.I.T. 30-69840689-1 domic. Av. Cordoba 3471 Cap. vende a Promesa S.A.C.I.F. e I. C.U.I.T. 30-50078112-9, domic. Larsen 3360 Cap. Garage Comercial AV. CORDOBA 3471, CAP. libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio partes reclamo Ley nuestras oficinas.
e. 4/5 Nº 37.005 v. 10/5/2005

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú n° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal, avisa: Luis A. Quintana representado por José M. Dezila según poder escritura n° 5 fecha 7 de enero 2004 ambos con domicilio en Pte. Perón N° 1617 5° J Cap. Fed. vende a Sebastián H. Tallerico domicilio en Av. de Mayo n° 468 10° B Ramos Mejía Bs. As. su negocio del rubro com. minorista golosinas envasadas locutorio sito en la AV. CORRIENTES N° 2198 CAP. FED. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 4/5 Nº 39.185 v. 10/5/2005

El señor Raúl Horacio Vera (D.N.I. 7.752.064) domiciliado en Estanislao del Campo 290, Barrio 1, Aeropuerto Ezeiza, Provincia de Bs. As. vende a Teofilo Jorge Pardo (D.N.I. 4.583.870) domiciliado en Planes 1056, Capital Federal el fondo de Comercio destinado a Garage y guardacoches sito en la AVENIDA RIVADAVIA 5442 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Avenida Rivadavia 5442 de Capital Federal.
e. 4/5 Nº 37.016 v. 10/5/2005

Dock West S.R.L. domiciliado en Av. Nazca 55 Capital Federal, transfiere fondo de comercio Restaurant cantina, casa lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, local de baile clase “C” Act. Comp. domiciliado en AV. NAZCA 55, a Golfar S.R.L. con domicilio Av. Nazca 55. Reclamos de ley Av. Nazca 55 Capital Federal.
e. 4/5 Nº 36.958 v. 10/5/2005

Se avisa que Fandi, Silvia y Nicotera Pablo S. Hecho con domicilio en Av. Warnes 376, Cap. Fed. transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio del Locutorio de la AV. WARNES 376 CAP. FED. al Sr. Nicotera, Pablo Martín, domiciliado en Cavour 4200, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley Warnes 376 Cap. Fed.
e. 4/5 Nº 36.937 v. 10/5/2005

El Corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Av. corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap., avisa que Alejandro Javier Giménez, Domicilio Diag. 88 N° 336 Villa Ballester, vende libre De deudas su negocio dedicado a, Locutorio, internet, etc., sito en AV. RIVADAVIA 2649 CAP. a Vito Sacco, Domicilio Fonrouge 1319 P 2 cap. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 5/5 N° 39.234 v. 11/5/2005

Silvia Mazza domiciliada en Mármol 1036 con DNI 17.989.992, vende el local habilitado como Escuela Infantil sito AV. J. B. ALBERDI 714 de Cap. Fed. a Norma Bedia domiciliada en Don Bosco 3849 9° D con DNI 12.792.026. Los reclamos de ley presentarlos en Av. J. B. Alberdi 714.
e. 6/5 N° 39.357 v. 12/5/2005

Mónica L. Ponce, escribana, Registro 2132 a su cargo, oficinas Viamonte 1355 2° “A” Cap. Fed., RECTIFICA edictos publicados del 19/4/05 al 25/4/05 inclusive (recibo 0076-00001489), respecto de que en virtud de la TRANSFORMACION de FARMACIA ROMA S.C.S. en ROMA FARMACIA y LABORATORIO S.A. no hay TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO sobre el local de AV. RIVADAVIA 3030, sino sólo transferencia de la habilitación municipal ante el GCBA; por ende no se otorgará ante mí, contrato de transferencia de fondo de comercio alguno. Reclamos en mis oficinas.
e. 6/5 N° 1533 v. 12/5/2005

“C”

Se avisa que Huapango SRL con domicilio en Cuenca 4217 Bs. As., transfiere a Huapango SA con domicilio en Cuenca 4217 Bs. As., el local sito en CUENCA 4217 Y PAREJA 3181 habilitado para el rubro elaboración y venta de pastas frescas, depósito y venta de productos alimenticios envasados con oficinas complementarias de la actividad, por Expediente N° 225975/69. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 4/5 N° 37.028 v. 10/5/2005

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Mónica G. Fuentes domic. San Luis 3294 Piso 7° Dpto. “D” Cap. vende a Eugenio J. Balbi domic. Paraguay 3499 Piso 7 Dpto. “B” Cap. su PANADERIA CON ELABORACION sito en CHARCAS 3312 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/5 N° 37.137 v. 11/5/2005

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. Avda. de Mayo 1365, Piso 6° Ciudad de Bs. As., avisa que: Alberto René Viola, L.E. N° 4.492.360, domiciliado en Camarones 5257 de la Ciudad de Bs. As., vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de “Garage Comercial” (Exp. 017176/96), ubicado en la calle CAMARONES 5257 DE LA CIUDAD DE BS. AS., a Marcelo Alejandro González, D.N.I. N° 16.912.125 con domicilio en Plaza 2724 Ciudad de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 6/5 N° 39.340 v. 12/5/2005

“D”

Se avisa que Antibes Automotores S.A. representada por su presidente Sr. José Alberto Fernández con domicilio en Nazarre 4017, Capital Federal transfiere a la firma Kafer Automotores S.A., representada por su vicepresidente Sr. Hernán Claudio Fernández con domicilio legal en Rivadavia 6101 Capital Federal el local sito en la calle DONATO ALVAREZ 1342 Capital Federal con actividad de taller de alineación y balanceo, taller de encendido y electricidad de automóvil, taller de chapa y pintura, taller de partes y accesorios de automóvil, taller de reparación de automóviles excluido chapa, pintura y rectificación de motores, comercio minorista, exposición y venta de automotores, embarcaciones y aviones y comercio minorista de accesorios para automotores. Reclamos de ley en el local transferido.
e. 9/5 N° 37.321 v. 13/5/2005

“R”

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Angelina Rodríguez y Silvia Isabel Rodríguez dom. San José de Calazanz 444 1° C, Cap. venden a Claudia Alejandra Spadaro dom. Rondeau 2452 Cap. su negocio de hoteles sin servicio de comida sito RONDEAU 2452 PB Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/5 N° 39.486 v. 13/5/2005


“S”

Enrique D. Andrae Martillero Público con of. Charcas 2572 5° Capital avisa rectifica edicto N° 38.653 26/4/05 al 2/5/05 del Hotel calle SAN JOSE 1083 Capital siendo la vendedora: Dorinda Corzon de Martínez. Reclamo de Ley nuestra Of.
e. 9/5 N° 39.416 v. 13/5/2005

Ana María Garibotto D.N.I. N° 5.570.143 domiciliada en San Martín 1107 Capital, y Ana María Ferro D.N.I. 6.034.166 domiciliada en Arias 2322 Capital comunican que la venta anunciada N° 68.111 del 14 al 18/03/2005, (604291),Oficina de Prest. de Serv. Urbana, Suburbana, Internet, Telex y Fax (604292) Correo Privado (recepción de correspondencia), TELECOM, sito en SAN MARTIN 1107, ha quedado sin efecto, resultando como nuevas adquirentes María Soledad Ruíz Blanco D.N.I. 26.364.956 y María de las Mercedes Ruíz Blanco D.N.I. 28.505.323, domiciliadas en Arias 2322 Capital. Reclamos de Ley Florida 939 4° B Capital.
e. 4/5 N° 39.196 v. 10/5/2005

“T”

Hernán Carlos Alejandro Grand Poncet, martillero público, con domicilio en calle Cochabamba

360, Capital Federal, avisa: Que Antonia Nydia Rubio de la Hoz, con domicilio en calle Tacuarí 749, Cap. Federal transfiere el Fondo de Comercio de (700110) Hotel sin servicio de comida, ubicado en TACUARI 749, PLANTA BAJA, PISO 1°, 2° Y 3°, a Hugh James Ryan con domicilio en calle Cochabamba 368, Capital Federal. Reclamos de Ley en Cochabamba 360, Capital Federal en el término legal.

e. 4/5 Nº 37.026 v. 10/5/2005

"V"

Lilian Verónica Vofchuk, dom. Membrillar 151 P. 3° Cap. Fed. transfiere a Fediemasa S.R.L. dom. Av. Corrientes 1250 P. 5° A Cap. Fed., negocio (700010) Guardería Infantil, Jardín Maternal (700070) Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia (800011) Casa de Fiestas Privadas Infantiles, sito VALLE 643 Cap. Fed. Reclamos Ley en Valle 643 Cap. Fed.

e. 5/5 N° 39.235 v. 11/5/2005

Claudio A. J. Cholakian, abogado, T° XVII, F° 671, con domicilio en Sarmiento 1469 piso 7 departamento "D" Buenos Aires, comunica: C.G.R. S.A., con domicilio en Sarmiento 1469 piso 7 Departamento "D", Buenos Aires, transfiere fondo de comercio de Taller Metalúrgico con domicilio en COLPAYO 250/52 LA TABLADA PCIA. DE BUENOS AIRES a Resortes Gamfer S.A. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/5 N° 38.972 v. 13/5/2005

El Doctor Federico Rodolfo Figueroa con oficinas ubicadas en Avenida Belgrano 530, Piso 4, de Cap. Fed. hace saber, a los fines previstos por el artículo 2 de la Ley 11.867, que TECNOBAND S.A. representada por su Presidente LUIS ALONSO; sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires al Tomo A de S.A., del libro 122, bajo el Número 10264 y con domicilio en Pedro Goyena 1630 piso 1° Cap. Fed., TRANSFIERE a INH S.A., representada por su Presidente MANUEL TORRES, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe al Libro 3 Folio 26, Número 50 y con domicilio en Avenida 1ª Junta 4631 de Santo Tomé Provincia de Santa Fe, libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, la parte de su FONDO DE COMERCIO que comprende las mercaderías, un inmueble y parte de las máquinas del activo fijo, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio, el fondo de comercio se ubicará y explotará en ALVEAR 2521, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. TECNOBAND S.A., que continuará funcionando en plaza bajo esa denominación, mantendrá su objeto social que consiste en realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIAL: Comercialización, importación, exportación, representación, distribución por mayor y menor de productos de plástico, goma textiles, tabacaleros, metalúrgicos, nacionales extranjeros y de las materias primas que los integran, mercaderías y productos que se relacionen con los rubros aludidos. Compra, venta, exportación importación, representaciones, distribución y permutas, sin restricción alguna, de productos y subproductos derivados de los mencionados anteriormente. Oposiciones de ley: Doctores Pablo Ariel Actis y Federico Rodolfo Figueroa en sus oficinas ubicadas en Av. Belgrano 530 - Piso 4 de Cap. Fed. y en Alvear 2521, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 13 a 19 Horas.

e. 5/5 N° 38.835 v. 11/5/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A

e

ING BANK N.V SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 11/10/2004 se dispuso la sustitución de la sociedad depositaria de los Fondos de ING BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en Esmeralda 130 piso 9 Capital Federal, por DEUTSCHE BANK S.A. CON DOMICILIO EN Tucumán 1 Piso 14 Capital Federal.- Por resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 15053 dándose cumplimiento con el artículo 6 del Decreto N° 174/93, Establecido por el Artículo 31 capítulo XI de las Normas (N.T. 2001) correspondiente al Fondo Denominado CMA PROTECCION FONDO COMUN DE INVERSION". El Presidente Diego Alberto Madotta lo que acredita la Designación con el Acta de Asamblea de fecha 5.5.2004 y Acta de Directorio de misma fecha.

Presidente - Diego Alberto Madotta

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 170. Libro N°: 24.

e. 9/5 N° 37.264 v. 10/5/2005

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A

e

ING BANK N.V SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 11/10/2004 se dispuso la sustitución de la sociedad depositaria de los Fondos de ING BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en Esmeralda 130 piso 9 Capital Federal, por DEUTSCHE BANK S.A, CON DOMICILIO EN Tucumán 1 Piso 14 Capital Federal.- Por resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 15053 dándose cumplimiento con el artículo 6 del Decreto N° 174/93, Establecido por el Artículo 31 capitulo XI de las Normas (N.T. 2001) correspondiente al Fondo Denominado CMA AMERICA FONDO COMUN DE INVERSION". El Presidente Diego Alberto Madotta lo que acredita la Designación con el Acta de Asamblea de fecha 5.5.2004 y Acta de Directorio de misma fecha.

Presidente - Diego Alberto Madotta

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4282. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 171. Libro N°: 24.

e. 9/5 N° 37.271 v. 10/5/2005

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A

e

ING BANK N.V SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 11/10/2004 se dispuso la sustitución de la sociedad depositaria de los Fondos de ING BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en Esmeralda 130 piso 9 Capital Federal, por DEUTSCHE BANK S.A, CON DOMICILIO EN Tucumán 1 Piso 14 Capital Federal.- Por resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 15053 dándose cumplimiento con el artículo 6 del Decreto N° 174/93, Establecido por el Artículo 31 capítulo XI de las Normas (N.T. 2001) correspondiente al Fondo Denominado CMA EUROPA FONDO COMUN DE INVERSION". El Presidente Diego Alberto Madotta lo que acredita la Designación con el Acta de Asamblea de fecha 5.5.2004 y Acta de Directorio de misma fecha.

Presidente - Diego Alberto Madotta

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 169. Libro N°: 24.

e. 9/5 N° 37.270 v. 10/5/2005

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A

e

ING BANK N.V SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 11/10/2004 se dispuso la sustitución de la sociedad depositaria de los Fondos de ING BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en Esmeralda 130 piso 9 Capital Federal, por DEUTSCHE BANK S.A, CON DOMICILIO EN Tucumán 1 Piso 14 Capital Federal.- Por resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 15053, dándose cumplimiento con el artículo 6 del Decreto N° 174/93, Establecido por el Artículo 31 capítulo XI de las Normas (N.T. 2001) correspondiente al Fondo Denominado CMA ARGENTINA FONDO COMUN DE INVERSION". El Presidentes Diego Alberto Madotta lo que acredita la Designación con el Acta de Asamblea de fecha 5.5.2004 y Acta de Directorio de misma fecha.

Presidente - Diego Alberto Madotta

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 2/5/05. N° Acta: 172. Libro N°: 24.

e. 9/5 N° 37.272 v. 10/5/2005

CIE PRESENTA S.A EMPRESA GASTRONOMICA ARGENTINA S.A

A.L.N. S.A

MUSIC WORLD TOURS S.A

NU VISION ARGENTINA S.A.

EZEIZA FLORA Y FAUNA S.A.

CIE PRESENTA S.A, con sede social en Ramón Freire 932 C. Fed. inscripta en la IGJ de esta ciudad el día 28/8/2002, N° 9440, Libro 18 de Sociedades por Acciones; EMPRESA GASTRONOMICA ARGENTINA S.A; con sede social en Ramón Freire 932 C. Fed. inscripta en la IGJ de esta ciudad el día 14/4/1998, bajo el N° 564; Libro 1 de Sociedades por Acciones; A.L.N S.A; con sede social en Ramón Freire 932 C. Fed. inscripta en la IGJ de esta ciudad el día 3/4/1998, bajo el N° 179, Libro 1 de Sociedades por Acciones; MUSIC WORLD TOURS S.A; con sede social en Ramón Freire 932 C. Fed. inscripta en la IGJ de esta ciudad el día 16/9/1998, bajo el N° 9730, Libro 2 de Sociedades por Acciones; NU VISION ARGENTINA S.A. con sede social en Ramón Freire 932 C. Fed. inscripta en la IGJ de esta ciudad el día 22/5/2002, bajo el N° 4841, Libro 17 de Sociedades por Acciones; y EZEIZA FLORA Y FAUNA S.A. con sede social en Ramón Freire 932 C. Fed. inscripta en la IGJ de esta ciudad el día 27/11/1998, bajo el N° 14220, Libro 3 de Sociedades por Acciones: Comunican en los términos del artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 y sus modificatorias: Que suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, aprobado por los Directorios de cada una de las sociedades que forman parte del acuerdo en sus reuniones del 15/3/2005 y el día 30/3/2005, por las Asambleas Generales Extraordinarias. En virtud de dicho compromiso CIE PRESENTA S.A, absorbe a: EMPRESA GASTRONOMICA ARGENTINA S.A; MUSIC WORLD TOURS S.A; ALN S.A; NU VISION ARGENTINA S.A. y EZEIZA FLORA Y FAUNA S.A, las que se disuelven sin liquidarse. Como consecuencia de la fusión, CIE PRESENTA absorberá la totalidad del patrimonio de las sociedades incorporantes, incluyendo todos sus activos, pasivos y el patrimonio neto, cuya valuación se realizó en base a los Estados Contables de cada una de las sociedades al 31/12/2004. Como consecuencia de la incorporación de las sociedades, el capital social de CIE PRESENTA S.A. se aumenta a la suma de $ 1.448.000. Me encuentro autorizado a realizar la publicación por Asamblea General Extraordinaria del 30/3/2005.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2005. Número: 50503153305/D. Matrícula Profesional N°: 4515.

e. 9/5 N° 37.266 v. 11/5/2005

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

REDUCCION DE RESERVA ESPECIAL CONSTITUIDA CON LA PRIMA DE EMISION

COCA COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, y sede en la Avenida Amancio Alcorta 3506 de la misma ciudad, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 10359 del libro número 5 del registro de sociedades por acciones, hace saber en cumplimiento de las prescripciones del artículo 204 de la ley 19.550, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el día 12 de abril de 2005 se resolvió reducir por la suma de $ 92.471.432.- (pesos noventa y dos millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos treinta y dos) la reserva especial constituida con la prima de emisión de acciones (cuenta primas de emisión) que antes de la reducción ascendía a dicha suma, por lo que luego de la reducción quedará sin saldo.

Se hace saber que el valor de los activos y pasivos de la sociedad con anterioridad a la reducción de la reserva especial constituida con la prima de emisión de acciones antes mencionada ascendían, según balances especiales de reducción parcial de prima de emisión de acciones de fecha 31 de diciembre de 2004, a las sumas de $ 421.881.117 (pesos cuatrocientos veintiún mil millones ochocientos ochenta y un mil ciento diecisiete) y $ 166.637.995 (pesos ciento sesenta y seis millones seiscientos treinta y siete mil novecientos noventa y cinco), respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 255.243.122 (pesos doscientos cincuenta y cinco millones doscientos cuarenta y tres mil ciento veintidós); y que, luego de dar efecto a la reducción resuelta en la referida asamblea, los activos y pasivos ascienden a $ 329.409.685 (pesos trescientos veintinueve millones cuatrocientos nueve mil seiscientos ochenta y cinco) y $ 166.637.995 (pesos ciento sesenta y seis millones seiscientos treinta y siete mil novecientos noventa y cinco) respectivamente, siendo el patrimonio neto resultante de $ 162.771.690 (pesos ciento sesenta y dos millones setecientos setenta y un mil seiscientos noventa).

Las oposiciones de ley, por el término de 15 días contados a partir de la última publicación, se recibirán en el domicilio sito en la Avenida Amancio Alcorta 3506 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo acompañarse copia de la documentación de la que surja el derecho del oponente. Esteban Daireaux, autorizado por acta de asamblea del 12 de abril de 2005 transcripta en los folios 102 a 113 del libro de actas de asamblea N° 13 (publicación por 3 días).

Abogado - Esteban Daireaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/5/2005. Tomo: 60. Folio: 414.

e. 6/5 N° 38.795 v. 10/5/2005

"I"

IMAGEN SATELITAL S.A.

CANAL JOVEN S.A.

FUSION POR ABSORCION

Edicto de fusión. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: IMAGEN SATELITAL S.A. con domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio - Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 12 de mayo de 1997, bajo el Número 4762 del Libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: CANAL JOVEN S.A. con domicilio en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio - Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 24 de junio de 1993, bajo Número 5528 del Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Fusión: IMAGEN SATELITAL S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CANAL JOVEN S.A., es la sociedad absorbida, disolviéndose esta última sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el 31 de marzo de 2005 y que fuera aprobado por reuniones del Directorio de IMAGEN SATELITAL S.A. y CANAL JOVEN S.A. de igual fecha y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de IMAGEN SATELITAL S.A. y de CANAL JOVEN S.A., ambas de fecha 29 de abril de 2005. La fusión, que tendrá efectos a partir del 1° de abril de 2005, se efectúa en base a los Estados Contables Especiales al 31 de diciembre de 2004 de IMAGEN SATELITAL S.A. y CANAL JOVEN S.A., fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: IMAGEN SATELITAL S.A.: Activo: $ 81.447.008, Pasivo: $ 133.697.085, Patrimonio Neto: ($ 52.250077); y CANAL JOVEN S.A.: Activo: $ 1.982.497, Pasivo: $ 1.176.538, Patrimonio Neto: $ 805.959. La fusión se realiza sin aumento de capital por parte de IMAGEN SATELITAL S.A., en tanto se cancelarán la totalidad de las acciones en circulación de CANAL JOVEN S.A. Asimismo, IMAGEN SATELITAL S.A. modifica el objeto social reformando el Artículo Tercero de sus Estatutos Sociales. IMAGEN SATELITAL S.A. mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social que no se modifican. Reclamos de ley: Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que los balances especiales de fusión y el balance consolidado de fusión se encuentran a disposición de los interesados en la sede social.

Firmante autorizado por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de IMAGEN SATELITAL S.A. celebrada con fecha 29 de abril de 2005.

Abogado - Rafael Jorge Zemborain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/05. Tomo: 46. Folio: 724.

e. 6/5 N° 38.822 v. 10/5/2005

"N"

NOVACTION S.A.

SOCMERC S.A.

METRICA S.A.

FUSION POR ABSORCION

NOVACTION S.A. (IGJ Nro. 1.566.579) SOCMERC S.A. (IGJ Nro. 1.645.346) y METRICA S.A. (IGJ Nro. 1.610.133). Se comunica por el plazo de tres días que, por Asambleas Extraordinarias celebradas el 31 de marzo de 2005, se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión de la Sociedad NOVACTION S.A. con las Sociedades SOCMERC S.A. y METRICA S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 14 de marzo de 2005. La sede social de NOVACTION S.A., SOCMERC S.A. y METRICA S.A. es Vuelta de Obligado 1947, piso 3° de Capital Federal. Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de cada una de las sociedades son los siguientes: NOVACTION S.A, inscripta el 11 de enero de 1993 bajo el Nro. 226, libro 112, tomo "A" de S.A; SOCMERC S.A, inscripta el 9 de marzo de 1998, bajo el Nro. 2535, libro 123, tomo "A" de S.A. y METRICA S.A, inscripta el 16 de noviembre de 1995, bajo el Nro. 10931, libro 177, tomo "A" de S.A. La valuación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente: NOVACTION S.A.: Activo: $ 6.261.182, Pasivo: $ 4.765.063; SOCMERC S.A.: Activo: $ 620.574, Pasivo: $ 762.571; METRICA S.A.: Activo: $ 1.733.502, Pasivo: $ 817.191. El nuevo capital social será de $ 300.000. La sociedad resultante se denominará "IPSOS ARGENTINA S.A." y tendrá su domicilio en Vuelta de Obligado 1947, piso 3°, Capital Federal. Las sociedades indicadas en este compromiso, mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Carlos A. Nogueira, en carácter de autorizado en las Asambleas Generales Extraordinarias de las Sociedades del 31/3/2005.

Autorizado - Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/5/05. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 9/5 N° 38.942 v. 11/5/2005

"Q"

529 S.A. Comercial Agropecuaria Financiera Inmobiliaria Mandataria

Insc. N° 3150 F° 441 L° 79 20/11/73. Por Asamblea del 10/8/03 esta sociedad con domicilio en San Martín 523 piso 7 oficina A, Cap. Fed., aumenta capital de $ 0,0000012500 a $ 1.000.000. y reduce capital de $ 1.000.000. a $ 597.000.. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto antes reducción $ 3.695.925,25; 85.427,21; 3.610.498,04 respectivamente. Posterior reducción: 3.292.925,25; 85.427,21; 3.207.498,04 respectivamente. Autorizado en asamblea del 10/8/03.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/03/05. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 6/5 N° 38.878 v. 10/5/2005

"T"

TRENDIS S.A.

Por asamblea del 29/04/2005 se aumentó el capital a $ 496.367,19 y luego lo redujo a $ 34.753. Activo: antes y después de la reducción $ 503.074,45. Pasivo: antes y después de la reducción $ 485.697,67. Oposiciones en Avenida Córdoba 827 5° piso oficina B Capital Federal de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas. Rafael Andrés Götz, apoderado según escritura del 22/01/2003, folio 82 Registro 475 de Cap. Federal.

Apoderado - Rafael Andrés Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 4/05/2005. Acta N°: 183. Libro N°: 49.

e. 9/5 N° 39.471 v. 11/5/2005

"U"

UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A.

UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A. s/Aumento y reducción voluntaria de capital. UNILEVER DE ARGENTINA S.A. y UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A. s/Fusión por Absorción. A) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 10/11/2003, ratificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 31/03/2005, UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A., inscripta originariamente ante el Registro Público de Comercio bajo la denominación Refinerías de Maíz S.A.I. y C. el 23 de septiembre de 1959, bajo el Número 2612, Folio 105, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Tucumán 117, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 464.903.459, es decir, de $ 100.000.000 a $ 564.903.459 como asimismo reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 258.042.010, es decir, de $ 564.903.459 a $ 306.861.449 y proceder a la consecuente reforma al Artículo Tercero de los Estatutos Sociales. A fin de cumplimentar con el artículo 204, Ley 19.550 se informa la valuación del activo y pasivo al 31/12/2002: Activo $ 400.064.089; Pasivo $ 88.793.399. B) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550, se comunica que UNILEVER DE ARGENTINA S.A., inscripta originariamente ante el Registro Público de Comercio bajo la denominación Lever y Asociados Sociedad Anónima en fecha 17 de junio de 1926, bajo el número 81, Folio 471, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Bouchard 710, 12° piso de la Ciudad de Buenos Aires y UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A., han resuelto fusionarse con efectos al 01/01/2005, mediante la absorción de UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A. la que se disuelve sin liquidarse por parte de UNILEVER DE ARGENTINA S.A. —la que queda como sociedad subsistente—. C) La valuación al 31/12/2004 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 1°) UNILEVER DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 643.846.863, Pasivo: $ 516.076.447; 2°) UNILEVER BESTFOODS DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 427.173.429, Pasivo: $ 99.933.273. D) La Sociedad; Incorporante UNILEVER DE ARGENTINA S.A. como consecuencia de la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Reserva de Revalúo Técnico y Ajuste de Reserva de Revalúo Técnico aumentó su capital social en la suma de $ 52.461.739 y como consecuencia de la fusión por absorción aumentó su capital social en la suma de $ 306.861.449, es decir, de la suma de $ 43.550.084, a la suma de $ 402.873.272, (cuatrocientos dos millones ochocientos setenta y tres mil doscientos setenta y dos Pesos), habiéndose modificado el pertinente Artículo 6. de los Estatutos Sociales. Como consecuencia de la fusión por absorción UNILEVER DE ARGENTINA S.A. amplió su objeto social, incorporando las actividades de la Sociedad Incorporada, habiéndose modificado el pertinente Artículo 4. de los Estatutos Sociales el cual quedó redactado conforme al siguiente texto: Artículo 4.: La Sociedad tiene por objeto dedicarse en el país y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) Industriales: Elaboración, producción, transformación, fabricación e industrialización de toda clase de jabones, detergentes, artículos y productos de limpieza, artículos de tocador y cosmética, perfumes, productos, aparatos, reactivos, instrumental de autodiagnóstico y diagnóstico médico, productos químicos, farmacéuticos y medicinales para la medicina humana y veterinaria e higiene, insecticidas, plaguicidas y fertilizantes y de granos, semillas, vegetales, cereales y oleaginosas, productos alimenticios para consumo humano y alimentos para animales y bebidas en general y sus materias primas y sus respectivos productos conexos y subproductos. (b) Comerciales: Compra, venta, representación, financiación, comisión, cesión, consignación, mandatos, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de todos los artículos, productos y subproductos, relacionados con el rubro industrial descriptos en el ítem (a) anterior. (c) De Servicios: Investigación de mercado; compra, venta, desarrollo e innovación de bienes y servicios vinculados con los mencionados en el ítem (a) precedente; sistematización y procesamiento de datos; encuestas, degustaciones, promociones, distribución, colocación, desarrollo creativo y producción de muestras gratis y material publicitario en comercios mayoristas, minoristas, vía pública, domiciliaria, instituciones públicas y/o privadas; realización de convenciones, reuniones y congresos de todo tipo, incluyendo la contratación de todos los servicios que las mismas impliquen; desarrollo creativo; organización y realización de concursos entre el público en general, comerciantes, incluyendo la producción, compra, contratación, reclutamiento y selección de personal para otras empresas y provisión de personal temporario; impresión de papelería y formularios en general. (d) Exportación e Importación: Importación y exportación de servicios y productos mencionados en el ítem (a) precedente. (e) Financieras: Realización de todas las actividades financieras y que se relacionan con las actividades mencionadas en los ítems (a) a (d) precedentes, con excepción de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos como así también efectuar toda clase de operaciones y actos jurídicos de cualquier naturaleza, con total amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. E) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 15/03/2005 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes en fecha 31/03/2005. Las oposiciones se recibirán en Bouchard 557, 10° piso, Ciudad de Buenos Aires, atención Dres. Julio A. Pueyrredon/ Eduardo H. Corso. Abogada, autorizada especial por Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades intervinientes de fechas 31/03/2005.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/05. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 6/5 N° 38.863 v. 10/5/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Edicto: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los art. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el 12 de Mayo de 2005 a las 14:00 horas, en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la calle EMILIO LAMARCA 1.014/16, entre las de Galicia y Tres Arroyos, UF. 6, Piso 1°, Dto. 6, de CAPITAL FEDERAL. Matrícula. FR. 1549123/6. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 79; Manz. 89; Parc. 22. Superficie total: 45,09 mts.2; Porcentual: 9,17%. Según Constatación que obra a Fs. 82 vta. el bien consta de un monoambiente, con cocina incorporada al ambiente y baño completo interno. Estado general bueno. Desocupado. Base: $ 73.513,44. Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 79, Secretaria Única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1.950, Piso 5°, de Cap. Fed., autos: "BIAGGI MILTON ORESTE CARLOS y otro c/ FERNANDEZ ADRIAN OSCAR s/EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. N° 49.713/01). El bien será exhibido el 11 de Mayo de 2005, de 10 a 17 hs. Deudas: A.B.L. al 27/04/05 $ 739,96.-; Aguas Arg. sin deuda; Expensas al 30/4/05 $ 787,30. Fdo.: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, F° 4, Lib. 79.

Bs. As., mayo 4 de 2005.
Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 9/5 N° 37.226 v. 11/5/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 17 de mayo de 2005 a las 14 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Gral. Eugenio Garzon n° 7156/8, U.F. 3 de PB, entre las de Guamini y Montiel, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 76, Manz. 49, Parc. 16. Matrícula FR 1-556/3. Superficie 42,21 m2. Porcentual 20,02%. Conforme acta de constatación, se trata de un departamento que posee 2 piezas, baño y cocina en regular estado de conservación y ocupado por la demandada y su familia. Base $ 88.293,50. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 799,18 al 01.02.05; a Aguas Arg. la suma de $ 19,57 al 10.09.04; a O.S.N. sin deuda al 14.09.04. No existe de administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 24 de mayo de 2005 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 66.220,12 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 108 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Valdez Rita Orfilia s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/5 N° 14.266 v. 11/5/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 17 de mayo de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en ruta 210 s/n hoy Av. Hipolito Yrigoyen n° 21236, entre las de Clark y Campbell, Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Sec. L, Manz. 466, Parc. 16. Matrícula 34.319. Superficie 475 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta de living-comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, deposito y al fondo jardín. En regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 90.730,31. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.645,80 al 31.10.04; a la Munic. de Alte. Brown la suma de $ 821,77 al 19.11.04; a Aguas Argentinas y O.S.N. fuera del radio servido a set./04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 24 de mayo de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 68.047,73 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 37 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Sarla Luis s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/5 N° 14.268 v. 11/5/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de mayo de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en las calles Combate de San Carlos n° 5580, Comodoro Ceferino Ramírez n° 5540/50, Contralmirante Martín Guerrico n° 5215/65, Soldado de la Frontera s/n y Av. Larrazabal s/n, U.F. 183 del 8° piso, block 11, Barrio General Savio III, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 82, Manz. 73k, Fracc. A.

Matrícula 1-91040/183 Superficie 60,65 m2. Porcentual 0,135%. Conforme constatación realizada por la escribana actuante, el edificio tiene entrada por la calle Martín Guerrico n° 5215, y se trata de un departamento identificado internamente con el n° 52 del 8° piso, y consta de dos dormitorios, living comedor, baño completo, cocina, lavadero y balcón. Desocupado y en regular estado de conservación. Base $ 61.129,07. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA sin deuda; a Aguas Arg. la suma de $ 57,16; a O. S. N. sin deuda, todas al 22.04.05; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 5.268,61 al 10.05.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del, comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la qué se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 26 de mayo de 2005 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 45.846,80 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de mayo de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 75 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Hermosa Claudio Reinaldo y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/5 N° 14.267 v. 11/5/2005

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Demonte, Pablo G s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 16.409/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 44, sec. única, sito en Av. De los Inmigrantes piso 5to., Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 24 de mayo de 2005 a las 10:00 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Manuel Artigas 5106/24, piso 14 UF 140 dpto. 7 Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc.: 60, Manz.: 98, Parc 1-c, Matrícula n° Fre. 1-93138/140. Se trata de un departamento que consta de living comedor, con balcón, 1 dormitorio, baño completo, cocina. sup. total: 43,94m2, Porc. 0,1706%.- OCUPADO según constancias de autos. EXHIBICION: 19 y 20 de mayo de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: ABL $ 2.556,27.- al 15-04-05, AGUAS s/d al 15-04-05, OSN $ 3.073,99 al 15/04/05, EXPENSAS $ 15.499 al 25-04-05 (valor ultima exp $ 93.40).- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 153.772.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires de 29 de abril de 2005.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 9/5 N° 37.256 v. 10/5/2005

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Ifran, Eduardo Gregorio s/ Ejec. Hipotecaria", expte. N° 71.795/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 49, sec. única, sito en Uruguay 714 piso 7to., Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 24 de mayo de 2005 a las 11:00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Goleta Santa Cruz 6519 piso 3ero. UF 19, de Capital Federal, entre las Av. Piedrabuena y Av. Gral. Paz Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc.: 78, Manz. 159, Parc 15, Matrícula n°: 1-80122/19. Se trata de un departamento que consta de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina con lavadero. sup. total 64,86 m2, Porc. 14,98%.- OCUPADO según constancias de autos. EXHIBICION: 19 y 20 de mayo de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: ABL $ 1.171,12.- al 15-04-05, AGUAS $ 5855,02 al 15-04-05, OSN s/d, EXPENSAS $ 13.301,39 al 02/05/05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 7.520. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 9/5 N° 37.255 v. 10/5/2005

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Lopez, Alberto José s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 102.578/99, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 27, sec. única, sito en Av. De los Inmigrantes piso 6to., Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 24 de mayo de 2005 a las 10:30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Canale hoy nro. 3188 de la localidad Jose Mármol Partido Alte. Brown, Pcia. De Bs. As. Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc.: G , Manz. 301, Parc 45, Matrícula n° 26.768. Se trata de un casa que consta de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio al fondo con una pieza pequeña, sup. total: 243,30m2.- OCUPADO según constancias de autos. EXHIBICION: 19 y 20 de mayo de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 7.211,03.- al 31-12-04, AGUAS $ 1.533,25 al 21-04-05, RENTAS $ 1.249.- al 31/03/05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 14.660.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 29 de Abril de 2005.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 9/5 N° 37.257 v. 10/5/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 17 de mayo de 2005 a las 13,45 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Virrey Ceballos n° 739/41/43, U.F. 1 de PB, entre las de Chile e Independencia, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 13, Sec. 12, Manz. 9, Parc. 39. Matrícula 13-671/1. Superficie 52,56 m2. Porcentual 19,16%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble con entrada independiente por Virrey Ceballos n° 743 que consta de baño, cocina y entrepiso utilizado como deposito, la planta alta se accede por escalera caracol y es destinada a dormitorios. En regular estado de conservación y ocupado por la demandada y su familia, quien se encuentra legalmente intimada al desalojo. Base $ 110.621,33. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 417,02 al 02.02.05; a Aguas Arg. la suma de $ 125,09 al 19.8.04; a OSN sin deuda al 26.08.02; al Consorcio de Propietarios el bien se subastará libre de deuda según lo dispuesto por el art. 598 inc. lll del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 24 de mayo de 2005 a la 13,45 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 82.965,99 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 74 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Reyes Gonzalez Silvia Mary s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/5 N° 14.270 v. 11/5/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de mayo de 2005 a las 13,30 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Montiel n° 1090/92/94/100 esq. Tonelero n° 7387/89/91, U.F. 9 de 1° piso y azotea, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 72, Manz. 44-B, Parc. 14. Matrícula 1-1862/9. Superficie 127,61 m2. Porcentual 18,32%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble tiene entrada por Tonelero n° 7391, y consta de hall de entrada, dormitorio, baño, dormitorio con toillette, por escalera caracol se accede a otro piso donde se desarrolla una cocina-comedor y baño. En regular estado de conservación y ocupado por el demanado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado al desalojo. Base $ 92.282,36. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 1.501,35; a Aguas Arg. la suma de $ 698,19; a O.S.N. sin deuda, todas al al 22.04.05; No existe de administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 26 de mayo de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 69.211,77 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de mayo de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 22 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Reinoso Luis Alberto s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/5 N° 14.269 v. 11/5/2005

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO PATAGONIA S.A. (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com) subastará el 16/05/2005 11 hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, los siguientes automotores con sus respectivas bases: PEUGEOT 405 1994 SJT 371 $ 2.800; VOLKSWAGEN POINTER GTI 1995 AIR 230 $ 3.500; RENAULT EXPRESS RN 1998 CJY 502 $ 3.900; KIA CLARUS 4 PUERTAS GL 1.7 DIESEL A 1998 CET 492 $ 8.300; FORD FIESTA CLX, 5 PUERTAS 1999 DCD 809 $ 8.700; FORD COURIER 1998 CCF 215 $ 5.700; FIAT FIORINO 1.7 D TIPO FURGONETA 1998 BVT394 $ 4.600; FORD ORION 1.8 GLY SEDAN 4 PUERTAS 1995 AIZ 551 $ 4.500; CHEVROLET FURGONETA CORSA COMBO 1.7 1999 CQL 154 $ 6.700; PEUGEOT 306, SEDAN 4 PUERTAS, SL 1.8 1998 BVJ 349 $ 5.800; RENAULT 21 TXI 1994 SSB 545 $ 3.000; CHEVROLET PICK UP D 20 LUXE TURBO PLUS 1996 BFX 053 $ 8.500; FIAT SIENA SX, SEDAN 4 PUERTAS 2001 DWK 247 $ 4.900; CHEVROLET CORSA 4 PUERTAS GL 1.7 DIESEL A 2001 DWD 034 $ 9.200; FIAT DUNA S SEDAN 4 PUERTAS 1998 CIU 017 $ 3.000; MITSUBUCHI GALANT S 1997 BRQ 199 $ 7.300; RENAULT 19 RE SEDAN 4 PUERTAS 1997 BLG 037 $ 3.000; FORD GALAXY 2.0 L, SEDAN 4 PUERTAS 1994 SVM 161 $ 2.500; RENAULT MEGANE BERLINA 4 PUERTAS RN AA 2002 DOC 806 $ 10.700; en exhibición en La Plata 1380 (esquina Ayacucho), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, los días 11, 12 y 13 de Mayo próximos de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.- De no haber ofertas por la base, luego de media hora, todos los bienes se subastaran SIN BASE.- Seña 30%, comisión 10% más IVA- Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Se aceptaran cheques personales al día y cámara 48 hs. No se entregaran los vehículos hasta que los cheques entregados no se encuentren acreditados.- Verificación policial $ 70 a cargo del comprador.- Obtención de los informes de dominio $ 70 a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.- El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed., Patentes, gastos de transferencia e impuestos impagos a cargo del comprador.

Bs. As., Mayo 3 de 2005.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/5 N° 39.474 v. 11/5/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 19 de mayo de 2005 a las 13,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Forest s/n esq. Miller, Estación Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. l, Sec. S, Manz. 115, Parc. 7. Matrícula 60358. Superficie 232 m2. Conforme constatación realizada por la escribana actuante el inmueble se encuentra en la calle Forest n° 399, y se trata de un chalet que consta de living con cocina anexada, hall de distribución, baño, dormitorio, comedor diario, otro ambiente y a los fondos jardín. En regular estado de conservación y ocupado por la demandada, su hermana y la familia de la última, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 43.274,01 Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas sin deuda al 31.03.05; a la Munic. de Merlo la suma de $ 2.399,23 al 22.3.05; a ADA sin deuda 5.4.05 y O.S.N. sin deuda 16.12.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 26 de mayo de 2005 a las 13,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 32.455,51 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de mayo de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 29 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Perez Viviana Ermelinda s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/5 N° 14.272 v. 11/5/2005

El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipo-

tecario ejecutante en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 36; Secretaría Unica, con asiento en Uruguay 714 P.B. de esta Ciudad, autos "RECONDO Alejandra Ines y otros c/GARCIA María Cristina y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 89.820/02; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; Comunico por 3 días que remataré públicamente el 16 de mayo de 2005 a las 12:00 hs. ante escribano público en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal. El inmueble sito en el Pdo. de HURLINGHAM (antes MORÓN) Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Julián de Charras 3160 (antes Pampa 2553) entre las de Av. Gral. Pedro Díaz y R. Rolland, designación s/títulos lote veintiocho de la manzana D y mide: 10 m. de fte. al NO con calle Julián de Charras por 30 m. de fdo.; contrafrente al SE con pte. del L 24, por su cdo. al SO con el lote 27 y fondos del lote 25 y por su costado al NE con L 29. Sup. total del terreno s/Tít: 300 m2. N.C.: Circ.: IV; Secc.: E; Chacra: 8; Mza.: 8n; Parc.: 28. Pda. 54225. Matrícula: 6623. Según acta notarial de constatación: OCUPADO por inquilinos, los que se encuentran intimados judicialmente a la desocupación. Consta de: garage semicubierto, pequeño jardín, living-comedor pequeño dividido por una arcada con hogar a leño a gas, hall de distribución, 2 dormitorios, baño completo, cocina comedor jardín de invierno, baño auxiliar, lavadero, parrilla, galpón pequeño, terraza. En muy buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 30.000, SEÑA: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 17 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en efectivo al acreedor ejecutante, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/Ejec." del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a: Municipalidad: $ 3.342,59 al 17-3-05. Rentas: $ 5.983,10 al 31-3-05. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 12 a 14 hs. De más datos consultar el expediente o al martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de mayo de 2005.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 9/5 Nº 39.561 v. 11/5/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

RESOLUCION N°: 09/05.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe,

RESUELVE:

I. - DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en relación a ALBERTO ANGEL RAVETTINI, argentino, L.E. Nro. 4.554.676, instruido, empresario, nacido el 23 de julio de 1946, hijo de Alberto Ángel y de Ofelia María Bozzani, domiciliado en Murguiondo 4538 de Capital Federal (art. 59 inciso 3ro., art. 62 inc. 2°, art. 67 modificado por ley 25.990).

II.- SOBRESEER a ALBERTO ANGEL RAVETTINI, por la presunta Tentativa de delito imposible de puesta en circulación de moneda falsificada (art. 282, 42 y 44 4° párrafo del Código Penal), de conformidad con lo normado en el art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.

Insértese el original, protocolícese la copia y hágase saber. – Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara. – María Ivon Vella, Juez de Cámara. – José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Juan Carlos Venghi, secretario.

e. 6/5 N° 478.770 v. 12/5/2005

FISCALIA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 5

El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional n°5, sita en Lavalle 1171, 3° piso de esta ciudad; en la causa n° 61.641 (26911), seguida contra Juan Francisco García Menendez por inf. art. 162 del C. Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional n°5, Secretaría 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado JUAN FRANCISCO GARCIA MENENDEZ, argentino, tit. DNI. 29.304.396, nacido el 12/2/82, hijo de Daniel Ramón y de Blanca Alvarez Menendez, con últ. domicilio conocido en Remedios de Escalada de San Martín 4211 de esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente, "///NOS AIRES, 29 de ABRIL del 2005... ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que JUAN FRANCISCO GARCIA MENENDEZ comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura". FDO.: DR. ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL; DR. FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 5/5 N° 478.804 v. 11/5/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8701 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PACHECO SANDRA MARIELA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por s/Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 10, de marzo de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.463 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8890 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GIMENEZ MARCELO JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 1ro. de abril de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.487 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8282 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MACHINANDEARENA GUSTAVO JAVIER a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 29 de marzo de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.493 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8590 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ARISTIZABAL JORGE DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de abril de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.466 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9050 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ESTOCCO HECTOR ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de abril de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.462 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8571 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DURO MAXIMILIANO OMAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por s/Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de marzo de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.479 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8560 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ANDRADA JUAN LUIS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de abril de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.470 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9253 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LLINARES DIEGO VICTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 8 de marzo de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.465 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8783 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BAEZ OLIVERA NATALIA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por s/Inf. Art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de marzo de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.467 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8428 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SARMIENTO MARIO EDUARDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por s/Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 31 de marzo de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.468 v. 10/5/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8287 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAN GEREMIAS GARCIA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 9 de marzo de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 4/5 N° 478.495 v. 10/5/2005

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: Fiscalía Federal de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Walter Daniel Alejandro Killtau, D.N.I. 18.449.471, nacido el 27 de Noviembre de 1967, hijo de Pedro Daniel Killtau (f) y de Marta Ofelia Aiassa (v); con el objeto de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en la causa n° 2320 caratulada: "Killtau Walter Daniel Alejandro, Navarro Daniel Oscar s/inf. Ley 23.737". //Isidro, 22 de Abril de 2.005... "En atención al resultado de las citaciones efectuadas a los domicilios aportados por Daniel Alejandro Killtau, publíquense edictos por el término de ley a fin de que el imputado comparezca a esta Fiscalía con el objeto de cumplimentar lo dispuesto a fs. 31, emplazándolo por cinco días a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial". Fdo. Rita Ester Molina - Procurador Fiscal Federal. Ante mí: Zulma E. Scófano, Secretaria Federal.

e. 6/5 N° 478.890 v. 12/5/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 76

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil No. 76, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 5ª de esta Capital Federal, en los autos caratulados "AURIA, GLADIS VICTORIA C./BAIS, EDDI RENE S/DIVORCIO VINCULAR" (Expte. N° 46132/2003), emplaza a BAIS EDDI RENE, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.

Nélida Mabel De Pirro, secretaria.

e. 9/5 N° 37.279 v. 10/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Mar-

tín, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, sito en Callao 635, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "Proafe S.A. s/propia quiebra" (Expte 93767) comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de Proafe S.A., con domicilio en Fitz Roy 2277 de Capital Federal, inscripto en Inspección General de Justicia bajo el N° 15.034 Libro 123, Tomo A de S.A., CUIT 33-69753408-9, la Sindico designada en autos es Dra. C. P. Analía Beatríz Chelala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335 5° "A", de la Ciudad de Buenos Aires, en dónde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/06/2005. Se intima a la fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para dentro de las 24 horas entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/5 N° 479.017 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos "GRUTTI S.A. s/QUIEBRA", con fecha 15/04/05 se ha presentado el Informe Final y Proyecto Distribución de Fondos, y se han regulado honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes, en los términos del art. 218 Ley 24.522. Publíquense edictos por dos días. Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 9/5 N° 478.982 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° piso, hace saber la presentación del informe, y el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios según proveido del 29 de marzo de 2005, en autos "LAS RUTAS ARGENTINAS S.A. S/ QUIEBRA" que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 9/5 N° 479.022 v. 10/5/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Rafael Gómez Diez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "EAGLE MESSENGER EXPRESS S.R.L. S/QUIEBRA, Expte. N° 74243", con fecha 22 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador SCRAVAGLIERI ALBERTO E., con domicilio en R. S. PEÑA 651, PISO 4°, OF. "67", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/05/05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires a 19 de abril de 2005.

Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 4/5 N° 478.567 v. 10/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "BIBAS MARIANO NORBERTO S/QUIEBRA, Expte. N° 48865", quiebra decretada el 6/4/05 y cuyo síndico designado es FEDERICO G. ESTRADA, con domicilio constituído en RECONQUISTA 1056 PIDO 1° "B", los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° DE JULIO DE 2005. Se intima al fallido, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 4 de mayo de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 6/5 N° 479.125 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en en lo Comercial N° 6, cargo interinamente de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, en autos caratulados "VIA X S.A. S/ QUIEBRA - Expte. N° 44.042", llama a mejorar la oferta efectuada para la adquisición de "dos anillos" situados en Barracas y Macro-centro de la Ciudad de Buenos Aires, de una longitud de 16.839 metros, estructuralmente iguales, de alta calidad conformada en su totalidad por cuatro tritubos, marca PEAD, embebidos en una dado de H° A en el 100% de su longitud con una profundidad promedio de 1,50 metros a fondo de zanja y malla plástica, con identificación de VIA X de protección. La oferta que se llama a mejorar consiste en $ 250.000. (Pesos doscientos cincuenta mil). Las presentaciones deberán ser realizadas por escrito, en sobre cerrado indicando los autos para los cuales se dirigen. Deberán hallarse firmadas por quienes las formulen o por los representantes legales en caso de tratarse de personas jurídicas, debiendo en su caso acreditar, la representación que invoquen por medio de instrumento fehaciente, constituyendo domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Las ofertas deberá ser presentadas ante la Actuaria, en sobre cerrado, dejándose constancia tanto en los sobres, como en el expediente del presentante, indicándose día y hora de recepción, hasta las 13,30 horas del día anterior, a la celebración de la audiencia de apertura de sobres, la cual se realizara el día 20 de Mayo de 2005, a las 11.00 hs. en Audiencia Publica. A fin de garantizar la seriedad de la oferta, deberá depositarse el 10% (diez por ciento) del monto ofertado, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales o mediante cheque certificado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Tribunal. No se requiere patrocinio letrado para ello. El precio deberá ser abonado en pesos y al contado. Todos aquellos oferentes que se ajusten a las condiciones aquí fijadas, podrán efectuar, sin límite de veces, todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen el límite del 5% con respecto a la que intentan mejorar. Cuando ninguno más se manifestare se le permitirá al primer oferente a su vez mejorar esa última también ofreciendo como mínimo un 5% más que la mejor. Las ofertas que no se ajusten a las pautas establecidas por el Tribunal serán desestimadas, decisión que será inapelable. Dentro de los cinco días corridos de dictada la resolución de adjudicación, deberá sin intimación o petición previas integrarse el saldo, de precio, con más la suma correspondiente al I.V.A. de acuerdo a la posición fiscal del nombrado, bajo apercibimiento de tener al adjudicatario por postor remiso y con las responsabilidades prescriptas por el art. 580 y 584 CPCCN. Ninguna cuestión o incidente que pudiera promoverse suspenderá el término fijado para el depósito del saldo de precio. La presentación de la propuesta implica por parte del oferente el conocimiento de la documentación, del contenido total de las actuaciones, del estado de conservación del bien, renunciando a todo reclamo posterior respecto de ello. Ciudad de Buenos Aires, 04 de Abril de 2005. Fdo. Dra. Marta G. Cirulli. Jueza subrogante. Nota: Se deja constancia que el presente ha sido firmado y datado en mi público despacho en Buenos Aires a los 19 días del mes de abril de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 9/5 N° 37.247 v. 13/5/2005

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante) Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunicará por cinco días que en los autos caratulados "BLANQUITA S.A. S/ QUIEBRA", expediente N° 46.135, con fecha 08 de Abril de 2.005 he resuelto lo siguiente: 1°) …declárase la quiebra de BLANQUITA S.A.; 3°) Intímese a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora; 4°) Intimase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (Art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 5°) Prohíbise a los terceros hacer pagos al fallido, caso contrario estos serán ineficaces; 11°) Los acredores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta el día 1 de julio de 2005 (art. 32 Ley 24.522). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 15 de julio de 2005, debiendo éste —dentro de las 48 horas— presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (Art. 34 LCQ); 12°) El informe individual deberá ser presentado por el Síndico el día 12 de agosto de 2005…; 13°) El informe general (art. 39 LCQ) deberá presentarlo el Síndico el día 23 de setiembre de 2005 y para el día 7 de octubre de 2005 las observaciones al informe general (art. 40 LCQ); …16°) Hágase saber la declaración del decreto de quiebra mediante edictos que se publicará durante 5 días en el Boletín Oficial, sin necesidad del previo pago. Líbrese oficio y también edicto, por Secretaría… Fdo. Dra. Marta G. Cirulli (Juez Subrogante)". Síndico designado: Dr. Marcelo Horacio Liderman, con domicilio en Pinzón 1555 Piso 7 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TE: 4795-7342) (mail: fucuer@yahoo.com.ar) (de lunes a jueves de 14:00 a 18:00 horas y los viernes de 14:00 a 17:00 horas). El presente deberá publicarse por 5 días sin previo pago, en el Boletín Oficial, en los términos del art. 89 de la ley 24.522 (LCQ).

Cristina Dávila, secretaria.

e. 9/5 N° 479.000 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de Capital Federal, en autos "MATSUDA, MANUEL ROBERTO s/ QUIEBRA" comunica por DOS DIAS que la Sindicatura ha presentado Informe y Proyecto de Distribución art. 218 Ley 24.522. Plazo para formular observaciones: DIEZ DIAS.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 9/5 N° 478.967 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por TRES DIAS que en los autos "AGUERO LUIS ALBERTO-BUSTILLOS JAVIER C. (S.H.) LE PIDE LA QUIEBRA BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. S/Quiebra, Expte. N° 48148", se ha procedido a establecer un nuevo período informativo. Se deja constancia de los datos del síndico: contador JUAN ROQUE TREPPO, con domicilio en SARMIENTO 1183 PISO 8° OFICINAS 27/28, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE MAYO DE 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 27 de abril de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 9/5 N° 479.005 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila sito en Dgnal. R. S. Peña 1211, P. 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DRAGAMAR SA S/QUIEBRA INDIRECTA", expte. N° 35987, con fecha 6 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador JORGE ALCIDES CHIAIA con domicilio en la calle SUIPACHA 190 PISO 5° OF 501 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE JUNIO DE 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 6 de abril de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 9/5 N° 479.009 v. 13/5/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, en autos "NEOFIN S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S/CONCURSO MERCANTIL LIQUIDATORIO" pone en conocimiento de los interesados que con fecha 28-02-05 ha sido presentado una ampliación del informe final y el proyecto de distribución complementario de fondos y previsión de reservas. El presente edicto deberá publicarse en el diario BOLETIN OFICIAL, por el término de DOS días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 9/5 N° 478.971 v. 10/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de Abarcal S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 11431, L° 26 de S.A. el día 15/9/05, con domicilio en la calle Azara 514, Piso 8° de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Luis Gabriel Plizzo con domicilio en Roque Saenz Peña 651, Piso 4° 67 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 3/6/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/7/05 y 9/9/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/6/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.

Germán Taricco Vera, secretario.

e. 4/5 N° 478.531 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de Oscar Budnik, D.N.I. 4.400.517, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2851, Piso 1° Dep. C de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Marcos Livszyc con domicilio en Nuñez 6387, Dep. 1 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/6/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22/8/05 y 3/10/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/7/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a

que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 4/5 N° 478.545 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sitio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª 425 de Capital Federal, en los autos "BOUZON GUSTAVO BALTASAR" s. quiebra 14.4.05" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14.4.05 se decretó la quiebra de Bouzon Gustavo Baltazar (D.N.I. 10.893.927); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el sindico designado Contador Emilio Omar Abraham, con domicilio constituido en Viamonte 1592, 6° "H" T.E. 4878-6131 de Capital Federal hasta el día 4 de julio del 2005; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23 de agosto del 2005 y 18 de octubre de 2005 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico, 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entreguen al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 23 de septiembre del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Karina Bermúdez, Secretaria Interina.
e. 5/5 N° 478.645 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 Secretaría Nro. 18, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de la Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo promovido por AGROFLEX S.A. (C.U.I.T. N° 30-70829317-9), inscripta en la I.G.J. bajo el N° 1401 del Libro 19, de sociedades por acciones el día 20/1/03, designándose como síndico al estudio clase "A" Bosnic-López-Feltrin y Asociados, y ordenándose la intimación a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el 01.08.2005 en el domicilio de la sindicatura sito en Suipacha 472 6° "609" (tel. 4326-3051) de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 6/5 N° 37.193 v. 12/5/2005

N° 10

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 10, Sec. N° 19, sito en Callao 635 PB de esta Ciudad, comunica que con fecha 13/04/05 se decretó la apertura del concurso preventivo de MILDRED TERESITA GONZALEZ (CUIT 23-92053665-4) con domicilio en Esteban de Luca 2212 Cap. Fed. y en el que fue designado sindico del Sr. Oscar Reynaldo Paez, con domicilio en Juana Manso 1666 7° 8 (te. 5787-0826), ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/06/05 en el horario de 12 a 18 hs. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe individual y el general los días 17/08/05 y 28/09/05, respectivamente. Audiencia informativa 15/05/06 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 mayo 2005.
María José Gigy Traynor, Secretaria.
e. 5/5 N° 39.298 v. 11/5/2005

N° 11

Se solicita la publicación de edictos por cinco días de la siguiente medida: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Paula Susana Marino, sito en Av. Callao 635 Piso 5° de la Capital Federal, hace saber que el 18 de marzo de 2005, se ha decretado la quiebra de ARSOTUR S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-61212091-5), con domicilio en la calle Florida 520 6° "605" Capital Federal. Se designó Sindico al contador Ignacio Víctor Kaczer, con domicilio constituido en Av. Callao 441 piso 17 "D" (4374-4957), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de junio de 2005. El informe art. 35 deberá presentarse el 5 de agosto de 2005 y el estatuido por el art. 39 el día 16 de septiembre de 2005. Se intima a la deudora para que: a) dé satisfacción dentro de las 48 horas a los requisitos exigidos por el Art. 86; b) entregue al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida por el término de un año desde la fecha del decreto de quiebra. Se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en ésta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Paula Marino, Secretaria interina.
e. 5/5 N° 478.693 v. 11/5/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ARCHIVOS RICLA SRL S/Quiebra" con fecha 11.04.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Archivos Ricla SRL (N° 6133; L° 84; T SRL), que el Síndico designado es la contadora LIA STELLA MARIS ALVAREZ, con domicilio en la calle CERRITO 146 6° de esta ciudad TELÉFONO 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27.06.2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el sindico, que hasta el día 11.07.2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fijase las fechas del 08.08.2005 y 19.09.2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intimase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado.

En Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 6/5 N° 478.882 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "MARTINEZ SUSANA ALICIA S/Quiebra" con fecha 25.04.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Susana Alicia Martinez (DNI 6.553.496), que el Sindico designado es la contadora GRACIELA ELENA LISARRAGUE, con domicilio en la calle TTE. GRAL. J. D. PERON 1509 2° F de esta ciudad, TELEFONO 4372-7394, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18.07.2005. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 01.08.2005, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 29.08.2005 y 10.10.2005 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intimase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Alberto R. Pérez, secretario.
e. 6/5 N° 478.883 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "D Y T COMUNICACIONES SRL S/QUIEBRA", Expediente N° 085277, que con fecha 13/04/2005 se ha declarado en estado de quiebra a D Y T COMUNICACIONES SRL que el Síndico es el Dr. PODHORZER JORGE, con domicilio en la calle PASAJE DEL CARMEN 716, PISO 8° "B" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 16/06/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 11/08/2005, Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 23/09/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de admnistradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13/04/2005 … publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana Juez".

Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.
Jorge Médici, secretario.
e. 6/5 N° 478.899 v. 12/5/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de Abril de 2005 se decretó la quiebra de IRENE SIDERIS (D.N.I. 12.317.230) haciéndole saber que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666, 9° PISO, "906", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13 DE JUNIO DE 2005.

Buenos Aires, 28 abril de 2005.
Federico A. Güerri, Secretario.
e. 5/5 N° 478.678 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez (juez subrogante), con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de abril del 2005 se decretó la quiebra de JUAN FERNANDEZ (DNI N° 93.478.512) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE con domicilio en la calle AV. CALLAO 449 PISO 10° "D", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 DE JUNIO DEL 2005.

Buenos aires, 28 de abril de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 5/5 N° 478.676 v. 11/5/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. ESTEBAN MARIÑO, sitio en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 19 de abril de 2005, en los autos caratulados "BRAMIKA S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de BRAMIKA S.R.L. (CUIT 30-69897302-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribuna, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06/07/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 02/09/05 y el 17/10/05 para las preservaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Viamonte 1337 Piso 2° "B" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Esteban Mariño, Secretario.
e. 5/5 N° 478.648 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. ESTEBAN MARIÑO, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de marzo de 2005, en los autos caratulados "GONZALEZ, Lila Adela S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GONZALEZ LIDA ADELA (D.N.I. 3.973.532) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8/06/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verifica-

ción de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/08/05 y el 16/09/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Nora Mabel Pszemiarower con domicilio en Corrientes (2do° cuerpo) 1257 Piso 6° "2" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 4/5 N° 478.647 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de abril de 2005, en los autos caratulados "ROLDAN, Carlos Alberto Ramón S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO RAMON ROLDAN (D.N.I. 11.666.750), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición, de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 17/09/05. Fíjase al Síndico hasta el día 20/10/05 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ROTENBERG ALBERTO JORGE con domicilio en CORDOBA 1336, PISO 7 "20". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 9/5 N° 478.977 v. 13/5/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a CARGO DE SITO en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PREZIOSA ANGELA GRACIELA decretada con fecha 19 DE ABRIL DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, JORGE ALBERTO GUAITA con domicilio en CARLOS CALVO 839 PB C, hasta el día 28 DE JUNIO DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquellos sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es DNI 13.465.343.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/5 N° 478.547 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FIRME SEGURIDAD S.A. decretada con fecha 1 DE MARZO DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, ALBERTO JOSE ROTENBERG, con domicilio en CORDOBA 1336 7 "20"" , hasta el día 07/07/05. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en el plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 33-60996374-9.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 4/5 N° 478.540 v. 10/5/2005

N° 16

POR 5 DIAS. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "KUSEL S.A. s/acuerdo preventivo extrajudicial (segunda presentación)" (excpte. nro. 50.886) que KUSEL S.A., CUIT 30-70704557-0, ha solicitado la homologación judicial del acuerdo preventivo extrajudicial alcanzado con sus acreedores. el presente Edicto se publica a los fines de los arts. 74 y 75 de la ley 24.522 —texto según ley 25.589— haciendo saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de edictos. El presente Edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2.005.
Pablo Javier Ibarzábal, Secretario.

e. 5/5 N° 37.095 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 desempeñada por el Dr. Jorge H. Yacante, sito en la Avenida Callao 635, P.B., Ciudad de Buenos, comunica por cinco días en los autos: "GAS ARECO S.A.C.E.I. S/CONCURSO PREVENTIVO", "SUMA GAS S.A.C.I. S/CONCURSO PREVENTIVO", "DISTRISER S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", "NORVEGA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "HUE GAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "FERVE S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", "SERVI TRA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "GIAC GAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO". "ENREFA S.A.I.C. S/CONCURSO PREVENTIVO", "GAVELE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" y "GAS AR CO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", "ROBERTO VELASCO LEIVA S/CONCURSO PREVENTIVO", "FELIX MARCIAL GALLARDO S/CONCURSO PREVENTIVO", y "NELLY RAQUEL GALLARDO S/CONCURSO PREVENTIVO": que con fecha 5 de abril de 2005 se han declarado abiertos los concursos preventivos de: a) "Gas Areco S.A.C.E.I.", (CUIT N° 30-51709512-1); b) "Suma Gas S.A.C.I.", (CUIT N° 30-70729476-7); c) "Distriser SR.L.", (CUIT N° 33-68628121-9); d) "Norvega S.A.", (CUIT N° 30-69166154-3); e) "Hue Gas S.A.", (CUIT N° 30-64710301-0); f) "Ferve S.R.L.", (CUIT N° 30-55924519-0); g) "Servi tra S.A.", (CUIT N° 30-69116531-7); h) "Giac Gas S.A." (CUIT N° 30-57569792-1); i) "Enrefa S.A.I.C." (CUIT N° 30-69766873-6); j) "Gavele S.A.", (CUIT N° 30-61940677-6); k) "Gas Ar Co S.A." (CUIT N° 30-68629308-0); y de sus garantes conforme lo previsto en el art. 68 LCQ: 1) Roberto Velasco Leiva, (CUIT N° 20-04104471-4); m) Félix Marcial Gallardo, (CUIT N° 20-0 5585304-6); y n) Nelly Raquel Gallardo, (CUIT N° 27-03583551-8). Los mismos, tramitarán, en forma agrupada (art. 65, 67 y conc, LCQ.) juntamente con el concurso preventivo de GAS TRELEW S.A., cuya apertura se había dispuesto con anterioridad (30 de junio de 2004). En consecuencia se hace saber a los acreedores de los respectivos concursos, lo siguiente:

I. Que se han designado como Síndicos, para actuar en dichos procesos concursales, a las siguientes Sindicaturas Clase "A": ESTUDIO MARTINEZ ANGELINI Y ASOC., Libertad 877, 8 "A" 4816-4229/4896, como Sindicatura General; CHIAIA-SOTLZING y ASOC., con domicilio en Suipacha 190, 5° "501" 4326-5412/4322-8628, como Sindicatura Controlante; y DISANTO-FAZIO-FRUMENTO-BOUILLET, con domicilio en Tucumán 1367, 6° "A" 4371-2903/4372-1748, como Sindicatura Verificante.

II. Que el agrupamiento dispuesto, implica unificación de todas las fechas concursales. En ese sentido se informa que: 1) La fecha de presentación en concurso preventivo del grupo, es el 2 de julio de 2004, con excepción de Gas Trelew S.A, que ha solicitado la formación de su concurso preventivo con fecha 17 de mayo de 2005. 2) Los acreedores podrán solicitar directamente la verificación de sus créditos hasta el día 8 de julio de 2005. 3) Podrán juntamente con la concursada observar los créditos que se insinuaren en todos y cada uno de los concursos, hasta el 5 de agosto de 2005. 4) Los Síndicos darán cuenta al Tribunal de las observaciones recibidas dentro de las 72 hs de fenecido el plazo para formularlas. 5) El informe individual de créditos (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el 3 de Octubre de 2005 y la resolución prevista por el artículo 36 el 8 de noviembre de 2005. 6) La categorización de acreedores podrá proponerse hasta el 22 de noviembre de 2005 y su eventual resolución 10 de febrero de 2006. 7) El informe general (art, 39 LCQ) deberá ser presentado el día 14 de diciembre de 2005. 8) La propuesta de acuerdo deberá ser presentada hasta el 28 de junio de 2006. 9) La audiencia informativa se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2006 a las 10.30 hs, en el salón que con 90 días de anterioridad a la fecha fijada para su celebración contratará la concursada dando cuenta de ello en el expediente. 10) El plazo de exclusividad vencerá el día 9 de agosto de 2006. 11) Son cargas de los acreedores: justificar las causa y títulos de sus créditos ante el Síndico dentro del plazo fijado para la verificación tempestiva, poniendo a disposición del órgano concursal la documentación que le fuera requerida. Debiendo los acreedores cuyos créditos fueran de cumplimiento en el exterior cumplir con la regla de reciprocidad prevista en el art. 4°, 3° pffo. LCQ conforme lo dispone el auto de apertura. Publínquense los edictos por cinco días en la forma prevista en los arts. 27 y 28 LCQ.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/5 N° 39.388 v. 11/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo köllinker Frers, secretaria n° 32 hace saber que en los autos caratulados FAGUAGA Mario Danilo s/Quiebra, se ha decretado la quiebra del fallido. Se ha designado Síndico a la Contadora Elba Nélida Staniscia, con domicilio en Avda. Rivadavia 3320 piso 5° "D". Se ha fijado fecha límite para la presentación de créditos para su verificación hasta el 8 de Julio de 2005. El informe previsto por el art. 35 de la Ley 24522 el día 15 de septiembre de 2005 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el día 28 de octubre de 2005. Se prohíben los pagos y la entrega de bienes al fallido. El fallido y/o los terceros deberán hacer entrega al Síndico de los bienes del fallido. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/5 N° 478.885 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 32 sito en Callao 635 planta baja Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados "Espejos Versailles S.A. S/Concurso Preventivo" con fecha 13 de abril de 2005 se ha Ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma ESPEJOS VERSAILLES S.A. CUIT 30-63305063-1 inscripta en IGJ con fecha 14 de diciembre de 1995 bajo el nro. 12003 del libro 117 Tomo A de S.A. con domicilio legal en Av. De Mayo 981 p. 5to. of. 511 Capital Federal. Se ha señalado hasta el día 6 de julio de 2005 para que los acreedores Presenten ante el Síndico designado María Paulina Alva con domicilio en Montevideo 536 piso 7 of. E Capital Federal los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han Fijado los días 1 de septiembre de 2005 y 14 de octubre de 2005 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522) Desígnase el día 13 de abril de 2006 a las 10:30 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse Por 5 días en el Diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 6/5 N° 37.153 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16 del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría n° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Avda, Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de la ciudad de Buenos Aires comunica por cinco días la quiebra de LUCERO HILARIO FEDERICO S/QUIEBRA DNI 5.569.221, C.U.I.T. 20-05569221/2 Expediente n° 049479, habiendose sido designado síndico a Marcos Fernando Smierc, con domicilio constituido en Agüero 1177 de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/07/2005. El síndico deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 01/09/2005 y 13/10/2005 respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al sindico sus bienes. b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley citada (art. 88 inc. 4 L.C.), c) entregue al Síndico dentro de las 24 Hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril 25 de 2005.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 9/5 N° 478.943 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Avda. Callao 635, P.B., en los autos caratulados: "CONARTE CONSTRUCCIONES S.R.L. S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 11.04.2005 se decretó la quiebra de CONARTE CONSTRUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. 30-69463026-6, y domicilio en Avda. Rivadavia 5474, piso 1° Of. "A", Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dra Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de Capital Federal, hasta el día 07.07.05; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 04.08.05; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 01.09.05 y 13.10.05, respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 9/5 N° 478.942 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, planta baja, comunica por cinco días que el 12 de Abril de 2.005 se decretó la quiebra de SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD S.A., C.U.I.T. N° 30-59489528-9, haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Silvia Isabel Gómez Meana, con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, oficina 708, los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes; a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores con causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso preventivo de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos en los términos del art. 202 de la ley 24.522. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2.005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 9/5 N° 478.980 v. 13/5/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de abril de 2005 se resolvió decretar la quiebra de ZUM-BIER S.R.L., con CUIT n°: 30-58082988-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico JORGE ALBERTO TESTA con domicilio en MAIPU 459 5° "E" y "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de junio de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto

por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de agosto de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de septiembre de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ZUM BIER SRL S/QUIEBRA" Expte. n° 040850, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 6/5 N° 478.881 v. 12/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 15 de Abril de 2.005 se ha decretado la quiebra a TEXTIL ROKO SRL Inscripta en la IGJ con fecha 1/9/98 bajo el N° 6957, L° 109 T° Instrumentos Privados, CUIT: 30-70174984-3 con domicilio en Uruguay 684 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 25/8/05 al Síndico JORGE ERNESTO DEL HOYO con domicilio en la calle CERRITO 484 PISO 7° "D", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "TEXTIL ROKO SRL S/QUIEBRA (PEDIDO POR RETAMAR MARIA AMELIA)" (EXPTE. N° 46267), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 6/5 N° 478.880 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de abril de 2005 se resolvió decretar la quiebra de ALFREDO MARIO MINGOLLA, con D.N.I. n°: 12.099.106, CUIT/CUIL N° 20-12099106-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico ALDO BASSAGAISTEGUY con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1.134, Piso 8° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 30 de junio de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 26 de agosto de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 7 de octubre de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MINGOLLA ALFREDO MARIO S/QUIEBRA" Expte. N° 045678, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 9/5 N° 478.972 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 3ro. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 21 de Abril de 2005, en los autos caratulados "ALPI ASOCIACIÓN CIVIL S/CONCURSO PREVENTIVO", se resolvió decretar la apertura del Concurso Preventivo de ALPI ASOCIACIÓN CIVIL (C.U.I.T. 30-54608977-7). Fíjase hasta el día 10/08/2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (23/3/2005), formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/9/2005 y el 4/11/2005 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los art. 35 y 39 de la L.C.. Fíjase la audiencia informativa el 10/5/2006 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. El síndico designado es el Estudio Moussoli, Duschatzky, Maccio y Asoc. con domicilio en la calle Lavalle 1882 Piso 3ro. Oficina "A", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Rep. Argentina.

Buenos Aires, 29 de Abril de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 9/5 N° 37.281 v. 13/5/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo de Gerardo D. Santicchia Juez Subrogante Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados MIP MATRICERIA DE PLASTICOS SRL S/QUIEBRA hace saber que con fecha 14/04/2005 se decretó la quiebra de Mip Matricería de Plásticos SRL CUIT 33-62586090-9 y que hasta el día 10.06.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico LAURA MARLETTA con domicilio constituido en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7° A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 05.08.05 y 16.09.05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de abril de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 6/5 N° 478.897 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FRIGORIFICO CAFAYATE SRL S/QUIEBRA" hace saber que con fecha 26/04/05 se retomó el proceso de falencia decretado a Frigorifico Cafayate SRL (CUIT 30-50345067-0) por haberse tenido por desistido a dicha sociedad de su solicitud de conversión. Atento las particularidades del presente proceso- los acreedores posteriores a la conversión en concurso preventivo podrán requerir la verificación de sus créditos en la forma dispuesta por el art. 202 de la ley concursal. El síndico deberá readecuar el informe previsto en el art. 39 de la ley 24.522 presentado en autos, procediendo a acompañar un nuevo informe actualizado el día 4 de Octubre de 2005 . Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de Abril de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/5 N° 478.871 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "NICOL SA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 07/04/05 se decretó la quiebta de NICOL SA —CUIT 30-68353067-7—y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08/07/05 por ante el síndico MORALEJO, JULIO CESAR, con domicilio constituído en la calle JUNIN 55 9° 19 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06/09/05 y 11/10/05 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para, constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/5 N° 478.825 v. 12/5/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41 desempeñada por la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 12 de abril de 2005 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Alicia Maria Pirillo (DNI. N° 16.940.624) "PIRILLO ALICIA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente N° 049543 en el que se designó Sindico al Contador Benigno Ramón Fernandez con domicilio sito en la calle Pte. José E. Uriburu N° 1010, piso 6° Departamento "J", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de agosto de 2005. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. (Ley 24.522) los días 13 de setiembre de 2005 y 26 de octubre de 2005 respectivamente. Se fija la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal para el día 28 de abril de 2006 a las 11 horas. Publíquense por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Dr. Germán Paez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 9/5 N° 37.305 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica a los acreedores por el término de DOS DIAS que en los autos "KIM HYUN AE S/ QUIEBRA" (Exo.40.074) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 9/5 N° 478.978 v. 10/5/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° era Instancia en lo Comercial No. 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría No. 43 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "VIRUES JUAN ANTONIO S/ QUIEBRA", Expediente 043274 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, conforme lo dispuesto por el art. 218 de la ley 24522 que establece un plazo de 10 para realizar observaciones al mismo.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 9/5 N° 478.966 v. 10/5/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en autos caratulados: "ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y Otro s/Diligencia Preliminar"; ha ordenado disponer la cancelación de los títulos Nro. 16 y Nro. 11 emitidos por la sociedad EUMA SAICIyF representativos de 1583 y 1584 acciones —res- pectivamente— de propiedad de las Sras. ROSSOMANDO CLAUDIA BEATRIZ y ARREGUEZ DE ROSSOMANDO DORA y ordenar la emisión de nuevas láminas en su reemplazo. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 25/4 N° 36.435 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 22 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de "SEGURIDAD JAGUAR S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de diciembre de 1993, bajo el número 11535 del Libro 99 de S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SEGURIDAD JAGUAR S.R.L. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los, 26 días del mes de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 4/5 N° 478.533 v. 10/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, FRANCISCO S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.833 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "FRANCISCO LOCOCO E HIJOS SOC. DE HECHO, de GUILLERMO OSVALDO LOCOCO, FRANCISCO LOCOCO y JOSÉ HORACIO LOCOCO S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de ésta que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquélla; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.832 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, JOSÉ HORACIO S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y

demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así támbién a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.828 v. 12/5/2005

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "LOCOCO, GUILLERMO OSVALDO s/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 09/06/05; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 05/08/05 y 19/09/05 respectivamente; (b) se intima al fallido y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de éste que tuvieran en su poder, al igual que los libros y demás documentación de aquél; (c) se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime al fallido a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2° LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 6/5 N° 478.829 v. 12/5/2005

N° 24

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaría N° 48, comunica, por cinco días la quiebra de "CIT S.A. S/QUIEBRA" "Expte. Nro. 46642", los acreedores deberan presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 DE JULIO DE 2005", ante Síndico designado Contador CALFUN DE BENDERSKY MIRTA, con domicilio constituido en HUMAHUACA 4165, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "12 DE SETIEMBRE DE 2005" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "25 DE NOVIEMBRE DE 2005".- Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida los que serán ineficaces.- Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados el Juzgado.-
Buenos Aires, 25 de abril de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 6/5 N° 478.889 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 24, Secretaría 47 sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital, comunica por 5 días que dispuso abrir el concurso preventivo de RAFAEL MANUEL FERNÁNDEZ (DU 8.627.311) pedido con fecha 14.2.05. Fíjase hasta el 19.5.05, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Gabriel Vulej, Tucumán 1484, 6° F, Capital (4371-7215). Fecha para informes art. 35, 21.6.05, art. 39, 1.8.05. Audiencia informativa 2.12.05, 10 hs.
Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 4/5 N° 37.008 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240 de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P 2°, notifica a la Sra. MARÍA LUJAN SIRACUSA, que en los autos caratulados: "Cencosud S.A. C/ Ng Negocios Gastronómicos S.A y otro S/ Ejecutivo", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2005... Cítese a MARÍA LUJAN SIRACUSA para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. Firmado Matilde E. Ballerini, Juez." El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 9/5 N° 39.434 v. 10/5/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25. a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 12/04/05 se ha decretado la quiebra de GASFOR SRL. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico ERNESTO CARLOS BORZONE, con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 30 de MAYO DE 2005. El citado funcionario presentará, el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de JULIO de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7 de SEPTIEMBRE de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 5/5 N° 478.622 v. 11/5/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a interinamente a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría N° 50 interinamente de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20/04/05 ha sido decretada la quiebra de DICRIS S.R.L.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificacion y los titulos pertinentes ante el síndico ESTEVEZ INDURAIN VAZQUEZ con domicilio en la calle URUGUAY 750, 6° "B" Capital Federal, hasta el día 14 DE JUNIO DE 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de AGOSTO DE 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26 de SEPTIEMBRE DE 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su organo de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Bs. As. 28 de ABRIL DE 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 6/5 N° 478.779 v. 12/5/2005

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MULLER JORGE S/QUIEBRA", que con fecha 27 de abril de 2005, se decretó la quiebra de MULLER JORGE, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Juan Carlos Guaita, con domicilio en Av. de Mayo 749, piso 2°, 9, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.06.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.08.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 29.09.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 4/5 N° 478.521 v. 10/5/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, PERALTA MARIA LUISA D.N.I 2.449.732 con domicilio en VALENTIN GOMEZ 2971 PB 3, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.06.05 ante el Síndico ENRIQUEZ MARIA DEL PILAR quien constituyó domicilio en ADOLFO ALSINA 1495 2° H 2, quien presentará el informe individual de los créditos el día 8.08.05 y el informe general el día 20.09.05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 9/5 N° 478.968 v. 13/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 2 a cargo del Dr. Domingo Montanaro, Secretaría n° 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest: cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a contar desde la primera publicación a fin que MARIA CAROLINA CATALDO y/o MARIA ANTONIA CATALDO se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.) y que lleva el número 9443; ello bajo apercibimiento que ante incomparecencia injustificada, sea declarada rebelde y ordenada su captura. Publíquese por cinco días. Secretaría n° 58.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Adriana C. Muñiz Riesco, secretaria "ad hoc".
e. 9/5 N° 478.975 v. 13/5/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 55 cita a LIDIA ROSA GONZALEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
Federico Fox, secretario.
e. 5/5 N° 478.643 v. 11/5/2005

N° 7

Néstor Guillermo Costabel, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 17.649/5 seguida por infracción al art. 89 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a ANA MARIA ARGUEDAS PEREZ, el cual registra como último domicilio conocido en la Villa 1-11-14, manzana 26, casa 103 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 26 de Abril de 2005. En virtud a lo que surge del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Ana María Arguedas Pérez, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, ha efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararla rebelde y ordenarse su captura. prs Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 26 de Abril de 2005.
e. 5/5 N° 478.640 v. 11/5/2005

NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO N° 7 SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TELFAX 4374-8905, en la causa N° 56649/10 seguida por el delito de lesiones culposas —art 94 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a Karina Mariel Neuman, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Zuviria 521 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de abril de 2005. Atento a la incomparecencia de la encartada a las audiencias oportunamente ordenadas por este Tribunal a fs 73, cítese a Karina Mariel Neuman, mediante edicto, para que comparezca antes este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararla rebelde y ordenarse su comparendo en las presente causa. Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario.
Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
e. 5/5 N° 478.639 v. 11/5/2005

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO N° 7, SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TELFAX 4374-8905, en la causa N° 56513/10 seguida por el delito de lesiones culposas –art 94 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: a Willy Milton Barrientos, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Benito Quinquela Martin 2087 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. Atento a la incomparecencia del encartado a las audiencias oportunamente ordenadas por este Tribunal a fs 67 y 82, cítese a Willy Milton Barrientos, mediante edicto, para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, antes este Tribunal a efectos de prestar declaracion indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararlo rebelde y ordenar su comparendo en las presente causa. Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
e. 6/5 N° 478.842 v. 12/5/2005

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL INTERINAMENTE A CARGO DEL JUZGADO N° 7, SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, TELFAX 4374-8905, en la causa N° 57869/10 seguida por el delito de lesiones culpsas –art 94 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a Danian Alberto Peroytt, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Fraga 1961, San Miguel, pcia de Buenos Aires, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de mayo de 2005. Atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal en su dictamen de fs 74 ante la incomparecencia del encartado a las audiencias oportunamente ordenadas por este Tribunal, cítese a Damian Alberto Peroytt, mediante edicto, para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
e. 6/5 N° 478.839 v. 12/5/2005

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL subrogante a cargo del JUZGADO nro. 7, SECRETARÍA nro. 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 58.864, seguida contra Daniel Pablo Abeijón por el delito previsto y reprimido por el artículo 162 del Código Penal.- CITA Y EMPLAZA: a Daniel Pablo Abeijón de 20 años, desconociéndose todo otro dato filiatorio-; por el término de tres días a partir de la presente publicación,

comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de abril de 2005...Cítese por edictos a Pablo Daniel Abeijón, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho...". Fdo. NESTOR GUILLERMO COSTABEL. JUEZ. Ante mí: OMAR ROJAS. Secretario."

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.

e. 6/5 N° 478.840 v. 12/5/2005

EDICTO: GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL subrogante a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N° 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905/20, en la causa N° 58.647/2 seguida por el delito de lesiones dolosas. CITA Y EMPLEZA: a BENICIO INFRAN, de nacionalidad paraguayo, cuyos demás datos personales se desconocen, con último domicilio real en la calle Iberlucea 874 de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 26 de abril de 2005... no conociéndose el domicilio del imputado Benicio Infran, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura...". Fdo: Guillermo Costabel: Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario...".

Buenos Aires, 26 de abril de 2005.

e. 9/5 N° 478.962 v. 13/5/2005

N° 8

Buenos Aires, 11 de abril de 2005 ...Cítese por edictos a DORIS SALVADO ARCE para que comparezca al Tribunal a estar a derecho, dentro de los tres días de su publicación, en la causa N° 8273 caratulada "SALVADO ARCE, DORIS s/Arts. 42 y 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Ruth Geiler, Juez Subrogante.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 4/5 N° 478.586 v. 10/5/2005

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638 primer piso Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JULIO MARTIN RODRIGUEZ (uruguayo, soltero, nacido el 17/07/72 en Paisandú, Uruguay, con último domicilio conocido en calle Luis Arredondo y Posadas, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a estar a derecho en la causa N° 8.539 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., respecto del nombrado, en orden al delito previsto en el art. 149 bis del C.P.N., se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, al primer día del mes de abril de dos mil cinco.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 4/5 N° 478.585 v. 10/5/2005

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638 primer piso Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE ALBERTO FIRME (DNI 18.019.253, con últimos domicilios conocidos en Quito 3763 y Estados Unidos 2794 ambos de esta Ciudad, nacido el 26 de enero de 1966), a estar a derecho en la causa N° 9746 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto del la nombrada, en orden a los delitos previstos en los arts. 183 y 149 bis del C.P.N., se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de dos mil cinco.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 4/5 N° 478.582 v. 10/5/2005

Buenos Aires, 11 de abril de 2005 ...Cítese por edictos a ANGELINA RAMOS ROJAS para que comparezca al Tribunal a estar a derecho, dentro de los tres días de su publicación, en la causa N° 9519 caratulada "RAMOS ROJAS, ANGELINA s/Arts. 42 y 162 del CP", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Ruth Geiler, juez subrogante.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 4/5 N° 478.563 v. 10/5/2005

N° 9

La Sra. Jueza Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 55.205 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a CIRO ANTELO BURGOS a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, Secretaria.

e. 5/5 N° 478.747 v. 11/5/2005

N° 10

"///nos Aires, 11 de abril de 2005. ... ..., cítese por edictos a CARLOS GUILLERMO RESTIVO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 40.052/IV, caratulada "RESTIVO, CARLOS GUILLERMO por art. 239 del C.P., damnificado: Inspector JUAN ARIAS", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. ... Fdo.: José Luis Ortega, Juez; Jorge H. E. Fernández, Secretario.".

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

e. 4/5 N° 478.588 v. 10/5/2005

N° 11

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3 ° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a HECTOR FABIAN MAQUIERA, con último domicilio conocido en Barrio Illia, Manzana 4, casa 613 de esta ciudad, a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario). Antelo, Pros. Adm. Secretario ad hoc.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

e. 6/5 N° 478.790 v. 12/5/2005

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3 ° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Adolfo Rios, con último domicilio conocido en Obrien 1234 habitación 307 de esta ciudad, a fin de notificarlo de los derechos y garantías que le asisten; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).-

Buenos Aires, 19 de abril de 2005.

e. 6/5 N° 478.785 v. 12/5/2005

"El Juzgado nacional en lo Correccional n° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría n° 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° piso Oficina n° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Barbarita de Jesús Guzman, Roxana Avalos y Ana María Silva, todas ellas con último domicilio conocido en Salta 252 de esta ciudad, a fin de recibirles declaración indagatoria -art. 294 del CPPN.-; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. -Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).- Pros. Adm. Secretario Ad Hoc.

Buenos Aires, 18 de abril de 2005.

e. 6/5 N° 478.784 v. 12/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil cinco, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a ROSA VICTORIA MANCHEGO ALARCON, nacida el día 08 de noviembre de 1978, peruana, libreta militar de la República de Perú N° 2.914.035.700, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de que, por existir motivos bastantes como para sospechar que la nombrada pudo haber participado en la comisión de un delito, preste declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa N° 16.103/2004 (B-8632/04), caratulada: "MANCHEGO ALARCON ROSA VICTORIA s/Falsificación Documento Destin. a Acreditar Identidad ... .", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, ordenándose en consecuencia su inmediata captura y detención, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 2, 25 de abril de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 4/5 N° 478.699 v. 10/5/2005

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. Walter Delgadillo Villalpando por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro, 14.288/04, caratulada: "Delgadillo Villalpando Walter s/ Fals. Doc. Pub.", que este Tribunal resolvió: "No pudiendo determinar el paradero del imputado Walter Delgadillo Villalpando, cíteselo mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de notificado con el objeto de tomar conocimiento de lo resuelto en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 28 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 9/5 N° 478.963 v. 13/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Dagoberto Díaz Dinza (de nacionalidad cubana, pasaporte turístico C325123, con último domicilio registrado en la Molliere 2865 de esta Ciudad) que deberá presentarse ante estos estrados dentro del quinto día de notificado en relación con la causa N° 13.143/00 caratulada "DÍAZ, PABLO Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", habiéndose resuelto con fecha 29 de abril del corriente año: "(...) atento al resultado negativo de las diferentes diligencias de citación a Dagoberto Díaz Dinza y a lo informado por la Dirección Nacional de Migraciones a fs. 2283, cítese al nombrado mediante edicto, a fin de que se presente ante estos estrados dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz y ser ordenada su inmediata detención. A tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial para que publique el edicto de mención por cinco días conforme lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Firmado, Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".

Secretaría, 29 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 9/5 N° 478.948 v. 13/5/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a Mary Tasca Sierra —nacionalidad peruana— por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 6905/04, caratulada: "Torres Paricahua, Mariluz y otros s/ inf. ley 23737", se resolvió con fecha 29 de abril de 2005: Cítese a Mary Tasca Sierra en los términos del artículo 150 del C.P.P.N. con el objeto de que comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de haberse notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de que preste declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos por el artículo 5to. inciso c) con el agravante del artículo 11 inciso c) de esa normativa. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 29 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 9/5 N° 478.947 v. 13/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a mi cargo, en la causa n° 3030/04 caratulada "SORIA CARLOS FABIO s/falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a CARLOS FABIO SORIA (D.N.I. N° 18.186.354, de nacionalidad argentina, nacido el día 23 de marzo de 1965, del que se carece de mas datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este juzgado, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría n° 5, 24 de abril de dos mil cinco.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 9/5 N° 478.960 v. 13/5/2005

Edicto: . "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Enrique Zysman, en los autos Nro. 15.885/04 "N.N. S/falsificación de documentos públicos" a efectos que se presente a prestar declaración indagatoria, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 5746/98, dentro del quinto día contado desde la última publicación del presente. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 9/5 N° 478.950 v. 13/5/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a mi cargo, en la causa n° 16886/04 caratulada "CARBAJAL YINYLOZA s/falsificación de Documentos Públicos robo", cita y emplaza a Yiny Loza Carvajal (D.N.I. N° 92.586.996, de nacionalidad boliviana, nacido el día 4 de noviembre de 1962 en la ciudad de Chuquisaca, República de Bolivia, del que se carece de mas datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este juzgado, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría n° 5, 28 de abril de dos mil cinco.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 9/5 N° 478.954 v. 13/5/2005

Secretaría N° 6. "cítese a prestar declaración indagatoria a Sergio Egidio Bogado Rivarola en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados. (Arts 150 del CPP)

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Daniel Eduardo Raffeca, Juez Federal.
Marcelo E. Sonvico, Secretario Federal.

e. 6/5 N° 479.012 v. 12/5/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente a Antonio Nievas (D.N.I. N° 11.103.993), Elisa Liliana Banegas (D.N.I. N° 14.184.172) y Mónica Zulema Fornos (D.N.I. N° 13.364.373), que deberán comparecer por ante este Juzgado el día 13 de mayo del corriente año a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas, respectivamente, a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento

de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas. “Buenos Aires, 5 de mayo de 2.005. ... Atento a las probanzas reunidas en autos que harían presumir a este Tribunal, con el grado de certeza exigido en este estadio procesal, que Antonio Nievas, Mónica Zulema Fornos y Elisa Liliana Benegas. habrían incurrido en el delito previsto en el art. 191 del C.P., y existiendo mérito suficiente, cítese a los nombrados para que comparezcan por ante este Juzgado el día 13 de mayo del año en curso a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas respectivamente, oportunidad en la cual los nombrados deberá prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.).-. Fdo. Norberto M Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario, El presente edicto será publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Secretaría Nro. 9, 5 de mayo de 2005.-
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/5 N° 479.289 v. 11/5/2005

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Jesús Roberto Palacios Porcel para que comparezca ante este tribunal, en la causa N° 14504/04 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destin. a acreditar ident., dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 9/5 N° 478.951 v. 13/5/2005

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17 —sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal—, cita a JUAN CARLOS IBARRA ALVARADO en la causa n° 366/2004 seguida por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 27 de abril de 2005.
María Susana Spina, Secretaria Federal.
e. 5/5 N° 478.646 v. 11/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a DOMINGO JOSÉ COLOMBRES, EDUARDO DOMINGO COLOMBRES, GASTÓN JUAN TERÁN, JUAN PATRICIO TERÁN, JULIO JOSÉ COLOMBRES, ANA CRISTINA TEZANO PINTO DE ETCHECOPAR y JORGE DOMINGO COLOMBRES y la firma “AZUCARERA JUAN M. TERÁN S.A.” que con fecha 08/04/05 se falló: “I.- DECLARANDO EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL en esta causa nro. 8013 y en razón de ello SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE la misma y respecto de DOMINGO JOSÉ COLOMBRES, EDUARDO DOMINGO COLOMBRES, GASTÓN JUAN TERÁN, JUAN PATRICIO TERÁN, JULIO JOSÉ COLOMBRES, ANA CRISTINA TEZANO PINTO DE ETCHECOPAR y JORGE DOMINGO COLOMBRES, en relación a los hechos descriptos en la formulación de cargos de fs. 236/38. II.- DECLARANDO...EXENTA DE TODA RESPONSABILIDAD en orden a lo normado por el art. 1 incs. e y f de la ley 19359, t.o. por Decreto 480/95, integrados en el caso con las disposiciones del Decreto nro. 2581/64, Circular COPEX-1, Capítulo I y Comunicación “A” 39 del BCRA, a la empresa “AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A.”. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 2005.
Karina Rosario Perillo, secretaria.
e. 6/5 N° 478.776 v. 12/5/2005

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a PAK JUNG YUN a comparecer a este Tribunal, sito en Av. Inmigrantes 1950, 2do. piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia fijada dentro del quinto día de notificado a las 9,30 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada” . FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, de abril de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 6/5 N° 478.777 v. 12/5/2005

N° 6

Juzgado Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 11, ha resuelto: “///nos Aires, 21 de abril de 2005. Autos y Vistos: ... . Y Considerando: .... Resuelvo: I. Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de OSCAR LUIS RIOS y en consecuencia sobreseerlo totalmente... II. Sin costas. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí Dr. Javier G. Krause Mayol (Secretario)”.
Buenos Aires, de abril de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/5 N° 478.537 v. 10/5/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría 11. Notificar a la firma EDITORIAL KAPELUSZ S.A., a los señores NORBERTO LESLIE STOCK (L.E 4.157.903), VIVIANA IRENE STOCK DE GHIO (L.C. 4.457.017 y ANA MARIA KAPELUSZ DE POPPI (C.I. 6.042.040) que con fecha 26 de abril de 2005 este Tribunal ha resuelto: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de las Señoras ANA MARIA KAPELUSZ DE POPPI, VIVIANA IRENE STOCK DE GHIO..., y los señores NORBERTO LESLIE STOCK ...emergente de la presente causa N° 9881 en relación lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de los precedentemente nombrados (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2, 67 párrafo cuarto del C.P. y 336 inc. 1 del C.P.P.). II) Sin costas (arts. 529 y ccdantes. del C.P.P.). Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. “///nos Aires, 26 de abril de 2005... Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a la firma “EDITORIAL KAPELUSZ S.A.”, a los señores NORBERTO LESLIE STOCK, VIVIANA IRENE STOCK DE GHIO y ANA MARIA KAPELUSZ DE POPPI por edictos por no conocerse sus domicilios actuales (vid. fs. 422, 517/518 y 526/527). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario.
Buenos Aires, de abril de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/5 N° 478.529 v. 10/5/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 11. Notificar a los Sres. MANUEL FRIEGBERG (C.I. 7.057.018), EDUARDO MANUEL MARTINEZ, (L.E 4.334.402 y C.I. 2.210.896) AARON ENRIQUE TAWIL (L.E. 4.420.541 y C.I 5.130.004) y a la Firma FECTIL SA que con fecha de abril de 2005 este Tribunal ha resuelto: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de las firmas FECTIL SA ... y de los Sres.: ...MANUEL FRIEGBERG, EDUARDO MANUEL MARTINEZ, AARON ENRIQUE TAWIL, emergente de la presente causa N° 391/01 (1) en relación lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa en la que no hubo personas procesadas (arts. 19 de la ley 19.359, 62 inc. 2, 67 párrafo cuarto y 59 inc. 3° del C.P. y 432, 440 y 454 y ccdtes. del C.P.M.P.). II) Sin costas (arts. 143 y ccdantes. del C.P.M.P.). Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. “///nos Aires, 21 de abril de 2005. ...Respecto de FECTIL S.A., MANUEL FRIEGBERG, EDUARDO MANUEL MARTINEZ y AARON ENRIQUE TAWIL (ver fs. 724-765 vta.), notifíquese por medio de edictos, los que serán publicados en el Boletín Oficial por desconocerse sus domicilios ... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario.
Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/5 N° 478.527 v. 10/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Morón, sito en la calle Bartolomé Mitre 956, cita y emplaza a Martín Antonio Rasini, argentino, nacido el día 3-12-76 en Ramos Mejía, de estado civil soltero, hijo de Antonio y de Blanca Argentina Echeverría, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 25.732.427; a que comparezca dentro de las 48 horas posteriores a la presente publicación, a fin de manifestar si posee bienes o dinero para dar en embargo, hasta cubrir la suma de mil pesos, en orden al delito de encubrimiento (art. 277 del C.P.); bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de revocarle el derecho a la excarcelación oportunamente concedido, de declararlo rebelde y ordenar su captura (arts. 286 y 289 del C.P.P.N.). Para mayor ilustración, transcribo el auto que ordena la medida: “//rón, 21 de abril de 2004... Atento a la incomparecencia de Martín Antonio Rasini, cíteselo mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que comparezca a manifestar si posee bienes o dinero para dar en embargo, hasta cubrir la suma de mil pesos, dentro de las 48 hs. de vencido el plazo de dicha publicación, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de revocarle el derecho a la excarcelación oportunamente concedido, de declararlo rebelde y ordenar su captura.” FDO. DR. GERMAN ANDRES CASTELLI, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. ALEJANDRO MARCELO VATTIMO, SECRETARIA NRO. 4.
e. 6/5 N° 478.898 v. 12/5/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

EDICTO “El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 7 (3 de Febrero N° 110 de San Isidro) cita a LEONARDO GASTON ANGELOZZI (DNI N° 22.829.282), a que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2314, caratulada “AV. PTA. INF. ART. 277 DEL C.P.”, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, la cual deberá efectuarse por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 283 del C.P.P.N.).
Gregorio Rueda, secretario federal.
e. 9/5 N° 478.941 v. 13/5/2005

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 4, notifica a ALBERTO DIAZ —DNI 21.335.236— que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2505 dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura”.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 9/5 N° 478.940 v. 13/5/2005

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a ANA MARIA BUROLLEAU para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2722, caratulada “BUROLLEAU, ANA MARIA por defraudación a la administración pública”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria federal.”.
San Isidro, 19 de abril de 2005.
e. 4/5 N° 478.503 v. 10/5/2005

“El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Fabián Alberto Alvarez (D.N.I N° 25.217.643 y con último domicilio conocido en Colonia María Elena Departamento Clodomira, La Banda, Santiago del Estero) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle General Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2502 caratulada “Alvarez Fabián Alberto s/ inf. art. 296 en función del art 292 C.P.” dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde”.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 6/5 N° 478.893 v. 12/5/2005

EDICTO: “Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza por el término de tres (3) días desde la última publicación del presente a ANDRES VARIER DNI. 17.634.967, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 2597, caratulada “ FRANCO de KOHAN, Marta Silvia su denuncia por infracción al artículo 292 CP.”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Fdo. Silvina Mayorga - Secretaría Federal”.
e. 6/5 N° 478.887 v. 12/5/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría N° 4 que desempeña el suscripto, tramita la causa N° 1076 caratulada “TRANSPORTES BOLIVAR S.A. s/Pta. Inf. Ley 24.769” en la que se resolvió citar y emplazar a la Sra. Alicia Susana Oliveira, con D.N.I. N° 12.481.791, clase 1956, con últimos domicilios conocidos en la calle Ing. Mitre N° 511 de Temperley, y Prof. Mariño N° 1227 de Temperley, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 1° y 9° de la Ley 24.769 dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N).
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los quince días del mes de abril del año dos mil cinco.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 4/5 N° 478.496 v. 10/5/2005

Secretaría N° 15

“//mas de Zamora, 22 de noviembre de 2005. ... dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. del imputado de autos ARIEL GONZALO BRITOS” (titular del DNI N° 23.304.187, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al mismo que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora el próximo 27 de mayo del año 2005, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal”.
Lomas de Zamora, 18 de abril de 2005.
e. 4/5 N° 478.511 v. 10/5/2005

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a VICTOR HUGO MARCHAN, de nacionalidad argentino, nacido el 13 de junio de 1972 en Bernal, hijo de Andrés Guillermo y de Stella Maris Raftery, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 282 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: “// Plata, 18 de abril de 2005. ... y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, del que surge que VICTOR HUGO MARCHAN se mudó del domicilio aportado por la Secretaría Electoral, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, a los efectos de su notificación.

Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duro, Secretario Federal.

Secretaría Penal N° 7, 18 de abril de 2005.

e. 4/5 N° 478.508 v. 10/5/2005

Por el presente se cita y emplaza a OLGA LIDIA QUIPILDO, DNI 18.683.369, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del quinto día de notificado, a brindar declaración testimonial en la causa 6861 caratulada "QUIPILDOR OLGA LIDIA S/DCIA. INF. AR. 174 INC. 5TO. CP." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.-

Secretaría nro. 9, 22 de abril de 2005.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 6/5 N° 478.896 v. 12/5/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. ZABALA, Secretaria en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura BARRIO, en el expte. caratulado: "SOLARO, Pedro Hugo S/Inf. Art. 292 C.P.", Expte. N° 395/04, cita y emplaza. para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal -sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad- a prestar declaración indagatoria a Pedro Hugo SOLARO, DNI N° 4.971.532, con último domicilio conocido en calle Paysandú N° 2214, depto. 2 "d" de Capital Federal; imputado por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretar su Rebeldía, ordenándose su Captura y Traslado a este Juzgado. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 27 de abril de 2005.

Rosaura Barrio, secretaria.

e. 6/5 N° 478.818 v. 12/5/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMA NOMINACION SANTA FE

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO c/GORANIN WARRANTS S.A. s/Juicio Ejecutivo" (Expte. 1779/2002) que tramitan por ante el precitado Juzgado, sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza por el término de veinte (20) días a la firma GORANIN WARRANTS SA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Santa Fe, 21 de abril de 2005.

María Ester Noé de Ferro, secretaria.

e. 4/5 N° 39.197 v. 10/5/2005

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a SERGIO LEONARDO LLAMAS, D.N.I. N° 23.941.347 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "N.N. s/Delito c/LA FE PUBLICA" Expte. 6959, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 14 de abril de 2005. ... al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Antonio G. Labate, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, Secretaria.

Neuquén, 14 de abril de 2005.

e. 4/5 N° 478.498 v. 10/5/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA PCIA. CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio De Seleme, Juez Federal, Secretaria Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a MARGARITA USNAYO USNAYO, sin identificación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 2005.

Eva L. Parcio de Seleme, juez federal.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 4/5 N° 478.618 v. 10/5/2005

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio De Seleme, Juez Federal, Secretaria Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a GREGORIO MURUCHI MURUCHI C.I. Boliviana N° 1.378.715, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 2005.

Eva L. Parcio de Seleme, juez federal.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 4/5 N° 478.541 v. 10/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	29/04/2005	VICTOR ALBERTO SANTILLAN, D.N.I. 14.548.107, de quien se desconocen demás datos filiatorios	5	-
20	162	MANUEL ESTOL	03/05/2005	CLAUDIO NICOLAS SILVA BENTENCOURT, D.N.I. 92.769.824, nacido el 26 de enero de 1978 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Ismar Brasil y de Susana Nancy Bentencourt, con último domicilio conocido en Avda. San Martín 1855 de Cap. Fed.	3	Nº 14.801/05 ROBO SIMPLE
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	25/04/2005	LUIS ANGEL SESSOLO D.N.I. Nº 14.467.098	3	Nº 49.594/04 COACCION
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	28/04/2005	MARIA DEL CARMEN CALVANI, HILARIO ROMAN VELAZQUEZ Y CRISTIAN EDUARDO IBELLI	3	.
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	26/04/2005	Jorge Alberto Torres, L.E. Nº 5.605.379	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA-art. 173 inc. 7º del C.Penal
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	25/04/2005	PATRICIA TRÁNSITO LEZANA, D.N.I. Nº 18.372.721	5	ESTAFA EN TENTATIVA
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	REMO RAMÓN MANDRILE (de profesión médico y cuyos demás datos de filiación se desconocen)	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	JORGE ABRAHAM FELDMAN	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	28/04/2005	LAURA NAFTALI, D.N.I. Nº 13.699.147	5	INFRACCION A LA LEY Nº 24.051
47	136	JORGE A. DE SANTO	20/04/2005	RENE JUAN LANGLOIS, titular del D.N.I. Nº 7.774.024, con último domicilio conocido en Caseros 2665 de la localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires	3	Nº 56.029/04 ESTAFA

e. 6/5 N° 284 v. 12/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		EDUARDO NUZZOLESE	14/04/2005	JAVIER MARIA DI MASSI	37035
1	1	RICARDO DARIO AGUGLIARO	04/04/2005	SARA BURAKOWSKI	37128
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/03/2005	SEBASTIAN PITRELLA y MARIA LUISA MEZQUITA	37067
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	27/04/2005	JORGE NELSON AIMARE	37058
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/04/2005	LEONOR SERIO	39300
3		FERNANDO ALFEDO UBIRÍA	27/04/2005	Rosa Bell	39316
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	02/05/2005	ÁLVAREZ RAÚL	37061
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/04/2005	Susana Humberta DUHART	37048
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/02/2005	ROBERTO AMADO SABELLA	37103
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/04/2005	Elba Nelly Alterach	39252
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/04/2005	ENZANI JACOBO	37100
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/04/2005	HARARI NAHEM SERGIO ARTURO MARCELO	39237
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/04/2005	MARIA CARMEN LOMAZZI	2631
24	U	MARIA LAURA RAGONI	28/02/2005	ROUCO, Ester	37047
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/04/2005	Marta MALINOWSKA	37064

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31		MARCELA A. PENNA	12/04/2005	Rosa Dorfsman	37099
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	Nobile Maria Laura	37076
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/04/2005	MARIANA ELENA ROSOLIA	37056
35	U	ANALIA V. ROMERO	22/04/2005	JUAN CARLOS COPPOLA	37057
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/04/2005	GIANNINI VICTORIO	37094
37		ALEJANDRO BARNECHE	09/02/2005	JUAN PACCI	37109
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/04/2005	DAMASA LOPEZ	37039
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/04/2005	Eduardo Eugenio Heer	2635
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/04/2005	Asunción Carro	37036
45	U	MARISA S. SORINI	05/07/2004	SARA ALBANO	37078
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2005	Casal Alberto Enrique	37077
45		MARISA S. SORINI	26/04/2005	GARCIA, Luisa Etelvina	37055
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	28/04/2005	NILDA ISOLINA NOCCIOLI	39285
47	U	SILVIA R. REY	07/04/2005	JUAN CARLOS DELOR	37049
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/04/2005	JUAN CARLOS GRAMUGLIA	37046
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2005	WYBERT MERCEDES EUSTAQUIA	37066
48		RUBEN DARIO ORLANDI	28/04/2005	EDUARDO GARCIA	37090
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/04/2005	Maria Felipa VERON	37063
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/07/2004	Juan José Tolone	37053
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/04/2005	Mirta Ester Bertero	37074
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	29/04/2005	CRISTINA BERTA DE LLANO	37127
50	U	JUAN C. INSUA	20/04/2005	Adela BERNARDI	2630
50	U	JUAN C. INSUA	20/04/2005	Armando Marcelino TANOIRA	2632
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/04/2005	Dionicio Calderon	37069
53	U	ALDO DI VITO	26/04/2005	LUIS CAIELLI	37054
54		JULIAN HERRERA	21/04/2005	ARNOLFO MARIANGEL WASHINGTON VEGA	37040
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	22/04/2005	JOSEFA DI VINCENZO	39233
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/04/2005	LUIS ALBERTO ARAKAKI	37096
(*) 63		JORGE E. BEADE	15/04/2005	GALARRAGA, María Cristina	36581
64	U	JAIME MENDEZ	26/04/2005	Ramón Eduardo LESCANO	37130
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	02/05/2005	KIOWICZ ELENA, KIOWICZ LEIZER Y BLEIJMAN CLARA	39286
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2004	CIVITELLI GILDA	37044
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2004	SETTIMIO GATTO	37045
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/04/2005	RAUL ANTONIO GONZALEZ PAEZ	37088
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/04/2005	DAGNA NEREIDA SCORZA	37111
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	28/04/2005	BARRIONUEVO, LUIS ALBERTO	37082
71		CHRISTIAN R. PETTIS	22/04/2005	ANGELA ZULEMA CAFISI	37065
71		SUSANA A. NOVILE	30/11/2004	NIEVES MAURI	37134
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/04/2005	KRAUTHAMER FRIDA	37080
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/04/2005	Raúl Alberto Revilla	39260
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	20/04/2005	MARTHA LEONOR GINSBURG	37052
80		DIEGO HERNAN CANCELA	19/04/2005	MORIN NOEMÍ RAQUEL	37042
89		PABLO IRIBARNE	28/04/2005	ELSA DELIA SABELLI	37071
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/05/2005	FARANA RAMONA y PEREZ ROGELIO	37038
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/04/2005	DANIEL CAZON	37062
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	21/04/2005	CARMEN MARIANA CORES	39254
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	31/03/2005	PAMELA GERONDINA MARIA O'BRIEN o PAMELA GERALDINE MARY O'BRIEN	37114
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/04/2005	CONCEPCION PULERA	37041
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/03/2005	TREVISAN HILDA GUILLERMINA Y WATELET ALFREDO NARCISO	478850
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	05/10/2004	PEDRO NORBERTO BASSIL y CLARA PERLA AGUIRRE	37092
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	29/04/2005	GUILLERMO PRIETO	37037
107	U	JUAN F. GALMARINI	02/05/2005	Horacio Martinez de Aguirre	37079

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/4 al 2/5/2005.

e. 6/5 N° 327 v. 10/5/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/04/2005	JUAN CARLOS GALLI	2637
15	U	KARINA G. RAPKINAS	26/04/2005	GENARO TODINO	37221
16		LUIS PEDRO FASANELLI	25/04/2005	María Justa Sobral de Elía	37176
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	28/04/2005	ISABEL ILLUZZI	37157
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/04/2005	PABLO FERNANDO GARCIA	37164
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/04/2005	BLANCA ROSA SPALLINA	37142
22	U	FERNANDO L. SPANO	07/04/2005	ALICIA ROSARIO CAMMARANO	37160
24		MARIA LAURA RAGONI	26/04/2005	KOJA OGHLANIAN EUGENIA	37175
24	U	MARIA LAURA RAGONI	26/04/2005	ANGELA MICO	37210
24	U	MARIA LAURA RAGONI	04/04/2005	CARMEN MARÍA RICCIUTI de Ricci	37211
24	U	MARIA LAURA RAGONI	29/04/2005	Juan Antonio Quiroga	38838
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2005	JUAN JOSE O'TOOLE	37189
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/04/2005	RAQUEL AROCHAS	39332
31		MARCELA A. PENNA	12/04/2005	Gennaro Cacace	38850
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	LEONOR COSSA	37205
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/2005	MIRTA ZULEMA MARZOA	37204
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/04/2005	Teodoro Schlossberg	37207
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/04/2005	JUAN MARTIN ESPIÑO y JOSEFA TRIMONTI	38761
35	U	ANALIA V. ROMERO	14/03/2005	TAMINI ANGELICA DIVA	38786
36	U	SEBASTIAN F. FONT	27/04/2005	ORFELIA ROSAURA ROJAS y MANSILLA RAMON ALBERTO	37200
40	U	ERNESTO C. VIDELA	26/04/2005	MARIA OTERO	38808
40	U	ERNESTO C. VIDELA	28/04/2005	Jesús RODRIGUEZ GARCÍA	37181
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	02/05/2005	GRACIANA HIDONDO	38839
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/03/2005	MARIA ANGELICA SIFFREDI y LILIANA BEATRIZ POMPEO	37198
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	27/04/2005	JOAQUIN GUILLERMO USON	37217
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	26/04/2005	Ismael Pascual PELOROSSO	38792

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/04/2005	Osvaldo Julio GIOCOLI	37212
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/04/2005	ENTA FELDMAN	37197
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	02/05/2005	Ricardo Alfredo Arellanos	37213
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/04/2005	Beloso, María Elena	37185
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/04/2005	Carlos Alberto Sánchez Sañudo	37206
50	U	JUAN C. INSUA	20/04/2005	Eduardo de las Mercedes Oliveira	37159
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/2005	Ulderico Casimiro Borla	38790
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	26/04/2005	NORBERTO FRANCISCO DINEGRO	39363
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/04/2005	BAO ANDRES	38819
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	15/04/2005	MINGIONE, Carmela	37165
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/04/2005	JUAN SILVERIO CHIRINO Y SOFIA FERNANDEZ	38764
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	29/04/2005	CARMEN GESTOSO TARRIO	38762
61	91	EDUARDO JOSE GORRIS	29/04/2005	VICENTE ANTONIO LUCCI	38789
61		EDUARDO JOSE GORRIS	29/04/2005	ADELA ISABEL LUQUE	37208
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	25/04/2005	Jorge Pallarés	38870
63	U	JORGE E. BEADE	27/04/2005	Sánchez Mario Sergio	38760
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/04/2005	FILOMENA MAURIZI	38768
67	U	MARIA ELENA FARIAS	20/04/2005	FELIPE LUIS OTALORA	37166
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	03/03/2005	OLINDO VALLONE	39329
69		CLAUDIO O.SCLINKN	26/04/2005	MIGUEL SIEIRO y CARMEN BLANCO	38791
71		CHRISTIAN R. PETTIS	10/02/2005	ELSA ROSA GOLINI Y OSVALDO ANTONIO FRASCHINA	38766
71		CHRISTIAN R. PETTIS	23/02/2005	MABEL ELISA VAZQUEZ	37156
73		ALBERTO UGARTE	25/04/2005	Fernandez Delia Maria	37172
74		JUAN A. CASAS	02/03/2005	ANTONIO JOSE LOIACONO y MARIA GREGNANIN	37187
74		JUAN A. CASAS	01/03/2005	VIOLETA PASTORA PEREZ	37154
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/04/2005	GARCIA, Francisco Tomás	37195
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/04/2005	DANTE BENEDETTI	37196
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/04/2005	Gregorio IBARRA CORONEL y Erminda Mercedes SALGADO	38793
93		M. ALEJANDRA TELLO	21/04/2005	Luisa Esther SUÁREZ y Ángel Manuel CENA	37141
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	26/04/2005	Juan Carlos BOUTET	38781
93		M. ALEJANDRA TELLO	26/04/2005	Enrique Ignacio BALBIANI	37220
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	13/04/2005	MARIA ESTHER RIVEIRO	38788
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/03/2005	ERNESTO LUIS BELLI	37146
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	27/04/2005	ROBERTO DALL'OLIO	37162
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/04/2005	PASCUAL SALVADOR PETRONE	37182
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/04/2005	FLORA CARMEN CAPONIGRO	37161
99	U	MARTA N. COCCIA	03/05/2005	ENRIQUE RUCHELSMAN	38869
99	U	MARTA N. COCCIA	27/04/2005	Juan Juvé	39365
99	U	MARTA N. COCCIA	22/04/2005	DOMINGO TOMAS HIRIGOYEN	37168
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	29/04/2005	IDA CASSINA	38783
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/05/2005	Francisca Dora Batalla	37163
105		CARLOS EDUARDO CREADO	25/04/2005	Jacobo Saposnik	37180
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	12/04/2005	JULIO EILLMAN	38867
107	U	JUAN F. GALMARINI	27/04/2005	Zdenka Anna Hrebacka	37155
107	U	JUAN F. GALMARINI	28/04/2005	LOGUERCIO JOSE LUIS	37194
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/04/2005	ANTONIO ADA CARRERA	38798
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/04/2005	Graciela Haydee Rico	37170
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/04/2005	Eduardo Lescano	37179

e. 9/5 N° 328 v. 11/5/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 14, a cargo de la Dra. Beneventano Maria Sira, Secretaria Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 Piso 6to. Capital, comunica por 2 días en autos "HAITSHANDIET DELIA MICAELA C/ ARCE NORMA ANGELICA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 2186/03 que el martillero Fernando R. Barbotto rematara el 16/05/2005 a las 13,15 Hs (en punto) en la "Oficina de Subastas Judiciales", calle Tte. G. Juan D. Perón 1.233 Capital, el inmueble sito en JERONIMO SALGUERO N° 714/718 - Unidad N° 1, P. Baja, Capital. Matr. N° 7-4851/1, Sup. 22,61mts. N.C: 7; 17; 94; 32; Certif. a Fs. 105 y 111; y demás constancias de autos. Condiciones de Venta: Al Contado, o cheque certificado librado contra la cuenta corriente del adquirente, y al Mejor Postor Base $ 35.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; Se trata de un local de 3 x 7 mts aprox. con baño y kitchinet, en regular estado de conservación; Ocupado por la demandada en carácter de propietaria. Se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 2005, de 15 a 16 Hs. Quien resultare comprador deberá constituir domicilio en esta jurisdicción. El Sr. Martillero deberá identificar, con el auxilio de la Fuerza Pública, por su nombre y documentación a los asistentes al acto. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500. Adeuda: OSN: sin deuda; A. Arg. $ 1.009,06 al 7/6/04 (Fs. 51) ABL $ 129,19 al 1/4/04 (Fs. 45). Mas información en autos por Secretaria y/o al Martillero Tel: 4382-5251.

Buenos Aires, 3 mayo de 2005.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 9/5 N° 39.482 v. 10/5/2005

EL Juzgado Nacional de la Primera Instancia en lo Civil N° 14 a cargo del Dr. María Sira Beneventano, Secretaría unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6° de esta ciudad comunica por DOS días en los autos: "CONS. ALSINA 3158 ESQ. 24 DE NOVIEMBRE C/ CARDOZO DE ALZIEU VICENTA s/ Ejecución de Expensas", Expte: 82.901/00, que la martillera María Albertina Rizzi rematará el día 1 de Junio de 2005 a las 9 hs, en punto en el salón sito en la calle Tte. Gral Perón 1233, de esta ciudad, Pudiéndose visitar el bien los días 26 y 27 de Mayo de 2005 de 13.Hs a 15.Hs. en la calle Alsina 3158 esq, 24 de Noviembre con acceso por la calle 24 de Noviembre 214, Piso 14 Dto. "D", UF 264 de esta ciudad. Un inmueble que consta de livin comedor con balcón, cocina tres dormitorios con placard un baño y un toilete. Se encuentra ocupado por la demanda. Estado de conservación bueno. Se vende en el estado en que se encuentra. DEUDAS: ABL: $ 1.809,93 (fs. 208); A.ARG: $ 2.907,74 (fs, 195) EXPENSAS: $ 11.216,02. Pago mensual de expensas $ 120. NOM. CAT Cir 9; Secc: 28; MANZ.: 39; PARC: 2B; PARTIDA: 1670459. MATR.: 9-436 3/264. SUP TOTAL 79,24 m2. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 85.000. SEÑA: 30,% comisión: 3%. Se hace constar que se admitirán ofertas minimas de $ 300.-. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del domicilio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Bco. Nación Suc. Tribunales sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Deberá abonar el arancel C.S.J.N. de 0,25% (acorda N° 10/99).

Buenos Aires 3 mayo de 2005.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 9/5 N° 37.285 v. 10/5/2005

N° 30

El Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Civil N° 30 Secretaría única, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 entre piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "VAN NISPEN, Diego Fernando c/PASSARELLI o PASARELLI, José Tomás s/ejec. hipotecaria, ejec." Expte; Reservado 99429/00 que el martillero designado Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 16 de Mayo 2005 a las 12 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Av. Gral. San Martín 3850/54, en Lomas del Mirador-Pdo. La Matanza-Pcia. Buenos Aires. CATASTRO; Matrícula 89358 año 1998-Cuartel Tercero-Mz. V-Lote 18-Sec. D-Mz. 353-Pda. 29356-NC III D 353. Que se exhibe los días: 12 y 13 de Mayo 2005 en el horario; 10 a 12 hs. Al contado, en efectivo y al mejor postor con BASE $ 112.500. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO: 1%. ARANCEL: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento art. 133 CP. y deberá presentar; DNI-LC o Libreta de Enrolamiento. Deberá depositar el saldo dentro del 5° día corrido del remate bajo apercibimiento de devengar intereses s/tasa descuento Bco. Nación a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 CP. Según constatación efectuada por el martillero, se trata de un inmueble para vivienda, desocupado y abandonado, en barrio comercial, con Planta Baja y 1° piso, con entrada y acceso a garaje. Consta: entrada al living comedor-patio cubierto-toilete-comedor diario y cocina sin artefactos, al fondo dormitorio principal, baño completo con gran bañera de lujo, al fondo otra edificación con parrilla de 6x6mts, espacio para cocina sin artefactos y toilete, jardín al fondo. Subiendo por escalera al I° piso; hall-1 dormitorio c/balcón a la calle en regular estado. Existen las siguientes deudas: a Rentas Pcia. BsAs s/fs. 311 $ 3.062,75 al 31/3/03-A Municipalidad s/fs. 289 $ 2.679,99 al 10/3/03-Aguas Argentinas s/fs. 292 $ 945,19 a III/03-No existen expensas comunes. Se hace constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de lo obtenido en la subasta no alcance para solventarlos con excepción de deudas por expensas comunes cuando el inmueble esté sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal (CNCIV, en Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto s/ ejec. hip. del 18/2/99). Nota: Désele al mismo en caso de posible prioridad en la publicación.

DADO, SELLADO Y FIRMADO en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires a los 04 (cuatro) días del mes de Mayo del 2005.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 9/5 N° 39.570 v. 10/5/2005

Nº 36

Juz. N. en lo Civil 36, Sec. U, sito en Uruguay 714, PB Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO 25 DE MAYO 583/587 c/ABALO, MARIA MARTA SUSANA s/COBRO DE EXPENSAS" ®, Exp. 2822/96 que la mart. HILDA B. GARCÍA PEREZ rematará en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el 13 de Mayo de 2005 a las 12 hs., Una Oficina sita en 25 DE MAYO 583/587 e/Lavalle y Tucumán de Cap. Fed. U.F. 3, P° 2, Porc. 9,08%, Nom. Cat.: Circ: 14; Secc: 1; Manz: 54; Parc: 5, Matr: 14-1875/3; Pda: 1648193, Sup. Cub. 101,37 m2, consta de una habitación al frente, con 1 baño y kichinet internos y dos baños externos, que pertenecen al inmueble, tiene calefacción central, el edificio tiene dos ascensores, sin cochera, ni baulera, en el estado que se encuentra, desocupada. Deudas: Gob. Ciudad Bs. As. fs. 342/3 $ 9.629,01 al 13/9/02, AA y OSN fs. 296 $ 11.837,84 al 6/02, Exp. fs. 526 $ 31.465,46 al 5/7/04 ult. mes 3/05 $ 818. Base: $ 95.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Aran. 0,25% todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juz. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, Fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ej Hipotecaria"). Visitar los días 9 y 10 de mayo de 11 a 12 hs. Los concurrentes tendrán que acreditar identidad para

asistir a la subasta. T: 0220-4832828.- Publíquese urgente. Secretario Dr. Sebastián Francisco Font.- Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 6 de mayo de 2005.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 9/5 N° 39.624 v. 10/5/2005

N° 49

EDICTO DE SUBASTA: El Juzgado Nacional. de Primera Instancia en lo Civil N° 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez (Subrogante) Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 7° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ VILLEGAS JOSE HESMEREGILDO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 20.487/2003, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 16 de MAYO de 2005 a las 10,15 horas —en punto—, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, El inmueble ubicado en Santa Fe 2420 entre Suiza y Avenida Del Trabajo, Localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Inscripto en la Matrícula 50475 - Nomenclatura Catastral: Circ: II - Secc: J - Manz: 157 - Parc: 25 - Superficie 200 Mts.2.- De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por José Hesmeregildo Villegas, su esposa Cabrera Tomasa De Jesús, y dos hijos menores, en carácter de propietarios.- Consta de: Dos dormitorios, living comedor, cocina, baño, garage y patio, con terraza accesible con dos habitaciones. Todo en material. Al frente rejas y su estado de conservación se puede considerar como bueno.- Base $ 55.816,05 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel 0,25 % Acordada 24/00 C.S.J.N, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base.- Deudas Aguas Argentinas (fs. 139) Fuera del Radio Servido por esta Concesión al 30-12-03.- Municipalidad de Tigre (fs. 153) $ 1.462,90 por servicios municipales válido hasta el 31-12-03 (Partida 39638) - Rentas (fs. 157) $ 1.511,74 hasta el 5-1-04. El bien no se halla afectado a la red cloacal ni de agua corriente y que no registra deudas de servicios municipales (fs. 253).- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del Código Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo").- No procederá la compra en comisión.- El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de Mayo de 2.005 de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/ Fax 4-605-9560).-

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 9/5 N° 39.475 v. 10/5/2005

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, sito en Uruguay 714, 3° piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Carlos Insua, comunica por 2 días en autos "CAPUYA SANTIAGO c/ MACCARONE MARIA CONCEPCION s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 104.624/03, que el 31 de Mayo de 2005 a las 10.30 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560 2° 24 Cap. Fed. T 4371-2309) rematará al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional N° 24, del 8° piso "A", del edificio con frente a la Av. Independencia 3618/22/26 (entre las calles Boedo y Colombres), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36, y Manz. 129, Parc. 2a, Matrícula 6-6055/ 24. El departamento se compone de living comedor, una habitación principal y otra de dimensiones pequeñas, un baño completo, cocina con pileta de lavar, y un balcón al frente, cuenta con una superficie total de 46,93 ms2., un Porcentual de 3,28%, y se encuentra en buen estado de conservación. La Unidad se encuentra ocupada por la demandada. BASE: $ 61.500.- Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). DEUDAS: Ag. Arg.: al 17.11.04 partida sin deuda (fs. 149); A.B.L.: al 4.11.04 $ 141,85 más obligaciones pendientes $ 405,57 (fs. 118); Expensas: al 15.11.04 No registraba deudas por tal concepto. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.Proc., y dentro del plazo de los 5 días de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio (conf. Art. 580 CPC), bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No Procede la Compra en Comisión. Exhibición: 23 y 24 de mayo de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 9/5 N° 39.479 v. 10/5/2005

N° 99

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 99, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. ED. 17, BARRIO GRAL. SAVIO c/COVELLI ANDREA TERESA s/EJ. DE EXPENSAS", que el martillero Emilio Quirno Costa, subastará el 13 de mayo del 2005, a las 13 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Conrado Excelso Villegas 5550/52/54 Bs. As. UF. 6 piso 1° (según título 2°) esquina Soldado de la Frontera 4930/36/38, ocupado por la Sra. Rosa Yacante quien no acreditó el título en que lo hace y que consta de un hall de 1x1 m, living comedor de 4,40x2;80 m, 2 dormitorios de 3x2,80 cada uno, un placard de 6 puertas en el pasillo con bauleras arriba del mismo, 1 baño completo de 2,50x1,50m. y cocina de 3,40x1,50m. con lavadero incorporado. Se encuentra en buen estado de conservación con gran humedad en el techo del baño y en la pared debajo de la ventana del living-comedor como también en una pared de un dormitorio. Linda vista a la calle y jardines. Edificio de los mejores mantenidos del complejo Lugano, consta de 2 ascensores, ventanas de aluminio y piso cerámico, 4 unidades por piso. Edificio de unos 33 años de antigüedad, medidas aproximadas. DEUDAS: ABL $ 485,19 al 6/4/04, AGUAS ARGENTINAS $ 2.414,10 al 13/9/04, EXPENSAS $ 4.310 al 9/04 más $ 350 (fs. 165), última expensa acreditada al 9/04, $ 70. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrase el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de los referidos a las expensas comunes, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13512 (conf. CNCIV. en pleno del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ej. Hipotecaria").- BASE: $ 13.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL CSJN: 0,25% del precio de venta; EXHIBICION: 12 de Mayo de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y pagar el saldo del precio de venta dentro de 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, mayo 4 de 2005.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 9/5 N° 39.478 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. De Preindlsperg, Secretaria única sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ PICASSO FELIX CLEMENTE S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 42741/00 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 16 de Mayo de 2005 a las 11:00hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito sobre calle Toay 936 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 2, manzana I, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. E Manz. 378, Parc. 2 Matrícula 588. Se trata de casa tipo chalet de dos plantas, con techo de madera y tejas, compuesto de living comedor, cocina comedor diario, baño azulejado con artefactos y ducha, dos dormitorios con placard, garage amplio para dos autos piso cerámica, baño chico sin terminar y sin artefactos, patio chico a contrafrente, lavadero chico y planta alta sobre el garage tipo play room con estructura de losa y piso de cerámica. El estado físico del inmueble es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Felix Clemente Picasso, quien manifiesta que lo hace conjuntamente con su señora esposa y una hija menor de edad, en carácter de propietario. Sup. Total 143,90m2. DEUDAS: Munic: $ 4.608,18 al 6/12/00 a fs. 33/35. RENTAS: $ 1.023,28 al 19/12/00 a fs. 43/46. BASE: $ 27.000 SEÑA: 30% COMISION 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta. El SALDO DE PRECIO deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la tesorería de la sede central de la ejecutante, sita en Av. Córdoba 1674, bajo apercibimiento de dispuesto en los art. 580, 581 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC . Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. No corresponde la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Visitas: días 11 y 12 de Mayo de 14:00hs a 16:00hs.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 2005.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 9/5 N° 39.473 v. 10/5/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 2, A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARÍA N°4, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos dias en el juicio "A.QUINTERO SRL S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE LEOPARDI 38/58" Expte. N° 88.007, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el LUNES 6 DE JUNIO DE 2005, A LAS 11,45 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de propiedad de la fallida, sito en calle Leopardi 38/58, e/ Av. Rivadavia y Ramón L. Falcon, Capital Federal, DESOCUPADO, edificado s/terreno de 32,23 mts. de frente y 1.180,45 m2. de superficie. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 60, Manz. 138, Parc. 8-I. Mat. 65.081). Es un amplio galpón muy luminoso de construcción reciente que ocupa todo el terreno, con techo parabólico de chapas ciegas y traslúcidas, piso de cemento alisado y entrepisos. Consta de una playa para automores, oficina de vigilancia, sector para lavado de vehículos, una fosa, dos salones a la calle, oficinas y baños para personal y ambiente para cocina. Tiene tres entradas, dos de ellas para camiones y la restante peatonal. En buen estado de conservación. Sup. cub. estimada 1.360 m2. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 465.000,00. SEÑA 10%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal e indicar dentro del tercero día del remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. EXHIBICIÓN: jueves 26 de mayo de 15 a 17 hs., sábado 28 de mayo y jueves 2 de junio de 2005, de 10,30 a 12,30 hs. Cualquier otro dato de interés consultar en el expediente o al martillero actuante.

Buenos Aires, 22 de abril de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 9/5 N° 479.019 v. 10/5/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos: "BOLADO Francisco s/Quiebra s/INC. DE SUBASTA INMUEBLE" Expte. N° 86.318; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibánez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el día 16 de mayo de 2005 a las 10:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; la finca sita en Capital Federal con frente a la calle Aráoz 2449/51/53 Unidad Funcional N° 1 de Planta Baja, entre Av. Santa Fe y Guemes, cuya Nomenclatura Catastral es: Cir. 18; Secc: 19, Manz. 166, Parcela: 32, Matrícula: FR 18.8567/1. Sup. Total s/tít.: 67,13m2. Porcentual: 18 con 26 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 75 y vta. Se trata de un local con frente a la calle con piso cerámico color rojo, baño instalado. Cuenta con corriente eléctrica, teléfono funcionando. Con entrada exclusiva por el N° 2453 de la calle Aráoz. Ocupado por quien dijo ser y llamarse Aurora Inés Lauría quien manifestó hacerlo en calidad de amiga de la Sra. Mónica Alicia Ciurca, explotando el inmueble como comercio de productos dietéticos. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 100.000. Seña: 10%. Comisión: 3% Arancel: CSJN: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC1. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por este al iniciarse el acto de remate. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 2005 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/5 N° 478.865 v. 11/5/2005

N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 4 - Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Av R. S. Peña 1211 —1° piso— Capital, comunica por cinco días en el juicio "MATHUS CARLOS ENRIQUE S/ QUIEBRA POR ROSSI ALBERTO JUAN Y OTRO S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 L.C." Expte. N° 83873, qe el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (Cuit 20-04216684-8), rematará el Lunes 23 de Mayo de 2005 a las 12:30 en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Agüero 1481, Piso 2°, letra "A", U.F. 5, MATRICULA N° FR 19-905/5, Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 104, Parcela 21, Superficie de la unidad: 91,95 m2 + 7,46 m2 de balcón; porc.: 7,46%. Se trata de un muy buen departamento ubicado en un edificio de categoría, en muy buen estado, de una antigüedad aproximada de 50/60 años. La unidad cuenta con un hall de entrada con placards, amplio living y comedor (o 3° dormitorio), dos dormitorios principales, baño completo, cocina y dependencias de servicio anexadas a la cocina. Servicios de calefacción por estufas y agua caliente central. La cuota de expensas es de $ 350.- al mes. Se encuentra la unidad en regular estado. Ocupado por quienes no acreditaron carácter y manifiestan ocuparlo en carácter de préstamo.- VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - BASE $ 180.000.- SEÑA: 30%- COMISIÓN 3%- Arancel de la Oficina de Subastas 0,25% - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.- Registra deudas: libre de deudas por Aguas Argentinas S.A.; a fs. 96/100 al Gob. Ciudad de Buenos Aires $ 1.878,56.- al 1/7/04 y O.S.N. informa sin deuda según fs. 66 al 12/5/04.- Expensas comunes: $ 16.728,78.- al 6/7/04. Importes sujetos a reajustes. De acuerdo al auto de subasta, los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) posteriores a la toma de la tenencia —o en su caso de la posesión— serán a cargo del adquirente. Hágase saber al eventual comprador en subasta, que de no alcanzar la reserva de gastos previstas en los términos del la LC 244 para solventar la deuda por expensas, éstas quedarán a cargo del adquirente en los términos de la ley 13.512:17, cuyo cobro será viabilizado por la vía y forma que corresponda. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las

12 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta. El fallido, es titular de L.E. 6.032.641.- Visitas: Jueves 12 y Viernes 13 de Mayo de 10 a 12. El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, mayo 3 de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 9/5 N° 39.572 v. 13/5/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzalez, Secretaria N° 16, a mi cargo, sito en la calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "RAVERA HECTOR JOSÉ c/BRANCHI ISHAINA DEL CARMEN s/ EJECUTIVO", Expte. N° 82030, que el martillero Juan José Domingo Santangelo (CUIT 23-12861472-9) rematará el día 18 de mayo de 2005, a las 9,00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles ubicados sobre el arroyo Espera, en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires: a) Lote 10, NOMENCLATURA CATASTRAL: Sección I, Fracción 632b, parcela 49, Matrícula 55835, con una sup. de 2235,4946 m2 según titulo (fs. 248).Deudas: Rentas Prov. de Bs. As. al 30/9/04 $ 228,80 (fs. 209). BASE: $ 558,61 (fs. 275). Del mandamiento de constatación (fs. 302), surge que el lote se encuentra desocupado y sin ningún tipo de construcción. b) Lote 11, NOMENCLATURA CATASTRAL: Sección I, Fracción 632b, parcela 48, Matrícula 55834. con una sup. de 1740 m2 según titulo (fs. 240). Deudas: Rentas Prov. de Bs. As. al 11/11/03 $ 25,63 (fs. 116). BASE: $ 519,28 (fs. 275). Del mandamiento de constatación (fs. 302), surge que el lote se encuentra desocupado y sin ningún tipo de construcción. c) Lote 12, NOMENCLATURA CATASTRAL: Sección I, Fracción 632b, parcela 47, Matrícula 55931. con una sup. de 1640 m2 según titulo (fs. 245). Deudas: Rentas Prov. de Bs. As. Al 30/3/04 $ 1.678, 88 (fs. 195). BASE: $ 558,61 (fs. 275). Del mandamiento de constatación (fs. 302), surge que el lote se encuentra desocupado, con una casilla precaria de troncos de 2 x 1,50 mts., con techo de chapa, en regular estado de conservación. d) Lote 13, NOMENCLATURA CATASTRAL: Sección I, Fracción 632b, parcela 46, Matrícula 3630/74. con una sup. de 1.650 m2 según titulo (fs. 241). Deudas: Rentas Prov. de Bs. As. al 11/11/03 $ 2.675 (fs. 110). BASE: $ 8.461,15 (fs. 275). Del mandamiento de constatación (fs. 302), surge que el lote se encuentra ocupado por el Sr. Hector José Ravera, y se compone de una casa de ladrillos con techo de chapa, dos dormitorios, un living, un living-comedor, una cocina y un baño. En la parte posterior un cuarto de herramientas elevado del nivel del piso a 2,20 mts. de altura, todo en buen estado de uso y conservación, al cual se accede desde muelle 156. Estas ventas se realizarán al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor con las bases indicadas anteriormente, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta y en efectivo: Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado: 1% sobre precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580), haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (plenario, 27-10-94, "Sociedad Anónima La Razón s/ quiebra s/ inc. de pago de los profesionales (art. 288)"; en forma no acumulativa (plenario, 25-08-03, "Calle Guevara / fiscal de Cámara s/ revisión de plenario Uzal"). En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas e impuestos municipales y/o municipales que recaigan sobre el inmueble estarán a cargo del adquirente, quien podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos. Asimismo, se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del C Pr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral N° 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656. Exhibición: Días 12 y 13 de mayo de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
María V. Ricciardone, secretaria interina.

e. 9/5 N° 37.235 v. 10/5/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comer cial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a mi cargo, con asiento en Av. Callao N° 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DISTRIBUCIONES AUSTRALES S.A. c/ FERNÁNDEZ LIDIA JOSEFINA s/ EJECUTIVO" Expte. N 65.006/97, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará el día 13 de Mayo de 2005 a las 09:00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el cincuenta por ciento indiviso (50% indiviso) del INMUEBLE consistentes en dos lotes de terreno, ubicados en la Localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral Circ.: IV - Secc: B - Manz: 137 - Parc: 18.- De acuerdo al plano que cita su título con los Nros. 18 de la manzana 27.- Superficies lote 18: 239 M 56 DM2.- El bien consta de: chalet en dos plantas: PB: living comedor, cocina comedor, baño completo, jardín descubierto, quincho, pileta de natación, dos garage cubiertos. En Planta Alta: Tres dormitorios (uno en suite) un baño. Techo madera a la vista en su interior, en el exterior tejas, ventanas de madera tipo "Barrio". Calefacción central por radiadores, pisos de cerámica, todo en buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por la Sra. Lidia Josefina Fernández, quien manifestó que ocupa la vivienda con su hija Leticia Martins de 19 años de edad en carácter de propietaria, careciendo de titulo de propiedad en la diligencia de constatación.- BASE $ 40.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,35% Acordada 10/99 - al contado y almejor postor.- Deudas: Rentas (fs. 310) $ 8.438,00 al 31-8-04 - Municipalidad (fs. 302/304) $ 1309,40 al 13-8-04 - Períodos 06/99 a 7/04 - Aguas Argentinas SA (fs. 59) no comprende el partido de Escobar el área de la concesión de la empresa, O.S.N. (fs. 61) no cuenta con servicios sanitarios por Obras Sanitarias de la Nación.- El saldo de precio del inmueble deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remiso (art. 584 Cod. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 del CPCC). Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. - Se hace saber que por compartir el Juzgado los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J" del 18-09-99, en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con lo producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago.- El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de Mayo de 2005 en el horario de 13 a 15 horas y se encuentra ubicado en Moreno 1695 Esquina Santiago del Estero 785. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4982-6949).

Buenos Aires, 4 de mayo de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 9/5 N° 39.480 v. 10/5/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria N° 23, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/DENEVI, MARCELO DANIEL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 10:30 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo LO-814, tipo Minibus, año 2001, motor marca Mercedes Benz N° 374984-10463206, chasis marca Mercedes Benz N° 9BM6881176YB229090, Dominio DOO-832, con una base de $23.000. Con una deuda por patentes al 12/11/04 de $7.838,67 y sin deuda por Infracciones al 15/12/04. Seña 30%. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia y/o traslado. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en Ruta 3, Km 43,5 - Virrey del Pino (González Catan), Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "El Derecho" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 9/5 N° 37.297 v. 11/5/2005

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel OJEA QUINTANA - Secretaría N° 23 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 —P. B.— Capital, comunica en los autos "EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER SA S/ QUIEBRA (INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL BCO. NACIÓN ARGENTINA)" EXPTE 071491, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini (CUIT 20-04216684-8), rematará, Lunes 06 de Junio de 2005 a las 12:45 en la Corporación de Rematadores cale Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en la calle Brandsen 1043/47/51 con frente también a Pinzón 1058/68 de ésta Capital Federal. Se trata de una gran lote de terreno baldío, con la salvedad de una pequeña y antigua construcción y un tinglado chico. Todo en mal estado de conservación y mantenimiento. Se encuentra a escasos 150 m. del estadio del Club Atlético Boca Juniors. Nomenclatura Catastral es: Circ.: 4 - Sección: 10 - Manzana: 78 - Parcela: 8b. Superficie según catastro 2.274,44 m2 - DESOCUPADO. Base $ 400.000.- VENTA AL CONTADO AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3 % - ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS: 0,25% Prohibida la compra en comisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluídos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y, c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Exhibición: Libre en razón a las características del inmueble, pudiendo, de todas maneras, los interesados contactarse con el martillero a los teléfono/fax 4375-5492 y por Internet a www.rematescorporacion.org (AAB 5002), para obtener mayor información, copias de planos y/o concertar visitas guiadas si así lo desearen.- Serán admitidas ofertas bajo las que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta las 12 hs del día anterior a la subasta, en el horario del Tribunal.- Publíquese con carácter de urgente por 5 días en Boletín Oficial; 3 días en La Nación, 1 día en Clarín y 1 día en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 9/5 N° 39.571 v. 13/5/2005

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 - Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso - Capital, comunica por cinco días en autos: "MAGNELLI HORACIO S/QUIEBRA" - Expte. 81.929, que la martillero Elena Fernández Losada de Batillana Bollini, rematará el Lunes 16 de Mayo de 2005 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Mitre 1233 e/Primera Junta y Balcarce de la ciudad y Partido de Quilmes - Pcia. de Buenos Aires identificado catastralmente como: Circ. I, Secc: O, Manz.: 60, Parc. 6 a, Matrícula 82510 - Superficie 389,60 m2. Se trata de unm inmueble de dos plantas destinado a vivienda y taller, OCUPADO por el fallido, quien posee CUIT 20-05072590-2, BASE: $ 28.000.- VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Visitas: Viernes 06 y Lunes 09 de Mayo de 15 a 17 hs. - Deudas: A Fs. 350/351 a Rentas de la Pcia. $ 1.810,73 al 08/01/2004; A la Municipalidad: a fs. 343/347 $ 3.225,92 - y $ 6.033,13.- a Diciembre de 2003.- Deudas sujetas a reajustes. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 4 de Mayo de 2005.
Jorge Cardama, secretario.

e. 5/5 N° 479.130 v. 11/5/2005

N° 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, P.B., Capita Federal, comunica por cinco días en los autos "SRABSTEIN, JORGE H. - GARCIA DE SRABSTEIN, MÓNICA H. (S.H.) S/QUIEBRA" (Expte. N° 31.872), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 20 de mayo de 2.005 a partir de las 9,15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., 1: el inmueble sito en la calle El Salvador 4945, entre Serrano y Thames, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manz. 68a, Parcela 25a, Partida 431374, Matrícula 18-6637. BASE: $ 260.000. (fs. 1129). Seña 30%. Comisión 3%. DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 3.863,18, al 23-12-03 (fs. 1076/78); O.S.N.: $ 2.530,62, al 23/12/03 (fs. 1079); A.B.L.: $ 19.786,84, al 17-03-04 (fs. 1088/91). 2: los bienes muebles según catálogo en 11 lotes. SIN BASE. Seña 30%. Comisión 10%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 C.P.C.C.). Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 580 y 584 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 - ley 24.522 y art. 104 inc. 6 R.F.) hasta el 18-05-05 en hora de atención del Tribunal; la apertura de sobres será el 19-05-05 a las 12hs. en audiencia pública. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Se deja constancia del C.U.I.T. de los fallidos: N° 20-07638083-0 Jorge H. Srabstein; N° 27-06712499-0 Mónica H. G. de Srabstein. EXHIBICIONES: 13 y 18 de mayo de 16,00 a 18,00hs. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de abril de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 6/5 N° 478.916 v. 12/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaria N° 160, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RUBIANES, AURELIA ISABEL y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fa-

bián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo 2005 a las 10:50 hs, al contado, mejor postor y en la forma de pago que sera anunciada por el martillero en la exhibición y en el acto de la subasta, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio ELD, tipo sedan cinco puertas, motor Fiat N° 176A3000 5127487, chasis Fiat N°*8AP178377*Y4149696*, año 2001, Dominio DSC-499, con una base de $ 14.241,50 y en ante el eventual fracaso del remate por la falta de postores o no mediar oferta alguna, a continuación de éste primer acto, el bien será ofrecido sin base. Con una deuda en concepto de patentes al 17/11/04 de $ 1.750,26. Comisión 10% a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comparador. El adquirente deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPr. El vehículo se exhibirá los días 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, de abril de 2005.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 9/5 N° 37.293 v. 10/5/2005

N° 17

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 17 a cargo del Señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34, comunica por TRES días, que en autos: MERCADO´S S.A. S/QUIEBRA Expte 55.214, que el Sr. Carlos Pascual, L.E. 8.366.352 en representación de AGRO OIL S.A., rematará el día 17 de mayo de 2005, a las 15:30 horas al finalizar la operatoria del día en el recinto del Mercado a Término de Buenos Aires S.A., sito en el salón de operaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Av. Corrientes 123, piso 1° de Cap. Federal; la acción N° 80 nominativa, no endosable, al contado y al mejor postor. Base $ 50.000. en pesos. Comisión: 10%. Todo en efectivo, dejándose constancia que todo gasto, impuesto, tasa o contribución que genere la enajenación y/o transferencia accionaria, será exclusivo cargo del adquirente; quedando sujeta la aprobación a lo que establece el art. N° 24 de los Estatutos del Mercado a Término de Buenos Aires S.A. El comprador deberá asimismo, constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal.

Se expide el presente en Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/5 N° 479.093 v. 11/5/2005

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 17, a cargo del Señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34, comunica por tres días, que en autos: MERCADO´S S.A. S/QUIEBRA Expte. 55.214, que el Sr. Carlos Pascual, L.E. 8.366.352, en representación de AGRO OIL S.A., rematará el día 31 de mayo de 2005, a las 15:30 horas, al finalizar la operatoria del día en el recinto del Mercado a Término de Buenos Aires S.A., sito en el salón de operaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Av. Corrientes 123, piso 1° de Cap. Federal, la acción N° 179 nominativa, no endosable, al contado y al mejor postor. Base $50.000. en pesos. Comisión: 10%. Todo en efectivo dejándose constancia que todo gasto, impuesto, tasa o contribución que genere la enajenación y/o transferencia accionaria, será exclusivo cargo del adquirente; quedando sujeta la aprobación a lo que establece el art. N° 24 de los Estatutos del Mercado a Término de Buenos Aires S.A. El comprador deberá asimismo, constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal.

Se expide el presente en Buenos Aires, 3 de mayo de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/5 N° 479.095 v. 11/5/2005

N° 18

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 18 a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO Secretaría No. 36 a mi cargo, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1840 3° CAPITAL, AVISA por 5 días en autos "PENASA INES CAMILA S/QUIEBRA Exp. 32913, que el martillero Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO rematará el día 24 de MAYO de 2.005, a las 9. 30 HS en punto, en Juan D. Perón 1233 Capital, lo siguiente INDIVISO, del Inmueble sito en ZAÑARTU 607, esquina DOBLAS 1889, CAPITAL. Nomenclatura Catastral: C:1; S:38; Mz:101; P:31. Matrícula -FR-1-5024. Según constatación se trata de una propiedad en esquina, en PB oficina de entrada y anexa una planta de elaboración de pastas frescas, cámara frigorífica de aproximadamente 20x5 más espacio de 3,80x5 al costado, paredes azulejadas hasta techo y pisos de mosaico en buen estado. La cámara frigorífica con antecámara de 3x3, otro espacio en PB que aloja una cámara desmontable de 5x4, otro espacio de 4x5, entrada lateral de camión y espacio de 3x2, montacargas y 2 baños. Acceso por escalera de hormigón a 1° Piso con salida desde montacargas, cámara frigorífica de 4x6. Área de trabajo de 11x6 y acceso por escalera de hormigón a 2° Piso con 2 depósitos de 4x3 c/u y área de trabajo similar a la planta del 1° Piso, hay 2 despachos administrativos, uno de 3x5 y otro de 2,70x3. Departamento en Planta Alta con entrada desde la fábrica que consta de sala de 4x8, comedor, pisos de mosaico, pasillo, un baño, 2° baño completo y 2° dormitorio en frente con piso alfombrado. Se encuentra ocupado, por la Srta. NATALIA ELIZABETH VAZQUEZ DNI 29.703.412, como titular de la explotación, y la vivienda por la Sra. HAYDEE PILAR VAZQUEZ LC 3.562.000 sin exhibir contrato de locación. Dispónese la recepción de ofertas bajo en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el 23/5/05. a las 12:00 hs., la que se abrirá a las 12.30 del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta bajo apercimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los importes tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad serán cargo del comprador. Se hace saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo: Impuesto venta de bienes inmuebles —art. 7— Ley 23905 será cargo del comprador. BASE: $ 225.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión y Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 18 y 20 de MAYO de 2.005 de 16 A 17 hs.

Buenos Aires, 21 de ABRIL DE 2.005.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 9/5 N° 478.979 v. 13/5/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43, a mi cargo (Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3ero., Ciudad Autónoma de Bs. As.) comunica por dos días en los autos "MADEPLAST S.A S/QUIEBRA" Expte. 45.189, (CUIT 30-54891511-9) que el martillero Marcos H. Baranoff, TE: 4951-5255 y Cel: 15-4445-7591, (CUIT 20-10859705-5) rematará el día LUNES 23 de Mayo 2005 a las 10:15 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una MAQUINA INYECTORA DE POLIURETANO MARCA SULPOL Modelo Star 300 Nro. 0155, de 36 estaciones, Año 1999, con un Caudal de 100 / 120 gramos / segundo, con tanque de 300 kilogramos de depósito para material, máquina coladora con moldes dispuestos en forma de "U", origen Brasil, motores Eberle, Cestari, con poco uso, muy buen estado. De aplicación para Suelas de Poliuretano, y otros productos de este material, adaptándose para filtros de aire, topes de amortiguadores, etc. etc. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 50.000,- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%. IVA: 10,5%. Saldo de Precio: Se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre, cumpliendo los recaudos detallados a fs. 1450, las que deberán ser presentadas ante el Tribunal hasta el 20-05-05 a las 12 hs., horario en que se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública y que a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. EXHIBICION DEL BIEN: durante los días Martes 17 y Miércoles 18 de mayo, de 14 a 16 hs. en la calle Reconquista Nro. 2780 de El Talar de Pacheco, Pcia. de Bs. As., Empresa "HUNTSMAN ARGENTINA S.A.", por calle Venezuela, a 6 cuadras de Panamericana y bajada Ruta 197.

Buenos Aires, de abril de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 9/5 N° 478.965 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ALDERETE, MARIA LUISA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F°230 L°79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 24 de mayo de 2005 a las 11:15 hs (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100 4x2, tipo Pick Up, año 1998, motor marca MWM N°4-035349, chasis marca Ford N° 9BFBTNM68WDB32462, Dominio CEJ-144, con una base de $8.804,17. Con una deuda de patentes al 14/09/04 de $678,62. Comisión 10% a cargo del comprador. EL comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes se encuentran a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 18,19 y 20 de mayo de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 02 de mayo de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 9/5 N° 37.295 v. 10/5/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en comercial N° 22 secretaria N° 44, sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos "CONSTRUCCIONES EDILICIAS S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 42.573) que el Martillero Mario Araujo, CUIT N° 23-04042131-9, (Tel. 4542-9640) , A) rematará el DIA 06 DE JUNIO DE 2005 A LAS 12 HORAS EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un terreno desocupado, con frente y portón de entrada, ubicado en la localidad del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 105, hoy Pueyrredón N° 5483, entre las Calles 132 Montevideo y 130 Cuba, que mide: 15 m. de frente al Sudoeste, por 37,50 m. de fondo, o sea una superficie de 562,50 m2, Matrícula 521. Nomenclatura Catastral: Circ. 3-0; Manz. 11, Parc. 24; Subparcela 00-00. DEUDAS: Municip. San Martín (fs. 2641) $ 2.941,48 al 15/09/04 (fs. 2627). Agua Argentinas $ 32,20 al 15/9/04, Rentas (fs. 2694) $ 447,80 al 18/3/05. BASE: $ 28.000.- CONDICIONES DE VENTA: "AD CORPUS", al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. (Sellado 1%), todo en efectivo en el mismo acto del remate. B) Bienes Muebles: Lote 1, en block, con la BASE de $ 300.-, Lote 2 en block, con la BASE de $ 350.-, de acuerdo al Inventario que consta en autos y agregado en volantes de venta. COMISION 10%, IVA 21% CSJN 0,25%. TODO EN DINERO EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Deberán ser retirados los bienes comprados dentro de las 48 hs. bajo responsabilidad de los compradores, con la pérdida de lo pagado. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posición del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, conforme art. 584 del CPC, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso con las consecuencias para ello en el Código del Ritual (art. 584). Deberá proceder a escriturar, el bien a su nombre dentro de los treinta días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de astreintes. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del Boleto de la Compraventa. EXHIBICION: El terreno en forma libre y los bienes muebles el DIA 31 DE MAYO DE 2005, EN EL HORARIO DE 15:30 A 17 horas, en la calle Combatientes de Malvinas 3484 de Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta 12 hs. del día anterior a la subasta, oportunidad en que el Sr. Secretario actuante procederá a la apertura de los sobres que se hubiesen presentado a dicho acto, la que deberán reunir los requisitos art. 104 del Reglamento del Fuero. Los compradores deberán fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2005.
Pablo Caro, secretario interino.

e. 9/5 N° 479.020 v. 10/5/2005

N° 26

El Juzgado en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo con sede en la Avenida Callao 635, 1er. piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados GOMEZ CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA" Expediente Nro. 19.530, hace saber por el término de 3 días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Presidente Perón 1143, 5° piso, oficina 66 Bs. As., teléfonos 011 15 4414-0210 y 4382-0226 CUIT. 20-01307691-0 subastará el día lunes 16 de mayo del 2005 hora 13,15 en punto en Presidente Perón 1233 de Bs. As., del 50% (cincuenta por ciento) indiviso del inmueble ubicado en Marcelo T. de Alvear 2076/78 entre Ayacucho y Junín, Unidad 3 primer piso al frente de Bs. As., compuesto de balcón saliente, hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencias de servicio. Superficie total: 167,31 mts, Matrícula Nro. 19-1325/3 Nomenclatura Catastral Circ. 19, Sección 11, Manz. 53, Parcela 9. Base: $ 76.000.- (Setenta y seis mil). Seña 30%, Comisión 3% y 0.25 por mil uso de salón, todo en efectivo acto de la subasta Ad Corpus. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 51 (quinto) día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento artículo 580 del CPC. Deberá constituir el comprador domicilio legal en el radio del Juzgado. Ocupado por la Sra. Marta Elba Tarleta, DNI. 1.599.010 en calidad de adquirente del otro 50%. Fojas 670. Títulos en autos, no se admite la compra en comisión. Se aceptarán ofertas bajo sobre artículo 104.5 del Reglamento del Fuero. Impuestos respecto de deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos artículo 32 de la L.C., las deudas posteriores al decreto de quiebra en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagados como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas artículo 240 de la L.C. y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Aguas Argentinas al 1° de noviembre 2001 $2.672,72 Rentas $ 5.766,06 al 7/1/2003 y ajustes. Expensas $ 24.137. más intereses $ 8.893,45 al 10/10/03. Exhibición día sábado 14 de mayo del 2005 entre las 10,30 y 11,30.

Buenos Aires, 4 de mayo del 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 9/5 N° 39.477 v. 11/5/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CHACO DE PIE

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos RUBEN SKIDELSKY, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos— que la agrupación política denominada Partido CHACO DE PIE se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298; bajo el nombre partidario que adoptó en fecha veintidós de marzo del 2005. Expte. N° 577/2005.

Resistencia, 25 de abril del 2005.

Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 6/5 N° 478.819 v. 10/5/2005